

CIES
CENTRO DE INVESTIGACION
ECONÓMICA Y SOCIAL DE CANARIAS

FACULTAD Y ESCUELA DE CIENCIAS EMPRESARIALES
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIAS



**LA HISTORIOGRAFÍA CANARIA
Y LA HISTORIA ECONÓMICA
MATERIALES DE ESTUDIO**

SANTIAGO DE LUXÁN MELÉNDEZ

**CUADERNOS CANARIOS
de CIENCIAS SOCIALES.**

cies

Alfredo Calderón, 61
Teléfonos: 24 69 08 - 24 99 68
35006 Las Palmas de Gran Canaria

Director:
Antonio Marrero Hernández

**OBRA SOCIAL
CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS**

© CIES

© SANTIAGO DE LUXÁN MELÉNDEZ

Editorial:



Cubierta: Hamid Blell

ISBN: 84-87832-18-0

Depósito Legal: G.C. 123 - 1994

IMPRESA PÉREZ GALDÓS, S.L.
Profesor Lozano, 25 - El Cebadal
Teléfono: 46 24 87 - Fax: 46 24 83
35008 Las Palmas de Gran Canaria

“En la Historia, en la vida, las posibilidades no se realizan por sí mismas, automáticamente; es preciso que alguien, con sus manos y su mente, con su esfuerzo y con su angustia, les fabrique su realidad. Historia y vida son por eso un perpetuo, un continuo hacer”.

(ORTEGA Y GASSET, J.: *Misión de la Universidad*).

a *CLOE*

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
PRÓLOGO	19
INTRODUCCIÓN	27
I. LA HISTORIOGRAFÍA CANARIA Y LA HISTORIA ECONÓMICA	31
1. La Historiografía anterior a la refundación de la Universidad de La Laguna	33
2. La Historiografía regional moderna	38
2.1. La preocupación por ofrecernos un esquema explicativo de la Historia Económica de Canarias	38
2.2. La formulación de modelos explicativos de la Historia Eco- nómica Insular durante las décadas de los sesenta y setenta	44
2.3. Las síntesis generales de la década de los ochenta	54
II. MATERIALES DE ESTUDIO	73
1. Criterios de selección y ordenación de la bibliografía	75
2. Materiales de estudio	81
2.1. Generalidades.....	81
2.2. Población.....	84
1) Estructura y dinámica de la población	84
a) Antiguo Régimen (siglos XV-XVIII)	85
b) Siglos XIX-XX.....	88
2) Emigración	91
a) Antiguo Régimen	91
b) Siglos XIX y XX	95
2.3. Economía del Antiguo Régimen.....	98
1) Generalidades.....	98
2) Conquista y colonización.....	98
3) Agricultura y propiedad de la tierra	100
a) Producción agrícola. Cultivos y tierras cultivadas...	100

	<u>Páginas</u>
b) Actividades ganaderas	101
c) Montes y masas forestales.....	101
d) Propiedad de la tierra y relaciones de producción...	101
e) El agua	102
f) Crisis agrarias. Conflictividad social	103
4) Economía e Ilustración	104
5) Industria y artesanado	105
6) Las actividades comerciales.....	108
a) Generalidades.....	108
b) Comercio canario-americano	109
c) Comercio canario-europeo	111
d) Relaciones comerciales con la Península	114
e) Comercio interinsular.....	115
f) Canarias-Archipiélagos portugueses	116
g) Intercambios con África	117
7) Estructuras urbanas.....	118
8) Hacienda, moneda, finanzas e instituciones.....	119
9) Fuentes para la historia económica del Antiguo Régimen	120
2.4. Economía de los siglos XIX y XX	124
1) Agricultura	124
a) Producción, estructura de la propiedad y relaciones de producción.....	124
b) Desarmotización	126
c) Literatura agronómica (1750-1936)	126
d) Sociedades agrarias.....	133
e) El agua	134
e.1. Trabajos técnicos e histórico-jurídicos.....	134
e.2. Sociedades de aprovechamiento de aguas del siglo XIX	135
2) Actividades industriales	136
a) Industria del tabaco.....	137
b) Sociedades constructoras canarias del siglo XIX.....	137
c) El subsector pesquero	138
3) Comercio y transporte durante los siglos XIX y XX...	141
a) Relaciones comerciales con América	142
b) Canarias-Gran Bretaña.....	142

	<u>Páginas</u>
c) Alemania y Norte de Europa.....	143
d) Comunicaciones interinsulares	144
e) Canarias-Archipiélagos portugueses	144
f) Canarias Noroeste de África	144
g) Historia de los puertos canarios	145
h) Burguesía comercial y agraria.....	147
i) Escritos e impresos sobre el comercio (1750-1936) ..	147
4) Servicios urbanos y turismo	151
a) Servicios urbanos	151
b) Turismo	152
b.1. Antes de 1850.....	152
b.2. Posterior a 1950.....	153
5) Hacienda, finanzas e instituciones	153
a) Publicaciones del siglo XX.....	153
b) Publicaciones y textos del siglo XIX	154
c) Instituciones.....	156
6) Enseñanzas técnicas (Agricultura, comercio e industria) hasta 1936	157
a) Agricultura	157
b) Comercio y profesiones industriales	157
ÍNDICE ONOMÁSTICO	159

PRÓLOGO

¿QUÉ HISTORIA DE CANARIAS?

La historiografía canaria ha experimentado en las dos últimas décadas una verdadera eclosión, acelerada notablemente en los tramos finales y embarcada en un proceso acumulativo que parece ya desarrollarse por inercia. Se trata de un crecimiento desordenado y falto a menudo de sólidas apoyaturas metodológicas y empíricas, que vienen a revelar sin paliativos la inexistencia de escuelas o de magisterios elementales. Casi todos los historiadores que nos hemos formado en las Islas durante este período somos autodidactas. Dicho con toda exactitud: no hemos tenido, con la importante salvedad de D. A. Bethencourt para los modernistas, quién nos enseñe cómo investigar, ni sobre qué hacerlo. A base de voluntarismo y pundonor, superando no pocos errores y torpezas, se han acotado diversas temáticas a partir de las cuales responder a un cúmulo de interrogantes más o menos definitorios del pasado insular, resultando a la postre un mosaico heterogéneo de explicaciones a medias y de nuevos enigmas. La evolución actual de las investigaciones sigue atrapada en este círculo vicioso de provisionalidades donde campea el francotirador, expuesto a que sus “lagunas” se conviertan definitivamente en los “pantanos” de todos.

Un proyecto de *historia integral* debe huir de una historia económica aislada. El economicismo es rigurosamente antimarxista en todas sus versiones, por muchos recursos sofisticados que utilice. Afortunadamente, los escasos ferrocarriles de vía estrecha construidos en Canarias al socaire del *boom* platánico finisecular, no permiten demasiadas especulaciones, porque si no ya tendríamos al cliómetra de turno afanado sobre sus modelos contrafactuales con reiteración y alevosía. La utilización de técnicas innovadoras no tiene que conducir inevitablemente a la teoría económica neoclásica, de igual forma que los postulados estructuralistas tampoco son la herramienta incuestionable de materialismo histórico. Cada vez cuentan menos los historiadores “económicos” que sólo atienden a los parámetros tradicionales (población, producción, precios y distribución), actuando como si las clases y los conflictos sociales fueran patrimonio de otros especialistas; rendidos al culto del funcionalismo, por supuesto.

Subsiste por aquí la errónea creencia de que la llamada “historia política” supone una disciplina menor que permanece al alcance de cualquiera, mientras la “económica” está reservada por sus dificultades intrínsecas a una élite de iniciados. La ciencia histórica es una y su complejidad deviene en función de los problemas planteados y del método elegido. Es verdad que los intrusos operan con mayor facilidad en el campo de las ideologías y de las organizaciones partidarias, pero ante una cuestión tan de moda como el nacionalismo puede captarse con nitidez la abundancia de la paja y la escasez del grano. Incluso la vieja concepción *événementielle* demanda una cualificación imprescindible que algunos están muy lejos de haber adquirido. Hay poco orégano en éste y otros montes.

Puesto que no interesa la división de la historia en “compartimentos estancos” hay que abrir camino para las explicaciones totalizantes desde los niveles en apariencia más simples hasta los de especial calado. Las responsabilidades sobre el imperio de la sectorialización conciernen a la totalidad de los sedicentes expertos en un amplio elenco de materias, incapaces por lo común de mirar más allá de sus narices. ¿Es lícito analizar, por ejemplo, el decreto de franquicias de 1852 diseccionando el liberalismo económico del político o soslayando las diferencias entre moderados y progresistas? La pugna entre las tendencias proteccionistas y librecambiantes que se desató hasta la reforma de la Ley de Puertos Francos de 1900, ¿en torno al subsector agrícola destinado a abastecer el mercado interno, ¿nada tiene que ver con el *pleito insular* o con las disensiones que afectaron al leonismo y que en Gran Canaria condujeron al Partido Local de 1903? El proyecto de Estatuto autonómico del Colegio de Agentes Comerciales de Las Palmas, publicado pocos días antes del 18 de julio, resulta incomprensible sin atender al cuestionamiento del puertofranquismo ortodoxo que suscitó la “gran depresión” entre algunos segmentos de las fuerzas políticas, ya fuera el agrario José Mateo o el federal Antonio Junco.

El tan socorrido “hecho diferencial canario” ha dado origen a barrancos de tinta antes y después de la consagración del régimen aduanero especial. Las ideas económicas de las clases dominantes, y hasta las alternativas a cargo de los portavoces de las explotadas, alumbraron en múltiples folletos e innumerables artículos periodísticos durante toda la contemporaneidad isleña. La economía tuvo una importancia capital en el pensamiento de Alonso de Nava y Grimón, escoltado *mutatis mutandi* por Viera o por Murphy. No obstante, sería falso suponer la quiebra de esta tradición a medida que nos adentramos en el XIX, porque hay una relativa continuidad en dicho orden desde los ilustrados a los románticos y los positivistas, que hereda después el corporativismo conservador o el republicanismo. Las polémicas respecto de los cultivos sustitutorios de la cochinilla, dentro o fuera del “modelo cubano”, ofrecen en el último tercio del siglo bastantes muestras de unas inquietudes generaliza-

das, cuya exacta fisonomía no procede diluir dentro de los tópicos del “acervo común”. Lo mismo cabría decir a propósito de las formulaciones para establecer un concierto económico con el Estado al modo de las provincias vascongadas, un estandarte reiteradamente enarbolado entre la crisis del sistema canovista y la guerra civil. El papel de la Diputación provincial, otro gran reto para la *síntesis histórica*, superó con creces los moldes del divisionismo e hizo posible un movimiento autonómico que, tras la Ley de Canalejas de 1912, teorizó durante quince años acerca de las haciendas cabildicias. Un estudio por menorizado de la prensa, aún por acometer con rigor, nos depararía un cuadro mucho más fecundo del que ahora tenemos delante.

Se sabe que el marxismo empieza cuando se pasa de la circulación a la producción, esto es, al acceder a unas relaciones sociales que en el Archipiélago aparecen históricamente determinadas por la propiedad del binomio tierra-agua. La conclusión lógica que de ello se desprende es que los historiadores locales estamos todavía en un estadio premarxista de inseguro final, dando vueltas a la noria del circulacionismo o vagando sin rumbo por una historia serial muy artesana; no faltan, evidentemente, quienes pululan por el “limbo”, apegados a una absurda autocomplacencia. Una de las pocas excepciones que debe admitirse en justicia corre por cuenta de Antonio Macías Hernández, discípulo *ab origine* del profesor Antonio M. Bernal y autor de los mejores enfoques con la perspectiva globalizadora que defendemos. El futuro real de una Historia Socialista Canaria depende en gran medida de la generalización de este quehacer, hoy por hoy lamentablemente cercado en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de La Laguna y más reconocido fuera de la comunidad universitaria regional que dentro de ella. La nefasta “técnica de la mezquindad” prosigue con sus fueros haciendo de las suyas.

Otra proposición básica del marxismo tampoco puede soslayarse, aquella que fue una de las divisas sustantivas del *Manifiesto* de 1848: “la historia de todas las sociedades que hasta el momento han sido es la historia de la lucha de clases”. Hacer entrar a éstas en el relato histórico ha significado una contribución notable de los tiempos que corren, a pesar de los supuestos apriorísticos y dogmáticos que abundan en algunas monografías. Los análisis de Arno Mayer sobre la pervivencia del Antiguo Régimen en la Europa decimonónica y la tipificación de la clase dirigente como “una simbiosis activa” de la nobleza y la burguesía, han reforzado las interpretaciones que hablaban de la hegemonía nobiliaria en el bloque de poder oligárquico. La terratenencia histórica de Canarias supo adaptarse al capitalismo en sus explotaciones y controlar la élite política del sistema liberal hasta la presente centuria. El pleno dominio burgués tardó en producirse, tras el fortalecimiento que experimentó la clase burguesa agromercantil durante las desamortizaciones y el crecimiento económico de la Restauración. Sería deseable, desde luego, que la “historia

social” acometiera el enfoque del campesinado y de las clases medias o de la población trabajadora en las ciudades, despojada de los estereotipos que apenas contemplan ciertos rasgos del “movimiento obrero”, y de las viejas o nuevas formas de conflictividad. Atender a las condiciones de vida de las capas populares es tan imperioso como la temática migratoria, para desverlarnos por qué no hubo “clases peligrosas” en la sociedad insular.

El profesor Santiago de Luxán, colega y sin embargo amigo, ha elaborado una obra que será un instrumento de trabajo valiosísimo para todos los investigadores esforzados por desentrañar las raíces históricas de esta tierra. Sus “materiales de estudio” habrán de convertirse en cita obligada para el historiador o el simple curioso que se acerque a nuestro devenir. Podrán ser rebatidos los criterios clasificatorios del registro bibliográfico y habrá incluso quien no comparta la visión extensiva por la cual optó, mas éstas y otras críticas no empañarán el impagable servicio que viene a prestar este paciente y arduo *corpus* del que estábamos tan necesitados a estas alturas. La ingente proliferación de títulos a nadie engaña, y las preferencias de la investigación o de la publicística son lo suficientemente expresivas sobre la pobreza de los contenidos bajo la simulada riqueza de los continentes. Estaríamos legitimados para argüir que “es lo que hay”, sin no fuera una concesión demasiado fatalista y poco edificante.

Con buen tino, el autor ha redactado una guía introductoria donde efectúa un somero examen acerca del desarrollo historiográfico en el terreno económico, que partiendo de Viera termina a uña de caballo hacia 1936. Problemas de conceptualización y periodización son recogidos a veces con esmero y otras simplemente enunciados por exigencias del guión. Quizás algunos aprecien cierta sencillez en determinadas reflexiones, pero la valoración global debe ser altamente positiva, atendiendo sobre todo a los principiantes y a quienes no acostumbra discenir el estado de las cuestiones. La transición del feudalismo al capitalismo (al margen de la licitud de un rótulo convencional), nos parece el punto central para la articulación de unos debates que no han pasado de simples escarceos. El supuesto protagonismo de las clases dominantes autóctonas en la conducción del proceso modernizador, la función desempeñada por los capitalistas extranjeros en éste y otros ámbitos o las resistencias populares frente a la excedentización y sus resultas, son en propiedad derivaciones de una lenta mutación que surge de las entrañas del Antiguo Régimen y acelera la coyuntura imperialista, al hilo de esas extrañas criaturas que los diletantes de ahora llaman “fueros históricos”.

Si hay libros que merecen sucesivas ediciones, estamos sin duda ante uno de ellos. Consciente de esta obligación ineludible, nuestro compañero ha dejado el paso franco a cuantas actualizaciones se quiera acometer en el futuro.

Añadidos y correcciones mejorarán un texto llamado a figurar por derecho propio entre los clásicos del género. Ojalá su acogida no defraude tan buenos oficios. Y para los incorregibles detractores de cuanto no lleve su marca, dejo aquí un célebre verso de mi padre por ajuste de cuentas: “Aquí te quiero ver, amigo mío”.

AGUSTÍN MILLARES CANTERO

INTRODUCCIÓN

“Aunque yo no podré negar que las Canarias tuvieron sus historiadores, me atrevo sin embargo a asegurar que su verdadera historia está todavía por formar, y que los mismos conatos de la obra presente, cuando mucho, solo podrán servir como ensayos, memorias o apuntes para escribirla bien”.

(VIERA Y CLAVIJO, J.: *Noticias de la Historia de Canarias, 1772-1783*).

Las líneas siguientes tienen como objetivo servir de presentación a la bibliografía que figura a continuación; no pretenden por tanto agotar el tema, ni mucho menos ser un análisis exhaustivo de la historiografía regional, tarea que sobrepasa con creces nuestras fuerzas. Nos han guiado en su redacción dos consideraciones. En primer lugar, hemos querido tener presentes los grandes hitos de la historia regional de carácter general que tienen relevancia para la historia económica del archipiélago. En segundo lugar, aquellos trabajos que han intentando ofrecernos un esquema interpretativo del pasado económico insular.

A grandes rasgos, y con toda la simplificación que encierran los esquemas apresurados, podemos señalar que la historia económica de Canarias, como la historia regional en general, es un fenómeno reciente ⁽¹⁾. La moderna historiografía regional canaria hunde sus raíces en el último tercio del siglo XVIII en la obra de Viera y Clavijo que tendrá su continuación fundamental en la siguiente centuria en la historia, también individual, de A. Millares Torres. Como se ha repetido, la llegada de Serra Ráfols a la Universidad de La

(1) En un breve estado de la cuestión presentado al *X Coloquio de Historiografía Española Contemporánea*, los autores del informe se hacían eco de la ingente labor historiográfica, que entonces se estaba llevando a cabo, a la vez que señalaban que las obras de Viera y Millares seguían siendo los referentes básicos de la historiografía regional canaria, Cf. A.M. BERNAL y A.M. MACÍAS: “Informe Canarias”, M. TUNÓN DE LARA, ed. Madrid, 1980, págs. 462-467.

Laguna⁽²⁾, será el precedente inmediato del quehacer histórico actual. El impulso definitivo será coincidente con cambios institucionales básicos en el mundo académico. De vital importancia para la historiografía regional sería la creación de la sección de Historia en la Facultad de Letras de la citada Universidad (octubre de 1966), y para la historia económica en particular, la de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales con su sección de esta última rama radicada en Las Palmas de Gran Canaria⁽³⁾. Todavía muchísimo más recientemente, y sus frutos tendrán que empezar a notarse en un futuro próximo, hay que señalar el nacimiento de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Junto a esa eclosión contemporánea de centros universitarios es conveniente destacar la importante aportación que por su especialización en la historia regional y, sobre todo por su continuidad, han supuesto, junto a otras iniciativas, el *Anuario de Estudios Atlánticos* y los *Coloquios de Historia Canario-Americana*, desde mediados de los cincuenta y de los setenta, dirigidos respectivamente por A. Rumeu de Armas y Francisco Morales Padrón⁽⁴⁾.

(2) Una caracterización de la Escuela de Serra Ráfols, en A. BETHENCOURT, "Desarrollo de las investigaciones históricas canarias tras Millares Torres", *Historia General de las Islas Canarias* de A. MILLARES, I, Las Palmas de Gran Canaria, 1977, págs. 59-62. Igualmente, J. REGULO, "La historiografía canaria después de Viera y Clavijo", en *Noticias de la Historia de Canarias*, Madrid, III, 1981, págs. 89-99 y C. MARTÍN DE GUZMAN, "Últimas tendencias metodológicas de la historiografía canaria", *VII Coloquio de Historia Canario Americana* (1986). Las Palmas de Gran Canaria, I, 1990, págs. 145-257.

(3) Con motivo del décimo aniversario de la Sección de Las Palmas de Gran Canaria, en 1987 se publicó un libro que recogía un trabajo de historia económica de A. Millares Cantero.

(4) Un repaso a la bibliografía que presentamos es prueba palpable de su importancia.

I.

**LA HISTORIOGRAFÍA CANARIA
Y LA HISTORIA ECONÓMICA**

1. LA HISTORIOGRAFÍA ANTERIOR A LA REFUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Antes de 1927 la historiografía regional canaria se reduce esencialmente a dos focos nucleares constituidos por la obra de los citados Viera y Millares.

La inquietud de J. Viera y Clavijo⁽⁵⁾ por los problemas económicos se refleja en su actividad en torno a las Sociedades Económicas de Amigos del País, especialmente de la de Las Palmas de Gran Canaria, de la que nos dejará un resumen insustituible de sus actas, desde el momento de su erección hasta 1790⁽⁶⁾; igualmente, en el seno de estas sociedades, presentará una serie de memorias sobre el fomento de la economía, de modo particular de la agricultura, que han pasado a engrosar el nada despreciable fondo de publicística agronómica con que cuentan nuestras islas para los últimos años del XVIII y, sobre todo el XIX como puede comprobarse en la bibliografía⁽⁷⁾. El cuadro que nos ha dejado el Arcediano de Fuerteventura coincide en líneas generales con la visión de la historiografía actual, de esa onda larga depresiva que iniciada hacia 1680 se prolongaría hasta fines del siglo siguiente, en que la coyuntura internacional, nos depararía un tránsito al siglo XIX menos sombrío⁽⁸⁾.

“Las Canarias son pobres. Sus frutos han venido a menos en cantidad y estimación. Sus glorias se han olvidado. El comercio de América (de nuestra América) es precario, odioso para Cádiz, cargado de prisiones, ruidoso para cosecheros y navegantes (...) no hay industria, no hay fomento (...)”⁽⁹⁾.

Quizás dos aspectos deban resaltarse de la obra de Viera: de un lado,

(5) O. BRITO: “Viera y Clavijo, sus hechos económicos”. *Rumbos*, 7 (1982), págs. 83-89. A.M. BERNAL: “Canarias y su historia: la obra singular de Viera y Clavijo”, *Serta gratulatoria in honorem Juan Régulo*. La Laguna, III, 1988, págs. 257-265.

(6) J. VIERA Y CLAVIJO: *Extracto de las Actas de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas (1777-1790)*. Las Palmas de Gran Canaria, 1981.

(7) Hemos recogido más de 100 títulos que conformarían una parcela de la historia económica de Canarias que está esperando un estudio.

(8) Cf. A.M. MACÍAS: “Canarias en la Edad Moderna (circa 1500-1850)”, *Historia de los Pueblos de España*, Barcelona, I, 1984, págs. 315-330.

(9) Cit. BRITO, ob. cit., pág. 87.

su contribución temprana a una “historia regional nacional” y, de otro, su especial interés por la historia económica, circunstancias ambas, puesta de manifiesto por A.M. Bernal. La concepción histórica del ilustrado canario, desde la primera perspectiva, debería ocupar un lugar señero en la historiografía española:

“Se adelanta más de medio siglo a la eclosión de historias regionales-nacionales, impulsadas por el Romanticismo, a mediados del siglo XIX”⁽¹⁰⁾.

Los aspectos económicos en la historia de Viera alcanzan una atención preferente, hasta el punto de poderlo considerar, igualmente, como el precursor más significativo de la Historia Económica de España. La síntesis histórica de Canarias que nos ofrece Viera, concluye Bernal, se completa con la atención prestada no solo a los grupos sociales preeminentes sino a las “personas oscuras”, con lo que este ilustrado canario en su manera de entender la historia económica podría estar apuntando la indisolubilidad de los aspectos económicos sociales. Señalemos, finalmente, que la vigencia del Viera historiador vendría, además, marcada por las sucesivas ediciones que han tenido *Las Noticias de la Historia de Canarias*, una de las últimas a cargo de A. Cioranescu en 1978, completada por un intento de actualización de la historia de Canarias por profesores de la Universidad de La Laguna.

Entre Viera y Millares, los dos ejes como hemos dicho de la temprana historiografía regional, hay que situar *El Cuadro histórico de estas Islas Canarias* de Álvarez Rixo, referido al período comprendido entre 1808 y 1812, o la historia de Francisco María de León y Xuárez de la Guardia, que abarcaría desde 1776 a 1868. Ambas tienen algún interés para la historia económica por los datos sobre la construcción de barcos (Álvarez Rixo), o el aparato estadístico (población, emigración, diezmos, comercio etc.) de la segunda de las obras. Tanto el libro de Álvarez Rixo, como el de León Xuarez, han merecido ediciones recientes⁽¹¹⁾. Del primero de ellos hay que consignar, además, su extensa

(10) BERNAL, “Canarias y su historia... ob. cit., pág. 259. Igualmente, A. CIORANESCU: “Don José de Viera y Clavijo o el precio de la insularidad”. *Gaceta de Canarias*, 2 (1982), págs. 8-19.

(11) J.A. ÁLVAREZ RIXO: *Cuadro Histórico de estas Islas Canarias o noticias generales de su estado y acontecimientos más memorables durante los cuatro años de 1808 a 1816*. Prólogo de Simón Benítez Padilla; Epílogo del Excmo. Sr. D. Francisco de Quintana y León, Marqués de Acialcazar, N° VI de las ediciones de El Gabinete Literario, Las Palmas de Gran Canaria, 1955.

Al final de la parte concerniente a Gran Canaria hay una sección adicional consagrada a la estadística de las producciones agrícolas confeccionada por el Dr. Bandini (“Razón de la mayor parte de las producciones vegetales y animales de las siete islas de Gran Canaria en un año generalmente fértil, cual fue el de 1813”).

En la sec. XII hay una “Lista de las naves construidas, y de las acrecentadas en estas Islas Canarias a contar desde el mes de julio del año 1808, en que se hizo la paz con Inglaterra, hasta los fines de diciembre de 1809”.

Cf. A. MILLARES CARLO y M. HERNÁNDEZ SUÁREZ: *Biibliografía de escritores canarios* (siglos XVI, XVII y XVIII). Valencia, I (1975), págs. 145-172.

labor como publicista en temas relacionados con los problemas económicos de la islas desde una perspectiva histórica (agricultura, comercio, pesca, etc.), como se recoge en el apunte bibliográfico. Destaquemos, finalmente, su Historia del Puerto de Arrecife, también recientemente reeditada.

Aunque alejados de la historiografía propiamente dicha, tiene interés reseñar los trabajos estadísticos de Francisco Escolar Serrano, publicados por G. Hernández que cubren el tránsito del siglo XVIII al XIX. Como escribe su editor:

“Son sin duda alguna, un material de máximo interés para economistas, historiadores, geógrafos, demógrafos, antropólogos, etc., interesados por los problemas de Canarias, que le convierten en un material de obligada consulta”⁽¹²⁾.

Los datos sobre la realidad agrícola, las causas generales de su atraso, los montes y su estado, la escasez de la actividad industrial, la estructura de la población, las condiciones sanitarias, las relaciones comerciales interiores y exteriores, etc., avalan esta consideración. *El Diccionario Estadístico Administrativo de las Islas Canarias*, en los prolegómenos de la época estadística, de P. de Olive, es un instrumento útil, aunque menos valioso que el anterior. En cuanto al *Diccionario* de P. Madoz, cuyos informadores canarios parece que fueron el conde de la Vega Grande, Francisco María de León y Xuárez⁽¹³⁾ y Francisco María de León y Falcón, puede decirse, con todas las salvedades que quieran hacerse, que se trata de un instrumento de consulta valioso para el conocimiento de la realidad canaria de mediados del siglo XIX, como indica en el estudio introductorio a su reedición actual R. Pérez González⁽¹⁴⁾. Entre los historiadores canarios del XIX, como por ejemplo A. Millares, no

Entre las obras manuscritas de León y Xuárez de La Guardia, sus editores (M. Guimerá Peraza y A. Cioranescu) citan: “Apuntes extractados de la Estadística de las islas canarias”; “Borradores de las Aguas de Monte Aguirre”; “Informe sobre las aguas de riego de La Orotava”; “Informe de la Junta de Agricultura sobre varios particulares relativos a este importante ramo de la Provincia en 1849”; “Informe sobre el Jardín Botánico del Valle de La Orotava (1851)”; “Informe sobre la Junta de Comercio de esta Provincia sobre varios particulares... de Comercio y Agricultura (1830)”; “Descripción geográfica estadístico-histórica de la Isla de Fuerteventura (1843)”; Idem del Partido de La Laguna (1842)”; “Memoria sobre el modo de suplir el déficit que dejaría en el Erario la concesión de Puertos Francos (1852)”; y el “Proyecto para el aprovechamiento de aguas de la Vega de La Laguna (1844)”.

(12) G. HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ: *Estadísticas de las Islas Canarias 1793-1806 de Francisco Escolar Serrano*, Las Palmas de Gran Canaria, 1984, I, pág. 32.

(13) Cf. por ejemplo entre sus papeles la *Descripción Geográfica-Estadística-Histórica del Partido Judicial de La Laguna. Remitida a don Pascual Madoz Ibáñez conforme a la instrucción precedente*. 29 de septiembre de 1842. O la *Descripción Geográfica, Estadística, Histórica de la Isla de Fuerteventura, formada por encargo del Sor. don Pascual Madoz para insertar en su Descripción Geográfica*, por FML. 1843.

(Ref.: A. MILLARES CARLO: *Biobibliografía...* V (1987), págs. 64-65.

(14) R. PEREZ GONZALEZ: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España de P. Madoz. Canarias*. Estudio introductorio de ... Valladolid, 1986, págs. IX-XV.

parece sin embargo, que esta obra, merecedora como empresa colectiva de todos los elogios de Américo Castro, causara mucho entusiasmo. Así, en el capítulo historiográfico —modelo de la modernidad y carácter científico de sus planteamientos históricos, según sus editores— el autor de la *Historia General de las Islas Canarias*, dejó escrito:

“Acabóse de publicar por este tiempo el **Diccionario Geográfico - Estadístico - Histórico de España y sus posesiones de Ultramar** escrito por Pascual Madoz, y en los artículos correspondientes a Canarias se aportan algunos datos —verídicos unos, otros inexactos y muchos copiados literalmente de otras obras sin citarlas—, que no aumentan el caudal de noticias recogidos en los documentos que van anteriormente descritos”⁽¹⁵⁾.

El otro informante de Madoz, Francisco María de León y Falcón nos dejó elaborado un completo informe sobre la estructura agraria del Archipiélago, en su calidad de Comisionado Regio. El estudio de León y Falcón fue publicado por el Boletín del Ministerio de Fomento en 1852 y, últimamente divulgado en forma de extracto por Herrera Piqué. El informe fue redactado sobre un interrogatorio que con carácter general ordenó el gobierno en 1849, que en su vertiente canaria ha sido recientemente analizado por D. Castro Alfín⁽¹⁶⁾.

A. Millares Torres, en la segunda mitad del XIX, continúa la línea iniciada por Viera y tratará de ofrecernos una síntesis de la historia de Canarias en la que tienen, claro está, cabida “los progresos de su comercio, agricultura e industria”⁽¹⁷⁾. Hasta hace muy poco, este libro ha sido la referencia básica de la historiografía canaria. Del modo de hacer historia de A. Millares y su trascendencia historiográfica, se han ocupado los editores de la obra —A. Millares Cantero y J.R. Santana Godoy—, así como A. Bethencourt Massieu y M. Moreno Alonso⁽¹⁸⁾. Como las *Noticias* de Viera, la *Historia General* ha sido juzgada como fundamental para la historiografía regional española, diferenciándose por su aspiración “universal” (“la historia particular de cada

(15) A. MILLARES TORRES: *Historia General de las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, I, 1977, pág. 42.

(16) D. CASTRO ALFÍN: “Una visión de la agricultura canaria a mediados del siglo XIX”. *VIII CHCA* (1988), Las Palmas de Gran Canaria, II, 1991, págs. 153-182.

(17) MILLARES TORRES, ob. cit., pág. 50.

(18) A. BETHENCOURT MASSIEU, “Desarrollo...”, ob. cit. A. MILLARES CANTERO y J.R. SANTANA GODOY: “Agustín Millares Torres y su obra. Una generación de liberales heterodoxos”, *Historia General de las Islas Canarias de A. Millares Torres*. Las Palmas de Gran Canaria, I, 1977, págs. VII-XV. Y M. MORENO ALONSO: Nuevas versiones y concepciones de la historia de Canarias en la historiografía contemporánea”. *VII CHCA* (1986), Las Palmas de Gran Canaria, II, 1990, págs. 307-327.

agrupación será hoy el lazo invisible que eslabone cada raza, cada nación, cada pueblo a la historia general de la humanidad”) del carácter provinciano o localista de las obras de su tiempo⁽¹⁹⁾. Por último, fruto primero de la creación de la sección de Historia de la Universidad de La Laguna, puede considerarse la actualización del libro de Millares Torres, con trabajos de interés para la historia económico-social firmados por A. Bethencourt, M.A. Ladero, V. Morales Lezcano, Fco. Morales Padrón, A. Millares Cantero, A. Macías, etc.

Esta primera etapa podemos cerrarla con el *Estudio sociológico y económico de las Islas Canarias...* (1904) de R. Ruiz y Benítez de Lugo, que puede ser una buena muestra del camino seguido hacia el reconocimiento de la especificidad de Canarias, de carácter fundamentalmente político, pese a lo pretencioso del título⁽²⁰⁾. El autor nos ofrece una versión anglófila de la situación de Canarias en los primeros años del presente siglo, reclamando la atención de las autoridades centrales para nuestras islas. La obra queda, por tanto, lejos de ser un estudio de historia económica.

“En el extranjero, principalmente en Inglaterra, se suele conocer mejor que en Madrid, las necesidades de Canarias. El Cónsul inglés remite datos minuciosos que no llegan a noticia de nuestros gobernantes, y la prensa de Londres dedica artículos a aquellas islas, por lo cual no extraña Canarias que sus necesidades y clamores tengan más eco allá que aquí”⁽²¹⁾.

El librito se condimenta con unos datos de la situación cultural (Canarias tenía en 1900 un 75% de población analfabeta); se insiste en la importancia del comercio británico, al que deben las islas su prosperidad, y se realiza un breve repaso por los distintos sectores económicos que busca el objetivo final de destacar la importancia de los Puertos Francos (1852) y de la visión política de León y Castillo en el progreso insular. Esta idea recurrente en la conciencia de los escritores canarios —piénsese en el Marqués de Villanueva del Prado o en la Exposición de J. Murphy contra el arancel de 1820—, solo será contestada en momentos de crisis, como serán los años de la Gran Guerra o de la depresión de 1929, cuando los Puertos Francos sean vistos por el profesor de la Escuela de Comercio de Las Palmas, J. Miranda Guerra como un

(19) MORENO ALONSO, ob. cit., pág. 315.

(20) A.M. MACÍAS: “Algunas consideraciones sobre la economía canaria entre 1900-1936”. *Canarias, siglo XX*. Las Palmas de Gran Canaria, 1983, pág. 275.

(21) R. RUIZ y BENÍTEZ DE LUGO: *Estudio sociológico y económico de las Islas Canarias con una carta prólogo del Sr. D. Nicolás Estévez*. Madrid, 1904, pág. 18.

Cf. F. QUINTANA NAVARRO: *Informes consulares británicos sobre Canarias (1856-1914)*. Madrid, 1992.

obstáculo a la industrialización de las islas⁽²²⁾. Finalmente, el opúsculo de Ruiz y Benítez de Lugo, concluye con una enumeración de las que, a juicio del autor, constituyen las “llagas sociales” del mundo insular: la higiene, la emigración y el abandono de la administración.

2. LA HISTORIOGRAFÍA REGIONAL MODERNA.

2.1. LA PREOCUPACIÓN POR OFRECERNOS UN ESQUEMA EXPLICATIVO DE LA HISTORIA ECONÓMICA DE CANARIAS.

A) La Escuela de Serra Ráfols

La llegada de E. Serra Ráfols a la Universidad de La Laguna⁽²³⁾, sus distintas actividades al frente de instituciones culturales y científicas, como el Instituto de Estudios Canarios, y, especialmente, la publicación sistemática de fuentes (“Fontes Rerum Canariarum”) significaron la entrada de la historia regional en el camino académico⁽²⁴⁾. Efectivamente, por el R.D. de 21-IX-1927 se creaba la Universidad de La Laguna, constituyéndose el 12º Distrito Universitario Español⁽²⁵⁾, hecho que no dejará de tener sus repercusiones en el desarrollo de la historiografía regional:

“Tanto en el campo de la arqueología prehistórica como en el de la Historia Moderna en general, el concepto y término de Historia de Canarias adquieren gracias a su vigor y prestigio traspasar ese cautiverio a que toda erudición local somete a los estudios de su “mon petit lieu”⁽²⁶⁾.

A los dos puntales básicos de Viera y Millares, se unía ahora el “positivismo crítico” de Serra Ráfols. Desde el punto de vista de la historia económica y social, la labor de este profesor y sus discípulos se centró en la época de la *Conquista y Primer poblamiento*. Como se trasluce en la bibliografía, la edición científica de los documentos de protocolos y escribanías, los relativos a los repartimientos (“Datas”), etc., fueron el punto de partida de una historiografía que abandonaba la dependencia de las crónicas, cuya edición acompa-

(22) Idem supra 20, págs. 276-277.

(23) BETHENCOURT, “Desarrollo...”, ob. cit., págs. 59-60.

(24) Un buen ejemplo de su preocupación por el desarrollo de una historiografía regional puede ser su aportación al Congreso Internacional de Ciencias Históricas de Florencia: “Las Islas Canarias. Estado del conocimiento histórico de la primera colonia española”. *X Congreso Internazionale d’Scienze Storiche*. Firenze, 1955, VII, págs. 41-43.

(25) M.F. NÚÑEZ: *La Universidad en Canarias. Una aproximación a su evolución histórica*. Santa Cruz de Tenerife, 1986, pág. 51.

(26) MARTÍN DE GUZMÁN, ob. cit., págs. 150-154. Igualmente, A. MACÍAS: “Canarias en el siglo XVIII: una sociedad en crisis”. R. FERNÁNDEZ (ed.), *España en el siglo XVIII*. Barcelona, 1985, págs. 413-433.

ñó a la primera explosión histórica regional a mediados del siglo XIX. Junto a Serra Ráfols, especialmente volcados en la historia jurídico-institucional cuyo desarrollo no deja de ser un poderoso auxiliar para la construcción de la historia económica —hay que citar a J. Peraza de Ayala, ligado desde sus inicios a la *Revista de Historia* ⁽²⁷⁾ y a L. de la Rosa Olivera ⁽²⁸⁾. El *Régimen comercial...* de Peraza mereció en su día los elogios de Vicens Vives, como se sabe uno de los primeros cultivadores de la historia económica en nuestro país. Esta época de Serra Ráfols, Coincidirá con la preocupación de una serie de hispanistas de prestigio mundial por la historia de Canarias. Recuérdese los nombres de Wölfel, Ricard o Verlinden, cuyos trabajos sobre el tráfico de esclavos, sobre las relaciones con el Noroeste de África o el comercio en general, tienen especial relevancia para la historia económica del archipiélago.

B) El primer ensayo de historia económica de Canarias: el esquema de historia económica de J. Mateo Díaz (1934).

Desde la perspectiva de la crisis del plátano de la década de los años treinta de nuestro siglo (consecuencia de la depresión de 1929), J. Mateo Díaz —como Miranda Guerra— profesor de la Escuela de Comercio de Las Palmas de Gran Canaria, y dentro de una campaña de promoción de ese cultivo en la península organizada por la “Junta Reguladora de la Exportación de Plátanos de Las Palmas de Gran Canaria”, daría una conferencia en el Círculo Mercantil de Madrid en 1934. El grupo de Miranda Guerra, Mateo Díaz, etc., vinculados a la revista *Actividad*, al periódico *Acción* y otros, tuvo una intensa actividad publicística en aquellas fechas. De Miranda Guerra recordemos el discurso leído en la apertura del curso 1931-1932 con el significativo título de “Algunos datos para la interpretación geográfica de la crisis económica mundial” o “Las divagaciones sobre la situación económica de las islas”, trabajo en el que defendía la especificidad de la crisis canaria respecto a la mundial. Pero sobre todo sus estudios sobre los Puertos Francos (1935) que serían recogidos, junto a otros, del autor en *Los Puertos Francos y otros estudios* (1975). Otras conferencias de interés de Mateo Díaz para entender su posición en la coyuntura de la República pueden ser “Reestructuración económica de las islas: el Estatuto de Canarias” (*Hoy*, 8-IX-1935) o la colaboración periodística publicada en Madrid, “Obras hidráulicas al servicio del plátano” (*ABC*, 29-XII-1933). La conferencia de 1934 con la que iniciabamos este comentario, publicada después como libro, puede ser considerada como el esbozo de un ensayo interpretativo de la historia económica del archipiélago, llamado a tener especial vigencia

(27) PERAZA DE AYALA, J.: “Sobre la fundación de la Revista de Historia y su biografía”. *Revista de Historia*, XX, 105-108 (1954), págs. 89-90.

(28) MARÍA ROSELL: “Leopoldo de La Rosa y la historiografía canaria”. *Gaceta de Canarias*, 5 (1983), págs. 67-72.

en décadas posteriores. El libro, fundamentado históricamente en la obra de A. Millares, situaba en el centro de la historia económica de las islas la Ley de Puertos Francos de 1852, siendo en este sentido portavoz de las opiniones ampliamente difundidas en la prensa de la época. La economía canaria quedaría, de este modo, definida por su carácter *dependiente* del capital exterior y su proceso histórico explicado por el antes y después de 1852. Antes de esa fecha, comenzando inmediatamente después de la Conquista a fines del siglo XV, la economía canaria se ajustaría a unas condiciones estructurales marcadas por la situación en la ruta americana ⁽²⁹⁾, con el recurso a la emigración como válvula de escape en momentos de crisis y un régimen fiscal determinado por la exención desde los Reyes Católicos. La historia de la economía se articula en torno a la sucesión de cultivos (el negocio del azúcar en los siglos XV y XVI; el malvasía en el siglo XVII, cuyas dificultades de comercialización explicarían la depresión del XVIII). Este período histórico —el Antiguo Régimen— tendría como hilo conductor que desembocaría en la situación desde la que escribe el autor, *la lucha secular por las libertades del tráfico comercial* ⁽³⁰⁾. Dicha confrontación pasaría por estados de bonanza (el reinado de Carlos V, algunas fases del de Felipe IV o los primeros borbones) y de constricción (Felipe II, III, o la situación creada a partir de la exclusión de 1765). La formulación de *Economía dependiente* llevaría a J. Mateo Díaz a realizar una de las primeras formulaciones teóricas del “Hecho económico diferencial canario” ⁽³¹⁾, aunque los antecedentes del planteamiento de la especificidad canaria haya que situarlos básicamente entre 1765-1837, como señaló A.M. Bernal ⁽³²⁾. El paso siguiente, señalar la incidencia negativa de las relaciones económicas con la España peninsular, no era difícil de dar:

“Las manos de España fueron casi siempre para las Islas las opresoras manos que impiden el progreso, y las abandona así mismas, y ha querido su destino geográfico e histórico que las islas se nutran siempre económicamente, de países extranjeros y que su economía esté más ligada al extranjero que a España” ⁽³³⁾.

(29) Un replanteamiento del tema en A. GUIMERÁ RAVINA: “Canarias y su comercio exterior. Monopolio, libre cambio y dependencia”. *Canarias ante el cambio*. Santa Cruz de Tenerife, 1981, págs. 147-156.

(30) J. MATEO DÍAZ: *Esquema de Historia Económica de Canarias. Influencia del plátano y de los Puertos Francos sobre el desenvolvimiento económico de las Islas*. Las Palmas de Gran Canaria, 1934, pág. 22.

(31) *Ibidem*.

(32) A.M. BERNAL: “En torno al hecho económico diferencial canario”. *Canarias ante el cambio*, ob. cit., págs. 25-37.

(33) MATEO DÍAZ, *Ibidem*.

La Ley de Puertos Francos es explicada, entonces, como el reconocimiento por parte del poder central del “Hecho Económico Diferencial” por el que se había luchado desde la incorporación misma de Canarias a la Corona de Castilla. Igualmente, y en consecuencia, se hace derivar todo el progreso económico posterior a este nuevo ordenamiento legal: la llegada del capital extranjero, las instalaciones portuarias, el emplazamiento de agencias y sucursales de las grandes Compañías de Navegación, etc., dentro del nuevo marco internacional de la navegación a vapor y de la expansión imperialista británica en el continente africano. La historia económica contemporánea de Canarias, por consiguiente, quedaría estructurada en dos grandes períodos: el ascenso y caída de la cochinilla y la alternativa del azúcar y el tabaco, que se cerraría en 1882; y a partir de esa fecha, y hasta la crisis actual —recuérdese que el autor escribía en 1934— el desarrollo del comercio del plátano y del tráfico portuario como notas dominantes.

C) El estudio de las relaciones comerciales en la década de los 50

Como resultado natural de la labor de sistematización y búsqueda de fuentes iniciada por Serra Ráfols⁽³⁴⁾, hay que situar en la historiografía regional canaria los nombres de J. Peraza de Ayala, A. Rumeu de Armas, Francisco Morales Padrón, o A. Bethencourt, entre otros, que cabrían en su mayoría en la denominación “historiografía exterior”, si aceptamos el criterio clasificatorio de C. Martín de Guzmán⁽³⁵⁾. A efectos de nuestra exposición, lo que nos hace unir estos nombres, es la realización de monografías que tienen como tema central, o lo tocan de modo directo, el sector del comercio exterior.

Las *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias* (Rumeu de Armas, 1947-1950 y 1992), *El régimen comercial de Canarias con las Indias en los siglos XVI, XVIII y XVIII* (Peraza de Ayala, 1952 y 1977), *El comercio canario-americano (siglos XVI, XVII y XVIII)* (Morales Padrón, 1955) y *Canarias e Inglaterra: el comercio de vinos (1650-1800)* (Bethencourt Masseu, 1956 y 1991), pueden ser considerados como un conjunto de estudios que sientan las bases y la problemática vigente en las décadas posteriores en el análisis de las relaciones comerciales, como pusieron de manifiesto los estados de la cuestión realizados a fines de los 70, principios de los 80, principalmente los de M. Lobo y E. Acosta, A. Guimerá y A. Macías⁽³⁶⁾. La aparición de estas

(34) J.R. SANTANA GODOY: “Historia económica de Canarias: consideraciones metodológicas”. *Aguayro*, 66 (1975), págs. 12-13.

(35) MARTÍN DE GUZMÁN, ob. cit., págs. 154-161.

(36) M. LOBO y E. ACOSTA: “El comercio canario: estado de la cuestión”. V. *CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, págs. 69-102. A. GUIMERA RAVINA, ob. cit., y A.M. MACÍAS: “Los efectos del libre comercio sobre la economía canaria (1760-1824)”, en VVAA: *El Librecomercio entre España y América Latina*. Madrid, 1987, págs. 249-260.

primeras contribuciones monográficas a la historia económica regional, como hemos dicho, ponía el acento en el subsector de la agricultura de exportación, preocupándose especialmente del marco jurídico institucional (con más atención Peraza, Morales y Rumeu) en el que se definía el régimen comercial canario-americano, es decir, rutas, régimen de flotas, mercancías, medios de pago, etc.⁽³⁷⁾ Igualmente, se trazaban las líneas de las relaciones mercantiles con el Norte de Europa (Rumeu, Bethencourt) que tendrían su continuación en el libro *Las relaciones mercantiles entre Inglaterra y los archipiélagos del Atlántico Ibérico 1503-1783* (Morales Lezcano, 1970).

El bloque de trabajos que estamos considerando seguía en realidad la línea argumental, esbozada sin apenas apoyatura documental, por el esquema de J. Mateo Díaz. En líneas generales se proponía como fórmula explicativa la teoría de los ciclos económicos que vendría dada por la sucesión de monocultivos. Estábamos pues, en el marco de una economía dependiente de los flujos comerciales atlánticos, de la presencia y capacidad de los corresponsales de las casas extranjeras, de las tensiones con los intereses monopolizadores de Sevilla o Cádiz. A posteriori, uno de estos autores, ha señalado que especialmente contribuyeron a abrir el debate y nuevas vías de investigación que hicieron posible la profundización en este tema:

“El Archipiélago —escribió Bethencourt— padece crónicamente una balanza deficitaria de comercio, pues se ve condenado a exportar productos agrícolas especiales frente a una importación de bienes manufacturados. El resultado es una descapitalización continua que forzosamente tuvo que ser compensada por la percepción de bienes invisibles. Estas divisas no pueden ser aportadas sino por dos sectores: las remesas de los emigrantes y el comercio de contrabando con América realizado desde las Canarias”⁽³⁸⁾.

Con posterioridad se puso de manifiesto que este planteamiento, pero, sobre todo, su extrapolación a un modelo interpretativo general (teoría de los ciclos) dejaba en el olvido aspectos fundamentales del pasado económico insular. El énfasis puesto en la circulación exterior de los productos especializados canarios dejaba en un segundo término la economía interna, la agricultura de subsistencia y, de modo principal, la relación entre el subsector agrario interior-exterior, la división del trabajo insular. Esta es la crítica principal realizada en el artículo *Historia económica de Canarias: consideraciones metodológicas* (Santana Godoy, 1975), en el que se transcribía la comunicación presentada

(37) M. LOBO y E. TORRES: “El Régimen Comercial Canario Americano”. VVAA: *Canarias y América*. Madrid, 1988, págs. 109-122.

(38) BETHENCOURT, “Desarrollo...”, ob. cit., pág. 65.

por el autor al “I Coloquio de Historia Social de Canarias”⁽³⁹⁾. La lectura de Gunder Frank, Amin, Enmanuel⁽⁴⁰⁾, etc., llevaba a Santana Godoy a reclamar como objeto pendiente de análisis la economía interior.

“...se hace del todo preciso acometer el estudio pormenorizado de la economía interior a lo largo de los distintos momentos históricos, e intentar comprender cuál ha sido y es el papel que se le asigna a las Islas dentro de la división internacional del trabajo. Ello podrá dar pie a nuevas interpretaciones que nos expliquen lo que la escuela tercermundista llama economía de la periferia”⁽⁴¹⁾.

La publicación del libro *La crisis de la Agricultura en Canarias* (Sans, 1977), fue seguida de una reflexión histórica de A. Macías presentada a las *I Jornadas de Estudios Económicos Canarios*, organizadas por la Facultad de Económicas y Empresariales de la Universidad de La Laguna (1979), con el significativo título de *El papel histórico de la Agricultura de subsistencia en Canarias: un tema olvidado*⁽⁴²⁾. El primero de los trabajos esbozaba una interpretación de la situación de la agricultura canaria, estableciendo un tipología para los momentos recientes, en la que distinguía entre *Agricultura de autoconsumo* que pudo tener cierta relevancia hasta comienzos de la década de los 60; *Agricultura de abastecimiento del mercado interior* (agricultura pobre, principalmente localizada en zonas de medianías y cumbres); y *Agricultura de exportación* (de regadío y localizada en las zonas costeras) que a su vez, presentará una variante *Tradicional* (plátanos, tomates y papas) que se contrapondría a una *Agricultura innovadora de exportación*, que sería la más reciente de todas⁽⁴³⁾. Destacando la necesidad de plantear la problemática institucional y socioeconómica de la propiedad de la tierra, la comunicación arriba citada de Macías, ponía de manifiesto que el mantenimiento de una agricultura de exportación de productos de demanda elástica (azúcar y vino prin-

(39) J.R. SANTANA GODOY: “Historia Económica de Canarias: consideraciones metodológicas”. Comunicación leída en el *I coloquio de historia Social de Canarias* (SEHIC, UNED, 1975), (resumida en *Aguayro* 66 (1975), págs. 12-13).

(40) A. GUNDER FRANK: *La acumulación mundial 1942-1789*. Madrid, 1979. S. AMIN: *El desarrollo desigual. Ensayo sobre las formaciones sociales del Capitalismo periférico*. Barcelona, 1974. Y A. ENMANUEL y C. BETHELEIM: *Imperialismo y comercio internacional. El intercambio desigual*. Madrid, 1977.

(41) SANTANA GODOY, ob. cit., pág. 13.

(42) *Canarias ante el cambio*, ob. cit., págs. 101-112.

(43) Para una crítica de Sans, cf. A. GALVÁN y A. MELLO DE SOUSA: “Economía y sociedad en Canarias: aproximación a la realidad socioeconómica canaria”. *Canarias ante el cambio*, ob. cit., págs. 81-100. Vide igualmente, MARTÍN RUIZ, J.F. y DÍAZ RODRIGUEZ, M.C.: “Los modos de producción y su articulación en la agricultura canaria”. *Anuario del Departamento de Geografía* (Univ. de La Laguna) 1982, págs. 138-154. Y A. GONZÁLEZ MORALES: “Los modos de producción y su articulación en la formación social majorera”. *Tebeto IV* (1991), págs. 223-250.

cialmente), era impensable sin que la demanda interna de productos de primera necesidad en el archipiélago, fuera satisfecha con un alto grado de autarquía. En este marco era preciso, además, incluir el control de los cabildos por los propietarios de la tierra, y tener muy en cuenta que una disminución del grado de autarquía, producida por ejemplo por una ruptura de la relación recursos-población, a favor de esta última, significaría una fuerte dependencia del exterior (en bienes de primera necesidad), y una balanza comercial cada vez más deficitaria difícilmente compensable con exportaciones.

2.2. LA FORMULACIÓN DE MODELOS EXPLICATIVOS DE LA HISTORIA ECONÓMICA INSULAR DURANTE LAS DÉCADAS DE LOS SESENTA Y SETENTA.

Para la historiografía regional canaria las dos décadas que integran el presente apartado fueron pródigas en esquemas interpretativos. Básicamente podemos esbozar tres grandes líneas. Una primera que ahondaría en la teoría de los ciclos y que se presentaría como visión general de la historia económica del archipiélago. Este es el sentido de los trabajos *Síntesis de la Historia Económica de Canarias* y *Cultivos dominantes y ciclos agrícolas en la Historia Moderna de las Islas Canarias* (Morales Lezcano, 1966 y 1977). Una segunda, dentro de las pautas metodológicas del Desarrollo-Subdesarrollo, coincidente sin embargo con la anterior en destacar la importancia del sector exterior⁽⁴⁴⁾, estaría representada por el trabajo *Desarrollo y Subdesarrollo en la Economía Canaria* (Bergasa y González Viéitez, 1969). El tercer camino, nos introduciría en la profundización teórica del régimen económico-fiscal, en la línea de *Canarias, Islas Francas. Las especialidades económico-fiscales del Archipiélago y Canarias, región polémica. Análisis crítico del régimen económico-fiscal del Archipiélago* (Carballo Cotanda, 1970 y 1972), que han tenido una continuación posterior en *Los Puertos Francos y el Régimen especial de Canarias* (Bourgon Tíno, 1982). El período se cerraría con nuevas visiones generales de la historia económica de Canarias, aunque circunscritas a períodos concretos. Así, la economía de Canarias a raíz de la conquista sería objeto de un trabajo de síntesis, que con algunas matizaciones se mantiene dentro de la problemática abierta en la década de los 50, en la *Economía de las Islas Canarias a comienzos del siglo XVI* (Ladero Quesada, 1974, 1975 y 1977), línea de investigación que será continuada fundamentalmente por E. Aznar⁽⁴⁵⁾. Igualmente será objeto de atención la Crisis del Antiguo Régimen en el artículo *Aproximación a la Economía de las Islas Canarias* (Bethencourt, 1975 y 1978), estudio

(44) A. GALVÁN y A. MELLO DE SOUSA, *ibidem*.

(45) E. AZNAR: *La integración de las Islas Canarias en la Corona de Castilla (1478-1526). Aspectos administrativos sociales y económicos*. La Laguna, 1983.

en el que se nos propone una lectura razonada de los escritos del Márques de Villanueva del Prado. Análisis que será completado con posterioridad, con la publicación de los textos de A. de la Nava y Grimón por A.M. Bernal y A. Macías⁽⁴⁶⁾. Esta veintena de años concluirán con la celebración de las *I Jornadas de Estudios Económicos Canarios* (La Laguna, 1979), las reediciones de la historia de Millares Torres y Viera y Clavijo y la publicación de las primeras investigaciones de los discípulos laguneros del profesor Bethencourt.

A) La explicitación de la teoría de los ciclos.

“Todo intento de historiar la economía del archipiélago desemboca en una relación histórica del comercio. Una economía de intercambio que jamás se ha permitido algunos ensayos de autoabastecimiento a causa de la pobreza de recursos locales y del aislamiento con otros países, sin hinterland ni vínculos cómodos con los continentes de cuyos envíos tanto dependió su subsistencia”⁽⁴⁷⁾.

La cita de la síntesis de Morales Lezcano, explícita con rotundidad el sentido de su mensaje, en estrecha conexión con el concepto de especificidad de la economía canaria (Mateo Díaz) y los ciclos de monocultivos (Morales Padrón y Bethencourt). En torno a ese eje vertebrador se articulan, en el marco más amplio del pretendido monopolio hispano-portugués del Atlántico Ibérico, los sucesivos períodos de la historia económica insular: las consabidas etapas prehispánica, azucarera, vinícola e “interregno depresivo” (concepto acuñado por el propio Morales Lezcano), constituirán en su sucesión cíclica, marcada por los cultivos dominantes, la base material del Antiguo Régimen:

“Estas islas privilegiadas por el concurso de factores climáticos, asisten al espectáculo de su dedicación a un cultivo dominante, o como se dijo siempre, a un monocultivo que no excluye el aprovechamiento de suelos menores para las cosechas secundarias en valor o destinadas al suministro del mercado interior, porque el cultivo dominante drenando capital y mano de obra, técnica y transporte, centraliza a su alrededor todo un dispositivo local para la mejora de una calidad y aumento de unos totales del fruto o materia prima de que

(46) A. NAVA y GRIMÓN: *Tres informes de Economía Canaria*. La Laguna, 1970. Y *Escritos económicos. Canarias: Economía e Ilustración*. Estudio introductorio de A.M. BERNAL y A.M. MACÍAS. La Laguna, 1988.

(47) V. MORALES LEZCANO: *Síntesis de la historia económica de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1966, pág. 43.

se trate y que, positivamente, ha de exportarse en busca de un consumo foráneo”⁽⁴⁸⁾.

El modelo de ciclo agrícola quedaría establecido en torno a una fase de aclimatación; otra de consolidación del cultivo; una tercera de apogeo; después, vendría el declive por la concurrencia del mismo fruto procedente de otras áreas en los mercados internacionales (concurrencia alimentada por las innovaciones técnicas y la mejora de los transportes), siendo éste, el momento de la emigración; finalmente, el ciclo concluiría con una fase de depresión, más o menos prolongada. En la primera de las publicaciones Morales Lezcano terminaba su síntesis con una quinta etapa, entre el “Libre Comercio” y los “Puertos Francos”, marcada por la aparición de la cochinilla, por lo que habría que ampliar su extensión hasta comienzos de los 80. A esta etapa, siguiendo su esquema no resultaba difícil añadir una sexta, con el plátano y el tomate como cultivos dominantes, que nos introduciría ya en el siglo XX. El resumen tiene en cuenta también, lógicamente, los mercados hacia los que se dirigían los frutos canarios: el azúcar sería absorbido por Flandes y los puertos de Italia; los caldos por Inglaterra, las colonias anglosajonas y el mercado americano; la cochinilla, nuevamente, por Inglaterra y en segundo término Francia; y, por último, el plátano y el tomate se destinarían a Inglaterra, Norte de Europa y, tras la Segunda Guerra Mundial, mayoritariamente a la península.

El esquema de Morales Lezcano supone, por tanto, una nueva insistencia en un concepto recurrente de la historiografía canaria, como es *la dependencia económica del exterior y la escasa relación con la economía peninsular*. La actividad agrícola de Canarias aparece como un caso clásico de dependencia, como un eslabón entre la periferia americana y los epicentros del Capitalismo Comercial. Por otro lado, el gobierno central no fue capaz de comprender (y de ahí la importancia del análisis de la política económica) que el comercio internacional era prioritario para la subsistencia del Archipiélago.

“...han sido los mercados, los intereses, el capital extranjero el que ha movilizado la historia material de Canarias”⁽⁴⁹⁾.

B) Desarrollo y Subdesarrollo en la economía canaria

El proceso histórico de formación del Capitalismo habría generado simultáneamente, tanto el desarrollo como el subdesarrollo. Las relaciones entre el centro y la periferia, serán interpretados como relaciones de intercambio

(48) V. MORALES LEZCANO: “Cultivos dominantes y ciclos agrícolas en la historia Moderna de las Islas Canarias”. En A. MILLARES TORRES, *Historia General de las Islas Canarias*, IV, 1977, pág. 16.

(49) *Síntesis de la historia...*, pág. 19.

desigual, de dependencia⁽⁵⁰⁾. La obra de Bergarsa y González Viéitez, se abre con una breve introducción histórica que sitúa algunos de los problemas que los autores van a tratar en el resto del trabajo. No se trata, por tanto, de un estudio de historia económica propiamente dicho, sino a la inversa, de una reflexión que tiene como desideratum la necesidad de confeccionar un Plan de Desarrollo Económico Regional dentro de un marco institucional democrático. El recurso a la historia aparece, entonces, como imprescindible para poder captar la dinámica del crecimiento y las crisis de la economía canaria, que como sabemos constituirán los objetivos básicos de conocimiento de la historia económica en general, y de la canaria, en particular. El trabajo opta por analizar en este orden los factores del crecimiento: la estructura de la propiedad de la tierra y del agua, la importancia del sector exterior y la evolución demográfica. En el primero de los aspectos, señalaban como rasgo estructural de la historia isleña la *inalterabilidad de la distribución de la propiedad*, independientemente de que se cultive caña de azúcar, vid, barrilla, tabaco, orquilla o cochinilla. Conviene, sin embargo, retener como un elemento clave en la conformación de la sociedad canaria, la *separación progresiva de la propiedad de la tierra y del agua*, que introducirá un factor especulativo, indispensable para entender la dinámica agraria. La integración de Canarias en el sistema internacional de la división del trabajo, a raíz de la Conquista, se producirá mediante la exportación de sus cultivos. Conectando con el análisis de Morales Lezcano, Canarias sería vista como un *primer eslabón en la formación de la economía colonial*. Y en este punto, los autores describen la evolución de la economía en torno a la tesis de los cultivos dominantes. En el tercer aspecto, entraríamos en un esquema interpretativo clásico: la ruptura del equilibrio demografía-recursos, en las épocas de crisis, dado que la estructura de la propiedad se considera un parámetro, daban paso a un cambio de cultivo con la emigración como telón de fondo:

“La emigración ha constituido a lo largo de toda la historia canaria, la forma coyuntural de “superar” unos conflictos estructurales, que volvían a aparecer de forma reiterada y sistemática ante la pervivencia de las causas que la originaban”⁽⁵¹⁾.

Por último, los autores indican, como después de la Segunda Guerra Mundial, y tras la etapa autárquica iniciada en Canarias con el llamado “Mando económico”—en que se produciría la dislocación del régimen histórico del comercio exterior—, la situación tendería a volver a la normalidad. Hasta 1956,

(50) Idem supra, 43.

(51) O. BERGASA y A. GONZÁLEZ VIÉITEZ: *Desarrollo y subdesarrollo en la economía canaria*. Madrid, 1969, pág. 32.

la balanza comercial isleña sería favorable, invirtiéndose la tendencia a partir de esa fecha, cuando se vislumbraba el comienzo de la modernidad:

“Este proceso (...) refleja el tránsito de una economía subdesarrollada, en franco estancamiento y con poca capacidad de consumo a una economía de crecimiento multiforme (que no desarrollada), y con una desorbitada propensión a consumir influenciada sobre todo por el fenómeno turístico en los últimos tiempos, da la pauta para una explicación de nuestra realidad social presente”⁽⁵²⁾.

Al final del proceso histórico, la relación con el mercado peninsular ha cambiado sustancialmente. A partir de 1936, pasa a ser el principal destinatario de nuestras exportaciones, mientras que, superados los momentos autoritarios extremos, se mantenía la tradicional dependencia extranjera de nuestras importaciones.

C) Las especialidades económico-fiscales del Archipiélago

Dentro de este talante de la especialidad canaria, una línea de explicación de la historia de Canarias se ha centrado en el estudio del régimen económico-fiscal. La obra de Carballo Contada definía, desde el principio, el hecho diferencial, al establecer los rasgos fundamentales de la economía insular.

“Resulta una realidad evidente, casi de innecesaria reiteración, que Canarias constituye una compleja unidad económica perfectamente diferenciada del resto de la Nación, sin que el progresivo crecimiento moderno de la interrelación entre ambas áreas pueda desvirtuar o hacer perder validez en nuestros días a este postulado”⁽⁵³⁾.

Por lo demás, no se trata tampoco de una obra de historia económica, sino que como en el libro de Bergasa y González Viéitez antes comentado, se utiliza la historia como introducción necesaria al estudio de las especificidades económico-fiscales canarias. La obra posterior de Bourgon Tino, del mismo modo, no es un análisis histórico-económico, pero reviste un enorme interés, puesto que encontramos hasta la Ley de 1972, una exposición ordenada, no sólo de los aspectos económico-fiscales, sino también del marco político-administrativo en el que se desenvuelven. El estudio quedaría estructurado en dos grandes apartados. Después de un bosquejo del primitivo régimen de Ca-

(52) Idem, pág. 36.

(53) A. CARBALLO COTANDA: *Canarias. Islas Francas. Las especialidades económico fiscales del Archipiélago*. Santa Cruz de Tenerife, 1970, pág. 19.

narias (fundamentado en De la Rosa Olivera, Peraza de Ayala y en las obras básicas del comercio de la década de los 50), el autor pasa a analizar de modo técnico la historia contemporánea, a partir de la Ley de Bravo Murillo. Las cesuras de este proceso, vendrían dadas por la Ley Villaverde de 1900, por el cambio introducido en el sistema por el “Mando Económico”, y finalmente, por la Ley de 1972.

D) Las síntesis parciales de Ladero y Bethencourt

El análisis del catedrático de Historia medieval cubriría la primera parte de la etapa que la historiografía dominante, en el momento de redactar su síntesis consideraba como “Ciclo del azúcar”. En primer lugar, Ladero intentó una matización a la teoría de los monocultivos de exportación. Tratando de valorar, en segundo término, la especificidad del período histórico por él estudiado, que abarcaría los años comprendidos entre 1480 y 1520. El papel del azúcar tras la Conquista, por ejemplo, le da pie a considerar a la economía canaria dentro de los parámetros del “Pacto colonial”.

“No fue, como tanta veces se ha repetido, un “monocultivo” pero si no hubiesen contado con él como baza fundamental para atraer riqueza y compensar su balanza comercial, es indudable que las Canarias hubiesen vivido en una situación mucho más precaria. Como contrapartida, al basar en el azúcar el equilibrio de su comercio exterior las Islas entraron en el marco económico del Capitalismo Comercial en la situación desventajosa, aunque inevitable, de colonias productoras de una materia prima con la que habrían de cubrir sus necesidades de manufacturas procedentes de las metrópolis europeas de Italia y de Flandes” ⁽⁵⁴⁾.

No conviene exagerar la importancia del azúcar, añade Ladero, puesto que las islas contaron en su estructura económica, desde el primer momento, con otros dos elementos que permitieron la subsistencia y la acumulación de capital: los cultivos para el consumo interno y su renta de situación. Rasgos inmediatamente posteriores a la Conquista, —como la existencia de cultivos de exportación y el aprovechamiento portuario de su emplazamiento atlántico— se han mantenido casi hasta nuestros días, mientras que otros, son específicos de aquellos tiempos. Principalmente, los fenómenos de repoblación y el travase de marcos jurídico hispano-medievales para la organización de la actividad económica. Aspecto que originó un debate entre los historiadores del Derecho. Peraza de Ayala, de un lado, planteó la existencia de una cierta originalidad del

(54) Cito por la versión del trabajo que el autor incluyó en la *Historia General de las islas canarias* de A. MILLARES TORRES. Las Palmas de Gran Canaria, III, 1977, pág. 135.

derecho isleño en consonancia con su fundamentación bajomedieval, frente a los modelos más centralistas de la Castilla del Quinientos. Por su parte, Lalinde Abadía defendió, sin más, la extensión del derecho castellano a las islas⁽⁵⁵⁾. Finalmente, el autor señala las divergencias entre Canarias y América. Frente al tópico de que el Archipiélago habría sido un tubo de ensayo de la colonización americana, la combinación producción de subsistencia interior —renta de situación— monocultivos de exportación, daría una mezcla, y unas posibilidades a las islas, totalmente diferentes de las Indias.

A continuación, debemos exponer una breve reflexión sobre este siglo XVI de crecimiento basado en el azúcar. El interés del texto de Bethencourt —en el que advertimos ecos braudelianos y de la Escuela de los *Annales*— que figura como prólogo del libro *La esclavitud en las Canarias Orientales en el siglo XVI* (Lobo Cabrera, 1982), radica en la comparación de las ondas largas de la economía canaria con las peninsulares. En la primera mitad del Quinientos hay coincidencia entre ambos espacios, diferenciándose en la segunda, al mantenerse el crecimiento en las Islas, que no se ven amenazadas de estancamiento, prolongándose la coyuntura favorable hasta casi el último tercio del siglo XVII. “Esta aseveración —escribía Bethencourt— la sostengo como hipótesis y con todas las cautelas necesarias mientras continúe la carencia de imprescindibles estudios”⁽⁵⁶⁾. Por otro lado, aprovecha para matizar la crítica adversa recibida por la teoría de los ciclos, en la línea apuntada anteriormente por Ladero.

“Aunque en el día no podamos reducir nuestra historia económica a suplantaciones de ciclos de monocultivos de exportación, tampoco sería real menospreciar la significación de los azúcares en la economía del Quinientos”⁽⁵⁷⁾.

Por último, se señala una idea que rompe la linealidad de los ciclos. El cultivo del viñedo y su comercialización están presentes en la actividad económica de las islas casi desde un principio. Y por esta vía, apunta Bethencourt, vendría la explicación del peculiar comportamiento del Archipiélago en la segunda mitad del XVI. Aparece entonces, como imprescindible adelantar la fecha de exportación del vino. No puede ser de otra manera, si queremos explicarnos la calidad y perfección alcanzadas en la década de los sesenta:

“África, América e Inglaterra desde temprano es la explicación del porqué de la crisis del azúcar en Canarias provocada por la competencia de la brasileña y de las islas del Caribe

(55) J. PERAZA DE AYALA: *Las ordenanzas de Tenerife y otros estudios para la historia municipal de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1976. Y J. LALINDE ABADÍA: “El Derecho castellano en Canarias”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 15 (1970), págs. 13-35.

(56) A. BETHENCOURT MASSIEU: “Panorama del Quinientos Canario” en M. LOBO CABRERA: *La esclavitud en las Canarias Orientales en el siglo XVI*. Las Palmas de Gran Canaria, 1982, pág. 17.

(57) *Ibidem*.

no afectó a la economía insular. El fenómeno se redujo a una simple y pausada sustitución de los cultivos en las tierras de regadío. Lo contrario que la traumática caída de la cochinita en el siglo XIX..."⁽⁵⁸⁾.

Otros renglones del mercado exterior canario no suficientemente valorados por la presencia dominante del azúcar, serían la orchilla, el pescado salado, la sal de Berbería y, por supuesto, las "Cabalgadas" a la búsqueda de esclavos.

Si damos un salto a fines del siglo XVIII —comienzos del XIX, en los escritos de A. de la Nava y Grimón— estudiados después sistemáticamente por otros autores, —pueden seguirse, señala Bethencourt, los defectos estructurales de la economía del Archipiélago en la crisis del Antiguo Régimen y, lo que es más interesante, las soluciones que se apuntaron. Destaquemos entre las opiniones del Marqués, la valoración negativa del tratado de librecomercio con América, fundamentalmente por la prohibición de reexportar manufacturas extranjeras. Este es uno de los temas que, como a la historiografía nacional, más ha preocupado a la canaria en particular. En la década de los 50, principalmente Rumeu de Armas, defendió su incidencia positiva, mientras que Peraza de Ayala se situó en una postura mucho más en consonancia con el ilustrado canario. Recientemente Macías y Guimerá Ravina, han retomado el debate, defendiendo de nuevo, que el librecomercio agravó la crisis económica iniciada a fines del siglo XVII y, sobre todo, desde 1720 con la caída de los precios del vino en los mercados europeos y americanos por la competencia lusitana y peninsular. Desde 1765, la frágil oferta canaria no resistiría la competencia de los caldos peninsulares⁽⁵⁹⁾. Del tema ha vuelto a ocuparse, sin embargo, Martínez Shaw, con una nueva lectura positiva del libre comercio⁽⁶⁰⁾.

E) Hacia una perspectiva histórica del sistema económico canario

Dentro de la primera sección, en las *I Jornadas de Estudios Económicos Canarios*⁽⁶¹⁾, cuyo título se corresponde con el encabezamiento de este apartado, se intentó realizar una recapitulación del camino recorrido, hasta ese momento, por la historia económica de Canarias. De este modo, A.M. Bernal, entonces profesor de la Universidad de La Laguna, empezaba su comunicación con una aseveración crítica en el sentido de que el estudio económico del

(58) Idem, pág. 19.

(59) A. MACÍAS: "Los efectos del libre comercio...", ob. cit.

(60) "Canarias y el Libre Comercio. Contribución a un debate". *Canarias y Carlos III*. Las Palmas de Gran Canaria, 1991, págs. 89-11.

(61) Que tengamos constancia se han celebrado hasta la fecha 5 jornadas. Después de "Canarias ante el cambio"; unas dedicadas a la pesca; otras al transporte regional; las cuartas se consagraron al turismo; y las de 1986 se centraron en la industria.

pasado económico canario estaba por hacer. Cuatro ideas básicas recogemos del citado historiador. En primer lugar, la urgencia de *emprender el análisis de la época contemporánea*. En segundo lugar, se destacaba *la necesidad de realizar investigaciones de base*, antes de sustentar explicaciones, resultado de la aplicación de modelos sin contrastar históricamente. “De ahí —escribía Bernal— que se dé la paradoja de que siendo Canarias una de las áreas españolas con más bajo nivel en la investigación histórico-económica sea, no obstante la que cuenta con más pretendidos modelos explicativos”⁽⁶²⁾. En tercer lugar, se realizaba una llamada de atención sobre las *peculiaridades propias de la historiografía regional canaria*. El “Hecho económico diferencial” no debía conducir a una situación de “autosuficiencia” respecto a la evolución de la Historia de España en general. En último lugar, se apunta *la apoyatura excesiva del análisis retrospectivo de la economía canaria en el sector exterior* (balanza comercial y cultivos de exportación), en el sentido que ya hemos descrito en los epígrafes anteriores.

Las peculiaridades de la historia económica de Canarias hay que buscarlas en *la imposible industrialización* que se explicaría fundamentalmente por la carencia de materias primas, recursos energéticos, falta de tradición industrial y por la singularidad del mercado canario:

“...En el estudio bibliográfico que sobre la literatura histórico-económica hemos realizado del Archipiélago hay una laguna asoladora en lo que respecta a trabajos publicados en los que se plantee siquiera cuestiones industriales y las escasas referencias halladas reiteran los tópicos de las sederías palmeras y tinerfeñas, o bien son elucubraciones en torno a las posibilidades industriales de las islas o meras referencias sobre actividades artesanales”⁽⁶³⁾.

El segundo aspecto a destacar, y el silencio historiográfico es todavía mayor, es *la ausencia de instituciones financieras*. Las operaciones crediticias correrían de modo fundamental a cargo del préstamo usurario, en el que participarían personajes de la economía y de la política⁽⁶⁴⁾. Antes de 1874, ningún banco español y, entre esa fecha y la Primera Guerra Mundial, una sucursal del Banco de España.

“El papel de entidades financieras que ejercieron ciertas casas comerciales permanece sin estudiar y son elementales las referencias que hay sobre las instalaciones de sucursales ban-

(62) “En torno al hecho económico diferencial”, ob. cit., pág. 25.

(63) Idem, pág. 26.

(64) A. MILLARES CANTERO: “Canarias en la Edad Contemporánea”, *Historia de los pueblos de España*. Barcelona, 1984, pág. 348.

carias extranjeras, como por ejemplo, la del Bank of British West...’’ ⁽⁶⁵⁾.

En definitiva, no se puede hablar de una historia de Canarias independientemente de la peninsular, sino que estaría más cerca de la realidad, la consideración de que estamos ante una *variante más de la periferia peninsular en la que no se implantó el Capitalismo*:

“La variante canaria se configura como una más entre las apuntadas para la burguesía periférica peninsular que no lograron una culminación del proceso transformador que daría paso a un verdadero capitalismo’’ ⁽⁶⁶⁾.

Si se ha ocupado la historiografía —continua Bernal— de la *Crisis del Antiguo Régimen*. Se ha señalado el inicio de una política reformista agraria. Está por elucidar el significado de la disolución del régimen señorial. Y la pérdida del Imperio colonial, como en la península, tuvo efectos desastrosos. En cuanto a la *Desamortización* (veáanse los estudios cuantitativos de Ojeda Quintana), se observan las mismas tendencias estudiadas por Simón Segura para la España continental. Es decir, preeminencia de bienes rústicos sobre urbanos; de la salida al mercado de las tierras del clero regular, que serían las de mejor calidad. El proceso se asemeja, igualmente, en cuanto a la estructura de la propiedad resultante: gran propiedad contrapesada por una gran profusión del minifundismo. Finalmente, si que habría que resaltar la tardía incorporación del Archipiélago al mercado nacional, proceso determinante en lo que se ha venido considerando como rasgo específico estructural de la historia de Canarias:

“...Para Canarias no hay duda de que la política proteccionista de mediados del siglo XIX fue un factor decisivo en el retraso y posterior postración económica isleña’’ ⁽⁶⁷⁾.

F) Las publicaciones surgidas en el seno del Departamento de Historia de la Universidad de La Laguna.

Finalmente, debemos prestar atención a los primeros frutos de la Sección de Historia (1966) que empezaron a producirse casi una década después, con la publicación de una serie de estudios de Historia Regional, especialmente consagrados a la época contemporánea. Citemos entre ellos, la *Aproximación a una fenomenología de la Restauración en la isla de Gran Canaria* (Millares Cantero, 1975); *Canarias: política y sociedad durante la Restauración* (Nore-

(65) “En torno...”, pág. 26.

(66) Idem, pág. 27.

(67) Pág. 33.

ña Salto, 1977); *Historia del Movimiento Obrero Canario* (Brito González, 1980); y la *Emigración de las Islas Canarias en el Siglo XIX* (Hernández García, 1981). A estos títulos cabe añadir *La transformación de la propiedad agraria concejil en el paso del Antiguo al Nuevo Régimen. El repartimiento ilustrado de 1769 en La Laguna* (Macías Hernández, 1978). En la primera de las publicaciones aludidas, un intento de aproximación global al decisivo período en que se produce la modernización económica del Archipiélago, Millares Cantero enunciaba el ensayo frustrado de salida a la crisis de la cochinilla, acuñando el término de “Modelo Cubano” que hizo fortuna en la historiografía posterior. Matizando lo escrito por Bergasa y González Viéitez sobre las franquicias como freno a la industrialización, escribiría:

“Pese a la certeza primaria de esta afirmación, creemos que no refleja totalmente la realidad si consideramos el frustrado intento industrial que siguiendo las huellas del “modelo cubano”, se efectúa entre 1875 y finales del siglo con el tabaco primero y el azúcar después. El fracaso de ambas producciones no debe restar importancia a un significativo esbozo en el que se observan factores que, si bien tenían precedentes en otras etapas de nuestro desarrollo, adquieren ahora caracteres novedosos en el conjunto agrario de una economía en decadencia”⁽⁶⁸⁾.

2.3. LAS SÍNTESIS GENERALES DE LA DÉCADA DE LOS OCHENTA

Solamente uno, entre los ensayos de interpretación de la historia general y/o económica de Canarias, que se han publicado en esta década, trata de darnos una visión de conjunto del pasado económico de Canarias: *La Economía Canaria* (Bernal, 1981). Otro estudio, nos ofrece un análisis de la economía del Antiguo Régimen dentro de un panorama general de los Tiempos Modernos, *Canarias en la Edad Moderna* (Macías, 1984). E igualmente, se esboza una consideración más específica, desde la perspectiva económico-social, sobre un período concreto en *Canarias en el siglo XVIII* (Macías, 1985); ambos estudios pueden considerarse, junto a otra serie numerosa de artículos, un avance de la tesis doctoral inédita de este historiador, *Economía y sociedad en Canarias 1500-1850* (UNED, 1985). El resto de los trabajos ha incidido sobre la época contemporánea: *Dinámica de la Economía Canaria Contemporánea* (Brito, 1981); *Formación de la economía canaria 1800-1936* (Rodríguez y Rodríguez de Acuña, 1981); *Algunas consideraciones sobre la economía canaria 1900-1936* (Macías, 1983); *Canarias en la Edad Contemporánea* (Millares Can-

(68) A. MILLARES CANTERO: *Aproximación a una fenomenología de la Restauración en la Isla de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria, 1975, pág. 20.

tero, 1984); *Aproximación a la historia económica contemporánea de Canarias 1800-1960* (Macías, 1985); y finalmente, *Economía 1936-1979* (Rodríguez Martín y otros, 1983) que se centraría exclusivamente en la época posterior a la Guerra Civil, puesto que nosotros sepamos, la tesis doctoral de éste último, *La economía canaria durante el período autárquico 1936-1960* (La Laguna, 1982), permanece inédita. Todo lo cual, sin contar otras versiones generales ya editadas, o en curso de publicación al redactar estas líneas, nos traduce una importante proliferación de este tipo de estudios que contrasta con la práctica inexistencia de los mismos en las décadas anteriores. El camino, recuérdese, había sido abierto primero, por la actualización de la Historia de Millares Torres a la que ya nos hemos referido, y por la de Viera y Clavijo después. Este esfuerzo de síntesis y de planteamiento de problemas, parece todavía una etapa previa a la tarea investigadora que le espera a la historia económica de Canarias.

A) Consideraciones generales

A.M. Bernal, en el ensayo citado en primer lugar, señala como una nota característica de la historiografía regional canaria y, por tanto, determinante a la hora de intentar trazar los rasgos de su pasado económico, *el predominio casi absoluto de los estudios dedicados al comercio*:

“La existencia de un cultivo exportador con carácter permanente en nuestra historia agraria, ligado a unas relaciones comerciales en las que destaca el papel predominante de una burguesía extranjera determinó que los investigadores se inclinaran por el estudio de este sector en detrimento del resto de las actividades económicas” ⁽⁶⁹⁾.

A estas razones de peso, creemos que debe añadirse la dificultad de acceso a las fuentes que posibilitasen por ejemplo, el estudio de la producción agraria, el establecimiento de series de precios, etc., o, incluso, dentro del propio sector mercantil, los archivos de las empresas privadas. Felizmente en una línea de investigación apuntada por G. Anes, y continuada por otros historiadores, como por ejemplo J.A. Álvarez para el caso de Zamora, el análisis exhaustivo de la contabilidad decimal de la Iglesia de Canarias, ha podido ser abordado por A. Macías y algunos de sus resultados han sido ya editados. Este último historiador, en consonancia con la interpretación anterior, escribía:

“Los primeros estudios sobre el pasado económico del Archipiélago insistían en el análisis del comercio exterior. Sus conclusiones, sin duda aún parciales, han permitido elabo-

(69) A.M. BERNAL: “Economía Canaria”. VVAA: *Las Islas Canarias*. Madrid, 1981, pág. 207.

rar modelos interpretativos de la evolución de la economía desde los propios cimientos de su colonización. En este sentido, la historiografía regional, si bien con un ligero retraso, se incorporaba no obstante a las tendencias historiográficas dominantes en la génesis de la disciplina de historia económica en España. Ahora bien, y sin que ello suponga una infravaloración de la aportación citada, su principal crítica radica en la necesidad de afianzar su bagaje empírico; carece de específicas referencias cuantitativas acerca del comportamiento de las variables propias de todo estudio sustentado sobre el comercio exterior (ausencia compensada por otra parte por un exhaustivo y brillante análisis del marco jurídico-económico mercantilista, completado con las aportaciones de los coetáneos), desconociéndose cuestiones tan significativas como la evolución y fluctuaciones de los precios agrarios; hace total abstracción del aparato productivo y del nivel de sus cosechas...’’⁽⁷⁰⁾.

Por otro lado, se ha señalado igualmente, el carácter *pionero de los estudios de Demografía Histórica*, circunstancia en la que ha tenido un papel relevante la Geografía Regional Canaria⁽⁷¹⁾; junto al estudio del comportamiento demográfico y del establecimiento de su dinámica histórica, ha tenido una enorme trascendencia el estudio de la emigración⁽⁷²⁾. De ambos aspectos, la bibliografía que se adjunta da buena cuenta. En un estudio reciente, *La emigración canaria a América (siglos XVI-XX)* (Macías, 1991), después de pasar revista al problema de las fuentes, a las características generales de la emigración, a las consecuencias tanto para el país emisor como el receptor, se planteaba la interrogante de *la existencia o no, de la emigración secular*⁽⁷³⁾. Para este historiador, durante los dos primeros siglos subsiguientes a la Conquista, se mantuvo la inmigración. La salida de población sería muy fuerte en la segunda mitad del Setecientos, se frenaría hacia 1790, para volver a tener importancia después de 1830. Del mismo modo reviste un enorme interés la consideración de que pudieran tener más influencia en los flujos y reflujos migratorios, la política de la corona que las malas cosechas, sequías, etc.,...

(70) A.M. MACÍAS: “Fuentes para el estudio de la producción agraria en las Islas Canarias: el diezmo en la diócesis canariense (1480-1820)”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 32 (1986), págs. 269-270.

(71) E. BURRIEL DE ORUETA: *Canarias: población y agricultura en una sociedad dependiente*. Barcelona, 1982. J.F. MARTÍN RUIZ: “El desarrollo histórico de la población canaria. La evolución del régimen demográfico antiguo (1520-1940)”. *Historia General de las Islas Canarias de A. MILLARES TORRES*. V, Las Palmas de Gran Canaria, 1977.

(72) J. HERNÁNDEZ GARCÍA: *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX*. Las Palmas de Gran Canaria, 1981.

(73) A. BETHENCOURT MASSIEU: “La emigración una estructura en la historia de Canarias”. Prólogo al libro citado en la nota anterior.

Estas sumarias consideraciones que indican un importante progreso en el conocimiento de la estructura demográfica, de las migraciones, de la producción agrícola, de las fluctuaciones y evolución de los precios, de la estructura de la propiedad, del comportamiento de la burguesía comercial extranjera afincada en Canarias, etc., deben augurarnos nuevas síntesis generales, en los 90, que reflejen los avances de la historiografía regional.

B) La evolución de la economía canaria durante los Tiempos Modernos

La dinámica económica canaria durante el Antiguo Régimen se nos ofrece articulada en dos grandes períodos. *Desde los comienzos de la colonización hasta 1680*, etapa caracterizada por un “espectacular crecimiento económico”, de un lado, y *desde estas fechas hasta mediados del siglo XIX*, en que se dibujaría una larga onda de depresión. Estaríamos pues, ante una evolución económica general que se apartaría, en el tiempo largo, del modelo peninsular, dando unos rasgos propios a la historia regional⁽⁷⁴⁾. Desde esta perspectiva, si nos atenemos a la variable demográfica:

“Nos encontramos con otra región en la que la tan discutida crisis del siglo XVII no parece haberse producido. Y ello se debe (...) a la economía agraria seguida durante la centuria en fase de auténtica expansión”⁽⁷⁵⁾.

La explicación de la onda de crecimiento se vertebra en torno a tres elementos. *La agricultura de exportación y las vicisitudes del tráfico comercial*, de un lado, poniéndose el énfasis en la ruptura de la complementariedad entre la economía insular-peninsular, a partir del comienzo del ciclo exportador del vino que se adelanta a 1520:

“Paralelamente al azúcar se desarrollan otros cultivos. Uno de ellos fue el viñedo, cuyos caldos se destinaban al mercado interior. La concesión a los puertos canarios del privilegio de exportar a Indias, única excepción al régimen de monopolio, hizo posible que hacia 1520 la producción vitícola iniciase su expansión y su ciclo exportador”⁽⁷⁶⁾.

Especial relevancia adquieren el tráfico ilegal y la ampliación de mercados a las áreas del Norte de Europa (Inglaterra), así como la existencia de mercados complementarios (Brasil y África) que se perderían con la ruptura lusitana, a partir de 1640. Desde esta óptica, el período concluiría con el suceso de Garachico y la coyuntura antiinglesa.

(74) MACÍAS, “Canarias en la Edad Moderna...”, ob. cit., págs. 315-316.

(75) BERNAL, “Economía...”, ob. cit., pág. 211.

(76) MACÍAS, “Canarias en la Edad moderna...”, ob. cit., pág. 317.

El segundo elemento considerado, es *el crecimiento poblacional*, y aquí también se sacan a colación las especificidades canarias. Principalmente se señala la no sujeción a límites malthusianos. Los factores claves de este crecimiento hay que buscarlos en la existencia de una considerable inmigración y en la escasa incidencia de la mortalidad catastrófica provocada por pestes o hambrunas. Las series analizadas de mortalidad —escribe Macías— reflejarían escasas coincidencias entre malas cosechas e incremento de la mortalidad. Otra nota importante sería la escasa fuerza de trabajo esclava frente a la asalariada.

Finalmente, se pasa a considerar *la contribución al crecimiento del policultivo de subsistencia*, al que se dedicarían la mayor parte de los espacios agrarios isleños, no aptos para el cultivo de exportación. En resumen, un crecimiento mantenido, cuyo principal responsable fue el sector exterior dirigido desde Tenerife, con un subsector de subsistencia subordinado (medidas reguladoras del mercado interior para impedir el alza de los precios de los granos).

La depresión del siglo XVIII, iniciada desde el XVII, se explicaría, en gran parte, por el *retroceso del sector exterior*. La batalla de la economía canaria tendría ahora como claro objetivo la apertura del mercado indiano, al que acompañó el fenómeno de la emigración (el llamado “tributo de sangre”). La competitividad de la viticultura canaria habría desaparecido, pese a los cambios que en las relaciones de producción se produjeron durante el XVIII (extensión de la medianería). En consonancia con este cuadro hay que reseñar una pérdida de vitalidad en la demografía (“¿Una población que crece más allá de sus recursos?”)⁽⁷⁷⁾. Y, efectivamente, la emigración pasará a jugar un papel cada vez más importante, aunque los movimientos de redistribución regional, sean, por ahora, más significativos. Este reajuste en la ocupación del espacio favorecerá a las áreas de policultivo en expansión, sobre todo a partir de la liberalización de la tasa de granos en 1760. Y aquí, entra en juego el *esfuerzo del movimiento ilustrado* por impedir que la economía canaria se cierre en sí misma: había que encontrar un cultivo alternativo y había que redefinir la política comercial.

Este cuadro nos presenta por tanto, una sociedad con dificultades en la centuria ilustrada. La respuesta de los propietarios de la tierra a la falta de competitividad de la agricultura canaria en los mercados exteriores, será privatizar las tierras concejiles y realengas, reducir gastos de producción mediante la medianería o aprovechar la coyuntura favorable del policultivo de subsistencia en los mercados interiores, para incrementar las rentas de la tierra. El resultado no pudo ser otro que un fin de siglo conflictivo, como de-

(77) Idem: “Canarias en el siglo XVIII”, ob. cit., pág. 415.

muestra la bibliografía que empieza a aflorar, con motines de subsistencias, derivados de la tenencia del agua, algaradas antiseñoriales, antifiscales, etc.

Los rasgos de la economía del Antiguo Régimen que hemos esbozado, siguiendo especialmente los trabajos del profesor Macías, concluirían con la mirada puesta en un problema de concepto. *Las relaciones con Castilla* en los Tiempos Modernos, en consonancia con los modelos explicativos propuestos en las décadas anteriores, han sido calificadas por algún historiador como *coloniales*⁽⁷⁸⁾, adjetivación que extremaría el carácter periférico y dependiente de la misma⁽⁷⁹⁾. En este aspecto se ha apuntado de modo concluyente que:

“No hubo ninguna medida institucional que limitara el desarrollo de las fuerzas productivas y las islas gozaron de un régimen fiscal privilegiado diferenciado del resto de las provincias históricas del Reino”⁽⁸⁰⁾.

C) La formación del Capitalismo en Canarias: modernización y dependencia.

“Y en cuanto a la configuración agro-mercantil de la Canarias contemporánea. ¿Quién puede dudar que solo es explicable dentro del contexto de las regiones periféricas españolas, de Capitalismo débil o inexistente, que son codiciadas, no obstante ello, por sus rentas de situación y el privilegio de su emplazamiento?”⁽⁸¹⁾.

Las síntesis generales y/o económicas de la historia regional de Canarias nos muestran un panorama de la dinámica económica en estrecha relación con los conceptos de dependencia y modernización, en la explicación de la entrada del Archipiélago en el Capitalismo contemporáneo, si bien hay importantes variaciones en la intensidad y énfasis de las interpretaciones propuestas. En general se advierte un mayor dosis de moderación y matización conforme avanzamos en la década. El sustrato historiográfico que sustenta las interpretaciones propuestas no puede reducirse a los teóricos de la dependencia (Amin, Gunder Frank, etc.), sino que, como se ha indicado anteriormente, hay que referirlo al marxismo en general. Efectivamente al análisis “circulacionista” se superpondrá el enfoque “reproducción-excedente”⁽⁸²⁾. Igualmente debemos

(78) M. MORENO ALONSO: “Aspectos económicos de Canarias a finales del Antiguo Régimen”. *III CHCA* (1978). Las Palmas de Gran Canaria, 1981, págs. 295-296.

(79) Uno de los últimos planteamientos en este sentido en A. GUIMERÁ RAVINA: “Canarias y su comercio exterior...”, ob. cit., págs. 151-153.

(80) MACÍAS, “Canarias en el siglo XVIII”, ob. cit., pág. 429.

(81) V. MORALES LEZCANO: “Esbozo de Canarias en la Edad Contemporánea”, *Historia General de las Islas Canarias de A. MILLARES TORRES*, ob. cit., págs. 292-298.

(82) Cf. A. GALVÁN y A. MELLO DE SOUSA, ob. cit., o A. BARCELÓ y LL. ARGEMI: “Introducción” a *Historia y teoría económica* de E.J. NELL, Barcelona, 1984.

señalar la aparición de un análisis económico sectorial que abarcaría la mayor parte del período considerado (Rodríguez y Rodríguez de Acuña).

c.1. La etapa anterior a 1852

Existe acuerdo en considerar que la *Ley de Puertos Francos* (1852), en consonancia con la historiografía anterior, marca una inflexión importantísima en la historia del Archipiélago. Casi podría decirse que la historia contemporánea de Canarias arrancaría de la coyuntura de las franquicias. Aunque desconocemos las pautas editoriales de la publicación, *La Historia de los Pueblos de España*, nos ofrecería una Edad Moderna que se prolongaría hasta 1850 (Macías, 1984), y una Edad Contemporánea que se abre, por consiguiente con el decreto de 11 de julio de 1852, con el “Amanecer de las franquicias” (Millares Cantero, 1984). Sin embargo, el *criterio general es explicar el proceso anterior al nuevo marco legal*. Bernal, menos supeditado a este planteamiento, después de marcar una *Crisis del Antiguo Régimen* con criterios políticos (1834), pone el acento en la toma de conciencia de las fuerzas económicas en el “Hecho económico diferencial”. El período que esboza abarcaría desde el fin del régimen económico de excepción en la carrera de Indias (1760-1789), caracterizado por los efectos negativos que libre comercio tendrá para la economía insular; pasaría después, por “El canto del cisne” del tránsito del XVIII al XIX (1789-1814) con el auge temporal de la exportación de los vinos y de la barrilla⁽⁸³⁾, para concluir, por último, con “El colapso irreversible”, al que no fue ajeno la nueva configuración europea y la emancipación americana. El resultado final se traducirá en la dislocación del mercado en todos sus frentes, principalmente en el interinsular. Este último:

“Disminuido al quebrantarse el de la exportación y con él quedar en desuso el equilibrio entre las islas productoras tri-gueras e islas consumidoras, de manera que, decaídos los cultivos de exportación, se amplían los de autoconsumo acentuándose con ello el aislamiento económico de cada isla dentro del archipiélago”⁽⁸⁴⁾.

O. Brito arranca su *Dinámica de la Economía Canaria Contemporánea* con una breve ojeada a los antecedentes que le sirve para señalar *las notas dominantes de la Economía del Antiguo Régimen*: alternancia crítica de cultivos en el ámbito de la agricultura de exportación, posible por la existencia de una agricultura de autosubsistencia y por la válvula de escape, aliviadero de ten-

(83) Cf. A. MILLARES CANTERO: “Arrecife, el puerto de la barrilla (en torno a los orígenes y desarrollo de una ciudad burguesa canaria entre el antiguo y el nuevo régimen)”. *Boletín Milla-res Carlo*, 5 (1982), págs. 67-159.

(84) BERNAL, “Economía...”, ób. cit., pág. 233.

siones sociales, de la emigración; se nos presenta la isla como territorio económico autónomo, idea que choca abiertamente con la articulación del mercado interior durante la Edad Moderna propuesta por Macías y que refleja la cita anterior de Bernal; por la importancia dinamizadora de los puertos; por el control de las instituciones locales por los propietarios de la tierra; y, en última instancia, por la sensibilidad de la economía a las coyunturas exteriores:

“A finales del siglo XVIII, la economía canaria sufre una crisis en el sector de la exportación afectando preferentemente a la isla de Tenerife, cuya hegemonía económica adquirida en la etapa de los vinos entrará en decadencia desde finales del siglo XVII. Tal situación permite una circulación de capitales hacia Gran Canaria, canalizadora de la exportación de cereales desde Fuerteventura y Lanzarote hacia las islas deficitarias (Tenerife, La Palma, Gomera y Hierro) y sostenedora de una exportación coyunturalmente positiva centrada en el aguardiente”⁽⁸⁵⁾.

Este párrafo le da pie al autor a plantear, y lo hará con más énfasis que otros historiadores, la lucha por la hegemonía económica y política entre las islas principales por la capitalidad.

De la crisis, o del Antiguo Régimen, pasamos a una etapa intermedia que desembocaría en la Ley de Bravo Murillo. Bernal se referirá a una fase de “estancamiento económico secular” que desde fines del XVIII se prolongará hasta la segunda mitad del XIX. Brito rótula a esta etapa “los intentos de cambio del Antiguo Régimen en Canarias”, mientras que Macías escribirá sobre “Los orígenes del Puertofranquismo”⁽⁸⁶⁾. Bernal trata de establecer los obstáculos al crecimiento de la economía canaria, señalando que la desamortización fue un cambio sin consecuencias que acentuó la estructura bipolar de la agricultura (grandes propiedades frente a minúsculos minifundios); junto a ella un marco económico arcaico (sin industria, sin transporte interior, sin instituciones financieras, sociedades anónimas, etc., con un mercado desarticulado, interiormente y en su relación al nacional). El apunte del período — caracterizado, por otro lado, por una contracción del comercio exterior relacionado con la política proteccionista y por la lucha por el reconocimiento de la especificidad canaria, es decir, el libre comercio—, se cierra con una mención a la responsabilidad del gobierno central en la incomunicación general del Archipiélago. ¿En este contexto hubiera podido desarrollarse la industria naval en la primera mitad del XIX?:

(85) O. BRITO: “Dinámica de la economía canaria contemporánea”. *Noticias de la Historia de Canarias*. III, Madrid, 1981, pág. 38.

(86) A. MACÍAS: “Aproximación a la Historia económica contemporánea de Canarias (1800-1960)”. VVAA: *Geografía de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1985, VI, págs. 10-24.

“...el gobierno tendió siempre a una política proteccionista del sector de la construcción naval, que se ubicó en Cataluña, entre 1828-1835 y en el País Vasco, a partir de 1848. Dicho proteccionismo quedó sancionado por la Ley de 1 de noviembre de 1837, por la que se cerraba el camino del abandonment de buques extranjeros en España, precisamente los que más recalaban en los puertos canarios. Al quedar excluidos los barcos extranjeros, tanto del tráfico de cabotaje como del nacional, las islas quedaron prácticamente aisladas. El estímulo estatal para desarrollar una industria naval nacional se centró en el norte peninsular y las Canarias quedaron excluidas, la cual fue una ocasión perdida para haber iniciado la moderna industrialización del Archipiélago”⁽⁸⁷⁾.

El argumento cobra más fuerza si lo relacionamos con la importancia de la construcción naval anterior a la independencia de las colonias americanas y que alcanzaría su cénit hacia 1825⁽⁸⁸⁾.

Para Brito, la nota dinamizadora de estas décadas de crisis del sector exterior, la pondrá la *naciente burguesía comercial*, imbuida de una mentalidad de librecomercio. La situación también es diagnosticada como dura, especialmente a partir de 1830, por Macías. Para este historiador el incremento de la agricultura de subsistencia y el fin de de la articulación del mercado interior (que son los rasgos resultantes del ahogo de la economía insular por la quiebra de la exportación de los vinos y la barrilla), le llevará a preguntarse por la lógica de la salida que conducirá a 1852: ¿Era posible el camino de la industrialización? ¿Se debía proteger la agricultura de subsistencia? ¿Se produjo una potenciación real de las posibilidades económicas que ofrecía al Archipiélago su emplazamiento geográfico? El planteamiento de estos interrogantes nos conduce de lleno a la segunda cesura en la historia económica contemporánea.

c.1. El crecimiento económico moderno de la economía canaria 1852-1936.

UN LARGO PERÍODO: 1852-1936

Desde el punto de vista del encuadre histórico, se nos ofrecen diversas alternativas. Bernal prefiere un período largo que nos llevaría hasta 1936. Su ensayo sobre el pasado económico canario quedaría estructurado en tres grandes etapas: *estancamiento secular*, *Canarias en la encrucijada internacional (1852-1936)* y *la situación actual* (“La economía canaria en pleno proceso de

(87) BERNAL: “Economía...”, ob. cit., pág. 23. El subrayado es nuestro.

(88) MILLARES CANTERO, “Canarias en la Edad Contemporánea”, ob. cit., pág. 344.

cambio”). El período intermedio que es el que ahora nos interesa sería definido por la expansión y la fuerte dependencia del exterior, especialmente de Gran Bretaña. El esquema es claro: *las bases de la prosperidad* (franquicias); *la influencia británica*, que supone la supremacía de Las Palmas de Gran Canaria sobre Tenerife. Dentro de este marco, y antes de entrar en la fase final tras la Gran Guerra, debemos resaltar la escasa revelancia que para este autor reviste la crisis de la cochinilla, sobre la que llaman la atención otros historiadores:

“La crisis internacional que se apreció a partir de 1872 con la que se inicia un largo período de recesión económica, y que afectó de manera importante a la Península apenas tuvo incidencia en Canarias gracias al plátano. Por el contrario las islas conocen una larga onda de prosperidad que se contrapone a las dificultades peninsulares, debido a la conexión de la economía canaria a la británica...” ⁽⁸⁹⁾.

Compárese por ejemplo, con la versión que del mismo período nos ofrecen O. Brito y A. Millares Cantero, o con la importancia que A. Macías atribuye a estos años, a la hora de explicar el “pacto” entre la burguesía agro-mercantil isleña y el capital extranjero, en el que más tarde entraremos:

“Desde 1870 —escribe, por ejemplo Millares Cantero—, se asiste a un cambio de signo en la meteórica coyuntura bonancible de la grana. La guerra Franco-prusiana paralizó la normalidad comercial y bursátil europea y la depresión económica capitalista afectó terriblemente al sistema productivo canario. La aplicación a gran escala de las anilinas sintéticas, en este marco recesivo, provocaría una baja de precios que se verá agravada por el incremento del stock en las mercancías. El reinado de la cochinilla inicia su declive a partir de 1871 y cae en un ocaso irremediable tres años después. Entre 1876 y 1884 la balanza comercial incrementará en 6 su déficit. El nivel de empleo experimentará una drástica reducción, intensificándose la presión de los grandes propietarios sobre el campesinado sin tierras, para resarcirse de la merma de sus ingresos. Muchos pequeños cosecheros que habían arrendado parcelas a precios exorbitantes gracias a empréstitos onerosos, cayeron en la ruina al no poder afrontar los crecidos intereses que devegaban. Lo mismo les ocurrirá a modestos parcelistas, endeudados hasta el límite de tener que malbaratar sus fundos” ⁽⁹⁰⁾.

(89) BERNAL, “Economía...”, ob. cit., pág. 250.

(90) MILLARES CANTERO, “Canarias en la Edad...”, ob. cit., pág. 352.

Por último, volviendo al esquema de Bernal, una tercera etapa a partir de 1914, enfrentaría a la economía canaria, otra vez, con la crisis. La recuperación del comercio exterior tras la catástrofe de la Primera Guerra Mundial se vería truncada por las consecuencias de la depresión de 1929 que, iniciada en las islas en 1933, empalmaría con la Guerra Civil española y con la Segunda Guerra Mundial.

DE LOS PUERTOS FRANCO AL PUERTO DE LA LUZ

Los puertos Francos, unidos a la terminación de las obras portuarias que habilitaron las bahías del Puerto de La Luz en Las Palmas de Gran Canaria, y de Santa Cruz de Tenerife, configurando la actual bipolaridad, son entre 1850 y 1883 —a decir de Morales Lezcano—, las bases de partida de la contemporaneidad canaria. La reflexión de este historiador es un axioma de la historiografía actual que recoge esta etapa como trascendental en el desenvolvimiento económico insular. De este modo, Brito desarrolla un epígrafe sobre “Franquicias y situación coyuntural de auge 1852-1874”. Macías otro, “1852: hacia una nueva fisonomía económica canaria”⁽⁹¹⁾. A. Millares diseña una etapa histórica, incluyendo la crisis de la grana, hasta 1884, con la denominación “Un período de transición: nuevas y viejas realidades”. Por último, Macías, en otra síntesis sobre el período, particularizará esta etapa designándola “El primer ensayo del modelo puerto franquista 1852-1880”. La interpretación sin embargo, y los hechos que se destacan, nos hacen tener una visión muy matizada y todavía problemática de la etapa. Es un hecho establecido que la Ley de Puertos Francos puso en marcha un modelo económico agromercantil que vinculaba el crecimiento económico (como por otro lado había ocurrido en el pasado) al exterior (economía dependiente), y por tanto, situaba al Archipiélago en una posición muy frágil, extremadamente sensible a las coyunturas externas, a la vez que mediatizaba negativamente la creación de una economía regional (frustración de la Diputación Provincial, pleito insular, divisionismo...). Ahora bien, las franquicias, que también fueron resultado de la nueva orientación de la política africana del gabinete moderado, supusieron la “desindustrialización forzada” del ámbito insular. Al determinar el rango especial de zonas de cultivo de exportación, y legalizar la condición de mercado para las potencias capitalistas del occidente europeo, especialmente Gran Bretaña redujeron:

“Los pocos caminos que tenía para industrializarse una sociedad con un mercado de cortas dimensiones en población e ingresos, sin recursos energéticos ni tecnología, materias primas limitadas y capitales insuficientes. La construcción de embarcaciones de vela sufrió el embate del vapor y quedó

(91) MACÍAS, “Algunas consideraciones...”, ob. cit., pág. 278.

considerablemente mermada. En las capitales insulares se acogió una escualida industria artesanal que sobrevivió a duras penas” ⁽⁹²⁾.

Con todos estos elementos, según donde se ponga el acento, se puede recalcar, más o menos, las posibilidades reales que se abrían en 1852 a la economía canaria. Del lado de Millares, se hace una lectura, como hemos puesto de manifiesto, tratando de resaltar los caminos que cerró la nueva ordenación jurídico-económica; de este modo predominaría el sentido negativo en relación a trabajos anteriores de este mismo autor ⁽⁹³⁾. Del otro, Macías recalcará que la vía elegida por los propietarios de la tierra coincidía con los intereses de la burguesía mercantil y, además, era la que más le convenía:

“El establecimiento de un régimen comercial que implicaba la apertura de nuestro mercado interior y ofrecía una colocación ventajosa de nuestras producciones agrícolas parecía la estrategia de crecimiento óptima para la clase terrateniente y mercantil” ⁽⁹⁴⁾.

Es más, esta alternativa sería la que con posterioridad a 1870 —continúa Macías— seguirán las agriculturas europeas ante la competencia ultramarina. Se trataba de concentrarse en aquellos productos que ofreciesen más ventajas comparativas. Por otro lado, las franquicias no imposibilitaron la inversión en determinados subsectores industriales (pesca, tabaco, etc.), que por diversas circunstancias no llegaron a consolidarse. Otra cosa es, que se considere que a los grupos rectores de la economía canaria les faltase el empuje y recursos necesarios, como sostiene A. Millares. De ahí, el paso siguiente de considerar como sucursalista a la burguesía canaria. En directa relación con esto último, *el auge y declive de la cochinilla*, es casi mostrado como una época de prosperidad a pesar de la ineficacia de la burguesía canaria, resaltándose los factores fortuitos y externos que permitieron la conquista del mercado británico. La cochinilla apenas transformaría las estructuras productivas del Archipiélago: gran parte del ahorro que podía haber generado quedó inmovilizado en la compra de tierras de la segunda desamortización; no permitió la aparición de una banca autóctona —aspecto, que al menos, es matizado por otros historiadores—; y, finalmente, no impulsó la modernización de los transportes (Millares Cantero). Incluso, cargando las tintas, se escribe sobre la década de 1860 como una etapa suicida de expansión de la cochinilla a expensas de la agricultura de subsistencia (Brito).

(92) MILLARES CANTERO, “Canarias...”, ob. cit., pág. 345.

(93) La inmediata bonanza de las franquicias es cuestionada por A. MILLARES CANTERO “En el amanecer de las franquicias canarias. Semblanza de una época de transición”. *Décimo aniversario de la Sección de Empresariales*. Las Palmas de Gran Canaria, 1987, págs. 275-323.

(94) MACÍAS, “Algunas consideraciones...”, ob. cit., pág. 278.

Tanto este historiador, como Macías, dan personalidad propia al tramo de 1870-1884, que para Millares sería un jalón más de la etapa de transición hacia la era de las “Canary Islands”. ¿Qué significado tuvo el intento de aplicación del “modelo cubano (azúcar y tabaco como cultivos alternativos) para la conformación de la burguesía insular? Básicamente la opción de las fuerzas rectoras de la economía canaria (especialmente de Gran Canaria) por una estrategia de crecimiento independiente, tendente, además, a la integración en el mercado nacional, aprovechando las dificultades cubanas. Esta descripción, en la que parece haber coincidencia, le sirve de apoyatura a Macías para defender la capacidad de iniciativa de la burguesía isleña:

“La clase propietaria buscó afanosamente y sin recursos ajenos en el azúcar, y con el establecimiento de modernos ingenios movidos por la fuerza del vapor, y en el tabaco —e, inclusive en el desarrollo del sector pesquero—, es decir en lo que se ha dado en llamar el “modelo cubano”, la alternativa económica a la crisis de la grana, y en un mercado, el peninsular, donde en la década de 1880 tenía pocos competidores por la guerra de Cuba (...) por consiguiente parece erróneo considerar que la sola desidia de la clase propietaria motivó el protagonismo de las firmas extranjeras en el desarrollo inicial del cultivo del plátano y tomate en las islas”⁽⁹⁵⁾.

IMPERIALISMO COLONIAL Y BURGUESÍA DEPENDIENTE. HACIA LA CONSOLIDACIÓN DEL CAPITALISMO EN CANARIAS.

“El hecho incontrovertible es que en el Archipiélago— como en otras regiones peninsulares, la impotencia del Capitalismo aborígen ha supeditado el desarrollo de sus fuerzas productivas a los intereses de las potencias europeas hegemónicas en la era industrial”⁽⁹⁶⁾.

El texto anterior, extraído de unas reflexiones sobre el mundo contemporáneo canario de Morales Lezcano (1977), nos introduce en la consideración de un período histórico que ha generado un enorme debate sobre la caracterización modélica de la economía canaria, sin una historiografía que lo apoye según Bernal, y últimamente Macías⁽⁹⁷⁾. Modernización, economía periférica del capitalismo británico, desarrollo y subdesarrollo, son los ejes sobre los que ha girado la interpretación de esta etapa, y de la historia regional en general. Brito delimita un período con el nombre de “La implantación de un

(95) Idem, pág. 286. El subrayado es nuestro.

(96) MORALES LEZCANO, “Esbozo de Canarias...”, ob. cit., pág. 295.

(97) “Algunas consideraciones...”, ob. cit., pág. 275.

nuevo modelo: Capitalismo periférico”; Macías prefiere el de “Crecimiento económico moderno” y Millares, ya lo hemos dicho, “Era de las Canary Islands”. En la actualidad las alusiones a estas explicaciones son más matizadas. Se prefiere escribir que el capital británico fue tanto un estímulo modernizador como fuente de dependencia. En una reciente publicación referida al fenómeno del turismo —que ahora empieza a tener su propia historiografía— A. Guimerá por ejemplo, proponía una lectura positiva de la intervención del capital extranjero entre 1880-1930, en tres direcciones: como complemento del ahorro regional, como mecanismo de equilibrio de la balanza de pagos, y como estímulo para la renovación técnica del sistema productivo. Y refiriéndose al subsector turístico en especial, escribía que las afirmaciones sobre el escaso papel de la burguesía isleña en este terreno, deben ser tomadas con precaución⁽⁹⁸⁾.

Como es sabido, los temas centrales del período serán las *nuevas opciones agrícolas exportadoras*, la que podemos designar como trilogía canaria (plátanos, tomates y papas). *El papel de los intermediarios financieros* (Compañías consignatarias, banca local, etc.), en el esfuerzo de capitalización subsiguiente. *El aprovechamiento de la renta de situación con el desarrollo de las instalaciones portuarias*. *La mejora de los niveles de vida*, por lo menos hasta la crisis bélica, manifestada, por ejemplo, en la ralentización de la emigración, etc. Para Brito, en la línea que hemos expuesto en el párrafo anterior, el nudo de la cuestión hay que buscarlo en la consideración de Canarias como un “enclave peculiar de explotación periférica del Capitalismo británico”⁽⁹⁹⁾. El análisis más matizado de Macías, por ejemplo, en la cuestión de los intermediarios financieros, refleja otro talante historiográfico:

“Un análisis de la banca autóctona está por comenzar, oscurecida su importancia por la sostenida preponderancia de las firmas bancarias extranjeras y por la errónea consideración de que la economía canaria no produce significativos stocks de capital. Sin embargo, existió tal banca, al menos desde mediados del siglo XIX y su origen pudo muy bien estar basado en las actividades mercantiles y agrarias, así como en la captación del ahorro indiano, y algo tuvo que ver necesariamente con la financiación de los cultivos exportadores”⁽¹⁰⁰⁾.

(98) A. GUIMERÁ RAVINA: *El Hotel Taoro. Cien años de turismo en Tenerife 1890-1990*. Santa Cruz de Tenerife, 1991. Y F. QUINTANA NAVARRO: “Los intereses británicos en Canarias en los años treinta: una aproximación”. *Vegueta* (1992), págs. 149-172.

(99) BRITO, ob. cit., pág. 49.

(100) “Algunas consideraciones...”, págs. 289-290.

Igualmente Cf. F. CARNERO LORENZO: “El sistema bancario canario y la crisis de los años treinta”. *Actas del V Congreso de la Asociación de Historia Económica*. (San Sebastián, 1993).

Desde otra perspectiva, en la línea de destacar la escasísima importancia de la burguesía isleña en el “crecimiento económico moderno”, Millares escribe:

“Nadie se ha atrevido a hablar de las islas como un remedo de “república bananera” aunque sí se ha dejado caer con interrogantes la fórmula de “colonia sin bandera” de Gran Bretaña. El desarrollo moderno de las Islas es seguro que fue inducido desde el exterior, lo cual no quiere decir que deba soslayarse el protagonismo que a las clases dominantes isleñas corresponde en este proceso. La burguesía comercial canaria, sin embargo, aparece sobre todo como una “burguesía sucursalista” que actúa a comisión respecto de las compañías extranjeras, dominantes en el comercio exterior. Al socaire del Capital imperialista nacieron desde pequeñas sociedades de armadores a otras empresas de transporte, hidroeléctricas, turísticas, etc.”⁽¹⁰¹⁾.

Existe un consenso mayor en la caracterización del período comprendido entre la Gran Guerra y la contienda civil española. Parece asentada la dinámica de la evolución económica, en una *crisis de enormes consecuencias*, motivada por la conflagración internacional, cuyos indicadores serían la caída de las exportaciones fruteras, el descenso del tráfico marítimo y una situación interior de graves tensiones sociales con un proletariado organizado. Esta última consideración es vista en la actualidad desde otra óptica, al contemplarse el período de la Guerra en Canarias exento de esa conflictividad e igualmente serían revisados los niveles de organización del proletariado⁽¹⁰²⁾. Aumento del desempleo, subida del precio de las subsistencias y emigración son los rasgos principales del panorama económico-social. Algunos autores se refieren incluso, a una segunda crisis demográfica (la primera sería la del período intercensal posterior al hundimiento de la cochinilla). La postguerra nos depararía un crecimiento frágil en los años 20 que la Gran Depresión y la Guerra Civil truncarían.

c.3. Canarias 1936-1990: hacia una integración plena con la España continental

“...Una cuestión que ha suscitado un cambio estratégico de primera magnitud es la creciente cuota que ha ido ganando, en ambos segmentos de entradas y salidas el comercio con

(101) MILLARES CANTERO, “Canarias en la Edad...”, ob. cit., pág. 357.

(102) Cf. M. SUÁREZ BOSA: *Los trabajadores en las Canarias Orientales durante el período de entreguerras. Estudio económico y social de Gran Canaria, Lanzaorte y Fuerteventura*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1993 (Tesis doctoral inédita).

Igualmente sobre el período de la Guerra está en curso de realización la tesis de J. PONCE.

la España Continental. Ese incremento de los intercambios con el mercado peninsular, que ha supuesto incluso el retroceso de las compras a los países europeos, se ha constituido a gran distancia como el más importante centro comprador de Canarias (...) el establecimiento de redes y conexiones empresariales entre empresas canarias y peninsulares (...) el impacto de las medidas de apoyo a los intercambios recíprocos..."⁽¹⁰³⁾.

El período anterior a 1936, comenzado a gestarse a partir de la Ley de Bravo Murillo —o incluso considerado como un rasgo estructural de la historia económica de Canarias— ha podido definirse en función de los intereses británicos que traducen una estructura de la actividad productiva en exceso subordinada a la agricultura de exportación⁽¹⁰⁴⁾. La situación posterior al Alzamiento Nacional requiere otras categorías, como han puesto de manifiesto las aproximaciones generales al período, especialmente las de J.A. Rodríguez. Esta importante etapa histórica —en la que el Archipiélago abandona el Subdesarrollo en palabras del citado profesor—, empieza a ser considerada con personalidad propia por la historiografía regional. Las síntesis que poseemos reflejan, en líneas generales, el cambio que la cita inicial destaca. Es decir, *la mayor complementariedad e integración de la economía canaria en el mercado nacional*. En segundo lugar, y de modo singular J.A. Rodríguez, inciden en los profundos cambios sectoriales, laborales y comerciales de la estructura económica insular. La imagen que a comienzos de los 90, nos ofrece la economía isleña poco tiene que ver con la de 1940. Un sector agrario que ha disminuido sensiblemente su cuota de participación en el Producto Interior Bruto, así como en el porcentaje de población activa total. Entre ambas fechas, de un 26,8 a un 4,1 en la primera magnitud y de el 52% al 7,9 en la segunda. Un sector industrial que mantendría a la baja su presencia, con un ligero incremento de su participación laboral, destacándose significativamente el subsector de la construcción en íntima relación con el fenómeno del turismo. Finalmente, el sector servicios, se convierte con un 73% del PIB y un 70,4 de la población ocupada en el principal renglón de la estructura productiva. Las modificaciones señaladas han conducido a considerar al turismo, sobre el que ha descansado el crecimiento de las islas, como un nuevo cultivo exportador:

“En la situación actual puede decirse gráficamente que el turismo es el nuevo monocultivo canario, por el predominio que tiene en el contexto global de la economía del archipié-

(103) J.A. RODRÍGUEZ: “La economía contemporánea (III): de la autarquía a la integración en la C.E.”. *Historia de Canarias* (La Provincia), Las Palmas de Gran Canaria, 1992, págs. 746-748.

(104) Cf. U. MARTÍN: *El comercio exterior canario (1880-1920)*. Santa Cruz de Tenerife, 1992. Prólogo de J.A. LACOMBA.

lago y por la fuerte dependencia del mismo de las economías extranjeras. Sin embargo en los últimos años se percibe una creciente nacionalización del turismo...’’⁽¹⁰⁵⁾.

Este último aspecto ha sido integrado en el *modelo histórico de la dependencia* de la economía canaria, como una fase más. De este modo, estaríamos ante el “Modelo terciario dependiente”, en el que se pondría el énfasis en los desequilibrios estructurales originados por el crecimiento económico y en la debilidad de la economía canaria ante las crisis:

“La fase desarrollista del Estado, impulsada a partir de la década de los años 60 por los grupos tecnocráticos en el poder se verá representada en las islas por el impulso y rápida hegemonía del sector servicios concentrado en torno al turismo. La rápida terciarización de la estructura económica en su conjunto conlleva una transformación de las estructuras sociales. Las migraciones campo-ciudad o núcleos turísticos, simultáneas a las emigraciones islas periféricas —islas centrales generan un vuelco en la formación social. Surgen las urbanizaciones y la “honganización” de las ciudades capitalinas plantean graves desequilibrios sociales’’⁽¹⁰⁶⁾.

Por otro lado, parecen también claramente asentadas las fases de este proceso histórico, en consonancia, mucho mayor, con la evolución nacional en general. Así por ejemplo, los llamados mecanismos de equilibrio exterior (turismo, remesas de emigrantes y entrada de capital exterior) actuarán también de modo principal en las islas⁽¹⁰⁷⁾. No cabe duda, que con las particularidades propias del período inicial del “Mando Económico” (1936-1946), puede delinearse una fase larga de autarquía hasta el Plan de Estabilización de 1959. Desde antes, sin embargo, se había ido gestando un reencuentro matizado con el estilo de funcionamiento anterior a 1936, que culminará en la Ley de 1972:

“A este respecto, la legislación arancelaria sobre Canarias fue devolviendo progresivamente el carácter económico de las franquicias, si bien determinadas figuras impositivas indirectas aplicadas a Canarias fueron siempre contempladas como una vulneración literal de la filosofía puerto-franquista. Más recientemente en julio de 1972, la Ley de Régimen Económico Fiscal adaptaría a las nuevas circunstancias la vieja franquicia’’⁽¹⁰⁸⁾.

(105) BERNAL, “Economía...”, ob. cit., pág. 258.

(106) BRITO, ob. cit., pág. 64.

(107) J.A. RODRÍGUEZ: “Economía 1936-1979”. *Canarias. Siglo XX*. Las Palmas de Gran Canaria, 1983, pág. 308.

(108) *Ibidem*.

Finalmente, una segunda etapa se abrirá en 1960, cerrándose, por ahora, a las puertas de la integración europea. Podría señalarse una cesura en 1973-1975, que como en la economía nacional y/o internacional, nos introduciría en una onda depresiva, solamente interrumpida por el quinquenio expansivo de la segunda década de los 80.

II.
MATERIALES DE ESTUDIO

1. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ORDENACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA

El ensayo bibliográfico que presentamos recoge por encima de 1400 títulos, entre libros, artículos de revista, de periódico, ponencias y comunicaciones a congresos, coloquios, jornadas de estudio, etc. Hay que tener presente que el término *historia económica*, es empleado de modo amplio, en el sentido de *historia económica y social del Archipiélago*. Igualmente no nos hemos ceñido exclusivamente a las obras que puedan ser consideradas estrictamente históricas y que teniendo como marco cronológico, al menos en esta primera entrega, desde la conquista a la Guerra Civil de 1936, hemos incluido textos que caerían dentro de un apartado que podríamos denominar “publicística”, o que están escritos al hilo de los acontecimientos y como respuesta inmediata a problemas económicos concretos. En cualquier caso este tipo de escritos tienen valor de fuentes para la elaboración histórica posterior de la que este libro quiere ser un auxiliar. De este modo, el objetivo de nuestro trabajo ha sido presentar con el mayor grado de exhaustividad posible —en las referencias de prensa hemos recurrido únicamente al vaciado de las recopilaciones bibliográficas periódicas— el material editado que pueda revestir interés para la historia económica insular. Queremos también hacer constar que la recogida general de material la dimos por finalizada en agosto de 1992, aunque puedan encontrarse algunos títulos posteriores a esta fecha que por su importancia hemos añadido. Por eso mismo no hemos renunciado, aunque el estudio de la época esté en sus inicios, a reflejar una serie de publicaciones consagradas al período de 1936-1990, que como pone de manifiesto la historiografía nacional cuenta ya con un corpus de investigaciones numeroso, se aborda en las enseñanzas de nuestra disciplina y aparece en los textos generales universitarios al uso.

En la conformación de este material han sido auxiliares imprescindibles los trabajos bibliográficos, de los que hay una larga tradición en el Archipiélago. En primer lugar la *Biobibliografía de escritores canarios* de A. MILLARES CARLO, en la versión antigua y en la actualizada, realizada por el mismo en colaboración con Hernández Suárez y otros, cuya salida está por concluir.

La *Tipografía Canaria* de VIZCAYA CARPENTER completada exhaustivamente por la *Contribución a la historia de la imprenta en Canarias* de M. HERNÁNDEZ SUÁREZ. Del mismo modo hay que mencionar las recopilaciones bibliográficas de este mismo autor, aparecidas en la revista de *El Museo Canario*, así como las elaboradas para el *Anuario de Estudios Atlánticos* por M. de SANTIAGO y M.G. MARTÍNEZ, después; sin olvidar el libro publicado por J.A. MARTÍNEZ DE LA FE con el título *Economía canaria. Una aproximación bibliográfica*.

La recogida de información se ha visto facilitada igualmente, por la existencia de índices confeccionados para algunas publicaciones periódicas. Tal es el caso de la *Revista de Historia (Canaria)*, llevado a cabo por M.F. NÚÑEZ y sus alumnos; el de los primeros 100 números de la revista *Aguayro* al cuidado del citado Martínez de la Fe; o los índices de los *Coloquios de Historia Canario-Americana* celebrados hasta 1988 a cargo del Cabildo Insular de Gran Canaria.

En la medida en que nos ha sido posible hemos tratado de revisar el amplio mundo de las publicaciones y encuentros científicos en los que la Historia económico-social de Canarias ha tenido un cierto protagonismo. De este modo hemos repasado, entre otras, las actas de los *Coloquios de Historia Canario-Americana* que comenzaron a celebrarse en Las Palmas de Gran Canaria a partir de 1976, y de cuya importancia ya dejamos constancia en el apartado anterior; de las *Jornadas de Estudios Canarias-América* que iniciaron su andadura en Santa Cruz de Tenerife en 1978 pero que vieron rota su continuidad que nosotros sepamos después de 1985; Del mismo modo los *Coloquios de Historia Social de Canarias*, que teniendo como marco la UNED y el SEHIC —en el que se agrupaban una serie de discípulos de A. Bethencourt—, se reunió en cuatro ocasiones a partir de 1975, siendo por tanto pionera de este tipo de encuentros en Canarias. Un lugar significativo debe reservarse a las *Jornadas de Estudios Económicos Canarios* (1979-1986) que tuvieron como sede la Facultad de Económicas y Empresariales de la Universidad de La Laguna. Son dignas de destacar también las *Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*, iniciadas a mediados de la década de los ochenta bajo el impulso de F. Navarro Artiles que han significado un foro estable en el que se han discutido y presentado aproximaciones del pasado de estas dos islas orientales. De la misma forma han sido lugar de encuentro los *Coloquios Internacionales de Historia de Madeira*, celebradas en Funchal a partir de 1986, o los de *Azores*, que comenzaron su andadura un poco antes. El resultado, por ahora, ha sido, junto a la celebración del Aula del Noroeste de África impulsada por V. Morales Lezcano, la ampliación de los horizontes historiográficos canarios a un marco atlántico más general. Igualmente puede reseñarse la presencia de la historiografía canaria en la *I Reunión Científica de la Asociación de Historia Moder-*

na (Madrid, 1989) que contó con un apartado especial consagrado a la emigración de las Islas Canarias. Finalmente, por reducir esta enumeración a los congresos más importantes, nos referiremos al *Congreso Internacional de Ciencias Históricas* (Florencia, 1955) y al *X Coloquio de Historiografía Contemporánea de Pau*. En el primero de ellos E. SERRA RÁFOLS indicó la necesidad de proceder a un estudio exhaustivo de los fondos documentales relativos a Canarias en los archivos nacionales y extranjeros, para poder iniciar la elaboración de la Historia Regional Canaria. En el segundo, A.M. BERNAL y A.M. MACÍAS, presentaron un informe sobre Canarias al que ya hemos aludido.

Entre las revistas y publicaciones periódicas tenemos en cuenta al *Anuario de Estudios Atlánticos* (1955-1992); la *Revista de Historia Canaria* (1924-1986); la revista *El Museo Canario* (1933-1987); o la revista *Aguayro* (1970-1993), que recientemente ha llegado a su número 200 y de cuya contribución a la Historia de Canarias se hace eco en este último número F. QUINTANA NAVARRO. Junto a estas cuatro publicaciones conviene mencionar entre las desaparecidas a la *Revista canaria de Economía* (1971-1972 y 1977); *Sansofé* (1970); *Campus* (1975); *Rumbos* (1979-1982); o la *Gaceta de Canarias* (1982-1984). Otras publicaciones recientes de interés son el *Anuario del Instituto de estudios Canarios* (1955-1985); el *Anuario del Centro Asociado de la UNED* (Las Palmas de Gran Canaria); el *Boletín Millares Carlo*; la *Gaceta de Daute*; *Tebeto* (Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura); la *Revista de Geografía Canaria*; o *Vegueta*.

Un tipo de publicación colectiva de un cierto interés son los libros homenaje. Hemos tenido presentes, entre otros, los ofrecidos a SERRA RÁFOLS (1970), TRUJILLO (1982) y RÉGULO (1988).

Igualmente, siempre que nos ha sido posible, nos hemos hecho eco de tesis doctorales, memorias de licenciatura u otro tipo de material inédito, que en una obra que se ofrece como auxiliar para el estudio de la historia económica, deben tener cabida. Tal es el caso de las tesis doctorales de DIN, MACÍAS o RODRÍGUEZ MARTÍN. Y entre las memorias de licenciatura, las de ALBELO MARTÍN, DÍAZ RODRÍGUEZ, DOMÍNGUEZ MUJICA, GONZÁLEZ PÉREZ, GUIMERÁ RAVINA, LORENZO RODRÍGUEZ, RODRÍGUEZ DÍAZ, RODRÍGUEZ PÉREZ GALDÓS o SUÁREZ GRIMÓN.

En las referencias bibliográficas sólo hemos indicado la editorial cuando reseñamos obras del siglo XIX, considerando en este caso el valor específico que para la historia del libro tiene la cita. En cualquier caso la responsabilidad de las publicaciones en nuestras islas ha recaído principalmente en los Cabildos Insulares de Gran Canaria, Tenerife o Fuerteventura; en las Cajas de Ahorro de Gran Canaria y Tenerife; en la Universidad de La Laguna; en las editoriales Edirca, Interinsular, Goya, Cupsa-Planeta, etc.; en el Museo Canario, Ins-

tituto de estudios Canarios, Gabinete Literario de Las Palmas de Gran Canaria, Sociedades Económicas de Amigos del País, Centro de la Cultura Popular, etc., etc.

El número de revistas nacionales y extranjeras que han acogido en sus páginas trabajos sobre Canarias, y su historia económica en particular es enorme. Citemos entre otras a los *Anales de la Universidad Hispalense*, *Annales E.S.C.*, *Anuario de Estudios Americanos*, *Anuario de Historia del Derecho Español*, *Anuario de Estudios Medievales*; al *Boletín de la Real Sociedad Económica Matritense*, *Boletín de la Academia de Colombia*, al *Boletín Informativo de la Cámara de Comercio de Venezuela*, al *Boletín Sindical de Estadísticas*, al *Bulletin de la Société Royale de Géographie d'Anvers*, al *Bulletin de l'Institut Belge de Rome*; a los *Cuadernos de Investigación Histórica*; *Espacio, tiempo y forma* (Revista de Historia de la UNED), *English Historical Review*, *Estudios Geográficos*; *Hesperis, Hispania*; Investigación y Progreso, *Investigaciones Históricas*, *Islenha*; *Revista de la Universidad Complutense*, la *Revue Belge de Philosophie et de Historie*, la *Revista de Estudios de la vida local*, la *Revista de Indias*, la *Revista Internacional de Sociología*, la *Revista de Historia* (São Paulo), la *Revista Italiana di Storia Economica e Sociale*, la *Revista de Historia Económica*, la *Revista de Historia Económica y Social* (Lisboa) o la *Revista de África*.

La clasificación de este nada despreciable fondo, se ha realizado en torno a cuatro grandes apartados. En *Generalidades*, hemos intentado presentar aquellos títulos que tratan de proporcionarnos una visión global o apuntan algún aspecto metodológico de interés. Nos ha parecido pertinente considerar la *Población* como un apartado independiente, teniendo presente que, a su vez, hemos particularizado los estudios consagrados a la emigración, entendiendo el término en sentido amplio. Dentro de los estudios agrupados bajo el rótulo “Estructura y dinámica de la población” es necesario precisar que incluimos aquellos trabajos que contribuyen a la clarificación de la estructura social, profesional, etc. En este sentido ocupa un papel principal el tema de las minorías. Después se establece una cesura cronológica, considerando de un lado, la *Economía del Antiguo Régimen*, y de otro, los *Siglos XIX y XX*, siguiendo unas pautas sectoriales en la ordenación del material. De todas formas, ha sido, en gran parte, la bibliografía existente la que ha condicionado la sistematización. Dentro del Antiguo Régimen hay dos divisiones que no responden a esta clasificación. Así, la etapa de la *Conquista y Colonización* o de la última fase del siglo XVIII —*Economía e Ilustración*— brillan con luz propia y puede decirse que, de hecho, constituyen dos campos concretos de la historiografía regional. De los aspectos relacionados con las actividades ganaderas o con el aprovechamiento de los montes, sabemos muy poco y su individualización en el sumario, pretende ser una llamada de atención hacia la necesidad de emprender

trabajos de investigación en esta parcela, como los que está llevando a cabo A. SANTANA SANTANA. Como ya indicamos el estudio del agua y sus formas de propiedad y aprovechamiento, así como la conflictividad social, especialmente en el período de transición del XVIII al XIX, empiezan a contar con una, cada vez, más abundante bibliografía. El sector artesanal tiene un tratamiento bibliográfico reducido en consonancia con su escasa importancia en la historia económica del Archipiélago, y los estudios consagrados al comercio ocupan un lugar cuantitativamente importante. En su ordenación hemos seguido el criterio geográfico propuesto por M. LOBO y E. ACOSTA. Hay un apartado dedicado a fuentes de especial interés para los aspectos jurídico-institucionales. Piénsese en la estructura de la propiedad de la tierra para cuya clarificación la publicación de las datas que iniciara SERRA RÁFOLS es imprescindible. Igualmente, para el estudio de las formas de pago o de la vida económica en general, es ocioso advertir la importancia de los protocolos. Un buen ejemplo de esto último puede ser el estudio de Gentil da Silva sobre los extractos del escribano Hernán Guerra (1508-1510), en el que nos muestra como solo un 32,9% de los pagos se hacía en moneda (*Annales E.S.C.*, 5, 1961, págs. 1.004-1.011).

En las distintas secciones consagradas a los siglos XIX y XX, aparecen epígrafes que tienen una importante proporción de escritos o folletos de la época, algunos de ellos inéditos o en publicaciones de difícil acceso. Tal es el caso del apartado titulado “Literatura Agronómica decimonónica (1750-1936)”, en el que destacan los Álvarez Rixo, Bethencourt y Castro, León y Falcón, V. Pérez, Viera y Clavijo, etc., etc. El de las “Sociedades Agrarias” que se refiere a las memorias y estatutos de las que se constituyeron en el siglo XIX. Los folletos correspondientes a los estatutos y memorias de las Heredades y Sociedades de aprovechamiento de aguas, así como las Sociedades constructoras, aspecto éste último que está empezando a llamar la atención de la historiografía. Lo mismo puede decirse del subsector pesquero que hemos preferido incluir en el apartado dedicado a la industria por el acento puesto en las actividades transformadoras; en este caso hay que resaltar el interés para el estudio de este subsector antes de 1936 de la *Revista de Pesca Marítima* (Madrid, 1885-1902). Es también muy importante para el resto de los apartados la presencia de este tipo de publicaciones. En resumen, para la Agricultura e Industria más del 50% de los títulos recogidos; en Comercio, Servicios urbanos y Turismo alrededor de un 30%, mientras que Hacienda, Finanzas e Instituciones se situarían, otra vez, en más de un 50%, siendo el porcentaje en Enseñanza, por último, de más de los dos tercios.

Igualmente es interesante constatar numéricamente aquellos campos de nuestra historiografía económica en los que se ha concentrado la atención de los investigadores y publicistas. En este sentido, *el predominio de las activida-*

des mercantiles es abrumador. Para los estudios del Antiguo Régimen su porcentaje estaría en torno 45% mientras que para el mundo contemporáneo se situaría en algo más del 30%. Dicha proporción traduce el peso predominante que en la historia del Archipiélago ha tenido la actividad comercial. Otro rasgo que resulta significativo señalar es la trascendencia que en la producción historiográfica insular han tenido los *Coloquios de Historia Canario-Americana* y el *Anuario de Estudios Atlánticos*, como se recoge en el cuadro siguiente:

	CHCA	AEA
Generalidades	6	—
Estr. y din. de la población.....	15	23
Emigración	60	8
Econ. del A. Régimen	91 (Comercio: 63)	49
Econ. de los Siglos XIX y XX.....	35 (Comercio: 26)	27
	207	107

Si no tenemos en cuenta las publicaciones consideradas como fuentes, obtendremos que en las Actas de los Coloquios y en las páginas del Anuario se han publicado más o menos el 45% del total de los estudios consagrados a la Población. La Economía del Antiguo Régimen significaría alrededor del 33%. Mientras que la Economía de los Siglos XIX y XX el 30%. Los Coloquios de Historia Canario Americana, como consecuencia de su definición, han sido, además, el foro adecuado para el estudio de los temas relacionados con el comercio y la emigración.

Finalmente señalemos que la bibliografía de historia económica de Canarias se inclina en su conjunto, todavía, más del lado del Antiguo Régimen que del Mundo Contemporáneo.

2. MATERIALES DE ESTUDIO.

2.1. GENERALIDADES:

- ALEMÁN, J.A. y otros: *Ensayo sobre historia de Canarias*. Madrid, 1978.
- ALONSO LUENGO, M.: *Las Islas Canarias. Estudio geográfico económico. Nota sobre la tierra y los hombres*. Madrid, 1947.
- ÁLVAREZ FRANCISCO, M.: *Estructura social de Canarias. La reproducción del Subdesarrollo*. Las Palmas de Gran Canaria, 1980 y 1982.
- ÁLVAREZ RIXO, J.A.: *Cuadro histórico de estas Islas Canarias o Noticias Generales de su Estado y Acaecimientos más memorables durante los cuatro años de 1808 a 1812*. Las Palmas de Gran Canaria, 1955.
- BERGASA, O. y GONZÁLEZ VIÉITEZ, A.: *Desarrollo y subdesarrollo de la economía canaria*. Madrid, 1969.
- BERNAL, A.M. y MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M.: “Informe Canarias”, en *X Coloquio de Historiografía española contemporánea*. M. TUÑÓN DE LARA, ed. Madrid, 1980, págs. 462-467.
- BERNAL, A.M.: “En torno al hecho económico diferencial canario”, en *Canarias ante el cambio*. Santa Cruz de Tenerife, 1981, págs. 25-37.
- “La economía canaria”, en VV.AA.: *Las Islas Canarias*. Madrid, 1981, págs. 207-259.
- “Canarias y su historia: la obra singular de Viera y Clavijo”, en *Serta gratulatoria in honorem Juan Régulo*, III (Univ. de La Laguna, 1988), págs. 257-265.
- BETHENOCURT MASSIEU, A.: “Aproximación a la economía de las Islas Canarias 1770-1808”, en *Campus 0* (1975), págs. 32 y ss. Y *Rev. de la Universidad Complutense de Madrid*. 112 (abril-junio de 1978), págs. 185-202.
- “Desarrollo de las investigaciones históricas canarias tras Millares Torres”, en *Historia General de las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, 1977, I, págs. 53-74.
- “Panorama del Quinientos Canario”. Prólogo al libro de M. LOBO CABREIRA, *La esclavitud en las Canarias orientales en el siglo XVI*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1982, págs. 11-25.
- BRITO, O.: *Historia del Movimiento Obrero Canario*. Madrid, 1980.
- “Dinámica de la economía canaria contemporánea”, en *Noticias de la Historia de Canarias*. Madrid, 1981, III, págs. 37-59.
- “Viera y Clavijo. Sus «hechos económicos»”, en *Rumbos*, 7 (1982), págs. 83-89.
- *Historia Contemporánea. Canarias 1876-1931. La encrucijada internacional*. (Historia Popular de Canarias). Santa Cruz de Tenerife, 1989.
- BURRIEL DE ORUETA, E.L.: “La condición periférica de la economía canaria a la luz del análisis de la evolución demográfica”, en *Canarias ante el cambio*. Santa Cruz de Tenerife, 1981, págs. 259-293.
- *Canarias: población y agricultura en una sociedad dependiente*. Barcelona, 1982.
- CARBALLO CONTADA, A.: *Canarias, Islas francas. Las especialidades económico-fiscales del Archipiélago*. Santa Cruz de Tenerife, 1970.

- *Canarias, región polémica. Análisis crítico del régimen económico fiscal del archipiélago*. Madrid, 1972.
- DÍAZ LLANOS, R.: *Síntesis de la Economía de Canarias*. La Coruña, 1953.
- GALVÁN TUDELA, A. Y MELLO DE SOUSA, A.: “Economía y sociedad en Canarias: aproximación a la realidad socioeconómica canaria”, en *Canarias ante el cambio*. Santa Cruz de Tenerife, 1981, págs. 87-100.
- GALVÁN, F. y MARTÍNEZ DE AZAGRA, L.: “Para entender la formación socioeconómica canaria contemporánea”, en *VII CHCA* (1987). Las Palmas de Gran Canaria, 1990, I, págs. 599-635.
- GLAS, G.: *Descripción de las Islas Canarias. 1764*. La Laguna, 1976. (Santa Cruz de Tenerife, 2ª ed. 1982).
- GODHINO, V. MAGALHAES: “As historiografías insulares: presente e futuro”, en *I Coloquio Internacional de Historia da Madeira*. (Funchal, 1986).
- GONZÁLEZ MORALES, A. y DELGADO AGUIAR, D.: “Estructura reciente de la formación social de las Canarias Orientales: algunos elementos teóricos para su estudio”, en *VII CHCA* (1986). Las Palmas de Gran Canaria, 1990, I, págs. 639-655.
- INFORMACIÓN COMERCIAL ESPAÑOLA (ICE): (número monográfico dedicado a Canarias), 543, (noviembre de 1978).
- LEÓN y XUÁREZ, F. M^a.: *Historia de las Islas Canarias 1776-1868*. Santa Cruz de Tenerife, 1978. Introducción de M. GUIMERA PERAZA y notas de A. CIORANESCU.
- LOBO CABRERA, M. y ACOSTA GUERRERO, E.: “El comercio canario: estado de la cuestión”, en *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, III, págs. 69-102.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M.: “El papel histórico de la agricultura de «subsistencia» en Canarias”, en *Canarias ante el cambio*. Santa Cruz de Tenerife, 1981, págs. 101-102.
- “Algunas consideraciones sobre la economía canaria entre 1900-1936”, en *Canarias. Siglo XX*. Las Palmas de Gran Canaria, 1983, págs. 275-304.
- “Canarias en la Edad Moderna (circa 1500-1850), en *Historia de los Pueblos de España. Tierras fronterizas. Andalucía-Canarias. (I)*. Barcelona, 1984, págs. 312-341.
- “Aproximación a la historia económica contemporánea de Canarias (1800-1960), en *Geografía de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1985, VI, págs. 10-24.
- “Canarias en el siglo XVIII: una sociedad en crisis”, en R. FERNÁNDEZ, ed. *España en el siglo XVIII. Homenaje a P. Vilar*. Barcelona, 1985, págs. 413-433.
- *Economía y sociedad en Canarias 1500-1850*. Tesis doctoral inédita. Madrid, UNED, 1985, 10v.
- “La emigración canaria a América (siglos XVI-XX), en *La emigración española a Ultramar, 1492-1914. I Reunión científica de la Asociación Española de Historia Moderna*. A. EIRAS ROEL, ed. Madrid, 1991, págs. 283-298.
- MARTÍN DE GUZMÁN, C.: “Últimas tendencias metodológicas de la historiografía canaria”, en *VII CHCA* (1986). Las Palmas de Gran Canaria, 1990, I, págs. 145-257.
- MARTÍNEZ DE LA FE, J.A.: *Economía canaria. Una aproximación bibliográfica*. Madrid, 1984.
- MATEO DÍAZ, J.: *Esquema de Historia Económica de las Islas Canarias. Influencia del Plátano y de los Puertos*

- Franco sobre el desenvolvimiento económico de las Islas*. Las Palmas de Gran Canaria, 1934.
- MILLARES CANTERO, A.: *Aproximación a una fenomenología de la Restauración en la Isla de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria, 1975.
- “Canarias en la Edad Contemporánea”, en *Historia de los Pueblos de España. Tierras fronterizas (I). Andalucía-Canarias*. Barcelona, 1984, págs. 342-372.
- “En el amanecer de las franquicias canarias. Semblaza de una época de transición”, *Décimo aniversario de la sección de Empresariales de Las Palmas de Gran Canaria*, 1987, págs. 275-323.
- MILLARES CARLO, A. y HERNÁNDEZ SUÁREZ, M.: *Biografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)*. Valencia, 1975 - Madrid, 1987.
- MILLARES TORRES, A.: *Historia General de las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, 1977-1979.
- MORALES LEZCANO, V.: *Síntesis de la Historia Económica de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1966.
- “Modernización: problemas históricos y perspectivas de estudio. Comentario a obras recientes de Historia y Economía”. *Revista de Historia Canaria*, 157-164 (1968-1969), págs. 183-195.
- “Cultivos dominantes y ciclos agrícolas en la Historia Moderna de las Islas Canarias”, en *Historia General de las Islas Canarias de A. Millares*. Las Palmas de Gran Canaria, 1977, IV, págs. 11-22.
- “Esbozo de Canarias en la Edad Contemporánea (1850-1936), en *Historia general de las Islas Canarias de A. Millares*. Las Palmas de Gran Canaria, 1977, V, págs. 292-298.
- “Fragilidad económica y utilización estratégica de Canarias (una perspectiva histórica)”, en *Gaceta de Canarias*, 1, (1982), págs. 11-16.
- MORENO ALONSO, M.: “Nuevas versiones y concepciones de la historia de Canarias en la historiografía contemporánea”, en *VII CHCA* (1986). Las Palmas de Gran Canaria, 1990, II, págs. 307-337.
- PÉREZ GARZÓN, S.: “La cuestión canaria a principios del siglo XX: publicística e intereses económicos”. *AEA*, 24 (1978), págs. 229-251.
- RÉGULO PÉREZ, J.: “La Historiografía canaria después de Viera y Clavijo”, en *Noticias de la Historia de Canarias*. Madrid, 1981, III, págs. 89-99.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, J.A.: *La economía canaria durante el período autárquico 1936-1960*. Tesis doctoral inédita. Universidad de La Laguna, 1982.
- y otros: “Economía 1936-1979”, en *Canarias. Siglo XX*. Las Palmas de Gran Canaria, 1983, págs. 305-338.
- RODRÍGUEZ QUIÑONES, M.: “Síntesis de Historia Económica de Canarias”. *Anuario del Centro Regional de la UNED de Las Palmas de Gran Canaria*, 2 (1976), págs. 218-343.
- RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE ACUÑA, F.: *Formación de la economía canaria 1800-1936*. Madrid, 1981.
- RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO, R.: *Estudio sociológico y económico de las Islas Canarias con una carta prólogo del Sr. D. Nicolás Estévez*. Madrid, 1904.
- RUMEU DE ARMAS, A.: *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias*. Madrid, 1947-1950. (Reed. de 1992).
- SÁNCHEZ PADRÓN, M. y RODRÍGUEZ MARTÍN, J.A.: “La economía canaria. Notas para un intento de in-

- terpretación global” en *ICE*, 543, (noviembre de 1978), págs. 12-30.
- SANS, J.A.: *Las crisis de la Agricultura Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria, 1977.
- SANTANA GODOY, J.R.: “Historia Económica de Canarias: consideraciones metodológicas”. *Aguayro* 66 (1975), págs. 12-13.
- “Economía y Administración colonial en Canarias”. *Aguayro* 90 (1977), págs. 31-34.
- SANTANA SANTANA, A. y PÉREZ CHACÓN, E.: “Sociedad y medio: aproximación a las formas históricas de uso del territorio en Gran Canaria”, en *VIII CHCA* (1988). Las Palmas de Gran Canaria, 1991, I, págs. 487-505.
- SANTIAGO, M., ed.: *Compendio anónimo de Historia de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, 1945.
- “Canarias y sus principales productos de exportación a través de su historia”. *Diario de Las Palmas* (29 y 30-VI-1956).
- SERRA RÁFOLS, E.: “Las Islas Canarias. Estado del conocimiento histórico de la primera colonia española”. *X Congreso Internazionale di Scienza Storiche*. Firenze, 1955, VII, págs. 41-43.
- SUÁREZ BOSA, M.: *El movimiento obrero en las Canarias Orientales (1930-1936)*. Madrid, 1990.
- TORRIANI, L.: *Descripción e historia del reino de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1959.
- VV.AA.: *Las Islas Canarias*. Madrid, 1981.
- VV.AA.: *Canarias y América*. Madrid, 1988.
- VERLINDEN, CH.: “Historie économique des Canaries aux XIV et XVe siècles”. *Revue Belge de Philosophie et de Historie*. (Bruxelles), XXXII, 2-3 (1954), págs. 959-960.

2.2. POBLACIÓN.

1) Estructura y dinámica de la población:

- ARBELO CURBELO, A.: “Canarias, fuente de vida”. *AEA*, 27 (1981), págs. 457-474.
- “Sobre demografía histórica de Canarias”, *El Museo Canario* (1984), págs. 19-26.
- “La evolución de la población de la isla de Gran Canaria del siglo XVI al XX y sus circunstancias”, en *AEA*, 33 (1977), págs. 417-452.
- *Población de Canarias, siglos XV al XX y sus fenómenos demográficos-sanitarios*. Santa Cruz de Tenerife, 1990.
- BURRIEL DE ORUETA, E.L.: “Las deficiencias de las fuentes demográficas: el problema del subregistro en Canarias”. *Estudios Geográficos* 158 (1980), págs. 715-746.
- DÍAZ PÉREZ, A.: *Estudio de las grandes epidemias de Tenerife, siglos XV al XX*. Santa Cruz de Tenerife, 1990.
- “Epidemias y enfermedades en Fuerteventura (siglos XV-XIX)”. *III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*, I, págs. 99-112.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M.: “Fuentes y principales problemas metodológicos de la demografía histórica en Canarias”, en *AEA*, 34 (1988), págs. 51-158.

- MARTÍN RUIZ, J.F.: "El desarrollo histórico de la población canaria: evolución del régimen demográfico antiguo (1520-1940)", en *Historia General de las Islas Canarias de A. Millares*. Las Palmas de Gran Canaria, 1979, V, págs. 205-220.
- "La evolución demográfica de Canarias". *Noticias de la Historia de Canarias*. Madrid, 1981, III.
- PULIDO MAÑÉS, T.: "La población de hecho y derecho: análisis de sus contrastes en el ámbito insular canario". *Revista de Geografía Canaria* (1984).
- QUIRÓS LINARES, F.: "La estructura demográfica de Canarias". *Estudios Canarios XIV-XV* (1970), págs. 84-86.

a) Antiguo Régimen (siglos XV-XVIII):

- ALZOLA, J.M.: "El manuscrito de Fray Juan Medinilla", en *Homenaje a E. Serra Ráfols*. (Universidad de La Laguna, 1970), I, págs. 151-166.
- ANAYA HERNÁNDEZ, L.A.: "Los estatutos de limpieza de sangre y su aplicación en Canarias" *Aguayro*, 104 (1978), págs. 10-13.
- "Las minorías en la Historia de Canarias", en *VII CHCA* (1986), Las Palmas de Gran Canaria, 1990, I, págs. 30-57.
- y ARROYO DORESTE, A.: "La peste de 1601-1606 en las Islas Canarias", en *Revista de Historia Canaria*, XXXVIII (1984-1986), 174, págs. 175-201.
- "Judíos expulsos en Canarias", en *AEA*, 33 (1987), págs. 43-50.
- BETHENCOURT MASSIEU, A.: "Inoculación y vacuna antivarólica en Canarias 1760-1830", en *V CHCA* (1982), Las Palmas de Gran Canaria, 1985, II, págs. 279-308.
- BONNET, S.F.: "Familias portuguesas en La Laguna del siglo XVII", en *Revista de Historia*, (1951), págs. 111-118.
- CIORANESCU, A.: "Los primeros pobladores de Santa Cruz de Tenerife", en *AEA* 21 (1975), págs. 61-93.
- CLAVIJO HERNÁNDEZ, F.J. y COELLO GÓMEZ, M.I.: "La presencia andaluza en Canarias a comienzos del siglo XVI", en *Revista de Historia Canaria*, XXXVIII, (1984-1986), 174, págs. 151-173.
- CORTÉS ALONSO, V.: "Los cautivos canarios", en *Homenaje a E. Serra Ráfols* (Universidad de La Laguna, 1973), II, págs. 135-148.
- "La conquista de las Islas Canarias a través de la venta de esclavos en Valencia", en *AEA* I (1955), págs. 479-548.
- CRUZ GARCÍA, T.: "La natalidad del Valle de Güímar". *Revista de Historia Canaria*, XXIX, 141-148 (1963-1964), págs. 38-44.
- DÍAZ CASTRO, A.: "El trabajo libre y asalariado en Tenerife en el siglo XVI", en *Revista de Historia*, 101-104 (1953), págs. 112-126.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, R.: "El poblamiento de Fuerteventura hasta el siglo XVII", *Tebeto I* (1988), págs. 13-27.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S.: "El poblamiento prehispánico de las Islas Canarias. Recientes aportaciones", *III CHCA* (1978), Las Palmas de Gran Canaria, 1980, I, págs. 15-46.
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, G.: "Fracaso de un intento de repoblar La Gomera a principios del siglo XVII" *Aguayro* 89 (1977), págs. 31-34.

- HERRERA PIQUÉ, A.: “La población de Gran Canaria en el último cuarto del siglo XVIII”, *Aguayro* 103 (1978), págs. 6-7.
- IGLESIAS HERNÁNDEZ, M.L.: *Los extranjeros en Gran Canaria en el primer tercio del siglo XVIII*. Santa Cruz de Tenerife, 1985.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: “La población de las Islas Canarias en la segunda mitad del siglo XVIII”, en *AEA* 14 (1968), págs. 127-301.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S.: *Presencia de los bereberes en Canarias y de canarios en Berbería*. Las Palmas de Gran Canaria, 1948.
- LADERO QUESADA, M.A.: *Los primeros europeos en Canarias. Siglos XIV y XV*. Las Palmas de Gran Canaria, 1979.
- LOBO CABRERA, M.: “El trabajo asalariado en Gran Canaria (1522-1536)”. *El Museo Canario*, 36-37 (1975-1976), págs. 37-62.
- “El trabajo asalariado en Gran Canaria hasta 1536”, en *Historia General de las Islas Canarias de A. Millares*. Las Palmas de Gran Canaria, 1977, III, págs. 139-154.
- *Los grupos humanos en la sociedad canaria del siglo XVI*. Las Palmas de Gran Canaria, 1979.
- “Los indígenas tras la Conquista. Comportamientos y mentalidades a través de los testamentos”. *Instituto de Estudios Canarios. 50 Aniversario*. I (1982), págs. 227-247.
- *La esclavitud en las Canarias Orientales en el siglo XVI (Negros, moros y moriscos)*. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1982.
- “Los indígenas canarios y la Inquisición”, en *AEA* 29 (1983), págs. 63-84.
- *Los libertos en la sociedad canaria del siglo XVI*. Universidad de La Laguna, 1983.
- “Los gomeros en el poblamiento de Tenerife”, en *El Museo Canario* (1984), págs. 55-82.
- “La población de Tenerife en el siglo XVI”, *AEA* 33 (1987), págs. 379-416.
- “El vecindario de Las Breñas (La Palma) en 1603”, en *Serta gratulatoria in honorem Juan Régulo*, III (Universidad de La Laguna, 1988), págs. 545-558.
- y DÍAZ HERNÁNDEZ, R.: “La población esclava de Las Palmas de Gran Canaria durante el siglo XVII”, en *AEA*, 30 (1984), págs. 157-316.
- y SEDILES GARCÍA, M.J.: “Expósitos e ilegítimos en Las Palmas de Gran Canaria en el siglo XVII”, en *AEA*, 34 (1988), págs. 159-203.
- y RIVERO SUÁREZ, B.: “Los primeros pobladores de Las Palmas de Gran Canaria”. *AEA*, 37 (1991), págs. 17-115.
- MARCO DORTA, E.: “Descripción de las Islas Canarias por virtud del mandato de Su Majestad, por un tío del licenciado Valcárcel”, *Revista de Historia*, 63 (1943), págs. 197-204.
- MARCOS MARTÍN, A.: “La esclavitud en la ciudad de La Laguna durante la segunda mitad del siglo XVI a través de los registros parroquiales”, en *Investigaciones Históricas*. (Universidad de Valladolid), 2 (1980), págs. 5-35.
- MARRERO RODRÍGUEZ, M.: “Los genoveses en la colonización de Tenerife 1496-1509”. *Revista de Historia*, 89, (1950), págs. 52-65.
- “De la esclavitud en Tenerife”. *Revista de Historia*, 100 (1952), págs. 428-441.
- *La esclavitud en Tenerife a raíz de la conquista*. La Laguna, 1966.
- “La esclavitud en Canarias en el siglo XVI”. *Estudios Canarios XIV-XV* (1970), págs. 86-89.

- “Los procuradores de los naturales canarios”, en *Homenaje a E. SERRA RÁFOLS*, I (Universidad de La Laguna, 1973, págs. 349-368.
- MARTÍN GALINDO, P.: “Una tasmía de Buenavista (Tenerife) de 1540”, en *Serta gratulatoria in honorem Juan Régulo*, III (1988), págs. 573-580.
- MARTÍN RUIZ, J.F.: *Evolución de la población del Noroeste de Gran Canaria desde la Conquista hasta mediados del XIX*. Las Palmas de Gran Canaria, 1977.
- “Análisis geodemográfico de la población de Gran Canaria en la segunda mitad del siglo XVIII”, en *VIII CHCA* (1988). Las Palmas de Gran Canaria, 1991, I, págs. 370-392.
- MARTÍN SOCAS, M.: “Sobre los oficios desempañados por los portugueses establecidos en Canarias en el primer cuarto del siglo XVI”, en *VII CHCA* (1986). Las Palmas de Gran Canaria, 1990, I, págs. 60-75.
- MÉNDEZ CASTRO, J.: “Un esclavo canario en el Senegal en el siglo XVII”. *Revista de Historia*, 100 (1952), págs. 528-532.
- MORENO FUENTES, F^a.: “Repartimiento de vecinos de La Laguna en 1514”, *AEA*, 24 (1978), págs. 383-395.
- “Tasmía de la isla de Tenerife en 1552”, en *AEA*, 25 (1979), págs. 411-483.
- PERAZA DE AYALA, J.: “Los moriscos de Tenerife”. *Estudios Canarios XI-XIII* (1968), págs. 56-57.
- “Los moriscos de Tenerife y acuerdos sobre su expulsión”, en *Homenaje a E. SERRA RÁFOLS*, III (Universidad de La Laguna, 1973), págs. 107-128.
- PÉREZ CHACÓN, E. y SANTANA, A.: “Estructura y dinámica de la población en la parroquia de San Lorenzo (siglo XVIII)”, en *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, II, págs. 179-218.
- PÉREZ SAAVEDRA, F.: “Las relaciones de trabajo en la isla de Tenerife durante el siglo XVI”, en *AEA*, 29 (1983), págs. 85-157.
- PÉREZ VIDAL, J.: “Aportación portuguesa a la población de Canarias. Datos para su estudio”, en *AEA*, 14 (1968), págs. 41-66 (recogido en *Los portugueses en Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, 1991, págs. 9-69).
- RÉGULO PÉREZ, J.: “Contribución de los judíos a la formación de la sociedad en las Islas Canarias”, en *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos* (1965-1966), págs. 64-75.
- “Los judíos en Canarias”, *Estudios Canarios*, XI-XIII (1968), págs. 78-80.
- RICARD, R.: “Notas sobre los moriscos de Canarias en el siglo XVI”, en *El Museo Canario*, 4 (1934), págs. 1-10.
- ROSA OLIVERA, L. DE LA: “Un informe sobre el estado sanitario de Gran Canaria en 1575”, *El Museo Canario*, 21-22 (1947), págs. 97-102.
- “La varia fortuna de los Rivarola”, *AEA*, 12 (1966), págs. 167-200.
- “El repoblamiento de los reinos de Icod y Daute”, *Estudios Canarios*, XIV-XV (1970), págs. 35-43.
- “La colonia genovesa en Canarias en el siglo XVI”, *Estudios Canarios* (1978), pág. 24.
- “Francisco de Riberol y la colonia genovesa de Canarias”, *AEA*, 18 (1972), págs. 61-198.
- SÁNCHEZ FALCÓN, E.: “Evolución demográfica de Las Palmas de Gran Canaria”. *AEA*, 10 (1964), págs. 299-414.
- SÁNCHEZ HERRERO, J.: “La población de las Islas Canarias en la segun-

- da mitad del siglo XVII (1676-1688), en *AEA*, 21 (1975), págs. 237-415.
- SCHWIDETZKY, I.: *La población prehispánica de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1963.
- SERRA RÁFOLS, E.: "De esclavos canarios". *Revista de Historia*, 25 (La Laguna, 1930), págs. 3-10.
- *Los portugueses en Canarias*. Discurso inaugural del año académico 1941-1942. La Laguna, 1941.
- TORRES SANTANA, E. y LOBO CABRERA, M.: "La esclavitud en Gran Canaria en el primer cuarto del siglo XVIII", en *IV CHCA* (1980). Las Palmas de Gran Canaria, 1982, II, págs. 5-58.
- VAN CAPPELLEN: "Los Van de Walle en Flandes". *Revista de Historia Canaria*, 141-148 (1963-1964), págs. 45-55.
- VERLINDEN, CH.: "La esclavitud en Canarias", *IV CHCA* (1980). Las Palmas de Gran Canaria, 1982, I, págs. 9-23.
- "Castellanos, portugueses, italianos, y otros pobladores de Canarias a raíz de la Conquista. Una cuestión de proporciones". *VI CHCA* (1984). Las Palmas de Gran Canaria, 1987, I, 1ª p., págs. 11-24.

b) Siglos XIX y XX:

- ARBELO CURBELO, A. y ESPINOSA ALONSO, J.: "Estudio de la demografía histórica del Puerto de La Cruz 1772-1981", en *AEA*, 31 (1985), págs. 17-55.
- y ARBELO LÓPEZ DE LETONA, A.: "Estudio de la demografía sanitaria de San Bartolomé de Tirajana". *AEA*, 32 (1986), págs. 391-413.
- y OLIVA HERNÁNDEZ, C.: "La mortalidad infantil y la mortalidad perinatal en la provincia de Santa Cruz de Tenerife 1928-1988", *AEA*, 37 (1991), págs. 133-163.
- BALLESTEROS, I.: "Notas sobre la demografía y las rentas de las Islas Canarias". *Revista de Estudios de la vida local*, 196 (1977).
- BURRIEL DE ORUETA, E.L.: "Evolución moderna de la población de Canarias". *Estudios Geográficos*, 138-139 (1975), págs. 159-161.
- "La población de La Gomera entre 1975 y 1981: profundización de la crisis y ausencia de alternativas". *Instituto de Estudios Canarios, 50 aniversario*, (1982).
- y MARTÍN RUIZ, J.F.: "Estudio demográfico de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria (1860-1975)". *III CHCA* (1978). Las Palmas de Gran Canaria, 1980, II, págs. 431-512.
- BUSTOS Y BLANCO, F.: *Topografía médica de las Islas Canarias*. Sevilla, 1864.
- CODERCH FIGUEROA, M.: *Evolución de la población de La Laguna entre 1750-1860*. La Laguna, 1975.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, R.: *Evolución de la población del municipio de Arucas desde 1850 a 1975*. Las Palmas de Gran Canaria, 1979.
- *Idem Aguayro*, 78 (1976), págs. 8-13.
- "El Cólera morbo y la mortalidad catastrófica de Arucas entre 1851 y 1864". *Aguayro*, 103 (1978), págs. 32-34.
- "La sociedad gran canaria en tiempos de León y Castillo". *Aguayro*, 135 (1981), págs. 12-14.

- “El Cólera morbo de 1851: su incidencia en Firgas”. *Aguayro*, 167 (1986), págs. 14-17.
- *Origen geográfico de la actual población de Las Palmas de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria, 1991.
- “Hambre y epidemias en una comunidad rural de Gran Canaria. El municipio de Firgas a mediados del siglo XIX”. *AEA*, 35 (1989), págs. 103-148.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C.: *Estudios demográficos de Granadilla de Abona (1857-1975)*. Memoria de licenciatura. Universidad de La Laguna, 1979.
- *Granadilla: reactivación demográfica y económica del Sur de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, 1982.
- “Algunos aspectos del paro en Canarias”. *Canarias ante el Cambio*. Santa Cruz de Tenerife, 1981, págs. 367-378.
- “Aproximación a la dinámica poblacional de Granadilla de Abona (1857-1975)”. *Revista de Historia Canaria*, 173 (1983), págs. 279-298.
- y MARTÍN RUIZ, J.F.: *Población, empleo y paro en Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, 1983.
- “Los problemas geodemográficos de Canarias”. *Gaceta de Canarias*, 4 (1983), págs. 21-38.
- y PULIDO MAÑÉS, T.: “El Hierro: un ejemplo de espacio deprimido en el Archipiélago Canario. Sus repercusiones sociodemográficas”. *VIII Coloquio de Geógrafos Españoles*, 1983, págs. 227-285.
- DOMÍNGUEZ MUJICA, J.: *Un modelo de espacio marginal: el municipio de Artenara*. Memoria de licenciatura. Universidad de La Laguna, 1980.
- y DÍAZ HERNÁNDEZ, R.: “Hambre y epidemias entre 1844 y 1852 en el Norte de Gran Canaria”. *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, II, págs. 309-380.
- ESPINOSA, B.: *Mémoire/ sur/ la fièvre jaune/ qui règne en 1810 et 1811 dans quelques points des Iles/ Canaries et principalement à Sainte -Croix de Ténériffe*. París, 1826.
- GALVÁN TUDELA, A.: *Taganana. Un estudio antropológico social*. Santa Cruz de Tenerife, 1980.
- “Estructura familiar y alianzas matrimoniales en un pueblo de Tenerife”. *Revista de Historia Canaria*, 172 (1980), págs. 85-117.
- GARCÍA, J.L.: *La población del Valle de Aridane en La Palma*. Santa Cruz de Tenerife, 1983.
- GINÉS DE LA NUEZ, M.C.: “Evolución del poblamiento de La Orotava 1887-1981”. *VIII CHCA*. Las Palmas de Gran Canaria, 1991, I, págs. 421-425.
- GONZÁLEZ MORALES, A.: “El crecimiento de la población de Fuerteventura”, en *VIII CHCA* (1988). Las Palmas de Gran Canaria, 1991, I, págs. 428-447.
- “Dinámica de la población de la isla de Fuerteventura: la transición demográfica”. *Tebeto* 3 (1990), págs. 263-312.
- GUIMERÁ RAVINA, A.: “La burguesía canaria ante la abolición de la esclavitud en el siglo XIX”. *Aguayro* 171, págs. 9-15.
- HERRERA PIQUÉ, A.: “La colonia inglesa en Gran Canaria, una gran aventura económica en el siglo XIX”. *Aguayro*, 94 (1977), págs. 6-9.
- “1835: Padrón general de la población”. *Aguayro*, 52 (1974), págs. 8-13.
- MARTÍN, U.: *La presencia extranjera en Tenerife: un enfoque sociológico 1880-1931*. Santa Cruz de Tenerife, 1990.

- MARTÍN RUIZ, J.F.: "Dinámica del empleo, trasvases de población activa y envejecimiento rural en Canarias (1970-1979)". *Canarias ante el cambio*. Santa Cruz de Tenerife, 1981, págs. 113-128.
- *Dinámica y estructura de la población de las Canarias Orientales (siglos XIX y XX)*. Las Palmas de Gran Canaria-Madrid, 1985.
- "Los rasgos de la estructura demográfica reciente: el Noroeste de Gran Canaria". *AEA*, 33 (1987), págs. 475-508.
- "Análisis geográfico de la estructura demográfica de Las Palmas de Gran Canaria en 1981". *AEA*, 34 (1988), págs. 205-245.
- y otros: "La estructura demográfica de una ciudad preindustrial: Las Palmas de Gran Canaria en la primera mitad del siglo XIX". *III CHCA* (1978). Las Palmas de Gran Canaria, 1980, II, págs. 513-548.
- y DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C.: "La natalidad ilegítima en la formación social canaria: las repercusiones de la emigración americana". *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, I, 1ª parte, págs. 203-218.
- MARTÍNEZ ENCINAS, V.: *La endogamia en Fuerteventura*. Las Palmas de Gran Canaria, 1980.
- MARZOL JAÉN, V. y otros: "Aproximación a la evolución demográfica de Santa Úrsula". *Revista de Geografía Canaria* (1980), págs. 235-251.
- OJEDA QUINTANA, J.J.: "La actitud de la administración y el cólera morbo de 1851 en Canarias". *El Museo Canario* (1977), págs. 63-74.
- OJEDA RODRÍGUEZ, C.: "Telde durante la epidemia de fiebre amarilla de 1928". *Aguayro*, 148 (1983), págs. 28-33.
- QUEVEDO SUÁREZ, J.: *Ensayo sociológico sobre la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria, 1970.
- PÉREZ RODRÍGUEZ, M.J.: *Los extranjeros en Canarias. Historia de su situación jurídica*. Universidad de La Laguna, 1990.
- QUIRÓS LINARES, F.: *La población de La Laguna 1837-1860*. La Laguna, 1971.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, C.M.: *Estudio sobre la evolución demográfica de Los Llanos de Aridane (1750-1960)*. Memoria de licenciatura. Universidad de La Laguna, 1970.
- ROIG, A.; GONZÁLEZ DE LA TORRE, S. y NAVARRO, D.J.: *Explicaciones médicas en torno a la epidemia de Cólera en Las Palmas de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria, 1851.
- ROSELLÓ VERGER, V.: "Dinámica de la población de Canarias". *Aportación Española al XXI Congreso Geográfico Internacional*. (La India, 1968). Madrid, 1968.
- "Dinámica poblacional de las Canarias Orientales (1960-1975)". *Estudios Geográficos*, 152 (1978), págs. 267-284.
- SÁNCHEZ FALCÓN, E.: "Evolución demográfica de Las Palmas de Gran Canaria". *AEA*, 10 (1964), págs. 299-416.
- SANS, J.A.: "La distribución territorial de la población en Las Palmas de Gran Canaria". *Revista Canaria de Economía*, 5 (1972), Volumen monográfico.

2) Emigración (siglos XVI-XX):

- BETHENCOURT MASSIEU, A.: "Emigración, una estructura en la Historia de Canarias". Prólogo del libro de J. HERNÁNDEZ GARCÍA, *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX*. Las Palmas de Gran Canaria, 1981.
- DÍAZ Y PÉREZ, N.: *Dictamen sobre las causas o origen de la emigración en las provincias de Baleares y Canarias*. Madrid, 1982. (Extracto en *Aguayro*, 184 (1989), págs. 35-42).
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M.: "La emigración canaria a América (siglos XVI-XX)", en *La Emigración Española a Ultramar, 1492-1914. I Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna (diciembre de 1989)*. A. EIRAS ROEL, ed. Madrid, 1991, págs. 283-298.
- *La migración canaria, 1500-1980*. Barcelona, 1992.
- MARRERO, M.M.: *Canarias en América. Recopilación histórica*. Santa Cruz de Tenerife, 1940.
- MENESES AFONSO, J.: *Emigraciones canarias de todos los tiempos*. 1982.
- PÉREZ ANDREU, O.: "La emigración de Canarias. Su causa principal es el elevado crecimiento vegetativo". *Boletín Sindical de Estadística*, XVI, 62 (1961), págs. 61-74.
- PÉREZ VIDAL, J.: "Aportación de Canarias a la población de América: su influencia en la lengua y en la poesía tradicional". *AEA*, 1 (1955), págs. 91-374 (reedición, Las Palmas de Gran Canaria, 1991).
- SASSONE, F.: *Los canarios en América*. Santa Cruz de Tenerife, 1963.

a) Antiguo Régimen:

- ACEVEDO, E.O.: "Canarias en la conquista espiritual del Río de la Plata". *VIII CHCA* (1988). Las Palmas de Gran Canaria, 1991, I, págs. 116-141.
- ACOSTA RODRÍGUEZ, A.: "Ideas sobre el consumo de inmigrantes canarios a América". *I CHCA*, (1976), págs. 332-343.
- ÁLVAREZ NAZARIO, M.: "La inmigración canaria en Puerto Rico durante los siglos XVI y XVIII". *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*. San Juan (1966).
- BLANCO MONTESDEOCA, J. y LOBO CABRERA, M.: "Documentos acerca de la aportación canaria a la Conquista de la Nueva Andalucía". *II CHCA* (1977). Las Palmas de Gran Canaria, 1979, I, págs. 119-132.
- BORGES JACINTO DEL CASTILLO, A.: "Los canarios en las revueltas venezolanas del siglo XVIII (1700-1752)". *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, (Venezuela), XLVI, 181 (1963), págs. 128-140.
- "La mujer pobladora en los orígenes americanos". *Anuario de Estudios Americanos*, XXIX (1972).
- "Los Canarios en Indias en el siglo XVI". *Estudios Canarios*, XIV-XV (1970), págs. 95-97.
- "La región canaria en los orígenes americanos". *AEA*, 18 (1972), págs. 199-276.
- "Aproximación al estudio de la emigración canaria a América en el siglo XVI". *AEA*, 23 (1977), págs. 239-260.

- “Las primeras migraciones a Indias desde las Islas Orientales (Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria)”. *II CHCA* (1977),, 1979, I, págs. 23-59.
- “Hombres de Las Palmas con cargos en la Administración del Nuevo Mundo (siglos XVII-XVIII). *III CHCA* (1978). Las Palmas de Gran Canaria, 1980, II, págs. 5-24.
- “Consecuencias inmediatas de la Real Cédula del año 1678, los llamados tributos de sangre”. *Serta gratulatoria in honorem Juan Régulo*, III (Universidad de La Laguna, 1988), págs. 319-329.
- “Los canarios en las instituciones de América Central (1524-1720)”. *VIII CHCA* (1988). Las Palmas de Gran Canaria, 1991, I, págs. 100-113.
- CASTILLO MELÉNDEZ, F.: “La emigración de familias canarias a la isla de Cuba en el último cuarto del siglo XVIII”. *Anuario de Estudios Americanos*, XL (1983), págs. 411-477.
- “Participación de Canarias en la fundación de Matanzas”. *VI CHCA* (1984). Las Palmas de Gran Canaria, 1987, I, 1ª parte, págs. 47-74.
- CASTRO, G. de: *Idea general del Brasil, sus condiciones económico-agrícolas y conveniencia que ofrece al emigrante*. Santa Cruz de Tenerife, 1873.
- CIORANESCU, A.: “La aventura americana de los Silva”. *AEA*, 12 (1972), págs. 277-308.
- CURBELO FUENTES, A.: *Fundación de San Antonio de Texas. Canarias, la gran deuda americana*. Las Palmas de Gran Canaria, 1986.
- DÍAZ TRECHUELO, L.: “La despoblación de la «Isla de Canaria» y la emigración ilegal a Indias 1621-1625”. *I CHCA* (1976). Las Palmas de Gran Canaria, 1977, págs. 293-314.
- DIN, G.C.: “Colonización en la Luisiana Española: Proyectos de emigración en la Luisiana del siglo XVIII”. *Revista de la Universidad de Madrid*, (extracto de tesis doctoral leída en 1960), t. IX, 36 (1960), págs. 927-928.
- DUARTE, C.: “Los maestros fundidores canarios en Venezuela”. *AEA*, 24 (1978), págs. 527-539.
- ENSINCK, O.L.: “Inmigrantes canarios en Rosario (Argentina)”. *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, I, 1ª parte, págs. 219-248.
- “Los canarios en la capital federal de la República Argentina”. *VI CHCA* (1984). Las Palmas de Gran Canaria, 1987, I, págs. 111-140.
- FARIÑA GONZÁLEZ, M.A.: “La emigración canaria a Indias 1680-1717”, en *La emigración española a Ultramar, 1492-1914. I Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna*. (Diciembre de 1988), A. EIRAS ROEL, ed. Madrid, 1991, págs. 299-310.
- “La presencia isleña en América: su huella etnográfica”. *VIII CHCA* (1988). Las Palmas de Gran Canaria, 1991, págs. 68-95.
- FERNÁNDEZ, D.W.: “Los canarios en Uruguay”. *Revista de Historia Canaria*, 141-148 (1963-1964), págs. 56-69.
- GONZÁLEZ CHAVEZ, J.: “Notas para la historia de la emigración canaria a América. Cartas de emigrantes canarios. Siglo XVIII”. *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, I, 1ª parte, págs. 111-140.
- GUTIÉRREZ ESCUDERO, A.: “Un canario en La Española: vida y hechos de Pedro Lousel Montero 1724-1801”. *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, I, 1ª parte, págs. 163-202.

- “Inmigración canaria a América: avatares de los isleños en Santo Domingo 1684-1764”. *VI CHCA* (1984). Las Palmas de Gran Canaria, 1987, I, 1ª parte, págs. 115-134.
- HERNÁNDEZ ACOSTA, J.: “Notas para un estudio de la población canaria en Cuba”. *Actas y memorias del XXXVI Congreso Internacional de americanistas*. Sevilla (1966), I, págs. 397-400.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J.: “El tributo de sangre 1678-1778”. *Rumbos*, 7 (1982), págs. 75-81 y 9 (1982), págs. 63-67.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M.: “La emigración a América como válvula de escape de las tensiones sociales en Canarias durante el siglo XVIII. Las actitudes sociales ante la delincuencia”, en *La Emigración Española a Ultramar 1492-1914*, op. cit., págs. 311-316.
- “La emigración del clero secular canario a América en el último cuarto de siglo XVIII”. *Tebeto*, III (1990), págs. 11-24.
- “La emigración canaria y su influencia sobre la vida conyugal en Canarias durante el siglo XVIII”. *AEA*, 36 (1990), págs. 353-376.
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, G.: “La aportación de la isla de La Gomera al poblamiento de Luisiana 1777-1778”. *IV CHCA* (1980). Las Palmas de Gran Canaria, 1982, II, págs. 225-248.
- LOBO CABRERA, M.: “Gran Canaria y la emigración a Indias en el siglo XVI (1500-1565) a través de los protocolos notariales”, en *La Emigración Española a Ultramar 1492-1914*, op. cit., págs. 317-323.
- LÓPEZ CANTOS, A.: “Emigración canaria a Puerto Rico en el siglo XVIII”. *VI CHCA* (1984). Las Palmas de Gran Canaria, 1987, I, 1ª p., págs. 89-114.
- LYNCH, J.: “Inmigrantes canarios en Venezuela 1700-1830; entre la Élite y las masas”. *VII CHCA* (1986). Las Palmas de Gran Canaria, 1990, I, págs. 8-27. Y *Aguayro*, 168 (1986), págs. 4-8.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, J.: “Oficiales canarios en el ejército de América 1700-1810”. *IV CHCA* (1980). Las Palmas de Gran Canaria, 1982, II, págs. 323-344.
- MARRERO, M.: “Algunos viajes atlánticos de los vecinos de Tenerife en el primer tercio del siglo XVI”. *II CHCA* (1977). Las Palmas de Gran Canaria, 1979, II, págs. 61-74.
- MARCO, M.A.: “Las expediciones de emigrados canarios a Buenos Aires”. *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, I, 1ª p., págs. 315-340.
- MELÉNDEZ CHAVARRI, C.: “Huellas de la inmigración canaria a Costa Rica durante la dominación hispánica (hasta 1821)”. *VI CHCA* (1984). Las Palmas de Gran Canaria, 1987, I, 1ª parte, págs. 151-164.
- MOLINA MARTÍNEZ, M.A.: “La participación canaria en la formación y reclutamiento del batallón de Luisiana”. *IV CHCA* (1980). Las Palmas de Gran Canaria, 1982, II, págs. 133-224.
- “Presencia canaria en la minería peruana del siglo XVIII”. *VI CHCA* (1984). Las Palmas de Gran Canaria, 1987, I, 1ª parte, págs. 405-422.
- MORALES PADRÓN, F.: “El desplazamiento a las Indias desde Canarias”. *El Museo Canario*, 35-36 (1950), págs. 1-24.
- “Colonos canarios en Indias”. *Anuario de Estudios Americanos*, VIII (1951).
- *Cedulario de Canarias*. Sevilla, 1970, 3v.
- “Las Canarias y la política emigratoria a Indias”. *I CHCA* (1976). Las Palmas de Gran Canaria, 1977, págs. 209-291.

- MORNER, M.: "La emigración española al Nuevo Mundo antes de 1810. Un informe del estado de la investigación". *Anuario de Estudios Americanos*, XXXII (1975), págs. 43-131.
- MUÑOZ PÉREZ, J.: "Los bienes de difuntos y los canarios fallecidos en Indias: una primera aproximación al tema". *IV CHCA* (1980). Las Palmas de Gran Canaria, II, págs. 77-132.
- MUSSO AMBROSI, L.A.: "Los canarios en el Uruguay 1724-1756". *IV CHCA* (1980). Las Palmas de Gran Canaria, 1982, II, págs. 391-486.
- "Historiografía y bibliografía sobre los canarios en el Uruguay". *VI CHCA* (1984). Las Palmas de Gran Canaria, 1987, II, 2ª parte, págs. 883-1.093.
- NAVA Y GRIMÓN, A.: "Memoria sobre la emigración de los naturales de estas islas a América", en *Escritos Económicos. Canarias: Economía e Ilustración*. Santa Cruz de Tenerife, 1988, págs. 45-74.
- PARSONS, J.J.: "The migration of Canary Islanders to the America: an unbroken current since Columbus". *The Americas*, XXXIX, 4, págs. 447-481.
- PRIMO MEDINA, M.A. y PERAMOS MENDOZA, M.J.: "La expedición del Conde Mopox Jaruco y su arribada forzosa en Tenerife". *VI CHCA* (1984). Las Palmas de Gran Canaria, 1987, I 1ª parte, págs. 245-284.
- RAMOS, L.J.: "La bandera de recluta del batallón veterano de Caracas en las Islas Canarias (1785-1788)". *AEA*, 33 (1977), págs. 185-203.
- ROSA OLIVERA, L.: "Los colonizadores del Nuevo Mundo Tomás y Jácome Castellón". *AEA*, 21 (1975), págs. 663-666.
- "La emigración canaria a Venezuela. Siglos XVII y XVIII". *AEA*, 22 (1976), págs. 617-634.
- "Una familia aventurera luso-canaria en el Nuevo Mundo". *II CHCA* (1977). Las Palmas de Gran Canaria, 1979, I, págs. 99-118.
- SANTANA GODOY, J.R.: "Acerca de la emigración canaria a América (1682-1744)". *VI CHCA* (1984). Las Palmas de Gran Canaria, 1987, I 1ª parte, págs. 135-150.
- SILVA, H.A.: "El Río de la Plata y Canarias: esperanza y fracaso del intento de relación estable". *VI CHCA* (1984). Las Palmas de Gran Canaria, 1987, I 1ª parte, págs. 353-386.
- SZASZADI, A.: "Los canarios en los protocolos de San Juan a principios del siglo XIX". *VIII CHCA* (1988). Las Palmas de Gran Canaria, 1991, II, págs. 387-420.
- TORNERO TINAJERO, P.: "Emigración canaria a América: la expedición cívico-militar a Luisiana de 1777-1779". *I CHCA* (1976). Las Palmas de Gran Canaria, 1977, págs. 344-354.
- "Inmigrantes canarios a Cuba y cultivo tabacalero. La fundación de Santiago de las Vegas (1741-1771)". *IV CHCA* (1980). Las Palmas de Gran Canaria, 1982, I, págs. 505-530.
- TORRES SANTANA, E.: "La emigración de las Canarias Orientales a Indias 1695-1725. Una aproximación a su estudio", en *La emigración Española a Ultramar 1492-1914*, op. cit., págs. 325-332.
- VILLERE, G.: *The Canary Islands Migration to Luisiana (1778-1783)*. Baltimore, 1972.

b) Siglos XIX y XX:

- ALBELO MARTÍN, M.C.: *La emigración de Canaria a América entre 1826-1856*. Memoria de Licenciatura. Universidad de La Laguna, 1979.
- “La emigración Canarias-América (1826-1853)”. *Aguayro*, 132-133 (1981), págs. 5-10 y 10-13.
- “Canarias y los indianos repatriados durante la primera mitad del siglo XIX”. *IV CHCA* (1980). Las Palmas de Gran Canaria, 1982, II, págs. 513-536.
- “Trabajadores canarios en América: algunos ejemplos de contratos”. *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, I 1ª parte, págs. 341-406.
- “Los indianos y el dinero americano”, en VV.AA. *Canarias y América*. Madrid, 1988, págs. 181-190.
- ARRANZ, J.B.: “La emigración de la provincia de Santa Cruz de Tenerife”. *Estudios Geográficos*, XX, 75 (1959), págs. 284-288.
- BELLOTTO, M. de L.: “A Imigração espanhola para o Brasil: a vertente canaria. Un estudo previo”. *IV CHCA* (1980). Las Palmas de Gran Canaria, 1982, II, págs. 709-740.
- BLANCO MONTESDEOCA, J.: “Emigración frustrada: Las Palmas de Gran Canaria-Venezuela (1948-1950)”. *I CHCA* (1976). Las Palmas de Gran Canaria, 1977, págs. 406-417.
- CAMAGNANI, M.: “Emigración italiana en América latina y el redescubrimiento italiano en Canarias”. *IV CHCA* (1980). Las Palmas de Gran Canaria, 1982, II, págs. 553-566.
- CASTELLANO GIL, J.M.: “La emigración clandestina de Fargas 1870-1898”. *VIII CHCA* (1988). Las Palmas de Gran Canaria, 1991, I, págs. 391-417.
- CIFRE DE LOUBRIEL, E.: *La inmigración a Puerto Rico durante el siglo XIX*. San Juan de Puerto Rico, 1964.
- COLECTIVO 78 (ÁLVAREZ, A., BERNAL, A., GALVÁN, A., MACÍAS, A. y MARTÍN RUIZ, J.F.): “Los efectos económicos de un proceso migratorio: la emigración canaria a Venezuela”. *Canarias ante el cambio*, op. cit., págs. 129-145.
- CUESTA DOMINGO, M.: “La presencia de España en Costa Rica. Aporte canario. Notas para su estudio”. *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, I 1ª parte, págs. 537-571.
- DELAUNAY, J.M.: “¿Hacia África? ¿Hacia América? Los franceses y las Islas Canarias 1900-1930”. *V CHCA* (1982), I 2ª parte, págs. 841-848.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, R.: “La participación de Arucas en la emigración canaria de 1850 a 1920”. *III CHCA* (1978). Las Palmas de Gran Canaria, 1980, II, págs. 43-66.
- “Efectos de las inmigraciones sobre el crecimiento de la aglomeración de Las Palmas de Gran Canaria”, en *AEA*, 36 (1990), págs. 377-411.
- DÍAZ PADILLA, G.: “La Gomera y Cuba en la 2ª mitad del siglo XIX a partir de las cartas de los emigrantes”. *VI CHCA* (1984). Las Palmas de Gran Canaria, 1987, I 1ª parte, págs. 217-244.
- DIN, G.C.: “Canarios en la Luisiana en el siglo XIX”. *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, I 1ª parte, págs. 463-478.
- DOMÍNGUEZ MUJICA, J.: “Los iberoamericanos en Canarias hoy: una relación desestimada por los estudios de Canarias y América”. *VI CHCA* (1984). Las Palmas de Gran Canaria, 1987, I 1ª parte, págs. 285-312.

- DOMÍNGUEZ PRATS, P.: "Mercedes Pinto: una exilada canaria en Hispanoamérica", en *VIII CHCA* (1988). Las Palmas de Gran Canaria, 1991, I, págs. 311-326.
- EIRAS ROEL, A.: "En torno a la emigración gallega a América en el siglo XIX. Algunas consideraciones a la luz del ejemplo canario". *Revista de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED*, 4, págs. 225-240.
- EMIGRACIÓN: Número extraordinario de la *Revista Rumbos*, 8 (septiembre de 1982), con motivo del I Congreso Mundial de la emigración canaria.
- "La ... canaria a Venezuela en 1959". *Boletín Informativo de la Cámara de Comercio*, 81 (1960), págs. 18-20.
- FERNÁNDEZ, D.: "Los canarios en el Uruguay". *Revista de Historia Canaria*, 141-148 (1963-1964), págs. 56-69.
- FONSECA SALOMAO, L.: "Canariens au Brésil au debut du XIXe siècle: une immigration utile pour un pays neuf". *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, I, 1ª p., págs. 453-462.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, J.L.: "Las consecuencias demográficas de la emigración palmera dirigida a América en el primer tercio del siglo XX". *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, I, 2ª parte, págs. 673-702.
- GONZÁLEZ LOSCERTALES, V.: "Política del porfiriato, emigración peninsular y emigración canaria a México. Análisis comparado de la emigración peninsular y canaria 1882-1911". *I CHCA* (1976). Las Palmas de Gran Canaria, 1977, págs. 384-405.
- GONZÁLEZ SOSA, P.: "Contribución al estudio sobre la emigración canaria en el siglo XIX". *VI CHCA* (1986). Las Palmas de Gran Canaria, 1990, I 1ª parte, págs. 165-174.
- GUANCHE PÉREZ, J.J.: "Presencia canaria en tres archivos parroquiales de la ciudad de La Habana durante el período colonial y su incidencia cultural". *VIII CHCA* (1988). Las Palmas de Gran Canaria, 1991, I, págs. 232-267.
- GUERRERO BALFAGÓN, E.: "La emigración de los naturales de las Islas Canarias a las Repúblicas del Río de La Plata en la primera mitad del siglo XIX". *AEA* 6 (1960), págs. 493-517.
- HANSEN MACHÍN, A.: "El turismo en Gran Canaria: un fenómeno migratorio", en *Homenaje a Jesús Arencibia*. Las Palmas de Gran Canaria, 1982, págs. 223-239.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J.: "La travesía de los emigrantes canarios a América durante el siglo XIX y principios del XX: una forma de esclavitud". *I CHCA* (1976). Las Palmas de Gran Canaria, 1977, págs. 356-383.
- "La emigración de La Laguna en la segunda mitad del siglo XIX (1848-1895)". *Revista de Historia Canaria*, 170 (1976), págs. 91-124.
- "La planificación de la emigración canaria a Cuba y Puerto Rico. Siglo XIX". *II CHCA* (1977). Las Palmas de Gran Canaria, 1979, I, págs. 199-238.
- "La emigración canaria contemporánea (1853-1898), en *Historia General de las Islas Canarias de A. Millares*. Las Palmas de Gran Canaria, V (1979), págs. 101-111.
- *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX*. Las Palmas de Gran Canaria, 1981. Prólogo de A. BETHENCOURT MASSEIU.
- *Los canarios en la gestación de la República de Venezuela (1831-1863)*. Santa Cruz de Tenerife, 1982.
- HORDES, S.M.: Sources for the History of the Isleños in Louisiana and Texas". *IV CHCA* (1979), I, págs. 353-362.

- LEÓN GARCÍA, J.: "El fenómeno migratorio y la evolución demográfica moderna de La Palma". *Serta Gratulatoria in honorem Juan Régulo*, III (Universidad de La Laguna, 1988), págs. 107-136.
- LORENZO PERERA, M.: "Consideraciones sobre la emigración a Cuba. Isla de El Hierro. Canarias". V *CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, I 1ª parte, págs. 407-452.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M.: "Un siglo de emigración canaria 1830-1930", en N. SÁNCHEZ ALBORNOZ comp. *Españoles hacia América. La emigración en masa*. Madrid, 1988, págs. 166-203.
- MARTÍNEZ DÍAZ, N.: "La inmigración canaria en Uruguay durante la primera mitad del siglo XIX: una sociedad para el transporte de colonos". *Revista de Indias*, 151-152 (1978), págs. 349-402.
- "La emigración clandestina desde las Islas Canarias al Uruguay: formas de incorporación social. Ensayo de estudio cuantitativo". V *CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, I 1ª parte, págs. 249-314.
- "Inmigración canaria y expansión de la frontera agrícola en Uruguay 1830-1880". VIII *CHCA* (1988). Las Palmas de Gran Canaria, 1991, I, págs. 348-368.
- MARTÍN RUIZ, J.F.: "Desarrollo demográfico y emigración: el NW de Gran Canaria". *AEA*, 26 (1980), págs. 251-300.
- *Canarias: entre el éxodo y la inmigración. Análisis geográfico de los movimientos migratorios en Canarias (1940-1983)*. Santa Cruz de Tenerife, 1987.
- y DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C.: "La natalidad ilegítima en la formación social canaria: las repercusiones de la emigración americana". V *CHCA*. Santa Cruz de Tenerife, 1985, I, págs. 205-218.
- MORALES PADRÓN, F.: "Diario patético de un emigrante". V *CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, I 2ª parte, págs. 573-672.
- PÉREZ ANDREU, O.: "La emigración de Canarias. Su causa principal es el elevado crecimiento vegetativo". *Boletín Sindical de Estadística* (Madrid), XVI, 62 (1961), págs. 67-74.
- PÉREZ GONZÁLEZ, R. y CRIADO HERNÁNDEZ, C.M.: "Nuevos datos de la emigración de canarios a América en el siglo XIX. Los emigrantes de San Juan de La Rambla (Tenerife) entre 1850-1877". *Revista de Historia Canaria*, 174 (1984-1986), págs. 401-418.
- PIAZZA, W.F.: "Canarios no sul do Brasil (século XIX)". VIII *CHCA* (1988). Las Palmas de Gran Canaria, 1991, I, págs. 298-308.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, N.: *La emigración clandestina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife a Venezuela en los años 40 y 50. La aventura de los barcos fantasmas*. Santa Cruz de Tenerife, 1988.
- RODRÍGUEZ VICENTE, E.: "Notas acerca del paso de canarios a América en el primer cuarto del siglo XIX". III *CHCA* (1978). Las Palmas de Gran Canaria, 1980, II, págs. 25-42.

2.3. ECONOMÍA DEL ANTIGUO RÉGIMEN (Siglos XV-XVIII).

1) Generalidades:

- FERNÁNDEZ, L.: "Aspectos económicos, administrativos y humanos de la diócesis de Canarias en la segunda mitad del siglo XVI". *AEA* 21 (1975), págs. 95-130.
- MORENO ALONSO, M.: "Aspectos económicos de Canarias a finales del Antiguo Régimen". *III CHCA* (1978). Las Palmas de Gran Canaria, 1980, págs. 295-317.
- RODRÍGUEZ YÁNES, J.M.: *El Antiguo Régimen en la comarca de daute 1500-1750*. Santa Cruz de Tenerife, 1988.
- RUMEU DE ARMAS, A.: "Una curiosa estadística canaria del siglo XVIII. El plan político del Marqués de Tabalosos (1776)". *Revista Internacional de Sociología*, 3 (1943), págs. 179-185.
- "Estructura socioeconómica de Lanzarote en la segunda mitad del siglo XVIII". *AEA*, 27 (1981), págs. 425-454.
- SÁNCHEZ HERRERO, J.: "Aspectos de la organización económica de la Diócesis de Canarias a fines del siglo XVI (1575-1585)". *Revista de Historia de Canaria*, 170 (1973-1976), págs. 71-90.
- TRUJILLO RODRÍGUEZ, A.: "Algunos aspectos económicos del Valle de La Orotava en el siglo XVIII". *Homenaje a E. Serra* (Universidad de La Laguna, 1970), págs. 397-408.

2) Conquista y colonización (siglos VV, comienzos del XVI):

- AZNAR VALLEJO, E.: *Organización económica de las Islas Canarias después de la Conquista 1478-1527*. Sevilla - Las Palmas de Gran Canaria, 1979.
- *La integración de las Islas Canarias en la Corona de Castilla (1478-1526). Aspectos administrativos, sociales y económicos*. Universidad de Sevilla - Universidad de La Laguna, 1983.
- "La colonización de las Islas Canarias en el siglo XV". *VII Jornadas de Estudios Canarias-América*, (JECA). Santa Cruz de Tenerife, 1985, págs. 195-226.
- "La Gomera en el tránsito del siglo XV al XVI. Aspectos económicos". *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, II, págs. 403-420.
- BELLO LEÓN, J.M.: "El reparto de tierras tras la conquista: el modelo del Valle La Orotava". *Historia, Instituciones Documentos*, 17 (1990).
- CLAVIJO HERNÁNDEZ, F.: "Canarias en el proceso de expansión europea del siglo XV". *VII JECA* (1985). Santa Cruz de Tenerife, págs. 7-36.
- CORTÉS ALONSO, V.: "La conquista de las Islas Canarias a través de la venta de esclavos en Valencia". *AEA*, 1 (1955), págs. 479-547.
- "Los cautivos canarios". *Homenaje a E. Serra Ráfols*, II (Universidad de La Laguna, 1970), págs. 135-148.
- FERNÁNDEZ ARMESTO, F.: "La financiación de la conquista de las Islas Canarias en tiempos de los Reyes Católicos". *AEA*, 28 (1982), págs. 343-377.
- *The Canary Island after the Conquest. The making of a Colonial Society in the Early Sixteenth Century*. Oxford, 1982.

- GARCÍA GALLO, A.: "Los sistemas de colonización de Canarias y América en los siglos XV y XVI". *ICHCA* (1976). Las Palmas de Gran Canaria, 1978, págs. 424-442.
- GODINHO, V.M.: "A Economía das Canarias nos séculos XIV e XV". *Revista de Historia* (São Paulo, Brasil), 10 (1952), págs. 311-348.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S.: *Primeros repartimientos de tierras y aguas en Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria, 1940.
- LADERO QUESADA, M.A.: "Las cuentas de la Conquista de Gran Canaria". *AEA*, 12 (1966), págs. 11-165.
- "La economía de las Islas Canarias a comienzos del siglo XVI". *Anuario de Estudios Americanos XXXI* (1974), págs. 725-749.
- "Estructura económica de Canarias a comienzos del siglo XVI". *Campus*. (Universidad de La Laguna), 0 (1975), págs. 3-13.
- "La economía de las Islas Canarias a comienzos del siglo XVI". *Historia de las Islas Canarias de A. Millares*. Las Palmas de Gran Canaria, III (1977), págs. 124-138.
- "Los Señores de Canarias, en su contexto sevillano (1403-1477)". *AEA*, 23 (1977), págs. 125-164.
- LOBO CABRERA, M.: "Aspectos agrícolas de Canarias en los inicios del siglo XVI". *Aguayro*, 91 (1977), págs. 30-31.
- MARRERO RODRÍGUEZ, M.: "La esclavitud en Tenerife". *Revista de Historia*, 100 (1952), págs. 428-441.
- *La esclavitud en Tenerife a raíz de la Conquista*. La Laguna, 1966.
- "Los procuradores de los naturales canarios". *Homenaje a E. Serra Ráfols*, I (Universidad de La Laguna, 1970), págs. 349-368.
- "Algunas consideraciones sobre Tenerife en el primer tercio del siglo XVI". *AEA*, 23 (1977), págs. 373-382.
- MOLLAT, M.: "La place de la Conquête normande des Canaries (XVe siècle) dans l'Histoire Coloniale Française". *AEA*, 4 (1958), págs. 537-553.
- ROSA OLIVERA, L. de L.: "El repoblamiento de los Reinos de Icod y Daute". *Estudios Canarios*. XIV-XV (1970), págs. 35-43.
- *Canarios en la conquista y repoblación de Tenerife*. Las Palmas de Gran Canaria, 1980.
- RUMEU DE ARMAS, A.: *La política indigenista de Isabel la Católica*. Valladolid, 1969.
- *Alonso de Lugo en la Corte de los Reyes Católicos (1496-1497)*. Madrid, 1954.
- *La Conquista de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, 1975.
- SERRA RAFOLS, E.: "La repoblación de las Islas Canarias". *Anuario de Estudios Medievales*, 5 (1968), págs. 409-429.
- *Alonso Fernández de Lugo. Primer colonizador español*. Santa Cruz de Tenerife, 1972.
- TORRES CAMPOS, E.: *Carácter de la conquista y colonización de las Islas Canarias*. Madrid, 1901.
- TORRE, A. de L.: "Los canarios de Gomera vendidos como esclavos en 1489". *Anuario de Estudios Americanos*, VII (1950), págs. 42-72.
- VERLINDEN, CH.: "Gli italiani nelleconomie delle Canarie all'inizio della colonizzazione spagnola". *Revista Italiana di Storia Economica e sociale* (1960).
- "Le rôle des portugais dans l'économie canarienne au début du XVIe siècle". *Homenaje a E. Serra Ráfols*, III (Univ. de La Laguna, 1970), págs. 411-426.

- WOLFEL, D.J.: "Alonso de Lugo y Compañía, sociedad comercial para la conquista de la Isla de La Palma". *Investigación y Progreso*, VIII (1934), págs. 244-248.
- "Los gomeros vendidos por Pedro de Vera y Doña Beatriz de Bobadilla. Documentos desconocidos acerca de la historia de Canarias". *El Museo Canario*, 1 (1933), págs. 5-84.
- ZAVALA, S.: *La Conquista de Canarias y de América. Estudio comparativo*. México, 1984.

3) Agricultura y propiedad de la tierra (siglos XVI-XVIII).

a) Producción agrícola: cultivos y tierras cultivadas:

- BETHENCOURT MASSIEU, A.: "Expansión del cultivo del Antiguo al Nuevo Régimen: una aproximación histórica". *Historia General de las Islas Canarias de A. Millares*. Las Palmas de Gran Canaria, IV (1977), págs. 237-250.
- "Colonización interior en SW de Gran Canaria a fines del siglo XVIII". *Boletín Millares Carlo*, II, 1 (1981), págs. 141-156.
- BONET SUÁREZ, S.: "Notas sobre el cultivo y comercio de la hierba pastel en Canarias durante los siglos XVI y XVII". *Instituto de Estudios Canarios. 50 aniversario*, 1982.
- BRITO GONZÁLEZ, O.: "La langosta en Canarias durante el Antiguo Régimen". *AEA*, 35 (1989), págs. 67-102.
- CAMACHO PÉREZ GALDÓS, G.: *La hacienda de los Príncipes*. La Laguna, 1943.
- "Cultivo de cereales, viña y huerta en Gran Canaria (1510-1537)". *AEA*, 12 (1966), págs. 223-279.
- HERRERA PIQUÉ, A.: "Lluvias, sequías y plagas en la historia de Gran Canaria". *Aguayro*, 107 (1979), págs. 10-14.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M.: "La producción de cereales en Canarias: el ejemplo del trigo (1610-1820)". *Congreso de Historia Rural. Siglos XV al XIX*. Madrid, 1983, págs. 747-768.
- "Fuentes para el estudio de la producción agraria en las Islas Canarias: el diezmo en la diócesis canariense (1480-1820)". *AEA*, 32 (1986), págs. 269-354.
- y OJEDA CABRERA, P.: "La Agricultura canaria en el siglo XVIII. Estrategias para una crisis". *Actas del Seminario de Segovia sobre Agricultura e Ilustración en España*. Madrid, 1989.
- RÉGULO PÉREZ, J.: "El cultivo de las papas en Canarias. Notas para un estudio histórico". *Estudios Canarios* (1978), pág. 88 y ss.
- RODRÍGUEZ BRITO, W. y otros: "Cultivos de la América Trópic en Canarias", en VV.AA. *Canarias y América*. Madrid, 1988, págs. 191-204.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, V.: *El Jardín Botánico de Tenerife en el siglo XVIII*. Las Palmas de Gran Canaria, 1980.
- RODRÍGUEZ YÁNES, E.: "La hacienda de Daute: 1555-1606". *Revista de Historia Canaria*, t. XXXVIII (1984-1986), págs. 115-149.
- SÁNCHEZ PINTO, L.: "Las orchillas de Canarias". *Aguayro*, 121 (1980), págs. 7-10 y 122 (1980), págs. 6-7.
- SERRA RÁFOLS, E.: "El gofio nuestro de cada día". *Estudios Canarios*, XIV-XV (1970), págs. 97-99

b) Actividades ganaderas:

PÉREZ VIDAL, J.: "La ganadería canaria. Notas histórico-etnográficas".

AEA, 9 (1963), págs. 237-286.

c) Montes y masas forestales:

ACEVEDO, Fr., E. de: *Diario crítico y breve, compendioso de los factos / variables subsesos acaecidos en la visita de la Ysla / de la Gran Canaria según Reales Órdenes y con / particular comisión del Calvido Secular, confor/mada por la Real Audiencia, para deslindar los/montes y sélebre Montaña de Oramas, practicada/por el theniente Coronel de la Ysla de Theneri/fe don Nicolás de la Santa Ariza y Castilla, a los tres/años y sinco meses en los que ha sido Corregidor y Capitán a Guerra y Governador de sus Ar/mas de dicha Ysla, principia a diez y siete de Sep/tiembre de este año de mil setezientos sesenta y / quatro, dada a la luz por el Capellán de la Visita, / el R.P. Presentado Fray Estevan de Azevedo, de la orden del Gran Padre y Patriarca San Agustín. 28h. (reproducido por L. de La ROSA en *Diario de la visita del Corregidor de la Santa Ariza y Casti-**

lla a la Isla de Gran Canaria en 1764. Estudio preliminar y transcripción por ... El Museo Canario, 57-64 (1956-1957), págs. 165-188).

BRAMWEL, D.: "Los bosques de Canarias, su historia y desarrollo". *El Museo Canario*, 1974, págs. 13-27.

CRIADO HERNÁNDEZ, C.: "La evolución del paisaje vegetal de Fuerteventura a partir de fuentes escritas (siglos XV-XIX). Tebeto, III (1990), págs. 247-260.

HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, G.: "Los montes de La Gomera y su conflictividad". *Aguayro*, 84 (1977), págs. 31-34.

HERRERA PIQUÉ, A.: "La destrucción de los bosques de Gran Canaria a comienzos del siglo XVI". *Aguayro*, 92 (1977), págs. 7-10.

PARSONS, J.J.: "Human influences on the pined and forest of the Canary Islands". *Geographical Review*, nº 3 (71), (1981).

d) Propiedad de la tierra y relaciones de producción:

ARBELO GARCÍA, A.: *La burguesía agraria del Valle de La Orotava*. La Orotava, 1986.

1486-1837. Madrid, 1984.

BETHENCOURT MASSIEU, A.: "Proyecto de incorporación de La Gomera a la Corona de Felipe II (1570-1590)". *AEA*, 14 (1968), págs. 405-441.

DÍAZ PADILLA, G.: "La propiedad de la tierra en Valle Gran Rey el Antiguo Régimen". *Gaceta de Daute*, 1 (1984), págs. 81-92.

CAZORLA LEÓN, S.: *Agüimes: Real Señorío de los Obispos de Canarias*

GUIMERÁ RAVINA, A.: "El repartimiento de Daute (Tenerife) 1498-1529". *III CHCA* (1978). Las Palmas de Gran Canaria, 1980, págs. 115-158.

- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, G.: "El régimen señorial en Canarias". *Aguayro*, 67 (1975), págs. 7-11.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M.: *La transformación de la propiedad agraria concejil en el paso del antiguo al nuevo Régimen. El repartamiento ilustrado de 1769 en La Laguna*. Anexo 1 de la Revista de Historia Canaria, 1978.
- "Explotación directa y medianería en el viñedo canario durante el siglo XVIII: estrategias para una crisis". *Revista de Historia Económica*, VI, 1 (1988), págs. 43-71.
- NÚÑEZ PESTANO, J.R.: *La dinámica de la propiedad de la tierra en Icod de los Vinos, 1796-1830. Transformaciones sociales y comportamiento económico en la crisis del Antiguo Régimen*. La Laguna, 1984.
- "Censos y tributos en Canarias a fines del Antiguo Régimen". *VIII CHCA* (1988). Las Palmas de Gran Canaria, 1991, II, págs. 41-81.
- PERAZA DE AYALA, J.: "El contrato agrario y los censos en Canarias. Notas sobre la aplicación del Derecho privado en la Edad Moderna". *Anuario de Historia del Derecho Español*, XXV, 82 (1955), págs. 257-292.
- RÉGULO PÉREZ, J.: "Venta de la jurisdicción de los lugares de Argual y Tazacorte durante el reinado de Felipe IV". *Homenaje a E. Serra Ráfols*, III (Universidad de La Laguna, 1970), págs. 189-207.
- RUBIO MERINO, P.: "Permuta de la heredad de Valdeflores, en Aznalcazar (Sevilla) por la doceava parte de las islas de Lanzarote y Fuerteventura entre D. Sancho de Herrera el viejo y D. Sancho Herrera el mozo su sobrino, vecinos de Sevilla". *IV CHCA* (1980). Las Palmas de Gran Canaria, 1982, II, págs. 249-312.
- SUÁREZ GRIMÓN, V.: *Aproximación a la estructura de la propiedad de la tierra en Teror en la primera mitad del siglo XVIII*. Memoria de licenciatura inédita. La Laguna, 1977.
- "Propios y realengos en Gran Canaria en el siglo XVIII". *III CHCA* (1978). Las Palmas de Gran Canaria, 1980, I, págs. 175-292 (Extracto en *Aguayro*, 104 (1978), págs. 32-34).
- "La Hacienda de Guayedra y el hereamiento de Agaete ante la ocupación de realengos". *Revista de Historia Canaria*, 173 (1983), págs. 91-107.
- "Contribución al estudio de la propiedad de la tierra en Gran Canaria: Fundaciones pías y vinculadas de origen indiano en el siglo XVIII". *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, I, págs. 527-552.
- "El mayorazgo de Carvajal: un precedente de la Capellanía de Coro de Teror". *AEA*, 34 (1988), págs. 389-444.
- *La propiedad pública, vinculada y eclesiástica en Gran Canaria, en la Crisis de Antiguo Régimen*. Las Palmas de Gran Canaria, 1987.
- "La propiedad vinculada en Gran Canaria a fines del siglo XVIII", en *Canarias y Carlos III*. Las Palmas de Gran Canaria, 1991, págs. 11-41.

e) El agua:

- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M.: "La propiedad del agua y la conflictividad social en La Orotava: la contienda entre la justicia ordinaria y la alcaldía de aguas en el siglo XVIII". *Revista de Historia Canaria XXXVIII* (1984-1986), págs. 227-253.

- HERNÁNDEZ RAMOS, J.: *Las Heredades de aguas de Gran Canaria*. Madrid, 1954.
- LEÓN Y MATOS, F.J.: *Noticias/en razón del establecimiento y formación/ de los Heredamientos que hay en esta Isla/ y de los Repartimientos de tierras/ en que se riegan las aguas; formación de las Ordenanzas Municipales en que/se comprehenden las de los alcaldes de agua / Escritos recopilados/ por don Francisco de León y Matos, siendo / Director de la Sociedad Económica de/Amigos del País/ 1783*. (El Museo Canario, t. 6 de la col. de doc. de A. Millares Torres, ff. 21 r.-35r.).
- LOBO CABRERA, M.: “Agua y sed en Fuerteventura”. *III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*, I, 1989, págs. 49-62.
- MILLARES CANTERO, A.: “Motines de agua grancanarios durante el Antiguo Régimen: bosquejo de una conflictividad indígena”. *Serta gratulatoria in honorem J. Régulo*, III (Universidad de La Laguna, 1988), págs. 581-602.
- PIMIENTA, M.: *Historial de las aguas de La Orotava*. (Puerto de La Cruz, Archivo Montesdeoca).
- RODRÍGUEZ YÁNES, J.M.: *El agua en la comarca de Daute en el siglo XVI*. Santa Cruz de Tenerife, 1988.
- ROSA OLIVERA, L. de la: “El heredamiento de la Punta del Hidalgo”. *Estudios Canarios*, XI-XIII (1968), págs. 40-42.
- ROSALES QUEVEDO, T.: *Historia de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas*. Arucas (Gran Canaria), 1977.
- SUÁREZ GRIMÓN, V.: “Contribución al estudio de la propiedad del agua en Gran Canaria: la disputa entre Teror y el heredamiento de Tenoya 1675-1750”. *Serta gratulatoria in honorem J. Régulo*, III (Universidad de La Laguna, 1988), págs. 861-884.
- “El agua como motivo de conflictividad social en Gran Canaria (siglos XVIII y XIX)”. *VIII CHCA* (1988). Las Palmas de Gran Canaria, 1991, I, págs. 210-230.
- ZUAZNAVAR, J.M^a.: “Escrito del fiscal de la Audiencia de Canarias don ... en la demanda entablada por los vecinos de San Mateo y Madroñal con el Heredamiento de Satautejo”. *El Museo Canario*, 65-72 (1958-1959), págs. 113-139.

f) Crisis agrarias. Conflictividad social:

- ARBELO GARCÍA, A.: “Contribución al estudio de la conflictividad social en Tenerife: el motín de Güímar de 1810”. *VII CHCA* (1986). Las Palmas de Gran Canaria, 1990, I, págs. 561-595.
- BETHENCOURT MASSIEU, A. y MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M.: “Expansión del cultivo y conflictos sociales en Gran Canaria en el tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen. Una aproximación histórica”, en *Historia General de las Islas Canarias de A. Millares*. Las Palmas de Gran Canaria, IV (1978), págs. 237-249.
- BETHENCOURT MASSIEU, A.: “Vagos y régimen penitenciario en Canarias. Real Cédula de 1770”. *AEA*, 32 (1986), págs. 447-481.
- “El motín de Agüimes-Las Palmas de Gran Canaria (1718-1819)”. *AEA*, 33 (1987), págs. 51-160.
- “La asonada de la «pobrera» de Lanzarote en 1789. Reflexiones sociopolíticas”. *AEA*, 34 (1988), págs. 445-476.

- GONZÁLEZ CHÁVEZ, J.: "El motín de 1823 en Gran Canaria". *Aguayro*, 144 (nov.-dic. de 1982), págs. 11-14.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M.: "El motín de 1777 en la Aldea de San Nicolás (Gran Canaria)". *Aguayro* 88 (1977), págs. 31-33.
- "El motín de 1777. Su significación socioeconómica en la comarca del suroeste de Gran Canaria". *AEA*, 23 (1977), págs. 239-345.
- RODRÍGUEZ YÁNES, J.M.: "En torno al derrame del vino de 1666". *Gaceta de Daute*, 3 (1987).
- ROLDÁN VERDEJO, R.: *El hambre en Fuerteventura (1600-1800)*. Santa Cruz de Tenerife, 1968.
- SANTANA GODOY, JR.: "Crisis económicas y conflictos sociales en Canarias (1660-1740), en *Historia General de las Islas Canarias* de A. Millares. Las Palmas de Gran Canaria, IV (1978), págs. 194-210.
- "1720: Motines en Lanzarote y Fuerteventura". *I Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote*. Santa Cruz de Tenerife, 1987, págs. 92-120.
- SUÁREZ GRIMÓN, V.: "La Montaña Doramas y la conflictividad social en Gran Canaria en el tránsito del antiguo al nuevo régimen". *VII CHCA* (1986). Las Palmas de Gran Canaria, 1990, I, págs. 535-558.
- "Crisis de subsistencias en Lanzarote y Fuerteventura a principios del siglo XVIII", en *Actas do II Coloquio Internacional de Historia de Madeira* (Funchal, 1989), págs. 779-796.

4) Economía e Ilustración: Las Sociedades Económicas de Amigos del País:

- ÁLVAREZ RIXO, J.A.: "Recuerdos sobre las Sociedades Económicas de Amigos del País" (ref. A. MILLARES CARLO, *Biobibliografía... I* (1975), pág. 171).
- BONET REVERÓN, B.: *Los Amigos del País en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1941.
- CARRETERO ZAMORA, J.M.: "Utopía y realidad de un proyecto ilustrado: La Sociedad Económica de Amigos del País de La Gomera". *Espacio, Tiempo y Forma*, IV Historia Moderna, 1991, págs. 203-232.
- DEMERSON, G.: *Un canario diplomático y hombre de negocios: José de Lugo Viña y Molina*. La Laguna, 1988.
- GARCÍA DEL ROSARIO, C.: *Historia de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria (1776-1900)*. Las Palmas de Gran Canaria, 1981.
- "Historia de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria" *Boletín de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*, 14 (1990), pág. 121.
- GONZÁLEZ PÉREZ, T.: *La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (1776-1800)*. Memoria de licenciatura inédita.
- GÓMEZ, J.A.: *Discurso Político Económico para promover los alivios de estas Islas Canarias*. La Laguna, 1786.
- GUIMERÁ PERAZA, M.: "Bernardo Cologan y Fallón 1772-1814". *AEA*, 25 (1979), págs. 307-355.
- LUXÁN MELÉNDEZ, S. de: "El proceso de fundación de las Sociedades Eco-

- nómicas de Canarias: el caso de Fuerteventura y Lanzarote. Algunas consideraciones". *Tebeto*, 4 (1992), págs. 29-43.
- NAVA Y GRIMÓN, A.: *Tres informes de Economía Canaria*. La Laguna, 1980.
- *Escritos Económicos. Canarias: Economía e Ilustración*. Universidad de La Laguna-Insides, 1988. Introducción de A.M. BERNAL y A.M. MACÍAS.
- PAZ SÁNCHEZ, M. de: *Los amigos del País de La Palma*. Santa Cruz de La Palma, 1981.
- RÉGULO PÉREZ, J.: "La Económica de La Palma en los siglos XVIII y XIX". *Anuario de Estudios Canarios*, XXI (1977-1978), pág. 38, y *El Día* (23-IV-1971) y *Diario de Avisos* (3 y 4-V-1971).
- RODRÍGUEZ GARCÍA, V.: *La historia del Jardín Botánico de Tenerife en el siglo XVIII. Las fuentes documentales del AGI de Sevilla*. Sevilla, 1979 (separata del II CHCA (1977)).
- *El Jardín Botánico de Tenerife. Esquema de su historia*. Sevilla, 1980.
- RÓMEU PALAZUELOS, E.: *Los libros de la Economía*. Santa Cruz de Tenerife, 1959.
- *La Económica a través de sus actas 1776-1800*. La Laguna, 1970.
- *La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife*. Las Palmas de Gran Canaria, 1979.
- *La tertulia de Nava*. La Laguna, 1977.
- "La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife". *Boletín de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*, 15 (1990), págs. 137-148.
- RUMEU DE ARMAS, A.: "Orígenes y fundación de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife". *El Día*, (22-III-1977).
- SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ: *Primera época de la ..., Isla de San Miguel de La Palma en Canarias (Acta donde consta la fundación de dicha sociedad, seguida de un extracto de las demás de aquella época y de los Estatutos que entonces regían dicho cuerpo)*. Publica estos documentos F.F. MÉNDEZ CABEZOLA actual secretario de la misma. Santa Cruz de La Palma, Imp. El time, 1865.
- TABARES DE NAVA, T.: *Apuntes para la Historia de la Real Sociedad Económica de Tenerife 1904-1959*. La Laguna, 1960-1962.
- VIERA Y CLAVIJO, J.: *Extracto de las actas de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria (1777-1790)*. Las Palmas de Gran Canaria, 1981.

5) Industria y artesanado.

- BETHENCOURT MASSIEU, A.: "La pesca en la costa de África a la luz de la Real Cédula de 1770 sobre vagos y delincuentes en Canarias". *II Aula Canarias y el Noroeste de África (1986)*. Madrid, 1988, págs. 365-370.
- BONET, S.F.: "La confraternidad de Ma-
- reantes de San Telmo de Gran Canaria". *El Museo Canario*, VIII, 21-22 (1947), págs. 13-25.
- CAMACHO Y PÉREZ GALDÓS, G.: "El cultivo de la caña de azúcar y la industria azucarera en Gran Canaria (1510-1535)". *AEA*, 7 (1961), págs. 11-70.

- CANO, T.: *Arte para fabricar y aparejar naos (1611)*. La Laguna, 1964. Ed. y prólogo de E. MARCO DORTA.
- CIORANESCU, A.: "Contribución a la biografía de Tomé Cano". *Revista de Historia*, 105-108 (1954), págs. 94-101.
- DARIAS PADRÓN, D.V.: "Industrias desaparecidas. El horno de vidrio de Icod". *La Prensa*. (Santa Cruz de Tenerife), 12-V-1935.
- "De la historia interna canaria: los antiguos gremios". *La Tarde*. (Santa Cruz de Tenerife), 23 y 26-XII-1955.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, R.: *El azúcar en Canarias (siglos XVI-XVII)*. Las Palmas de Gran Canaria, 1982.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, J.M.: *Molinos de Agua en Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria, 1988.
- FABRELLAS, M^aL^a.: "La producción de azúcar en Tenerife". *Revista de Historia Canaria*, 100 (1952), págs. 455-475.
- "Naves y marinos en los comienzos hispánicos de Tenerife". *Revista de Historia*, 105-108 (1954), págs. 37-46.
- GLAS, G.: *Descripción de las ilas canarias, 1764*. La Laguna, 1976.
- GONZÁLEZ PÉREZ, T^a.: *La industria artesanal tinerfeña en las últimas décadas del siglo XVIII*. Universidad de La Laguna, 1989.
- GOYANES CAPDEVILA, J.: *Las antiguas industrias de la seda en Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, 1938.
- HERRERA PIQUÉ, A.: "La pesca, actividad elemental de Canarias". *Aguayro*, 74 (1976), págs. 6-11 y 75 (1976), págs. 8-11.
- LOBO CABRERA, M.: "Intentos de explotaciones mineras en Canarias en el siglo XVI". *El Museo Canario*, XXXVIII-XL (1977-1979), págs. 273-280.
- "Los vecinos de Las Palmas de Gran Canaria y sus viajes-pesquerías a lo largo del siglo XVI. Otros datos para su estudio". *III CHCA* (1978). Las Palmas de Gran Canaria, 1980, II, págs. 401-429.
- "La seda en Gran Canaria. Siglo XVI". *AEA*, 26 (1980), págs. 549-560.
- "El mundo del mar en la Gran Canaria del siglo XVI: navíos, marinos, viajes". *AEA*, 26 (1980), págs. 303-350.
- "Construcciones y reparaciones navales en Canarias en los siglos XVI y XVII". *AEA*, 31 (1985), págs. 345-374.
- LORENZO CÁCERES, A.: *Malvasía y Falstaff. Los vinos de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1941.
- LUXÁN MELÉNDEZ, S. de: "Un ensayo ilustrado de fomento de la industria en Canarias a fines del Antiguo Régimen: la Fábrica de loza del Santo Cristo de La Laguna". *Cuadernos de Investigación Histórica*, 16 (en prensa).
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M.: "Un artículo «vital» para la economía canaria: producción y precios de la sal (c. 1500-1836)". *AEA*, 35 (1989), págs. 151-215.
- MARCO DORTA, E.: "Tomé Cano, tratadista de Arquitectura Naval". *El Museo Canario*, 73-74 (1960), págs. 315-326.
- MARTÍN CORRALES, F.: "Atraso tecnológico de la pesca del salado en Canarias en el siglo XVIII". J.L. PESET (cd): *Ciencias, vida y espacio en Iberoamérica*, II. Madrid, 1989, págs. 103-121.
- MOLINA Y QUESADA, F.: "Idea de la Pesca de la Sama. Su/principio, progresos, proyectos, número de barcos, gente que se ocupa/en la pesca, cálculos, y demás noticias históricas que conducen a/ este Ramo, especialmente, al

- estado actual/por el Sargento Mayor de Mili/cias Dn. Fernando Molina y Quesada/Discurso premiado por la Real Sociedad de Amigos del País/Tenerife en la Junta Pública en /celebridad del nombre del Rey/N.Señor/año de 1779. (Ref. MILLARES CARLO, A.: *Biobibliografía...*, pág. 217). Publicado en la *Revista de Pesca Marítima VIII* (1892), págs. 82-96; con el título de “idea de la pesca de la Sama en las Islas Canarias”, siguiendo un ms. que se encontraba en el Ministerio de Marina).
- MONTEVERDE MOLINA, J. de: *Memoria sobre el mejoramiento y extracción de los vinos* (ref. MILLARES CARLO, A.: *Biobibliografía...* V (1987), pág. 229. Se encuentra en la Biblioteca de la Económica de La Laguna. 5 Agricultura).
- NODA GÓMEZ, T.: *La seda, un arte palmero de siglos*. Las Palmas de Gran Canaria, 1985.
- NÚÑEZ PESTANO, J.R. y otros: *Las manufacturas textiles en Tenerife*. La Laguna, 1984.
- PERAZA DE AYALA, J.: “Dos escritos de don Fernando Molina y Quesada”. *AEA*, 23 (1977), págs. 165-184.
- PÉREZ AGUADO, L.: *La caña de azúcar en el desarrollo de la ciudad de Telde*. Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Telde, 1982.
- PÉREZ SAAVEDRA, F.: “Las relaciones de trabajo en la isla de Tenerife durante el siglo XVI”. *AEA*, 29 (1983), págs. 85-157.
- PORLIER, A.: *Memoria sobre las ventajitas y/economía que ofrece a la Monarquía la posesión de la Provincia/de Canarias; modo de reparar /la decadencia de esta misma Provincia/y peligro que hay en no tomar prontamente medidas a este fin/ Por el Dor. Dn. Antonio Porlier Dignidad de Arcediano de La Palma en la Cathedral de tenerife/ Año de 1834*. (Impreso en Toledo en 1835) (ref. MILLARES CARLO, A.: *Biobibliografía...* V (1987), pág. 390).
- RÉGULO PÉREZ, J.: *La Laguna y la sericultura canaria*. La Laguna, 1976.
- “La industria de la seda en Canarias”, en *Historia General de las Islas Canarias* de A. Millares. Las Palmas de Gran Canaria, IV (1978), págs. 130-140.
- RIVERO SUÁREZ, B.: “El proceso de elaboración del azúcar en Tenerife en el siglo XVI” *Actas do II Coloquio Internacional de Historia de Madeira*. (Funchal, 1989), págs. 701-713.
- *El azúcar en Tenerife (1498-1550)*. Santa Cruz de Tenerife, 1991.
- RUMEU DE ARMAS, A.: “Las pesquerías españolas en la costa de África (siglos XV-XVI)”. *Hispania*, 130 (1975), págs. 295-320.
- SANTANA GODOY, J.R.: “Acerca de un recuento decimal de los azúcares de las islas, confeccionado por Millares Torres (1634-1813)”, en *Historia general de las Islas Canarias* de A. Millares. Las Palmas de Gran Canaria, IV (1978), págs. 151-155.
- SANTANA GUERRA, J.M.: “El cultivo de la caña de azúcar en la isla tinerfeña”. *Aguayro*, 117 (1979), págs. 6-9.
- SERRA RÁFOLS, D.: *Las Canarias y Cuba*. La Habana, 1957.
- SUÁREZ GRIMÓN, V.: “Construcción naval y tráfico marítimo en Gran Canaria en la segunda mitad del siglo XVIII”. *IV CHCA* (1980). Las Palmas de Gran Canaria, 1982, II, págs. 783-879.
- TORRES SANTANA, E.: “Los oficios y el mundo del trabajo en Gran Canaria”. *AEA*, 28 (1982), págs. 397-414.

6) Las actividades comerciales.

a) Generalidades:

- ALZOLA, J.M.: *La rueda en Gran Canaria. Historia del transporte de la Isla*. Las Palmas de Gran Canaria, 1968.
- BENÍTEZ YNGLOT, E.: "Nota preliminar a *Operaciones mercantiles en 1596*". *El Museo Canario*, 19 (1947), págs. 51-54.
- CALERO MARTIN, C.: *Las comunicaciones marítimas interinsulares en Canarias, siglos XVI a XIX*. Las Palmas de Gran Canaria, 1979.
- CIORANESCU, A.: *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, 1977-1979.
- "Piratas y corsarios en aguas de Canarias (siglo XVIII)", en *Historia General de las Islas Canarias de A. Millares*. Las Palmas de Gran Canaria, IV (1978), págs. 111-123.
- FABRELLAS, M^aL^a: "Naves y marinos en los comienzos hispánicos de Tenerife". *Revista de Historia Canaria*, 105-108 (1954), págs. 37-46.
- GUIMERÁ RAVINA, A.: "Canarias y su comercio exterior: monopolio, libre-cambio y dependencia", en *Canarias ante el cambio*. Santa Cruz de Tenerife, 1981, págs. 147-156.
- "Guerra internacional y comercio atlántico: el caso de Canarias en el siglo XVIII". *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, IV, págs. 445-472.
- "Burocracia fiscal y sociedad comerciante: el visitador Pedro Álvarez en Canarias (1752-1755),. *VI CHCA* (1984). Las Palmas de Gran Canaria, I 1^a parte, págs. 423-448.
- GONZÁLEZ DE CHÁVEZ, J.: "La economía canaria del siglo XVIII. Otra visión". *VIII CHCA* (1988). Las Palmas de Gran Canaria, 1991, II, págs. 29-44.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. y PAZ SÁNCHEZ, M.: "Francisco Caballero Sarmiento y Canarias. Noticias sobre un comerciante ilustrado". *AEA*, 31 (1985), págs. 457-476.
- LOBO CABRERA, M.: "El mundo del mar en la Gran Canaria del siglo XVI: navíos, marinos y viajes". *AEA*, 26 (1980), págs. 303-350.
- "Los mercaderes y la trata de esclavos. Gran Canaria, siglo XVI". *Homenaje a Alfonso Trujillo*. Santa Cruz de Tenerife, II (1982), págs. 49-87.
- MESA Y LUGO, F.: *Memorial sobre el comercio de vinos de Canarias*. Madrid, 1688 (ref.: MILLARES CARLO, A.: *Biobibliografía...* V (1987), pág. 209).
- RUMEU DE ARMAS, A.: *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias*. Madrid, 1947-1950 (reed. 1992).
- TORRES SANTANA, E.: *La burguesía mercantil de las Islas Canarias orientales (1620-1625)*. Las Palmas de Gran Canaria, 1991.
- *El comercio de las Canarias Orientales en tiempos de Felipe III*. Las Palmas de Gran Canaria, 1991.

b) Comercio canario-americano:

- BABIO WALS, M.: "Respuesta del Consulado de Sevilla sobre el aumento del tráfico comercial Canarias-India 1654". *VI CHCA* (1980). Las Palmas de Gran Canaria, 1982, I, págs. 651-660.
- "La alimentación y los principios dietéticos del embarcado en la carrera de Indias: aportación de los puertos insulares". *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, IV, págs. 199-220.
- BERNALES BALLESTEROS, J.: "Aspectos del comercio artístico entre Sevilla y América con Canarias en los siglos XVI a XVIII", en *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, I 2ª parte, págs. 869-886.
- BORGES, A.L.: *El archipiélago canario y las Indias Occidentales*. Madrid, 1969.
- "La región canaria en los orígenes americanos". *AEA*, 18 (1972), págs. 199-276.
- "Notas para un estudio sobre la proyección de Canarias en la conquista de América". *AEA*, 20 (1974), págs. 145-266.
- DÍAZ PADILLA, G.: "La familia gomeira Cubas Betancourt: sus relaciones comerciales con América. Siglo XVIII". *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, I 1ª p., págs. 141-162.
- FISHER, J.R.: "Free trade between the Canary Islands and Spanish America". *VI CHCA* (1984). Las Palmas de Gran Canaria, 1987, I 1ª p., págs. 387-404.
- GARCÍA BERNAL, C.: "Los navíos de permisión tras el reglamento de 1718: una valoración cuantitativa (1720-1730)". *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, I 2ª parte, págs. 745-792.
- GUIMERÁ RAVINA, A.: *El comercio de Garachico con las Indias 1566-1612*. Memoria de Licenciatura. Universidad de La Laguna, 1976.
- "¿Por qué comercia Canarias con Indias en el siglo XVI? Incentivos y obstáculos". *I CHCA* (1976). Las Palmas de Gran Canaria, págs. 86-10.
- "Canarias en la Carrera de Indias", en *Historia General de las Islas Canarias de A. Millares*. Las Palmas de Gran Canaria, IV (1978), págs. 169-174.
- "La financiación del comercio de Garachico con las Indias (1566-1612)". *II CHCA* (1977). Las Palmas de Gran Canaria, 1979, I, págs. 262-282.
- "Canarias en la «carrera de Indias» (1564-1778)", en *I Jornadas de Estudios Canarias-América* (1978). Santa Cruz de Tenerife, 1980, págs. 208-219.
- "La burguesía mercantil canaria en la etapa del libre comercio (1765-1824)", en *El Comercio Libre entre España y América Latina 1765-1824*. Madrid, 1987, págs. 261-287.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ BARBA, M.: "Historia serial del comercio canario-americano: correcciones metodológicas", *I CHCA* (1976). Las Palmas de Gran Canaria, págs. 418-422.
- HUESO MOTÓN, A.L.: "Don Tomás Muñoz, Juez superintendente de Indias en Canarias (1658-1662)". *AEA*, 23 (1977), págs. 383-405.
- LOBO CABRERA, M.: "Relaciones entre Gran Canaria. África y América a través de la trata". *II CHCA* (1977). Las Palmas de Gran Canaria, 1979, I, págs. 75-98.

- “Gran Canaria e indias hasta la creación del Juez de Registro, 1566”. *IV CHCA* (1980). Las Palmas de Gran Canaria, 1982, I, págs. 109-156.
- “Flamencos en la Carrera de Indias, vía Gran Canaria”. *VIII CHCA* (1988). Las Palmas de Gran Canaria, 1991, II, págs. 5-20.
- “El comercio del vino entre Gran Canaria, Europa y África”. *AEA*, 38 (1992), págs. 253-279.
- LÓPEZ CANTOS, A.: “El tráfico comercial entre Canarias y América durante el siglo XVII”. *II CHCA* (1977). Las Palmas de Gran Canaria, 1979, II, págs. 301-372.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A.: “Los efectos del Libre Comercio sobre la economía canaria 1760-1824”, en *El Libre Comercio entre España y América Latina*. Madrid, 1987, págs. 249-260.
- MINGUET, C.: “Documentos inéditos sacados del Archivo Nacional de Francia y relativos al comercio canario-americano (1713-1758)”. *IV CHCA* (1980). Las Palmas de Gran Canaria, 1982, I, págs. 661-699.
- MARRERO HERNÁNDEZ, M.: “Algunos viajes atlánticos de los vecinos de Tenerife en el primer tercio del siglo XVI”. *II CHCA* (1977). Las Palmas de Gran Canaria, 1979, I, págs. 62-73.
- MARTÍNEZ SHAW, C.: “Canarias y el libre comercio. Contribución a un debate”, en *Canarias y Carlos III*. Las Palmas de Gran Canaria, 1991, págs. 89-111.
- MATOS, A.T. de: “Las relaciones de Azores con América española y las Canarias durante los siglos XVI-XVIII”. *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, I 2ª p., págs. 723-744.
- MOLINA MARTÍNEZ, M.: “En torno al comercio canario-americano, interpretaciones sobre el artículo 4º del Reglamento de 6-XII-1718”. *III CHCA* (1978). Las Palmas de Gran Canaria, 1980, II, págs. 67-84.
- MORALES PADRÓN, F.: “Colonos canarios en América”. *Anuario de Estudios Americanos* (1952), págs. 406-425.
- “Canarias y Sevilla en el comercio con América”. *Anuario de Estudios Americanos*, IX (1952), págs. 173-207.
- *El comercio canario-americano (siglos XVI, XVII y XVIII)*. Sevilla, 1955.
- “Méritos, servicios y estado de las Canarias en 1761”. *El Museo Canario*, XXI, 75-76, (1960), págs. 39-58.
- *Cedulario de las Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, 1970.
- “Las relaciones comerciales canario-americanas”, en *Historia General de las Islas Canarias de A. Millares*. Las Palmas de Gran Canaria, III (1977), págs. 317-330.
- MURO OREJÓN, A.: “Adiciones al Cedulario de Canarias. Alabanza de una edición ejemplar”. *VIII CHCA* (1988). Las Palmas de Gran Canaria, 1991, págs. 441-452.
- ORTIZ DE LA TABLA Y DUCASSE, J.: “Comercio colonial canario. Siglo XVIII. Nuevo índice para su cuantificación: la contabilidad del Colegio de San Telmo 1708-1776”. *II CHCA* (1977). Las Palmas de Gran Canaria, 1979, II, págs. 6-19.
- PAZ SÁNCHEZ, M. de: “En torno a las reivindicaciones comerciales de La Palma frente a Tenerife en el comercio con América: un expediente de 1819”. *Revista de Historia Canaria*, 174 (1984-1986), v. I, págs. 203-226.
- PERAZA DE AYALA, J.: “Consideraciones sobre recientes trabajos que estudian el comercio de Canarias con las Indias”. *Revista de Historia*, 100 (1954), págs. 532-557.

- *El régimen comercial de Canarias con las Indias en los siglos XVI, XVII y XVIII*. Sevilla, 1977 (reedición de la obra del mismo título de 1952).
- “Acerca del régimen comercial de Canarias con las Indias”, en *Historia General de las Islas Canarias de A. Millares*. Las Palmas de Gran Canaria, III (1977), págs. 306-316.
- PÉREZ MALLAINA BUENO, P.E.: “La navegación canaria a Indias y la Junta de restablecimiento del Comercio 1700-1708”. *II CHCA* (1977). Las Palmas de Gran Canaria, 1979, II, págs. 374-426.
- “El Consulado de Sevilla y el contrabando canario con América en la segunda mitad del siglo XVII”. *IV CHCA* (1980). Las Palmas de Gran Canaria, 1982, I, págs. 615-650.
- RAMOS, L.J.: “Navíos extranjeros habilitados como nacionales para efectuar el comercio con América a mediados del siglo XVIII”. *II CHCA* (1977). Las Palmas de Gran Canaria, 1979, II, págs. 20-32.
- RAMOS PÉREZ, D.: “El problema de los embarques de harinas en los registros para América”. *II CHCA* (1977). Las Palmas de Gran Canaria, 1979, II, págs. 35-44.
- RODRÍGUEZ VICENTE, F.: “Un proyecto de participación canaria en el comercio de negros con la América Española”. *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, págs. 383-394.
- RUMEU DE ARMAS, A.: *Los viajes de John Hawkins a América (1562-1595)*. Sevilla, 1947.
- SERRA RÁFOLS, E.: “Los productos ultramarinos del siglo XVI”. *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 16-II-1959.
- SUÁREZ GRIMÓN, V.: “Incidencias del registro de Indias (1730-1765)”. *II CHCA* (1977). Las Palmas de Gran Canaria, 1979, II, págs. 46-91.
- TORRES SANTANA, E.: *Relaciones comerciales de Gran Canaria entre 1700-1725. Una aproximación a la burguesía mercantil canaria*. Las Palmas de Gran Canaria, 1981.
- y LOBO CABRERA, M.: “El régimen comercial canario americano”, en VV.AA.: *Canarias y América*. Madrid, 1988, págs. 109-122.
- TRUEBA GONZÁLEZ, E.: “Normativa de seguridad náutica y su grado de cumplimiento en las naves de la Carrera de Indias durante la segunda mitad del siglo XVI”. *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, IV, págs. 221-284.
- VALBUENA GARCÍA, M^a.A^a.: “El libre comercio hispanoamericano en el archipiélago canario 1778-1785”. *AEA*, 28 (1982), págs. 417-474.
- VÁZQUEZ VERA, B.M.: “Volumen comercial canario venezolano”. *II CHCA* (1977). Las Palmas de Gran Canaria, 1979, II, págs. 107-130.
- VILA VILAR, E.: “Las Canarias como base de aprovisionamiento de navíos portugueses”. *II CHCA* (1977). Las Palmas de Gran Canaria, 1979, II, págs. 284-300.
- VRANICH, S.B.: “El negociante tinerfeño Gaspar de Arguijo (1532-1594). Historia de un éxito”. *AEA*, 26 (1980), págs. 561-614.

c) Comercio canario-europeo:

- ALBERTI L. de y WALLIS CHAPMAN, A.B. ed.: “English Merchants and the Spanish Inquisition in the canaries”. *Camden Series*, XXIII, 1912.

- BETHENCOURT MASSIEU, A.: "Canarias e Inglaterra: el comercio de vinos (1650-1800)", en *AEA*, 2 (1956), págs. 195-308 (Reed. del Cabildo Insular de Gran Canaria de 1991).
- CAMACHO PÉREZ GALDÓS, G.: "El cultivo de la caña de azúcar y la industria azucarera en Gran Canaria (1510-1535)". *AEA*, 7 (1961), págs. 11-70.
- CIORANESCU, A.: *Thomas Nichols, mercader de azúcar, hispanista y hereje. Con la edición y traducción de su descripción de las Islas Afortunadas*. La Laguna, 1963.
- *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, 1977-1979.
- DONNET, F.: "Historie de l'établissement des Anversois aux Canaries au XVI^e siècle". *Bulletin de la Société Royale de Géographie d'Anvers* (1985).
- *Les origines d'une entreprise commerciale anversoise aux Canaries au XVI^e siècle*. Amberes, 1920.
- EVERAERT, J.G.: "La Colonie marchande flamande aux Canaries au tournant du "cycle du vin" (1665-1705)". *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, III, págs. 435-458.
- "L'Hispanisation d'une bourgeoisie mercantile: les immigrés flamands et wallons a Tenerife (1670-1745)". *VIII CHCA* (1988). Las Palmas de Gran Canaria, 1991, I, págs. 144-187.
- FRAGA GONZÁLEZ, C.: "La aristocracia y la burguesía canarias ante el arte: importaciones artísticas". *IV Coloquio de Historia Social de Canarias* (UNED Las Palmas de Gran Canaria), 1979, págs. 163-217.
- GÓMEZ GALTIER, I.: "El genovés Francisco Lerca, prestamista y comerciante de orchilla en Las Palmas de Gran Canaria en el decenio 1507-1516". *Revista de Historia Canaria*, XXIX (1963-1964), págs. 70-76.
- GONZÁLEZ DE CHÁVEZ MÉNDEZ, J.: "Las visitas de navío en el Tribunal de la Inquisición de Canarias. Siglo XVIII. VII CHCA (1986). Las Palmas de Gran Canaria, 1990, II, págs. 713-732.
- GUIMERÁ RAVINA, A.: *Burguesía extranjera y comercio atlántico: la empresa comercial irlandesa en Canarias (1703-1771)*. Santa Cruz de Tenerife, 1985.
- KELLEMBEZ, H.: "Las relaciones comerciales de Alemania con Canarias hasta comienzos del siglo XIX". *VIII CHCA* (1988). Las Palmas de Gran Canaria, 1991, II, págs. 133-144.
- LOBO CABRERA, M.: "El comercio entre Gran Canaria y Flandes hasta 1558 a través de la burguesía mercantil". *IV Coloquio de Historia Social de Canarias* (UNED, Las Palmas de Gran Canaria), 1979, págs. 29-50.
- "Los mercaderes italianos y el comercio azucarero canario en la primera mitad del siglo XVI". *Aspetti della vita economica medievale*. Firenze (1985), págs. 262-282.
- "Los mercaderes franceses en Canarias en el siglo XVI". *VI CHCA* (1984). Las Palmas de Gran Canaria, 1987, I 1^a parte, págs. 25-46.
- "El comercio entre Portugal y Canarias en el Quinientos. Estudio aproximado". *Revista de Historia Económica y Social, Lisboa* (1987), págs. 1-16.
- *El comercio canario europeo bajo Felipe II*. Funchal, 1988.
- MARRERO RODRÍGUEZ, M.: "Los genoveses en la colonización de Tenerife". *Revista de Historia*, 100 (1952), págs. 455-475.
- *La esclavitud en Tenerife a raíz de la conquista*. La Laguna, 1966.

- “Los flamencos en los comienzos hispánicos de Tenerife”. *Studi in Memoria di Frederigo Melis*, III (1978).
- “Una sociedad para comerciar con Castilla, Canarias y Flandes en la primera mitad del siglo XVI”. *III CHCA* (1978). Las Palmas de Gran Canaria, 1980, II, págs. 159-173.
- “Algunas actividades de mercaderes en Tenerife en la primera mitad del XVI”. *IV Coloquio de Historia Social de Canarias* (UNED, Las Palmas de Gran Canaria), 1979, págs. 9-27.
- “Mercaderes flamencos en Tenerife durante la primera mitad del siglo XVI”. *IV CHCA* (1980). Las Palmas de Gran Canaria, 1982, II, págs. 599-614.
- “Relaciones entre Tenerife y Flandes en la primera mitad del siglo XVI”. *Homenaje a Alfonso Trujillo*, (Universidad de La Laguna, 1982). Santa Cruz de Tenerife, págs. 91-105.
- MORALES LEZCANO, V.: “Memorial de los mercaderes ingleses que comercian con las Islas Canarias”. *El Museo Canario*, 93-96 (1965), págs. 141-146.
- “Cinco documentos ingleses relativos a la Compañía de Canarias que se encuentran en el Public Record Office”. *Revista de Historia Canaria*, 149-152 (1965-1966), págs. 73-89.
- “Relación del Pico de Tenerife, transmitida por unos inestimables mercaderes y hombres dignos de crédito que subieron a la cima”. *Idem*, págs. 90-114.
- “La Compañía de Canarias: un capítulo sobre la historia económica del Archipiélago”. *Anales de la Universidad Hispalense*, 26 (1966), págs. 33-45.
- “Canarias y la política mercantil inglesa (1603-1665)”. *Estudios Canarios*, XI-XIII (1968), págs. 66-67.
- *Relaciones mercantiles entre Inglaterra y los archipiélagos del Atlántico Ibérico. Su estructura y su historia (1503-1783)*. La Laguna, 1970.
- OTTE, E.: “Los Sopranis y los Lugo”. *II CHCA* (1977). Las Palmas de Gran Canaria, 1979, I, págs. 239-259.
- “Los Boti y los Lugo”. *II CHCA* (1978). Las Palmas de Gran Canaria, 1980, I, págs. 47-85.
- PERAZA DE AYALA, J.: “Informe del Capitán General de Canarias don Francisco Bernardo Varona al Rey sobre la agitación social de La Orotava en 1687, secuela de la decadencia del comercio de vinos con Inglaterra”. *Serta gratulatoria in honorem Juan Régulo*. (Universidad de La Laguna, 1988), III, págs. 703-706.
- PEREIRA FERREIRA, A.^a.M.^a.: “O Corso francês e o comercio entre Portugal e as Canarias no século XVI (1521-1537)”. *VII CHCA* (1986). Las Palmas de Gran Canaria, 1990, I, págs. 78-382.
- RÉGULO PÉREZ, J.: “De los viajes entre las Canarias, y entre las Canarias y Europa a mediados del siglo XVIII”. *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, págs. 357-382.
- RUIZ ÁLVAREZ, A.: “Matrícula de extranjeros en la isla de Tenerife a fines del siglo XVIII”. *Revista de Historia*, 105 (1954), págs. 105-108.
- “El Marqués de Vallehermoso y los comerciantes ingleses, 1729”. *Revista de Historia Canaria*, 133-134 (1961), págs. 146-150.
- RUMEU DE ARMAS, A.: *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias*. Madrid, 1947-1950. (reed. de 1992).
- SANCHO DE SOPRANIS, H.: “Los Sopranis en Canarias 1490-1620”. *Revis-*

- ta de Historia, XVII (1951), págs. 318-336.
- SKEEL, C.A.J.: "The Canary Company". *English Historical Review*, XXXI (1916), págs. 529-544.
- STECKLEY, G.: "La economía vitícola de Tenerife en el siglo XVII: relación angloespañola en un comercio de lujo". *Aguayro*, 138, págs. 25-31.
- STOLS, E.: "Las Canarias et l'expansion Coloniales des Pays-Bas meridionaux aux sixième siècle et de la Belgique vers 1900". *IV CHCA* (1980). Las Palmas de Gran Canaria, 1982, II, págs. 903-933.
- TISSEAU DES ESCOTAIS, J.: "La problemática del comercio francés en Canarias a principios del siglo XVIII, a través de la correspondencia consular francesa". *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, II, págs. 479-500.
- TORRES SANTANA, E.: "Visitas de navíos extranjeros en Canarias durante el siglo XVII". *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, IV, págs. 425-444.
- VAN HOUTTE, J.A. y STOLS, E.: "Les Pays-Bas et la Méditerranée atlantique au XVIe siècle". *Melanges en l'honneur de Fernand Braudel*. Toulouse, I (1973), págs. 645-659.
- VERLINDEN, CH.: "Gli italiani nell'economia delle Canarie all'inizio de la colonizzazione spagnola". *Economia e Storia (Rev. Italiana di Storia Economia e Sociale)*, XVII, 2 (1960), págs. 149-172.
- "Henri Le navigateur et les îles canaries". *VIII CHCA* (1988). Las Palmas de Gran Canaria, 1991, I, págs. 41-51.

d) Relaciones comerciales con la Península:

- CIORANESCU, A.: *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, 1977-1979.
- "Un licenciado negrero. Melchor Mansilla de Lugo". *AEA*, 9 (1963), págs. 121-164.
- CLAVIJO HERNÁNDEZ, F.: "Los documentos de fletamiento en el primer tercio del siglo XVI". *IV CHCA* (1980). Las Palmas de Gran Canaria, 1982, págs. 29-76.
- CORTÉS ALONSO, V.³.: "La conquista de las Islas Canarias a través de las ventas de esclavos en Valencia". *AEA*, 1 (1955), págs. 479-547.
- "La trata de esclavos durante los primeros descubrimientos (1489-1516)". *AEA*, 9 (1963), págs. 23-46.
- *La esclavitud en Valencia durante el reinado de los Reyes Católicos (1479-1515)*. Valencia, 1964.
- FRANCO SILVA, A.: *La esclavitud en Sevilla y su tierra a fines de la Edad Media*. Sevilla, 1979.
- "El esclavo canario en el mercado de Sevilla a fines de la Edad Media (1470-1525)". *VII CHCA* (1988). Las Palmas de Gran Canaria, 1991, I, págs. 55-66.
- GONZÁLEZ YANES, E.: "Importación y exportación en Tenerife durante los primeros años de la conquista (1479-1503)". *Revista de Historia Canaria*, 101 (1953), págs. 70-91.
- LOBO CABRERA, N.: "Los mercaderes y la trata de esclavos. Gran Canaria. Siglo XVI". *Homenaje a Alfonso Trujillo*, II (Universidad de La Laguna, 1982), págs. 47-87.
- "Los gallegos en Canarias a través de los protocolos notariales en el primer

- tercio del siglo XVI". *II Coloquio de metodología aplicada a las ciencias históricas*. Santiago de Compostela, 1982.
- "Mercaderes de Burgos en Canarias: Francisco Manrique". *AEA*, 36 (1990), págs. 493-513.
- LUXÁN MELÉNDEZ, S. de: "La formación de Compañías Comerciales en el siglo XVI: estudio de un caso de pajarreros", en *Revista de Historia Canaria* (1992), págs. 187-197.
- MADURELL MARIMÓN, J.M.: "Notas sobre el antiguo comercio de Barcelona con las Islas Canarias y Santo Domingo". *AEA*, 3 (1957), págs. 563-592.
- "El antiguo comercio con las islas Canarias y las indias de Nueva España o del Mar Océano (1498-1683). Más documentos para su historia". *AEA*, 7 (1961), págs. 71-132.
- RIVERO SUÁREZ, B.: "El comercio de Tenerife con la península ibérica en la primera mitad del siglo XVI". *Serta gratulatoria in honorem J. Régulo*, III (Universidad de La Laguna, 1988), págs. 765-781.
- RUIZ RIVERA, J.B.: "El Consulado de Cádiz en Canarias". *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, III, págs. 501-526.
- RODRÍGUEZ YANES, J.M.: "El abastecimiento cerealístico de Tenerife a fines del siglo XVI". *Serta gratulatoria*, in honorem J. Régulo, III (Universidad de La Laguna, 1988), págs. 797-806.
- SUÁREZ GRIMÓN, V.: "Construcción naval y tráfico marítimo en Gran Canaria en la segunda mitad del siglo XVIII". *IV CHCA* (1980). Las Palmas de Gran Canaria, 1982, págs. 783-880.
- TORRE Y DEL CERRO, A. de la: "Los canarios de Gomera vendidos como esclavos en 1489". *Anuario de Estudios Americanos*, VIII (1950), págs. 47-51.
- TORRES SANTANA, E.: "Notas sobre el comercio de los pájaros canarios en el siglo XVII". *Serta gratulatoria in honorem J. Régulo*, II (Universidad de La Laguna, 1988), págs. 885-893.
- VERLINDEN, CH.: "Une taxation d'esclaves à Majorque en 1428 et la traite italiene". *Bulletin in L'Institut Historique Belge de Rome*, XLII (Roma, 1972), págs. 141-187.
- "La esclavitud en Canarias". *IV CHCA* (1980). Las Palmas de Gran Canaria, I, págs. 9-28.
- WOLFEL, D.J.: "Los gomeros vendidos por Pedro de Vera y doña Beatriz de Bobadilla. Documentos desconocidos acerca de la Historia de Canarias". *El Museo Canario*, 1 (1933), págs. 5-84. (Reed. Burg Fried-Verbag. Austria, 1980. en *Estudios Canarios*, págs. 5-84.

e) Comercio interinsular:

- MARRERO RODRÍGUEZ, M.: "Algunas consideraciones sobre Tenerife en el primer tercio del siglo XVI". *AEA*, 23 (1977), págs. 373-382.
- RIVERO SUÁREZ, B.: "Relaciones comerciales de Tenerife con Gran Canaria en la primera mitad del siglo XVI". *VIII CHCA* (1988). Las Palmas de Gran Canaria, 1991, I, págs. 845-863.

f) Canarias-Archipiélagos portugueses:

- BONET, S.F.: "Familias portuguesas de La Laguna". *Revista de Historia*, 93-94 (1951), págs. 111-118.
- LOBO CABRERA, M.: "Gran Canaria y los contactos con las islas portuguesas atlánticas: Azores, Madera, Cabo Verde y Santo Tomé". *Congreso Internacional de Historia Marítima*. Las Palmas de Gran Canaria, 1982.
- "La esclavitud en las islas atlánticas: Madeira y Canarias". *I Coloquio Internacional de Historia de Madeira* (Funchal, 1986).
- "El comercio entre Portugal y Canarias en el quinientos. Estudio aproximado". *Revista de Historia Económica y Social* (1987), págs. 1-16.
- "Canarias, Madeira y el Zumaque". *Islenha 1* (1987), págs. 13-18.
- "La historia de las Islas: Canarias y Madeira". *Actas do II Coloquio de Historia Internacional de Historia de Madeira* (Funchal, 1989), págs. 531-546.
- y TORRES SANTANA, E.: "Aproximación a las relaciones entre Canarias y Azores en los siglos XVI y XVII", en *Os Açores e o Atlántico (séculos XVI e XVII)*, (Angra, 1983), 1984, págs. 352-275.
- MADURELL MARIMÓN, J.M.: "Los seguros marítimos y el comercio con las Islas de Madera y Canarias (1495-1506)". *AEA*, 5 (1959), págs. 485-568.
- MARTÍN SOCAS, M.^a y LOBO CABRERA, M.: "Emigración y comercio entre Madeira y Canarias en el siglo XVI". *Os Açores e o Atlántico (séculos XVI-XVIII)* (1983), Angra, 1984, págs. 678-700.
- MATOS, A.T.: "As relações das Açores com a America Espanhola e as Canarias nos séculos XVI e XVII". V *CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, I 2ª parte, págs. 723-744.
- MAURO, F.: "Les Canaries face aux îles portugaises de l'Atlantique avant 1800". V *CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, IV, págs. 285-310.
- "Sur la complémentarité des Sociétés Insulaires dans l'Atlantique". *I Coloquio Internacional de Historia da Madeira* (1986).
- PÉREZ VIDAL, J.: "Aportación portuguesa a la población de Canarias". *AEA*, 14 (1968), págs. 41-66.
- SARMENTO, A.A.: "Madeira y Canarias". *Fasquias e Ripas da Madeira*. Funchal, 1931, págs. 3-48.
- SERRA RÁFOLS, E.: *Los portugueses en Canarias*. La Laguna, 1941.
- SIEMENS, L. y BARRETO, L.: "Los esclavos aborígenes canarios en la isla de la Madera 1455-1505". *AEA*, 20 (1974), págs. 111-143.
- TORRES SANTANA, E.: "Las relaciones comerciales entre Madeira y las Canarias Orientales en el primer cuarto del siglo XVII: una aproximación a su realidad histórica". *I Coloquio Internacional de Historia de Madeira*. (Funchal, 1986).
- "El comercio grancanario con Cabo Verde a principios del siglo XVIII". *Actas do II Coloquio Internacional de Historia de Madeira* (1988), Funchal, 1989, págs. 761-778.
- VERLINDEN, CH.: "Le rôle des Portugais dans l'économie canarienne au début du XVI^e siècle". *Homenaje a E. Serra Ráfols*, III (Universidad de La Laguna, 1970), págs. 411-423.
- VIEIRA, A.: "O comércio disfarçado nas ilhas do Atlântico Oriental: processo de

- Bartolome Coello na inquisição de Las Palmas de Gran Canaria (1591-1598)". *Congresso sobre a Inquisição Portuguesa*. São Paulo, 1986.
- "O comercio de cereais das Canarias para a Madeira nos séculos XVI-XVII". *VI CHCA* (1984). Las Palmas de Gran Canaria, I 1ª parte, págs. 325-352.
- *O Comércio Inter-insular nos séculos XV e XVI (Madeira, Açores e Canarias)*. Funchal, 1987.
- "As conexões canario-madeirenses nos séculos XV a XVII. Estado da questão e perspectivas para análisis futuras". *VIII CHCA* (1988). Las Palmas de Gran Canaria, 1991, I, págs. 867-897.

g) Intercambios con África:

- ANAYA HERNÁNDEZ, L.: "Repercusiones del curso berberisco en Canarias durante el siglo XVII: cautivos y rene-gados canarios". *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, II, págs. 123-177.
- "La invasión de 1618 en Lanzarote y sus repercusiones socioeconómicas". *VI CHCA* (1984). Las Palmas de Gran Canaria, III, págs. 191-224.
- ARRIBAS PALAU, M.: "Notas sobre el abastecimiento de granos a Canarias desde Marruecos (1769-1789)". *AEA*, 25 (1979), págs. 359-408.
- "El General López Fernández de Heredia, Canarias y Marruecos". *AEA*, 29 (1983) págs. 389-450.
- BETHENCOURT MASSIEU, A.: "Canaria, Berbería e Inquisición 1578-1610. Aportaciones para un estudio". *Homenaje a E. Serra Ráfols*, I (Universidad de La Laguna, 1970), págs. 225-247.
- CIORANESCU, A.: *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, 1977-1979.
- "Melchor Mansilla de Lugo, un licenciado negrero". *AEA*, 9 (1963), págs. 121-164.
- COLA ALBERICH, J.: "Política africana de los Reyes Católicos y su relación con las Islas Canarias", en *VI CHCA* (1984). Las Palmas de Gran Canaria, 1987, III, págs. 153-168.
- LOBO CABRERA, M.: "Relaciones entre Gran Canaria, África y América a través de la trata de negros". *II CHCA* (1977). Las Palmas de Gran Canaria, 1979, I, págs. 75-98.
- *La esclavitud en las Canarias Orientales en el siglo XVI*. Las Palmas de Gran Canaria, 1982.
- MARTÍN MEDIAVILLA, I.: "El banco canario-africano: interés económico para la ocupación del Sahara Occidental". *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, II, págs. 613-636.
- MONOD, TH.: "Notes sur George Glas (1725-1765) Fondateur de Port Hillsborough (Sahara Marocain)". *AEA*, 22 (1976), págs. 409-517.
- MENÉNDEZ CASTRO, J.: "Un esclavo en el Senegal en el siglo XVI". *Revista de Historia*, 100 (1952), págs. 528-532.
- RICARD, R.: "Recherches sur les relations des îles Canaries et de la Berberie au XVIe siècle". *Hesperis*, XXI (París, 1935), págs. 70-130 (reed. de 1956 en *Études Hispano-Africaines*, págs. 67-133).
- "Canarios cautivos en África". *Revista de Historia*, 69 (1945), págs. 79-81.

- “Relaciones entre Canarias y las plazas portuguesas de Marruecos en el siglo XVI”. *Revista de Historia*, 85 (1949), págs. 5-13.
- “Acerca de los rescates canarios en Guinea, 1559”. *Revista de Historia*, 101-104 (1953), págs. 171-173.
- RUMEU DE ARMAS, A.: “Expediciones canarias al occidente africano”. *Revista de África*, 29 (1944).
- TEIXEIRA DA MOTA, A.: “Viagens espanholas das Canarias a Guiné no século XVI, segundo documentos dos Arquivos portugueses”. *III CHCA* (1978). Las Palmas de Gran Canaria, 1980, II, págs. 219-249.
- “La expedición canaria al Senegal”. *Revista de Historia*, 74 (1946), págs. 137-151.
- “La torre africana de Santa Cruz de la Mar pequeña: su segunda fundación”. *AEA*, 1 (1955), págs. 397-477.
- *España en el África Atlántica*. Madrid, 1956-1957, 2v.
- SERRA Y FERNÁNDEZ DE MORA-TÍN, F.: *Conquista y aventura de los canarios en Berbería*. Santa Cruz de Tenerife, (s.f.).
- VILA VILAR, E.: “Las Canarias como base de aprovisionamiento de navíos portugueses”. *II CHCA* (1977). Las Palmas de Gran Canaria, 1979, I, págs. 248-300.

7) Estructuras urbanas.

- BETHENCOURT MASSIEU, A.: “Santa Cruz de La Palma (1780-1795). Una ciudad insular canaria en la Crisis del Antiguo Régimen”. *Serta gratulatoria in honorem J. Régulo*, III (Universidad de La Laguna, 1988), págs. 267-301.
- “Las Palmas de Gran Canaria al final del Antiguo Régimen. Estampas”. *Canarias y Carlos III* (1988). Las Palmas de Gran Canaria, 1991, págs. 113-138.
- “Santa Cruz de La Palma en 1709: un plano inédito y el condado de San Antonio de la Breña Baja”. *AEA*, 36 (1990), págs. 53-64.
- BONET SUÁREZ, S.: “La villa de Gáldar en 1526”. *El Museo Canario*, XXI, 73-74 (1960), págs. 115-127.
- CIORANESCU, A.: *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, 1977-1979.
- *Garachico*. Santa Cruz de Tenerife, 1977.
- CRUZ Y SAAVEDRA, A.: “La villa de Agaete. Evolución de su trama urbana”. *Aguayro*, 144 (1982), págs. 4-7.
- GONZÁLEZ YANES, E.: “Villa de Arriba y Villa de Abajo”. *Revista de Historia*, 63 (1943), págs. 189-192.
- GUTIÉRREZ LÓPEZ, E.: *Historia de la ciudad de Icod de los Vinos de la Isla de Tenerife*. La Laguna, 1841.
- HERRERA PIQUÉ, A.: *La ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Noticias históricas de su urbanización*. Las Palmas de Gran Canaria, 1978.
- LOBO CABRERA, M.: “Primeros núcleos urbanos europeos en Canarias”. *VII CHCA* (1986). Las Palmas de Gran Canaria, 1990, I, págs. 451-471.
- “Las Palmas: Primer núcleo urbano de Gran Canaria”. *AEA*, 37 (1991), págs. 539-553.
- LÓPEZ GARCÍA, J.S.: “Los núcleos históricos no urbanos de Canarias: una tipificación”. *AEA*, 37 (1991), págs. 555-572.

- MARTÍN GALÁN, F.: *La formación de Las Palmas de Gran Canaria: ciudad y Puerto. Cinco siglos de evolución*. Las Palmas de Gran Canaria, 1984.
- QUINTANA MIRANDA, P.: *Historia de Arucas*. Las Palmas de Gran Canaria, 1979.
- ROSA OLIVERA, L. de L.: *La Orotava hasta 1650*. Santa Cruz de Tenerife, 1977.
- RUMEU DE ARMAS, A.: *Piraterías y ataques navales contra las islas Canarias*. Madrid, 1947-1950 (reed. de 1992).

8) Hacienda, moneda, finanzas e instituciones.

- ANAYA HERNÁNDEZ, L.: "El converso Duarte Enríquez, arrendador de las Rentas Reales de Canarias". *AEA*, 27 (1981), págs. 345-423.
- AZNAR VALLEJO, E. y LADERO QUESADA, M.A.: "La Hacienda Real en Canarias: peculiaridades y rasgos comunes con el régimen general de Castilla a comienzos del siglo XVI". *IV CHCA* (1980). Las Palmas de Gran Canaria, 1982, I, págs. 77-108.
- CASTAÑEDA DELGADO, P.: "Pleito sobre diezmos de azúcar en Santo Domingo y en Canarias". *II CHCA* (1977). Las Palmas de Gran Canaria, 1979, II, págs. 247-272.
- GENTIL DA SILVA, J.: "Echange et troc: L'exemple de Canaries au debut du XVI e siècle". *Annales ESC*, 5 (1961), págs. 1.004-1.011.
- "Aux Canaries: monnaie et marginalite. *VI CHCA* (1984). Las Palmas de Gran Canaria, 1987, I 1ª parte, págs. 313-324.
- HERA, A. de La: "La regalía de las rentas eclesiásticas vacantes en la doctrina del jurista canario don Antonio Álvarez Abreu". *II CHCA* (1977). Las Palmas de Gran Canaria, 1979, II, págs. 225-246.
- LADERO QUESADA, M.A.: "Las cuentas de la conquista de Gran Canaria". *AEA*, 12 (1966), págs. 11-104.
- "Ordenanzas municipales y regulación de la actividad económica en Andalucía y Canarias. Siglos XIV-XVII". *II CHCA* (1977). Las Palmas de Gran Canaria, 1979, II, págs. 141-156.
- LOBO CABRERA, M.: *Monedas, pesas y medidas en Canarias en el siglo XVI*. Las Palmas de Gran Canaria, 1979.
- MACHADO FIESCO, F.J.: "Plan sobre las monedas de plata y vellón para provinciales de las Islas Canarias (1759)". *El Museo Canario*, 35 (1974), págs. 136-168.
- MALPICA CUELLO, A.: "El Fuero Nuevo en el reino de Granada y el fuero de Gran Canaria. Notas para el estudio de la administración municipal". *III CHCA* (1978). Salamanca, 1980, t. II, págs. 319-342.
- MARTÍNEZ MILLÁN, J.: "La Hacienda del Tribunal de la Inquisición de Canarias 1550-1808". *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, II, págs. 553-584.
- "La venta de oficios inquisitoriales en Canarias durante el siglo XVII". *VI CHCA* (1984). Las Palmas de Gran Canaria, 1987, I 2ª parte, págs. 689-696.
- MELIÁN PACHECO, F.: *Aproximación a la renta del tabaco en Canarias, 1636-1730*. Santa Cruz de Tenerife, 1986.

- MORENO ALONSO, M.: "La renta del excusado en las Islas Canarias a fines del Antiguo Régimen". V *CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, II, págs. 585-612.
- OTTE, E.: "Canarias plaza bancaria europea en el siglo XVI". IV *CHCA* (1980). Las Palmas de Gran Canaria, 1982, I, págs. 153-173.
- PERAZA DE AYALA, J.: "Los antiguos Cabildos de las Islas Canarias". *Anuario de Historia del Derecho Español*, IV (1928), págs. 225-297.
- "Los fieles ejecutores de Canarias". *Anuario de Historia del Derecho Español*, XXVII-XXVIII (1957), págs. 137-196.
- "El almotacen en los municipios canarios". *Estudios Canarios*, IV (1958-59), págs. 22-24.
- *El Real Consulado de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1966.
- "El Alguacil Mayor de los Municipios de Canarias". *Estudios Canarios XI-XIII* (1968), págs. 18-20.
- "La intendencia en Canarias. Notas para su estudio". *Anuario de Historia del Derecho Español*, (1970), págs. 565-579.
- PÉREZ GARCÍA, J.: "Vicisitudes del Alguacilazgo Mayor de La Palma". *AEA*, 25 (1979), págs. 237-288.
- PRAGMÁTICA: "Sanción de Carlos III suprimiendo la circulación de monedas antiguas en Canarias". *Numismática*, XIII, 63 (1963), págs. 29-33.
- RODRÍGUEZ VICENTE, E.: "Juros consignados sobre las rentas de Canarias". V *CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, II, págs. 459-478.
- ROSA OLIVERA, L. de la: *Evolución del Régimen local en las Islas Canarias*. Madrid, 1940.
- "La Real Audiencia de Canarias. Notas para su historia". *AEA*, 3 (1957), págs. 91-161.
- RUMEU DE ARMAS, A.: "Las franquicias económico-fiscales de las Islas Canarias". *El Día*. (Santa Cruz de Tenerife, 9-I-1973).
- SEVILLA GONZÁLEZ, M.C.: *El Cabildo de Tenerife 1700-1776*. Universidad de La Laguna, 1984.
- TABALOSOS, Marqués de: "Bando sobre la recogida de monedas de plata y vellón (1775)". *El Museo Canario*, 35 (1974), págs. 169-174.
- TORRES, E.: "Los medios de pago en el comercio grancanario en época de Felipe III". VII *CHCA* (1988). Las Palmas de Gran Canaria, 1991, II, págs. 21-28.

9) Fuentes para la historia económica del Antiguo Régimen.

- ACUERDOS: ... de *Cabildo de Fuerteventura (1605-1659)*, ed. de R. ROLDÁN VERDEJO con la colaboración de C. DELGADO GONZÁLEZ. La Laguna, 1970.
- ... (1660-1728). Ed. de R. ROLDÁN VERDEJO. La Laguna, 1967.
- ... (1729-1798), Ed. de R. ROLDÁN VERDEJO. La Laguna, 1966.
- ... del *Cabildo de Tenerife I (1497-1507)*. Ed. a cargo de E. SERRA y L. de la ROSA. La Laguna, 1947-1949.
- ... II (1508-1513). Ed. a cargo de E. SERRA y L. de la ROSA. La Laguna, 1952.
- ... III (1514-1518). La Laguna, 1965.
- ... IV (1518-1525). La Laguna, 1970.

- ... V (1525-1533). Edición y estudio de L. de la ROSA y M. MARRERO. La Laguna, 1986.
- ARRIBAS PALAU, M.: “Documentos sobre Canarias en el Archivo Histórico Nacional”. *I Aula de relaciones entre Canarias y el Noroeste de África* (1984).
- AZNAR VALLEJO, E.: *Documentos canarios en el Registro General del Sello (1476-1517)*. La Laguna, 1981.
- *Pesquisa de Cabitos*. Estudio, transcripción y notas de ..., Las Palmas de Gran Canaria, 1991.
- BELLO LEÓN, J.M.: “Contribución etnográfica de los archivos de protocolos: síntesis de problemas en el campo de la historia rural”. *III Jornadas de Estudio sobre Fuerteventura y Lanzarote* (1987). Fuerteventura, 1989, págs. 49-63.
- BENITO RUANO, E.: “Manuscritos canarios del Museo Británico”. *AEA*, 1 (1955), págs. 549-575.
- BETANCOURT, A. de: *Diario de don ..., comerciante de Las Palmas de Gran Canaria (fines del siglo XVIII y principio del XIX)*. Extractado, comentado y publicado por encargo de la Sociedad del Museo Canario por A. Millares Cubas. Madrid.
- BIRCH: *Catalogue of a collection of original manuscript formerly belong to the Holy Office of the Inquisition in the Canary Islands*. Edinburg, 1903.
- CENSO: ... *de la riqueza territorial e industrial de España en el año de 1799 formado por orden superior*. Madrid, 1803.
- CIORANESCU, A.: “Documentos del Archivo Notarial de Sevilla referentes a Canarias”. *Revista de Historia*, 109-112 (1955), págs. 109-112.
- “Documentos del Archivo Notarial de Sevilla referentes a Canarias”. *Estudios Canarios*, I (1955-1956), págs. 18-21.
- CLAVIJO HERNÁNDEZ, F.: *Protocolo de Hernan Guerra (1510-1511)*. Santa Cruz de Tenerife, 1980.
- COELLO, M.^aI.^a, RODRÍGUEZ, M. y PARRILLA, A.: *Protocolos de Alonso Gutiérrez (1522-1524)*. Santa Cruz de Tenerife, 1980.
- CULLEN DEL CASTILLO, P.: *Libro Rojo de Gran Canaria o Gran Libro de Provisión y Reales Cédulas*. Las Palmas de Gran Canaria, 1947.
- GONZÁLEZ SOSA, P.: *Extracto del libro 1º de matrimonios de la Iglesia de Guía*. Las Palmas de Gran Canaria, 1985.
- GONZÁLEZ YÁNES, E. y MARRERO RODRÍGUEZ, M.: *Extractos de los protocolos del escribano Hernan Guerra (1510-1511)*. La Laguna, 1958.
- GUERRA LOPE, de la: *Memorias de Tenerife en la segunda mitad del siglo XVIII*. Las Palmas de Gran Canaria, 1951-1959.
- GUIMERÁ RAVINA, A.: “Los protocolos notariales y el comercio canario-americano en la Edad Moderna”. *El Museo Canario*, XXXVI-XXXVII (1975-1976), págs. 169-188.
- HEREDIA HERRERA, A.: “Fondos canarios en la sección de Consulados del Archivo General de Indias”. *IV CHCA* (1980). Las Palmas de Gran Canaria, 1982, I, págs. 297-314.
- HERNÁNDEZ MILLARES, J.: “Índices de los papeles de la Inquisición de Canarias en el Archivo Histórico Nacional”. *El Museo Canario*, 7 (1935), págs. 54-66 y 8 (1936), págs. 109-113.
- HERNÁNDEZ PERERA, J.: “Una expedición de vinos de La Palma a Caracas en 1655”. *Revista de Historia Canaria*, 133-134 (1961), págs. 136-138.

- HUESO MONTÓN, A.L.: "Los fondos canarios de la Colección Salazar y Castro". *AEA*, 19 (1973), págs. 633-700.
- ÍNDICES: ... de protocolos pertenecientes a la Isla de El Hierro. *Extractos de don Tomás Antonio Espinosa de la Barreda*. Confeccionados por A. BETHENCOURT MASSIEU y L. de la ROSA OLIVERA. La Laguna, 1974.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S.: *Primeros repartimientos de tierras y aguas en Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria, 1940.
- LADERO QUESADA, M.A.: "Ordenanzas municipales y regulación de la actividad económica en Andalucía y Canarias". *II CHCA* (1977). Las Palmas de Gran Canaria, 1979, II, págs. 141-156.
- LOBO CABRERA, M.: *Protocolos de Alonso Gutiérrez (1520-1521)*. Santa Cruz de Tenerife, 1979.
- *Índices y extractos de los protocolos de Hernán González y de Luis Fernando Rasco, escribanos de Las Palmas de Gran Canaria (1550-1552)*. Las Palmas de Gran Canaria, 1980.
- "Los antiguos protocolos de Fuerteventura 1578-1606". *Tebeto II*, Anexo.
- *Gran Canaria e Indias durante los primeros Austrias. Documentos para su historia*. Las Palmas de Gran Canaria, 1990.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A. y OJEDA CABRERA, P.: *Legislación ilustrada y sociedad isleña*. Santa Cruz de Tenerife, 1988.
- MADURELL MARIMÓN, J.M.: "Miscelánea de documentos históricos atlánticos (1496-1574)". *AEA*, 25 (1979), págs. 219-236.
- MARRERO RODRÍGUEZ, M.: "Protocolo del escribano Juan Ruiz de Berlanga (1507-1508)". La Laguna, 1974.
- MARCO DORTA, E.: "Documentos para la Historia de Canarias". *Revista de Historia*, 58 (1942), págs. 99-103.
- MARTÍN GALINDO, P.: *Protocolos de Rodrigo Fernández 1520-1526*. La Laguna, 1988.
- MILLARES TORRES, A.: "Colección de documentos para la historia de Canarias". *El Museo Canario*, XVII.
- MORALES PADRÓN, F.: "Canarias en el Archivo de Protocolos de Sevilla e índices del «Regesto»". *AEA*, 7-8 (1961-1962), págs. 239-340 y 355-492.
- *Ordenanzas del Concejo de Gran Canaria (1531)*. Las Palmas de Gran Canaria, 1974.
- *Cedulario de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, 1970, 3v.
- *Sevilla, Canarias y América*. Las Palmas de Gran Canaria, 1970.
- "Inventario de fondos existentes en el Archivo de Indias sobre las Islas Canarias". *AEA*, 24 (1978) págs. 419-471 y 25 (1979), págs. 517-559.
- MORENO FUENTES, D.: *Índice de los protocolos pertenecientes a la escribanía de Vilaflor*. La Laguna, 1968.
- PARRILLA LÓPEZ, A.: *Protocolo de Alonso Gutiérrez 1522-1525*. Santa Cruz de Tenerife, 1980.
- PERAZA DE AYALA, J.: *Las antiguas ordenanzas de la Isla de Tenerife. Notas y documentos para la historia de los municipios canarios*. La Laguna, 1935.
- "Los Antiguos Cabildos de las Islas Canarias". *Anuario de Historia del Derecho Español*, VI (1928), págs. 225-297.
- *Ordenanzas de Tenerife y otros estudios para la Historia Municipal de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1976.
- PÉREZ VIDAL, J.: "Notas sobre el estado económico de las Islas en el siglo

- XVII". *El Museo Canario*, 7 (1935), págs. 49-51.
- ROSA OLIVERA, L. de L.: *Catálogo del Archivo Municipal de La Laguna*. La Laguna, 1944-1960.
- *Evolución del Régimen Local en las Islas Canarias*. Madrid, 1946.
- *Las datas del adelantado*. Santa Cruz de Tenerife, 1978.
- RUIZ ÁLVAREZ, A.: "El Marqués de Valhermoso y los comerciantes ingleses: 1729". *Revista de Historia*, 133-134 (1961), págs. 146-150.
- RUMEU DE ARMAS, A.: "Una curiosa estadística canaria del siglo XVIII. «El plan político del Marqués de Tabalosos»". *Revista Internacional de Sociología*, III, 4 (1943), págs. 179-185.
- SANTIAGO, M. de: "Documentos referentes a Canarias existentes en el Archivo de la Audiencia Territorial de Sevilla. Siglos XVI-XIX. Noticias, índices y notas por ...". *El Museo Canario*, 16 (1945), págs. 81-98; 17 (1946), págs. 83-95; y 18 (1946), págs. 35-55.
- "Algunos documentos del Archivo General de Simancas que afectan a Canarias (a propósito de la publicación de uno de sus catálogos)". *El Museo Canario*, 7 (1935), págs. 38-48.
- SERRA RÁFOLS, E. y ROSA OLIVERA, L. de la: *El adelantado don Alonso de Lugo y su residencia por Lope de Sosa*. La Laguna, 1949.
- "Las Datas de Tenerife" (Libros I-IV). *Revista de Historia* (1959-1970).
- *Reformación del repartimiento de Tenerife en 1506 y colecciones de documentos sobre el adelantado y su gobierno*. La Laguna, 1963. Introd. de ..., y L. de la ROSA.
- *Las datas de Tenerife*. La Laguna, 1978.
- SILVEIRA, L.: *Documentos portugueses sobre la acción de España en África (apuntamentos acerca de Fontes existentes em Portugal para o estudo de Africa espanhola)*. Madrid, 1954.
- SOLANO PÉREZ LILA, F. de: "El juzgado de Indias en Canarias a través de las apelaciones al Consejo de Indias. Inventario de la documentación existente en los Archivos General de Indias e Histórico Nacional". *I CHCA* (1976). Las Palmas de Gran Canaria, 1978, págs. 106-143.
- TORRIANI, L: *Descripción e Historia del reino de las Islas Canarias, antes Afortunadas con el parecer de sus fortificaciones*, trad. del italiano con introd. y notas de A. CIORANESCU. Santa Cruz de Tenerife, 1959.
- VECINDARIO: ... *de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna en el siglo XVI*. Transcripción y anotaciones de L. de la ROSA OLIVERA y E. SERRA RÁFOLS. La Laguna, 1949.
- VIÑA BRITO, A.: "Las ordenanzas municipales de La Palma". *VIII CHCA* (1988). Las Palmas de Gran Canaria, 1991, I, págs. 615-627.
- "Aproximación al reparto de tierras en La Palma a raíz de la Conquista". *VII CHCA* (1986). Las Palmas de Gran Canaria, 1990, I, págs. 474-487.
- WOLFEL, D.: "Los gomeros vendidos por Pedro de Vera y doña Beatriz de Bobadilla. Documentos desconocidos acerca de la Historia de Canarias". *El Museo Canario*, 1 (1933), págs. 5-84.

2.4. ECONOMÍA DE LOS SIGLOS XIX y XX.

1) Agricultura.

a) Producción, estructura de la propiedad y relaciones de producción:

- AFONSO, L.: "El modelo cerealista en la agricultura canaria". *Instituto de Estudios Canarios, 50 aniversario (1932-1982)*. Santa Cruz de Tenerife, 1982, págs. 7-42.
- ALBERT, F.: "El pino de las Islas Canarias". *Aguayro*, 114 (1979), págs. 4-7.
- ÁLVAREZ ALONSO, A.: *La organización del espacio cultivado en la comarca de Daute (NW de Tenerife)*. La Laguna, 1976.
- ÁLVAREZ PANTOJA, M^aJ.: "Propiedades sevillanas en Canarias en el siglo XIX". *IV CHCA* (1980). Las Palmas de Gran Canaria, 1982, II, págs. 881-902.
- BÁEZ GARCÍA, F.: *Las Islas Canarias, Fernando Poo, Guinea Continental Española y sus cultivos especiales*.
- BENÍTEZ YNGLOT, E.: "De pasados tiempos. Comienzo de la era del Plátano". *Falange*, 2-VIII-1955.
- CABRERA LÓPEZ, H.M. y RODRÍGUEZ CABRERA, C.C.: "Estructura de la propiedad y régimen de tenencia de la tierra de Gáldar (Gran Canaria), 1960-1980". *Aguayro*, 173 (1987), págs. 28-.
- CASTRO ALFÍN, D.: "Una visión de la agricultura canaria a mediados del siglo XIX". *VIII CHCA* (1988). Las Palmas de Gran Canaria, 1991, II, págs. 153-182.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, R.: "Endogamia y minifundismo en Firgas (1845-1861)". *VI CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, I, págs. 187-216.
- GALVÁN HERNÁNDEZ, F. y MARTÍNEZ DE AZAGRA, L.: "El producto agrario de La Orotava (1860-1890)". *VI CHCA* (1984). Las Palmas de Gran Canaria, 1987, I 2^a parte, págs. 591-620.
- GONZÁLEZ DE CHÁVEZ, J.: *Los montes de Canarias en la primera mitad del siglo XIX*. Las Palmas de Gran Canaria, 1983.
- GONZÁLEZ DÍAZ, R.: *Cuestiones agrícolas. El plátano y la caña de azúcar*. Las Palmas de Gran Canaria, 1914.
- GONZÁLEZ MORALES, A.: "Evolución reciente y estructura actual de la Cabaña ganadera en las Canarias Orientales (1960-1982)". *Anales de la Universidad de La Laguna* (1983-1984), págs. 279-287.
- "Aproximación al estudio del subsector ganadero en las Canarias Orientales". *AEA*, 31 (1985), págs. 375-395.
 - "Sistema y técnicas de cultivo en la isla de Fuerteventura". *AEA*, 35 (1989), págs. 261-288.
 - "Relaciones sociales de producción y régimen de tenencia en el cultivo del tomate de Canarias Orientales". *AEA*, 37 (1991), págs. 433-448.
- HENRÍQUEZ MARTORELL, M.: *La cochinilla: importancia en la economía canaria del siglo XIX*. Memoria de licenciatura inédita. Universidad de La Laguna.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J.: "La cochinilla en las Islas Canarias: introducción expansión-auge y decadencia". *Aguayro*, 93 y 94 (nov. y dic. de 1977), págs. 31-34 y 31-33.
- "La Económica de Tenerife ante la crisis del XIX canario. Los nuevos culti-

- vos de recambio”, en *I Jornadas de Estudios Canarias-América* (1978). Santa Cruz de Tenerife, 1980, págs. 45-73.
- HOLMES, E.: “The Canary Banana. Bananan Cultivation in the Canarias”. *Tropical Agriculture*. (Trinidad, Port of Spain), VII, 12 (1930), págs. 320-325.
- LÓPEZ GÓMEZ, A.: “El cultivo del plátano en Canarias”. *Estudios Geográficos*, 126 (1972), págs. 5-68.
- LORENZO RODRÍGUEZ, F.M.: *La propiedad de la tierra en el Valle de Aridane. Evolución y transformaciones: 1850-1985*. Memoria de licenciatura. Universidad de La Laguna, 1985.
- MARTÍN MARTÍN, V.O.: “Contribución a la desmitificación del campesino canario”. *VIII CHCA* (1988). Las Palmas de Gran Canaria, 1991, I, págs. 329-346.
- MARTÍN RUIZ, J.F.: “Sectores productivos y estructuras de la propiedad agraria en el siglo XIX: el ejemplo del NW de Gran Canaria”. *Homenaje a Alfonso Trujillo*, II (Santa Cruz de Tenerife, 1982), págs. 519-574.
- “Algunas notas sobre la estructura de la propiedad y los regímenes de tenencia en el NW de Gran Canaria”. *AEA*, 32 (1986), págs. 377-390.
- “Algunos aspectos de la agricultura canaria”. *Aguayro*, 166 (1986), págs. 6-9.
- y ÁLVAREZ ALONSO, A.: “La pervivencia de un cultivo tradicional: el viñedo canario”. *Revista de Historia Canaria*, 171 (1978), págs. 177-202.
- y GONZÁLEZ MORALES, A.: “Estructuras de la propiedad y regímenes de tenencia en la isla de Fuerteventura”. *AEA*, 31 (1985), págs. 397-409.
- y GARCÍA LÓPEZ, M.M.: “La situación actual de viñedo en Canarias”. *AEA*, 36 (1990), págs. 415-427.
- y otros: *La agricultura del plátano en las Ilas Canarias (situación actual y perspectiva de futuro)*. Las Palmas de Gran Canaria, 1991.
- MENÉNDEZ RODRÍGUEZ, J.: “Algunas notas sobre la introducción y desarrollo del cultivo y comercio del plátano en las Islas Canarias”. *Homenaje a E. Serra Ráfols*, II (Universidad de La Laguna, 1970), págs. 425-433.
- “La Cochinilla del tinte”. *Isla*, II, 3 (1947), págs. 19-21.
- MILLARES CANTERO, A.: “Sobre la gran propiedad en las Canarias Orientales. Para una tipificación de la terratenencia contemporánea”, en *Historia General de las Islas Canarias de A. Millares*. Las Palmas de Gran Canaria, V (1979), págs. 257-291.
- Apuntes etnohistóricos sobre la cochinilla en Canarias”. *Actas del II Congreso Iberoamericano de Antropología* (1983). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, págs. 631-635.
- “Una crisis carencial atípica: 1868 en Canarias”. *Aguayro*, 184 (1989), págs. 31-34 y 185 (1990), págs. 13-18.
- y PAZ SÁNCHEZ, M.: “Fuerteventura y Lanzarote: sondeo de una crisis (1875-1984)”. *I Jornadas de Estudio de Fuerteventura y Lanzarote*, 1984, págs. 21-75.
- NAVARRO HERNÁNDEZ, M.^aL.^a: *Viejos y nuevos cultivos canarios*. Las Palmas de Gran Canaria, 1981.
- PÉREZ MARRERO, L.M.: “La estructura actual de la propiedad de la tierra y del agua en Canarias”, en *VIII CHCA* (1988). Las Palmas de Gran Canaria, 1991, II, págs. 185-223.
- QUIRANTES GONZÁLEZ, F.: *El regadío en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1981.
- RODRÍGUEZ BRITO, W.: “Transformaciones en el paisaje agrario de Las Palmas, 1880-1980”, en *La propiedad de la tierra en España. Dº de Geografía de la Uni. de Arrecife*, (1981), págs. 437-447.

- *La agricultura en la Isla de La Palma. La Laguna*, 1982.
- *La agricultura de exportación en Canarias*, (1940-1980). Santa Cruz de Tenerife, 1986.
- RODRÍGUEZ DÍAZ DE QUINTANA, M.: *Los repartimientos de tierras en Teror y otras noticias*". Premio González Díaz del Ayuntamiento de Teror, (inédito).
- RODRÍGUEZ PÉREZ GALDÓS, C.: *El pastoreo tradicional en la isla de Gran Canaria: regionalización y estructura de la comunidad*. Universidad de La Laguna. Memoria de Licenciatura, 1985.
- SANZ ANTÓN, J.A.: "Un capítulo olvidado del ayer económico canario: la cochinilla". *Estudios Geográficos*, 38 (1950), págs. 73-91.
- SANS, J.A.: *Las crisis de la agricultura en Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, 1977.
- SANTANA SANTANA, A.: "El bosque Doramas: historia y destrucción de un paisaje". *Aguayro*, 174 (1987), págs. 21-25.
- SUÁREZ BOSA, M.: "Huelgas campesinas y ocupaciones de tierras en Gran Canaria durante el Frente Popular". *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, II, págs. 381-402.
- VILLALBA MORENO, E.: *Estudio del cultivo del tomate en Tenerife y Gran Canaria*. Santa Cruz de Tenerife, 1978.
- "Estructura de la propiedad y cambios sociales en el municipio de Vallehermoso", en *La propiedad de la tierra en España. Departamento de geografía de la Universidad de Alicante*, (1981), págs. 369-375.

b) Desamortización:

- CRUZ Y SAAVEDRA, A.: "Contribución al proceso desamortizador: un caso particular, Gáldar, 1857". *Aguayro*, 159 (1985), págs. 4-8.
- OJEDA QUINTANA, J.J.: *La desamortización en Canarias (1836-1855)*. Las Palmas de Gran Canaria, 1977.
- "Desamortización en Canarias 1836-1855", en *Historia General de las Islas Canarias de A. Millares*. Las Palmas de G.C., IV (1978), págs. 340-348.
- REAL DECRETO: ... *e instrucción para la venta de bienes nacionales*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. de Vicente Bonnet, 1836.
- *Extinguiendo los conventos de Religiosos y creando las Juntas Diocesanas y el Reglamento para el gobierno de dichas Juntas*. Santa Cruz de Tenerife, 1836 (Imp. V. Bonnet).

c) Literatura agronómica decimonónica (fines del siglo XVIII - 1936):

- AGRICULTOR (un): *En defensa de la Agricultura. Problemas fruteros*. La Orotava. Imp. Herreros, 1933.
- ÁLVAREZ RIXO, J.A.: "Las papas. Memoria sobre su introducción, cultivo, importancia notable de su producto en estas islas y recomendable cualidad para los navegantes por ser dicho tubérculo eficaz preservativo contra la enfermedad del escorbuto por...". *Boletín de la Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria*, II (1868), págs. 40-47, 55-59 y 136-138.

- *El plátano./El origen, notables ventajas de su cultivo y propagación en las Canarias.* (Ref. MILLARES CARLO, A.: *Biobliografía... I* (1975), págs. 164).
 - *Noticias de varias plantas útiles/que se han introducido en estas Yslas Canarias en / el presente siglo XIX con los nombres de las perso/nas a quienes debemos su recomendable introducción.* (Ibidem).
 - “Historia de Canarias. Noticias sobre le el origen, establecimiento, progreso y decadencia del comercio de la barrilla en estas Islas Canarias”, por el Guanche Tabengor. *El Isleño.* (Santa Cruz de Tenerife) 2 (2-I-1840), (ref.: idem, pág. 166).
 - “Guano”. *El Eco del Comercio*, 904 (5-I-1861). (Ibidem).
 - “El The”. *El Time.* (Santa Cruz de La Palma), 48 (19-VI-1864).
 - (Carestía de víveres en Tenerife y posibilidad de efectuar el cultivo de cereales en sus cumbres). *El Guanche*, (Santa Cruz de Tenerife), 750 (11-II-1868), (ref.: Idem, pág. 166).
 - “Reflexiones sobre la presente escasez de alimentos”. *El Time*, (Santa Cruz de La Palma), 222 (7-III-1866), (ref.: ibídem).
 - “Noticias sobre las invasiones de la langosta en estas islas”, (ref.: Idem, pág. 171).
 - “Noticias sobre la introducción, progreso y propagación de la cochinilla. Con una estampa”, (ref.: ibídem).
 - “Algo sobre el Jardín Botánico, con el plano de su plantación original”, (ref.: ibídem).
 - “Apuntes sobre la introducción y cultivo de los morales, moreras y criazón de los gusanos de seda en estas islas, precedidos de la memoria que el Sr. Viera escribió sobre esta interesante materia”. (Ref.: ibídem).
 - “Observaciones experimentales sobre la vegetación del árbol drago y su mayor duración”, (ref.: Idem, pág. 172).
- ÁRBOLES FRUTALES: *Catálogo general de ..., árboles y arbustos de flores y de sombra, plantas para macetas, poyos y grupos, enredaderas, rosales, camelias, cebollas, batatas y raíces de flores, semillas de hortalizas y de flores variadas de Herman Wildpret, horticultor y floricultor en Orotava.* Santa Cruz de Tenerife. Imp. de Bonnet, 1866.
- ASCANIO, A. de: “Intereses nacionales. El porvenir agrícola de Canarias”.
- BALLESTEROS, J.M.: *Cultivo del lúpulo. Informe e instrucción sobre este cultivo presentado a la Sociedad Económica Matritense y publicado en [El Amigo del País]*. Reimpreso en Santa Cruz de Tenerife. Imp. Isleña, 1854.
- BERTHELOT, S.: *Conferencia agrícola dada por el Sr. don ..., el día 25 de enero de 1880.* Publicada por la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio. Sant Cruz de Tenerife. Imp. Isleña, 1880.
- BETHENCOURT, N.: “Memoria sobre el método que debe observarse para liberar el grano, centeno y demás cereales de la alhorra o mácula que se apodera de ellos”. (Las Palmas de Gran Canaria, Archivo de la Económica, 1837), (ref.: MILLARES CARLO, A.: *Biobliografía... II* (1977), págs. 83-85).
- BETHENCOURT Y CASTRO, J.: “Discurso sobre las primeras materias/ premiado en 1778/ Dn. Josef de Betacort y Castro/ (Biblioteca de la Económica de La Laguna, t. 27), (ref.: MILLARES CARLO, A.: *Biobliografía ... II* (1977), págs. 89-92).
- “Métodos de cultivar los Morales según las experiencias hechas en esta Ysla de Tenerife (1778). Idem (ref.: Ibidem).

- “Discurso sobre la Historia Natural Orchilla con reflexiones cerca de su con/servación y aumento de Cosecha. En Tene/rife. Contiene el método de usar esta plan/ta en las manufacturas de seda y lana/ su autor Dn Josef de Betancourt y Castro. Pre/miado por la Real Sociedad Económica de Tenerife/en la Junta Pública en celebridad del Nombre/del rey Nuestro Señor/ año de 1779/ (La Laguna, Arch. Osuna. Ref.: *Ibidem*).
 - “Ensayo/sobre la sementera del trigo en los años /de 1778, 79 y 80/con razón de sus efectos y observaciones (1781). (La Laguna, Biblioteca de la Económica, t. 15.), (ref.: *ibidem*).
 - “Continuación de los ensayos sobre la sementera de trigo hechos en Icod el Alto, año de 1781 (Orotava, octubre de 1782), (ref.: *ibidem*).
 - “Noticias del 5º año de los ensayos sobre la sementera de trigo hechos en Icod el Alto en el año de 1782. (La Orotava, 23 de octubre de 1783). (La Laguna, Biblioteca de la Economía, t. 4.), (ref.: *ibidem*).
 - “Noticias del plantío de algodonereros hecho en La Rambla el día 28 de mayo de 1782”. (Rambla a 5 de octubre de 1783). (La Laguna, Biblioteca de la económica, t. 16), ref.: *ibidem*).
 - “Memoria sobre la introducción de la patata en Tenerife”, (ref.: *Ibidem*).
- CÁMARA AGRÍCOLA: *Informe acerca de la depreciación de la banana canaria en los mercados de Londres*. Emitido por los Srs. don Pedro Suárez Pestana y don Sebastián Suárez Tascón, la virtud de la comisión que les confirió «La Cámara Agrícola de Las Palmas de Gran Canaria». Las Palmas de Gran Canaria. Tip. La Atlantida, 1892.
- CAMPO Y SARRIA, E.: *Notas sobre el cultivo de ananás (Piña de América)*. Carta prólogo de Arturo Ballester. Santa Cruz de Tenerife. Lit. A.C. Romero, 1907.
- CAÑA AZUCARADA: *Observaciones prácticas sobre el cultivo del imphy ó caña azucarada de los cafres Zulu y del sorgo azucarado de la China*. Gran Canaria. Imp. de M. Collina, 1857 (texto del Conde de La Vega Grande).
- CAÑA DE AZÚCAR: *Informe a la Muy Ilustre Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria y a los propietarios de la ciudad de Guía. El cultivo de la caña de azúcar y la industria azucarera*. Las Palmas de Gran Canaria. Imp. La Localidad, 1881, (firmado por R. Almeida, R. Romero y C. Figueras).
- CAPOTE JIMÉNEZ, J.: *Cultivo intensivo del plátano en las Islas Canarias*. La Laguna (Imp. Cuberlo), 1932.
- COCHINILLA: *Apuntaciones sobre el cultivo del nopal y cría de la cochinilla en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. de V. Bonnet, 1846 (original de M. OSSUNA SAVIÑÓN, Director del Jardín de Aclimatación de Tenerife).
- *Informe evacuado por una Comisión de la Junta de Agricultura de Santa Cruz de Tenerife, sobre los gastos y productos de la ..., en las Islas Canarias, en contestación a un interrogatorio del gobierno, y que se imprime de orden de la misma Junta, después de haberlo aprobado, para inteligencia de los cosecheros y demás interesados en un ramo de tanta importancia para el país*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Isleña, 1851 (texto firmado por J.M. FORONDA, G. FERNÁNDEZ DE MORATÍN y F. ROCA).
- COLOGAN FALLON, B.: “Insinuación / a la Real Sociedad / de Amigos del

- País / de Tenerife / por un amigo del País, 1781 (Discurso sobre el mejoramiento de los terrenos por el Sr. Pátulo, trad. del francés). (La Laguna, Biblioteca de la Economía), (ref.: MILLARES CARLO, S.: *Biobibliografía ... II* (1977), págs. 289-292).
- *Causas que han motivado la depreciación de la ..., medios establecidos entre nosotros para corregir este mal y entorpecimientos que se han opuesto a su realización*. Las Palmas de Gran Canaria. Imp. La Verdad, 1875.
- CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE CANARIAS: *Cultivo de la caña de azúcar*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Católica, 1917.
- CONSIDERACIONES: *sobre la lava escoriácea (vulgo picón) como abono de las tierras destinadas al cultivo del nopal*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. de J. Benítez, 1868.
- CRUZ, S. de la y MEGLIORINI, J. de: *Memoria sobre el nopal y cría de la cochinilla de América. Para el uso de los labradores canarios*. La Laguna, Juan Díaz Machado, 1826 (reimp. de 1833).
- CRUZ Y GONZÁLEZ, S. de la: *Nueva instrucción sobre el cultivo del Nopal y cría de la cochinilla de América para uso de los labradores canarios por ..., profesor de Cirugía y encargado por SM. para velar sobre la conservación y propagación del semillero o invernadero de aclimatación de grana viva, existente en esta plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. F. Montero y Ruiz, 1829 (reimp. por la Imp. Isleña de 1846).
- CULTIVOS ESPECIALES: *Memoria de la Asamblea General celebrada para tratar de los orígenes de la crisis y sus remedios*. Santa Cruz de Tenerife, 1917.
- DÉNIZ, J.N.: *Instrucción para el cultivo del tabaco arreglada a hechos prácticos obtenida en la isla de Gran Canaria por don ...* (Gran Canaria, Imp. La Verdad, 1863).
- DOMENICHINI, J.: *Cultivo del Colsat*. Traducido del italiano al castellano por don ..., Inidividuo de la célebre Academia de los Filarmónicos de Bolonia. La Laguna, M.A. Bazzanti, 1786.
- EGEA RAMÍREZ, F.: “¿Una nueva riqueza? Canarias puede producir caucho. La Tabaiba y otros productores de caucho”. *Hoy*. (Las Palmas de Gran Canaria), 3-III-1934.
- “El cultivo del quino en Canarias”. *Hoy*. (Las Palmas de Gran Canaria), 5-IV-1934.
- FARIÑA, A.: “Importancia del cultivo de la vid en Tenerife”. *La Prensa*. (Santa Cruz de Tenerife), 13 y 20-VIII-1933.
- GARCÍA y GUERRA, T.: *La cuestión azucarera*. Por el Dr. ... Las Palmas de Gran Canaria, tip. La Verdad, 1892.
- GARCÍA DE TORRES, J.: *Los tabacos de Canarias y otras nebulosidades de la historia de la Hacienda Pública de España*, por el Excmo. Sr. don ... Santa Cruz de Tenerife, Imp. de V. Bonnet, 1879.
- GODINEZ, R.: *Orientaciones sobre los nuevos cultivos que pueden sustituir o alternar económicamente con los actuales de las zonas costeras*. Santa Cruz de Tenerife, 1916.
- *La Agricultura en Canarias y medios de mejorarlas*. Santa Cruz de Tenerife, 1917.
- GONZÁLEZ DÍAZ, R.: *Cuestiones agrícolas. El plátano y la caña de azúcar*. Las Palmas de Gran Canaria, tip. El Diario, 1914.
- GONZÁLEZ RÍOS, P.: “La procedencia de los plátanos en Canarias”. *Agricul-*

- tura (Madrid), IV, 39 (1932), págs. 170-176.
- GUANO: *Siendo de la mayor importancia que los pueblos agrícolas conozcan el modo de usar la substancia conocida con el nombre de ..., no parecerá inoportuno publicar las indicaciones que a continuación se expresan, traducidas del idioma inglés para los que gusten aprovecharse de ellas*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Isleña, 1845.
- GUERRA MARRERO, F.: "Agricultura canaria. La cochinitilla". ABC (Madrid), 13-X-1934.
- "Canarias y su agricultura". *Mundo Gráfico* (Madrid), 1204, 28-XI-1934.
- HOUGHTON HOUGHTON: *La cochinitilla. Memoria demostrativa sobre las causas que han producido la decadencia de este renglón de comercio en los últimos años por ...* Publicada por la Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria. Gran Canaria, Imp. La Verdad, 1877.
- LAPUYADE, L.: *Informe sobre el estado de la agricultura en la provincia de Canarias (año de 1878)*. Escrito de orden de la Dirección del ramo por don ..., Ingeniero Industrial y secretario de la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Isleña, 1882.
- LEÓN Y FALCÓN, Fco.M^ª: "Informe elevado al Ministerio de Estado y del Despacho, del Comercio, Instrucción y Obras Públicas en 16 de marzo de 1849, sobre el modo de ser de la Agricultura en estas islas y medidas para contribuir a su desarrollo y progreso". (Archivo Acialcazar, carpeta León XIII) (ref.: MILLARES CARLO, A.: *Biobibliografía... V (1987)*, pág. 25).
- "Informe sobre las especies de ganado mular y caballar del país. 17 de mayo de 1850". (Ref.: *Ibidem*).
- "Memoria sobre el estado de la Agricultura en la provincia de Canarias que dirige al Excmo. Señor Ministro de Fomento el Comisionado Regio para la misma don Francisco María de León y Falcón. Año de 1850". *Boletín Oficial del Ministerio de Fomento*. (Madrid), t. III, 33 (1852), págs. 344-368; 34 (1852), págs. 388-407; 35 (1852), págs. 441-463; 36 (1851), págs. 502-511; 37 (1852), págs. 545-559; 38 (1852), págs. 600-607; 40 (1852), págs. 671-692; IV, 43 (1852), págs. 115-142 y 45 (1852), págs. 214-240. (Extracto en HERREIRA PIQUÉ, A.: "La agricultura canaria a mitad del siglo XIX". *Aguayro*, 112 (1979), págs. 6-10; 113 (1979), págs. 26-30; 114 (1979), págs. 28-31 y 115 (1979), págs. 29).
- LEÓN Y XUÁREZ DE LA GUARDIA, Fco. M^ª: "Informe a la Junta de Comercio de esta Provincia sobre varios particulares relativos a la mejora de su comercio y agricultura, que preguntó el Sr. Comisionado Regio don Manuel Genaro de Villota en su oficio de 26 de junio de 1830". (46 hojas. Ref.: MILLARES CARLO, A.: *Biobibliografía... V (1987)*, pág. 52).
- "Informe a la Junta de Agricultura sobre el Jardín Botánico de La Orotava". (16 hojas. Ref.: *Ibidem* fechado el 29-I-1851).
- "Informe a la Junta de Agricultura sobre varios particulares relativos al estado de este importante ramo en la provincia", fechado el 30-X-1949 (27 hojas. Ref.: *idem*, pág. 65).
- LUIS Y YAGÜE, A.: *El tabaco. Apuntes agrícolas por el Dr. ..., Catedrático del Instituto de 2.ª Enseñanza*. Las Palmas de Gran Canaria, 1875.
- MADAN, E.V.: *Cultivo de la remolacha y otros cultivos en pro de La Laguna por ...* (Tip. de La Laguna, 1900).

- MANUAL: *del cultivo de Tabaco*, (no hay labradores pobres en el país donde está permitido el cultivo del tabaco, sobre todo cuando siguen un método bueno). Santa Cruz de Tenerife. Imp. Madriñena de Salvador Vidal, 1859.
- MARTÍNEZ DE ESCOBAR, B.: "Memoria sobre el plan de mejorar y aumentar los riegos". *Boletín de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria*, I (1862), págs. 15-20 y 26-30.
- "Memoria sobre el cultivo y propagación del Aloes, Pita: que presenta a la Sociedad Económica de Amigos del País uno de sus socios". *Idem*, I (1862), págs. 62-67.
- "Mención hecha a esta Real Sociedad Económica por el Sr. Licenciado ... su socio de mérito ampliando su proyecto de creación de una granja-modelo y Jardín de aclimatación de esta isla". *Idem*, I (1862), págs. 655-659.
- "Montes de Gran Canaria. Informe del Sr. Socio de Mérito Licenciado don ... sobre desamortización de los mismos". *Idem*, II (1868), págs. 117-128 y 133-136.
- MATEO DÍAZ, J.: "Obras hidráulicas al servicio del plátano". *ABC* (Madrid), 29-XII-1933.
- MEMORIA: *sobre el cultivo de Tabaco en las Islas Canarias, por el Dr. Víctor Pérez*. Presentada a la Exposición de Las Palmas de Gran Canaria en el mes de mayo de 1862. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Isleña, 1862.
- *sobre el tabaco en la Isla de Cuba, en la que se indican algunas mejoras de que es susceptible su cultivo y preparación, por don Bartolomé MITJANS*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Benítez, 1872.
- MÉTODO: *para el cultivo del añil por un amigo del País*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Benítez, 1870.
- MURO, S. y CASTILLO, F. del: *Memoria redactada por las clases de Agricultura y Comercio de la Sociedad de Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria sobre el cultivo del tabaco*. Gran Canaria. Imp. La Verdad, 1875.
- NAVA Y GRIMÓN, A.: *Una de las ventajas del Gofio*. (edición de doña María GUIGOU COSTA: "El Marqués de Villanueva del Prado y la alimentación de los isleños". *Revista de Historia*, 81 (), págs. 3-9.
- NOGUES SECALL, M.: *Cartas histórico-filosóficas-administrativas sobre las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1858.
- OSUNA Y SAVIÑÓN, M.: *Apuntaciones sobre el cultivo del nopal y cría de la cochinilla en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1987 (ed. facsímil).
- PADILLA, A.: *La caña de azúcar. Noticias acerca de su historia y cultivo por don ...* (Santa Cruz de Tenerife. Imp. Benítez, 1884 (hay reed. de 1888).
- PEREZ, V.: *El tagasaste (Citrus proliferus, varietas), por el Dr. ...* Artículos publicados en la *Revista de Canarias*. (La Laguna). Santa Cruz de Tenerife. Imp. Isleña, 1879.
- *El tagasaste y su fermentación. Estudios confirmados por el profesor Mr. CH. Cornevin de la Escuela Veterinaria Nacional de Lyon sobre los recientes trabajos hechos por el Dr. ...* Santa Cruz de Tenerife. Imp. Isleña, 1888.
- y SAGOT, P.: "De la vegetation aux Iles Canaries des plantes des pays tempérés et des plantes de régions intertropicales et physonomie générale de leur Agriculture". Extrait du *Journal de L'Agriculture des Pay Chauds* (1865-1866). París, 1867 (traducido por el periódico *El Time*, 308-312 (Santa Cruz de La Palma, 1870).

- PÉREZ NÚÑEZ, D.: "Historia de la seda. Importancia del cultivo de la morera Osigican en Gran Canaria". (Del libro inédito «Cultivo de industrias sustitutivas del plátano en Canarias». *Diario de Las Palmas*, 6-I-1936.
- PLÁTANOS: *Crisis. La de los plátanos*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Mowlowny, 1905.
- PORLIER, A.: *Disertación sobre la utilidad de los árboles/Reimpresión en la ciudad de La Laguna/a expensas de la Real Sociedad de Amigos del País/año de 1832/J. Díaz Machado*.
- REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE TENERIFE: *Memorias sobre las causas de la actual decadencia de la provincia de Canarias y medios para evitar su ruina*. Santa Cruz de Tenerife, 1880.
- REBOUX, P.: "Un elogio (del plátano) de Canarias". *La Prensa* (Santa Cruz de Tenerife), 30-VIII-1936.
- REGLAMENTO: *de la exposición de ganados organizada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife*. La Laguna. Imp. La Laguna, 1896.
- RODRÍGUEZ MÉNDEZ, H.: *El impuesto sobre el azúcar en la Provincia de Canarias*. Santa Cruz de La Palma, 1913.
- SAVIÑÓN Y CLEMONT, A.T.: *Nuevos usos y aplicaciones de la orchilla* (ref.: MILLARES CARLO, A.: *Biobibliografía...* (1932), págs. 482-483.
- SWANSTON Y CÍA.: *Informes sobre las enfermedades, cultivo, etc., de tomates y patatas*. (Londres, tip. de Ch. Skipper), (Museo Canario, Col. roja, t. XV).
- TABARES DE ROO, J.: *Memoria instructiva sobre cría del gusano de seda y plantío de moreras*. 1875 (ref.: MILLARES CARLO, A.: *Biobibliografía...* (1932), págs. 493-494.
- TABACO: *Guía del cultivo del...*, escrita por J. de León y Castillo. Gran Canaria. Imp. La Verdad, 1870.
- *Apuntes sobre el cultivo del tabaco en la isla de La Palma*, por D.A.L. Santa Cruz de La Palma. Imp. El Time, 1876.
- "Revista *El Tabaco*", Instrucción para el fomento de su cultivo en Canarias. Santa Cruz de Tenerife, 30-XI-1875, L. MARÍN DEL CORRAL ed.
- VANDEWALLE Y QUINTANA, L., Marqués de Guisla Guiselín: *Consideraciones sobre la Agricultura*. Discurso leído en la sesión extraordinaria celebrada por la Sociedad de Amigos del País de Santa Cruz de La Palma. Santa Cruz de La Palma. Imp. El Time, 1878.
- VIERA Y CLAVIJO, J.: *Memoria sobre el Ricino, ó Palma/Christi, llamado vulgarmente Tárta/go en nuestras Islas*. Canarias, 29 de noviembre de 1786 (ref.: MILLARES CARLO, A.: *Biobibliografía...* (1932), pág. 536).
- *Memoria de la Rúbía Silvestre del país, llamada vulgarmente Tayzaygo/ó Raspilla, su uso para el tinte de lanas, y su cultivo*. (Ibidem).
- *Memoria sobre algunas observaciones/en orden a la crianza de los Gusanos de la seda*. Ciudad de Canaria, 2 de abril de 1787 (idem, pág. 537).
- *Tratado sobre la barrilla dispuesto en forma de diálogo*. Las Palmas de Gran Canaria. Real Sociedad Económica de Amigos del País, 1810.
- *El hombre/ en los Campos, / ó / las geórgicas / de Jacob Delille / por D. JVC*. Canaria, 1802 (ref.: MILLARES CARLO, A.: *Biobibliografía...* (1932), pág. 548).

- *Las / Bodas de las Plantas/ obra original,/ en un Canto/ Dedicase/ a la Quinta del Señor Don / Pedro Bravo de la Huerta, / en San Josph de la Vega, Isla de Canaria, (editada en Barcelona en 1873 por don Juan Texidor y Cos. Ref.: Idem, pág. 549).*
- *Catálogo de los Géneros y Especies de Plantas singulares de las Islas Canarias, que acaso no se producen en otros climas de la tierra, por lo cual las apellidan Plantas Canarias los autores botánicos en sus obras, reputándolas privativas del País. Memoria leída en junta de la Real Sociedad Económica de los Amigos de Canaria, por su actual Director, quién las ha reconocido, clasificado, y procurado citar los Escritores, que han hecho mención de ellas, remitiendo sus más puntuales descripciones al Índice alfabético de los tres reinos de la Historia Natural de estas Islas que ha trabaxado. 1808 (editado por BELLO ESPINOSA, “Catálogo de las plantas de las Islas Canarias (inédito)”. *Revista de Canarias*, IV (1982), págs. 33-38, 75-77 y 81-83). Ref.: Idem, págs. 551-552).*
- ZURITA, A.: *Ligeros apuntes sobre el estado de la agricultura en Canarias y mejoras que pueden introducirse. Memoria escrita por don ... Premiada por la “Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife”, e impresa por acuerdo de la misma. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Isleña, 1893.*

d) Sociedades agrarias:

- MEMORIA: *Memoria leída por don Bruno Pérez Hernández, director de la Sociedad La Unión Agrícola Comercial de Gran Canaria en la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de agosto de 1875. Las Palmas de Gran Canaria. Imp. La Verdad, 1875.*
- EL PORVENIR AGRÍCOLA: *“Estatutos de la Sociedad Anónima ... de las Islas Canarias. Las Palmas de Gran Canaria. Imp. La Verdad, 1873.*
- *Memoria leída por el Sr. Presidente de la Sociedad ... de las Islas Canarias (Alfonso GOURIÉ), en la Junta general celebrada el 21 de enero de 1887. Las Palmas de Gran Canaria. Imp. Las Palmas, 1877 (otros años publicados: 1878, 1879, 1880, así como un Estado de cuentas de 1879).*
- PROYECTO: *de estatutos para la Sociedad Agrícola e Industrial del fomento del tabaco en La Laguna. Sata Cruz de Tenerife. Imp. Benítez, 1875.*
- UNIÓN AGRÍCOLA COMERCIAL DE GRAN CANARIA: *Estatutos de la Sociedad Anónima ... (Gran Canaria. Imp. La Verdad, 1874).*

e) El agua:

e.1. Trabajos técnicos e histórico-jurídicos.

- AGUA: ... en Canarias, factor polémico. Aspectos históricos, técnicos, económicos, tributarios. Santa Cruz de Tenerife, 1981.
- ÁLVAREZ RIXO, J.A.: *Escasez de agua en la Isla de Lazarote*. (Ref.: MILLARES CARLO, A.: *Biobibliografía...* I (1975), pág. 164).
- AMIGO DE LARA, J.: "Los alumbramientos de aguas en Tenerife". *AEA*, 6 (1960), págs. 11-58.
- BENÍTEZ PADILLA, S.: *Gran Canaria y sus obras hidráulicas*. Las Palmas de Gran Canaria, 1956.
- CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA: *Obras hidráulicas. Memoria*. Las Palmas de Gran Canaria, 1947.
- CREHUET, P.: "Sugerencia y glosa sobre la Ley sobre Comunidades de Aguas de 27-XII-1956". *Anuario de Derecho Civil*, X (1957), págs. 1.122-1.169.
- CRUZ GARCÍA, T.: "El «misterio» y la [tragedia] del agua en Tenerife". *AEA*, 4 (1958), págs. 379-415.
- FRANCO ARTELES, A.: *Ley de aguas de 13 de junio de 1879 y disposiciones complementarias para el aprovechamiento de las públicas por ...* (Las Palmas de Gran Canaria, 1958).
- GAVALA, J. y GODED, E.: *Aprovechamientos de aguas en Canarias*. Madrid, 1927.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, J.M.: "Tecnología popular tradicional de los sistemas de riego en Canarias". *AEA*, 37 (1991), págs. 467-497.
- GUIMERÁ PERAZA, M.: "Algunas precisiones sobre la Ley de Heredamientos de Aguas en Canarias". *AEA*, 3 (1957), págs. 61-90.
- *Régimen jurídico de las aguas en Canarias*. La Laguna, 1960.
- *Tres estudios sobre aguas canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1970.
- HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, V.: "Aguas del Barranco de Tenoya". *AEA*, 33 (1987), págs. 239-324.
- HERNÁNDEZ RAMOS, J.: *Las Heredades de aguas en Gran Canaria*. Madrid, 1954.
- LALINDE ABADÍA, J.: "La problemática histórica del heredamiento". *Anuario de Historia del Derecho Español*, XXXI (1961), págs. 197-201.
- MACAU VILAR, F.: "El problema hidráulico canario". *Revista de Historia*, 73-74 (1960), págs. 305-313.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A. y OJEDA CABRERA, P.: "Acerca de la Revolución Burguesa y su reforma agraria. La desamortización del agua". *AEA*, 35 (1989), págs. 217-260.
- NIETO, A. y otros: *Estudios de Derecho Administrativo especial canario. II Régimen de aguas*. La Laguna, 1968.
- *Heredamiento y Comunidades de aguas en el siglo XIX*. Santa Cruz de Tenerife, 1969.
- OJEDA QUINTANA, J.J.: "Peculiaridad de la desamortización en Canarias: la venta del agua". *Desamortización y Hacienda pública*. Madrid, 1986, págs. 179-188.
- PERAZA DE AYALA, J.: "El Heredamiento de aguas de La Orotava (Notas y documentos para un estudio histórico-jurídico de las aguas en Canarias)". *Estudios de Derecho Administrativo especial canario*. Santa Cruz de Tenerife, 1969, III, págs. 41-94.

- PÉREZ MARRERO, L.M.: "El proceso de privatización del agua en Canarias". *AEA*, 36 (1990), págs. 429-461.
- REDACCIÓN DE EL MUSEO CANARIO: "Sobre algunos aspectos de los Heredamientos y Comunidades de aguas". *El Museo Canario*, 41-44 (1952), págs. 205-206.
- ROSA OLIVERA, L. de la: "Antecedentes históricos de los Heredamientos y comunidades de aguas en Canarias", en *Estudios de Derecho Administrativo Especial Canario*. Santa Cruz de Tenerife, III (1969), págs. 9-40.
- ROSALES QUEVEDO, T.: *Historia de la Heredad de aguas de Arucas y Firgas*. Las Palmas de Gran Canaria, 1977.

e.2. Sociedades de aprovechamiento de aguas del siglo XIX.

- AGUAS: *Reglamento de la Sociedad constituida en la ciudad de La Laguna para el aprovechamiento de las ... del Estanque Grande*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Isleña, 1856.
- *Memorias sobre las explotaciones de aguas en el Monte Aguirre, concedidas a empresas particulares*. (Ed. P. CIFRA, R. SOBREMONTTE, J. SUÁREZ MORALES y A. GÁMEZ). Santa Cruz de Tenerife. Imp. Isleña, 1857.
 - *Ordenanza para el régimen y aprovechamiento de las ... de riego del heredamiento de la villa de La Orotava*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Isleña, 1860.
 - *Contrato de la Sociedad de aprovechamiento y explotación de aguas en el Monte propiedad del municipio del pueblo de Candelaria en la isla de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Isleña, 1868.
 - *Reglamento para el gobierno y administración de la empresa de aprovechamiento de aguas de La Laguna*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Isleña, 1869.
 - *Reglamento constitutivo de la sociedad creada para el aprovechamiento de las ... del Barranco Pedro Álvarez en el pueblo de Tegueste*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Isleña, 1872.
 - *Bases o cláusulas para la fusión de aguas de las sociedades el Heredamiento y la Empresa*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Benítez, 1878.
 - *Reglamento para el gobierno y administración de la empresa de aguas del salto del Barranco de la Carnicería de la ciudad de La Laguna*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Benítez, 1881.
 - *Sociedad de explotación de ... de la Hondura*. Estatutos. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Benítez, 1898.
 - *Observaciones dirigidas a la sociedad de amigos del País de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria acerca de los perjuicios que se están irrogando a los propietarios de aguas con la concesión de pertencias mineras*. Gran Canaria. Imp. A. Ramírez, 1873.
 - COMUNIDAD DE REGANTES: *Ordenanzas de la ... de Satautejo y la Higuera en la Isla de Gran Canaria redactadas por la comisión nombrada al efecto y aprobada por R.O. de 10-VII-1880*. Las Palmas de Gran Canaria. Imp. La Verdad, 1880.
 - *Ordenanzas de la ... de Tafira, aprobada por R.O. de 5-III-1880*. Las Palmas de Gran Canaria. Imp. La Verdad, 1880.
 - *Ordenanzas de la ... del Valle de Tenoya, término municipal del pueblo de*

- San Lorenzo, partido judicial de Las Palmas de Gran Canaria en la isla de Gran Canaria, provincia de Canarias*, redactadas por don Manuel de Lezcaino y Acosta y don Rafael Ponce y Armas, aprobados definitivamente por la Comunidad de regantes en sesión extraordinaria de 18 de marzo de 1888 y por SM en 8 de julio de 1889. Las Palmas de Gran Canaria. Tip. del Diario de Avisos, 1890.
- *Ordenanzas de la ... de la Vega Mayor de Telde*. Las Palmas de Gran Canaria. Tip. La Atlántida, 1893.
- EMPRESA HIDRÁULICA DE ARIDANE: *Reglamento de la ...* (Santa Cruz de La Palma. Imp. El Time, 1866).
- HEREDAMIENTO: *Ordenanzas generales y reglamento para el sindicato y jurados del ... de Aguas del Argual y Tazacorte*. Santa Cruz de La Palma. Imp. El Time.
- SOCIEDAD HIDRÁULICA DE LA DEHESA DE LA ENCARNACIÓN: *Reglamento de la ...* (Santa Cruz de La Palma. Imp. A. Díaz, 1873).
- SOCIEDAD DE EXPLOTACIÓN Y CANALIZACIÓN DE AGUAS DE TENERIFE: *Estatutos de la ...* (Santa Cruz de Tenerife. Imp. Isleña, 1883).

2. Las actividades industriales.

- ÁLVAREZ RIXO, J.A.: “Algo sobre intereses materiales de estas Islas Canarias (la explotación del azufre)”. *Eco del Comercio*. (Santa Cruz de Tenerife), 855 (11-X-1857), (ref.: MILLARES CARLO, A.: *Biobibliografía...* I (1975), pág. 167).
- CARMONA, J.A.: *Disertación acerca de la industria*. Discurso pronunciado por don ... en la sesión extraordinaria celebrada por la Sociedad de Amigos del País de Santa Cruz de La Palma en la noche del 3 de mayo de 1878. Santa Cruz de La Palma. Imp. El Time, 1878.
- DARIAS PRÍNCIPE, A. y PURRIÑOS CORBELLA, T.: “Las Sociedades Constructoras en Canarias”. *VI CHCA* (1984). Las Palmas de Gran Canaria, 1987, II 2ª parte, págs. 627-672.
- DORESTE MILLARES, A.: *Estatuto y reglamento de la Agronomía de fabricantes de pan de Las Palmas de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria, 1904.
- GODINEZ, R.: *Industrias que pueden establecerse en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1917.
- GONZÁLEZ DÍAZ, R.: *El plátano y la caña de azúcar*. Las Palmas de Gran Canaria, 1914.
- HERRERA PIQUÉ, A.: “Una industria de larga duración en Canarias: la construcción y reparación de barcos” *Aguayro*, 82 (1976), págs. 8—13.
- MAREANTES: *Estatuto del gremio de mareantes del distrito militar de la isla de Gran Canaria*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Isleña, 1844.
- MILLARES CANTERO, S.: “La construcción de obras hidráulicas y carreteras en Gran Canaria: Rafael Guerra del Río como ministro de Obras Públicas”. *VI CHCA* (1984). Las Palmas de Gran Canaria, 1987, I 2ª parte, págs. 985-1.000.
- PALMAS (LAS): *... de Gran Canaria artística e industrial*. Sevilla. Imp. Bergalí, 1933 (reed. de 1927-28).
- ÉREZ NÚÑEZ, D.: “La industria sericícola en Canarias”. *La Prensa*. (Santa Cruz de Tenerife), 12 y 14-I-1936.
- QUINTANA MIRANDA, P.: *Historia de Arucas*. Las Palmas de Gran Canaria, 1979.

SÁNCHEZ ENCISO VALERO, A.: "Las Sociedades Constructoras canarias en-

tre 1866 y 1878". *AEA*, 34 (1988), págs. 507-565.

a) Industria del tabaco:

ASOCIACIÓN DE FABRICANTES DE CIGARRILLOS Y CIGARROS DE CANARIAS: *Informe sobre la Industria Tabaquera*. Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas de Gran Canaria, 1983.

BRITO GONZÁLEZ, O.: "La industria tabaquera". *Rumbos*. (Revista del Círculo Canario de Estudios socialistas Juan Negrín), 3-4 (1979), págs. 13-20 y 9-18 y 5-6 (1980), págs. 15-34.

CC.OO: *Informe sobre la situación actual de la industria tabaquera canaria y su*

reestructuración. Santa Cruz de Tenerife, 1978.

FÁBRICA DE TABACOS: "La Confianza", *Fábrica de Tabacos de Felipe Naranjo y Antonio Machado*. Telde. Gran Canaria. Imp. de V. Doreste, 1877.

PÉREZ DEL TORO, F.: *El tabaco canario y las pesquerías en África. Apuntes acerca de la geografía histórica, agricultura, industria, comercio, estadística y administración de la provincia de Canarias*. Madrid, 1881.

b) Sociedades constructoras canarias en el siglo XIX:

CASAS: *Compañía de Gran Canaria para la reedificación y rifa de ... Estatutos de la Compañía*. Real Orden concediendo licencia para la rifa de casas. Real Decreto aprobando los estatutos de la Compañía, autorizando la misma y declarándola legitimamente constituida. Acta de instalación. Las Palmas de Gran Canaria. Imp. de M. Collina, 1854.

EMPRESA CONSTRUCTORA: *Contrato social de la ... de edificios urbanos en Las Palmas de Gran Canaria*. Gran Canaria. Imp. La Verdad, 1868 (memorias entre 1869-1876).

— DE EDIFICIOS URBANOS: *Control social de la ... en Telde de Gran Canaria*. Imp. La Verdad, 1868 (hay una memoria impresa de 1871).

GIL ROLDÁN, R.: *Estatutos de la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas de Santa Cruz de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, 1888.

LIGA DE PROPIETARIOS DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS: *Reglamento de la ...* (Las Palmas de Gran Canaria. Tip. La Verdad, 1885).

SOCIEDAD CONSTRUCTORA: *Contrato de la ... de Edificios Urbanos de Santa Cruz de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Benítez, 1866.

— de EDIFICIOS URBANOS: Santa Cruz de Tenerife. (Memorias de los presidentes entre 1867-1875).

SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES URBANAS: *Estatutos de la ... de Las Palmas de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria. Tip. Peregrina, 1889.

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA: *Estatutos para la ...* La Nueva constructora. Las Palmas de Gran Canaria. Tip. La Atlántida, 1890).

- SOCIEDAD EDIFICADORA PALMENSE: *Contrato de la ... de Santa Cruz de La Palma*. Santa Cruz de La Palma. Imp. El Time, 1870.
- SOCIEDAD CONSTRUCTORA BENAOHARE: *Estatutos ... de Santa Cruz de La Palma*. Santa Cruz de La Palma. Imp. El Time, 1890.

c) El subsector pesquero:

- ÁFRICA: “nuestros intereses en ...”. *Revista de Pesca Marítima*, VIII (1982), págs. 16-19.
- ALCÁLA GALIANO, P.: *Memoria sobre Santa Cruz de Mar Pequeña y las Pesquerías en la costa noroeste de África*. Madrid, 1879.
- *Santa Cruz de Mar Pequeña. Pesquería y Comercio en la costa NO. de África*. Madrid, 1900.
- ÁLVAREZ RIXO, J.A.: “Colección de observaciones sobre la pesca del salado, con noticias de varias aventuras acaecidas a nuestra gente de mar en la vecina costa de África e Islas Salvajes y una estampa”. (Ref.: MILLARES CARLO, A.: *Biobibliografía...* I (1975), pág. 170).
- ARCE Y MAZON, I.: “Las pesquerías del Sus noroccidental y el Archipiélago Canario”. *Primer Congreso Español de Africanistas*. Madrid, 1984.
- BARKER-WEBB, P. y BERTHELOT, S.: *Histoire Naturelle des Iles Canaries*. París, 1836-1850.
- BERTHELOT, S.: *De la pêche sur la côte occidentale d’Afrique et des établissements les plus utiles aux progrès de cette industrie...* (París, 1840).
- *Etudes sur les pêches maritimes dans la Méditerranée et l’Océan*. París, 1868.
- BONELLI, E.: *Nuevos territorios españoles en la costa del Sahara*. Madrid, 1885.
- *El Sahara (descripción geográfica, comercial y agrícola de Cabo Bojador a Cabo Blanco, viajes al interior, habitantes del desierto y consideraciones generales)*.
- CAMPILLO, N.: “Ruina de las empresas pesqueras en África y su porvenir”. *Revista de Pesca Marítima*, III (1887), págs. 400-403.
- “Una factoría de pesca en Lanzarote”. *Revista de Pesca Marítima*, III (1887), págs. 387-388.
- “Pesquerías Canario-Africanos”. *Revista de Pesca Marítima*, IV (1888), págs. 261-268.
- CASTAÑEYRA, R.: “Pesquerías en Canarias”. *La Academia*. (Madrid, 1877-78).
- COMISARÍA REGIA DE LAS ISLAS CANARIAS: *Método muy sencillo para preparar el pescado frescal en los buques que se dedican a la pesca en la Costa de África a fin del salpresarlo como el bacalo*, (texto de M. RAFAEL DE VARGAS). La Palmas de Gran Canaria, 1853.
- COSTA, J.: *El comercio español y la cuestión de África*. Madrid, 1882.
- CHAPELLE, F. de la: *Bosquejo de una historia del Sahara Occidental*. Madrid, 1930.
- CHIL NARANJO, G.: “La sardina. Estado de la pesca en Francia, España y Portugal y ventajas que ofrecen las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura para esta industria”. *Revista de Pesca Marítima*, III (1887), págs. 102-105 y 122-125.

- D'ALMONTE, E.: *Ensayo de una breve descripción del Sahara español*. Madrid, 1914.
- DESAMBLANC, H.: "La pesca en las Islas Canarias". *La Prensa*. (Santa Cruz de Tenerife), 31-X-1934.
- EDEIC: *Dosier Canarias I*. Las Palmas de Gran Canaria, 1978.
- ESPAÑA, J.: *Ligeras consideraciones sobre los territorios españoles de la costa sahariana y destacamento de Río de Oro*. San Fernando, 1891.
- FACTORÍA: "La ... de Río Oro". *Revista de Pesca Marítima*, II (1886), págs. 361-364.
- FERNÁNDEZ DURO, C.: *Anuario de la Comisión permanente de pesca para 1869*. Madrid, 1869.
- *Extracto de varios autores que tratan del Sus y Wad-Nun*. Madrid, 1877.
 - *El derecho a la ocupación de territorios en la costa occidental de África discutido en la Conferencia Internacional de París en los años 1886 a 1891*. Madrid, 1900.
- GARCÍA CABRERA, C.: "El banco pesquero canario-sahariano". *Estudios geográficos*, 91 (1963), págs. 147-197.
- "El problema de la sobrepesca en Canarias". *Estudios Canarios*, VII (1961-1962), págs. 16-19.
- GUZMÁN, P. y otros: *La pesca en Canarias*. Sevilla - Las Palmas de Gran Canaria, 1982.
- HERRERA PIQUÉ, A.: "La pesca, actividad fundamental de Canarias, siglos XVI-XIX". *Aguayro*, 74 (1976), págs. 8-11 y 75 (1976), págs. 6-11.
- KERHALLET, CH.PH.: *Derrotero de las Islas Canarias*. Barcelona, 1858.
- *Madère, Les îles salvages et les îles Canaries*. París, 1868.
- LAMELLAND, M.: "La pesca de las Canarias descrita por M..., teniente de Navío de la marina francesa". *Revista de Pesca Marítima*, VIII (1892), págs. 172-182.
- LOZANO Y REY, L.: *Las pesquerías del Sahara español*. Madrid, 1934.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M.: "El sector pesquero en la economía canaria del pasado inmediato (1800-1970), en *La pesca en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1982, págs. 11-40.
- MANRIQUE, A.ºM.ª: "La pesca de sardinas y Mar Pequeña". *Revista de Pesca Marítima*. III (1887), págs. 2-6.
- "África y las Canarias". *Revista de Pesca Marítima*, VII (1891), págs. 213-217.
 - "La pesca en Canarias". *Revista de Pesca Marítima*, VIII (1892), págs. 241-244.
 - "Industria pesquera en Canarias". *Revista de Pesca Marítima*, IX (1893), págs. 20-22.
 - "La pesca en los bancos canario-africanos". *Idem*, IX (1893), págs. 148-153.
 - "Pesca en los bancos Canario-Africanos mejor que en el Sahara". *Revista de Pesca Marítima*, XI (1895), págs. 364-370.
- MÁRQUEZ FERNÁNDEZ, A.: "Estructura económica de la pesca en Canarias". *Información Comercial Española*, 543 (1978).
- MARTÍN MEDIAVILLA, I.: "El banco canario-africano: interés económico para la ocupación del Sahara Occidental". V *CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, II, págs. 613-636.
- MARTÍN RUIZ, J.F.: "Pesca, fuerza de trabajo y empleo en Canarias (1887-1981), en *La Pesca en Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1982, págs. 43-62.

- MARTÍNEZ MILÁN, J.: "Intentos de explotación del banco canario-sahariano (1850-1914)". *II Aula Canarias y el Noroeste de África (1896)*. Madrid, 1988, págs. 373-395.
- *Las pesquerías canario africanas (1800-1914)*. Madrid, 1992.
- MERLE, A.: "Pesquerías Hispano-Saharicas. Bacalao". *Revista de Pesca Marítima*, IV (1888), págs. 22-29.
- MORPHY Conde de: *Pesquerías en Canarias*. Madrid, 1882.
- PÉREZ MIRANDA, E.: "Gran Canaria industrial. Las zonas francas y la industria pesquera". *Mundo Gráfico*. (Madrid), 28-XI-1934.
- PÉREZ DEL TORO, F.: *España en el Noroeste de África*. Madrid, 1892.
- El tabaco canario y las pesquerías en África (...). Madrid, 1881.
- PÉREZ VIDAL, J.: "La pesca de la morena en Canarias". *Revista de Marina*, CXXIV (1943).
- PESCA: "Opinión de Jorge Juan sobre un establecimiento de pesca en las costas de África". *Revista General de Marina*. Madrid, 1878.
- PESQUERÍAS: "Las ... en Río de Oro". *Revista de Pesca Marítima*, II (1886), págs. 310-312.
- "Las ... en Canarias". Idem, IX (1893), págs. 62-64.
- "... de la Costa Noroeste de África". Idem, XVI (1900), pág. 366.
- PUENTE OLEA, P. de la: "Informe sobre la pesca en la Gran Canaria y en los bancos de África". *Revista de Pesca Marítima*, I (1985), págs. 193-198, 209-217, 225-231 y 241-247.
- REAL SOCIEDAD ECONÓMICA MATRITENSE: *La cuestión de Canarias en la Sociedad Económica Matritense*. Madrid, 1881.
- REINA LORENZO, Fco. V.: *Descripción General del Litoral de la Isla de Gran Canaria*, redactado por ... Prólogo de A. MARTÍNEZ DE ESCOBAR. Barcelona. Establecimiento tipográfico de J. Jepús, 1893.
- "La pesca en la Gran Canaria". *Revista de Pesca Marítima*, IX (1893), págs. 318-320 y X (1894), págs. 253-255.
- "Provincia Marítima de Gran Canaria. Pesca de África". Idem, X (1894), págs. 49-55.
- "La pesca de altura en Gran Canaria". Idem, XIII (1897), págs. 119-123.
- "La asociación para los pescadores y marineros de Gran Canaria". Idem, XV (1899), págs. 43-45.
- RICART GIRALT, J.: *El porvenir de España en el Sahara y las pesquerías canario-africanas*. Barcelona, 1884.
- RODRÍGUEZ SANTAMARÍA, B.: *Diccionario de Artes de Pesca de España y sus posesiones*. Madrid, 1923.
- ROUSSIN, M.A.: *Memoire sur la navigation aux côtes occidentales d'Afrique d'apres les reconnoissances hydrographiques faites en 1817 et 1818*. París, 1837.
- RUBIO, F.: "Conservación habida por el Doctor don Federico Rubio sobre la explotación del banco de pesca canario-africano ante la Sociedad El Fomento de las Artes". *Revista de Pesca Marítima*, I (1885), págs. 35-41, 57-61, 78-80 y 84-90.
- SAAVEDRA Y MAGDALENA, D.: *En el África Occidental (Río de Oro y Guinea)*. Madrid, 1910.
- SILVA FERRO, R.: *Estudios económicos, industriales y científicos respecto a la explotación y riqueza de algunas pesquerías... para servir de precedente al proyecto de establecer una factoría de pesca... en la isla de La Graciosaa*. Londres, 1875.

- *Memoria referente a la industria de pesquerías representada en la Exposición Universal de París en 1878*. Londres, 1878.
- SOCIEDAD DE LAS PALMAS: *para el desarrollo y fomento de la Industria Pesquera, Agrícola, Fabril y Comercial*. Las Palmas de Gran Canaria. Imp. La Verdad, 1853.
- SOCIEDAD: *de Tenerife para la pesca del salado. Contrato social*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. El Atlante, 1838.
- STASSANO, E.: *Annali de agricoltura de 1890. La pesca sulle spiagge Atlantiche del Sahara. Relazione del doctore ...* con nota intorno alle specie raccolte del dottor Decio Vicingurra. Ministero di Agricoltura, Industria e Comercio. Direzione generale Dell Agricoltura. Roma, 1890.
- “La pesca en las playas atlánticas del Sahara”. *Revista de Pesca Marítima*, VII (1891), págs. 4-19, 72-78, 104-109 y 149-153.
- TACQUIN, A.: *Les Iles canariens et les parages de pêche canariens*. Bruxelles, 1903.
- VERA, Fco. de Asís: “Pesquerías africanas”. *Revista de Pesca Marítima*, II (1886), págs. 81-85 y 145-147.
- “Las factorías españolas del Sahara”. *Revista de Pesca Marítima*, III (1887), págs. 260-262.
- VERA, J.A. de: “Breves observaciones sobre la pesca en el litoral del Sahara y establecimiento de factorías en el mismo”. *Revista de Pesca Marítima*, I (1885), págs. 321-337.
- “Un derecho sin cumplir en las costas de Marruecos”. Idem, XIV (1898), págs. 148-149.
- “Industria pesquera, Idem, pág. 177.

3. Comercio y transportes durante los siglos XIX y XX.

- ÁLVAREZ RIXO, J.A.: “Camino vecinales: en que ha consistido y todavía consiste la indolencia y abandono en que generalmente se encuentran: observación que puede contribuir para su remedio”. *El Eco de Canarias*. (Santa Cruz de Tenerife), 571 (30-VII-1857) (rf.: MILLARES CARLO, A.: *Biobibliografía...* I (1975), pág. 167).
- ALZOLA, J.M.: *La rueda en Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria, 1968.
- BELZUS DE LOS RÍOS, L.: “Las Islas Canarias en las comunicaciones aéreas euroafricanas (1910-1958)”. *Gaceta de Canarias*, 12 (184), págs. 27-38.
- DÍAZ LORENZO, J.C.: *Cien años de vapores insulares canarios (1888-1988)*. Santa Cruz de Tenerife, 1989.
- ESPASA CIVIT, J.M.: *Historia del correo en Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, 1978.
- FERRER MUÑOZ, M.: “Algunos aspectos de la economía de Gran Canaria durante la Segunda República”. *AEA*, 37 (1991), págs. 449-463.
- HERNÁNDEZ LUIS, J.A.: “Los condicionantes físicos como agentes articuladores de la red viaria: el caso de la isla de La Palma”. *AEA*, 36 (1990), págs. 335-349.
- KONINCKY, CHR.: “Les îles atlantiques comme relais au long cours pour l’Extrême Orient”. *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, IV, págs. 335-356.
- MAC GREGOR, F.: *Die Kanarische Inseln*. Hannover, 1831.
- MARTÍN HERNÁNDEZ, U.: *El comercio exterior canario (1880-1920)*. Im-

portación y exportación. La Laguna, 1992.

MEMORIA: *descriptiva de la influencia del bloqueo marítimo en la ruina de las Islas Canarias y medios que urge emplear para evitarla*. Madrid, 1917.

PONCE MARRERO, J.: "El bloqueo aliado y el control de la navegación en Canarias durante la Primera Guerra Mundial". *Vegueta*. (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria) 0 (mayo de 1992), págs. 137-148.

a) Relaciones comerciales con América:

DÍAZ LLANOS, V.: *Las Islas Canarias y sus relaciones comerciales con el Brasil*. Río de Janeiro, 1932.

HERNÁNDEZ GARCÍA, J.: *La invasión frustrada de los EE.UU a Canarias. El tributo de Sangre*. La Laguna, 1984.

HOFFMAN, P.E.: "Los despachos de los consules norteamericanos en las Islas Canarias durante la Guerra Civil de América del Norte 1861-1865". *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, I 2ª parte, págs. 817-840.

SILVA, H.A.: "El Río de la Plata y la región canaria. Curso, economía y política en las Guerras de la Emancipación". *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, I 2ª parte, págs. 793-816.

— "El Río de la Plata y Canarias: esperanza y fracaso del intento de relación estable". *VI CHCA* (1984). Las Palmas de Gran Canaria, 1987, I 1ª parte, págs. 353-386.

b) Canarias-Gran Bretaña:

ARRIBAS MARTÍN, J.T.: "Canarias y las relaciones hispano-británicas". *Aguayro*, 166 (1986), págs. 10-14.

DAVIES, P.N.: *Sir Alfred Lewis Jones. Shipping Entrepreneur Par Excellence*. Londres, 1978.

— *The trade makers. Elder Dempster in West Africa 1852-1972*. Londres, 1980 (2ª ed.).

— "The British Contribution to the Economic development of the Canary islands with special reference to the nineteenth Century". *VI CHCA* (1984). Las Palmas de Gran Canaria, 1987, III, págs. 353-380.

FERRERA JIMÉNEZ, J.: "La Mala Real Inglesa y el Puerto de La Luz. La Gran Historia de una Compañía (1839-

1960)". *Diario de Las Palmas*, 22-XII-1960.

HERRERA PIQUÉ, A.: "La colonia inglesa en Gran Canaria, una gran aventura económica en el siglo XIX". *Aguayro*, 94 (1977), págs. 6-9.

MARTÍN HERNÁNDEZ, U.: *Las presencias extranjeras en el Valle de La Orotava 1880-1919*. La Laguna, 1987.

— *Tenerife y el expansionismo ultramarino europeo 1880-1919*. Santa Cruz de Tenerife, 1988.

— "Canarias desde Inglaterra, una imagen psicológica". *VI CHCA* (1986). Las Palmas de Gran Canaria, 1990.

MENÉNDEZ RODRÍGUEZ, J.: "Algunas notas sobre la introducción y desarrollo del cultivo y comercio del

- plátano en Canarias”. *Homenaje a E. Serra Ráfols*, II (Universidad de La Laguna, 1970), págs. 423-433.
- MILLARES CANTERO, A.: “Sobre el papel de las compañías imperialistas en Gran Canaria: Canary Islands; Union Coppa, City, Selp, Cicer, Unelco y tranvías”. *Aguayro*, 98-101 (1978), págs. 31-34; 31-84; 39-42 y 31-33.
- “Las casas carboneras del Puerto de La Luz”. *El Eco de Canarias*. (Las Palmas de Gran Canaria, 28-X-1979).
- “La navegación británica en aguas del archipiélago canario durante la década de 1820: algunas consideraciones”. *VI CHCA* (1984). Las Palmas de Gran Canaria, 1987, I 2ª parte, págs. 529-572.
- MINCHINTON, W.E.: “The role of the British South Atlantic Islands in Sea - Borne Commerce in the Nineteenth century”. *VI CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, IV, págs. 543-576.
- “The Canaries as port of calls”. *VI CHCA* (1984). Las Palmas de Gran Canaria, 1987, III, págs. 273-300.
- MORALES LEZCANO, V.: “Inversiones inglesas en Canarias durante el siglo XIX”. *Moneda y Crédito*, 118 (1971), págs. 101-121.
- “Capitalismo industrial e inversiones extranjeras en Canarias (1850-1945)”. *IV Coloquio de Historia Social Canaria*. (UNED de Las Palmas de Gran Canaria, 1979), págs. 141-162.
- “The trade Makers: Elder. Dempster in West Africa 1852-1972”. *Aguayro*, 146 (1983), págs. 29-30.
- MORENO ALONSO, M.: “Las islas del Atlántico Sur y el Imperialismo británico en el siglo XIX”. *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, IV, págs. 673-678.
- NADAL FERRERAS, J.: “Dependencia y subdesarrollo. El caso canario. Nota sobre las relaciones comerciales entre Gran Bretaña y las Islas Canarias 1809-1814”. *Hacienda Pública Española*, 38 (mayo de 1976), pág. 157.
- NAVARRO, D. (DN): “Para la historia del comercio de las islas. Cómo nació una entidad centenaria (1856-1256). *Falange*, 3, 6, 7 y 8-XI-1956.
- QUINTANA NAVARRO, F.: “Los intereses británicos en Canarias en los años treinta: una aproximación”. *Vegueta*, 0 (1993), págs. 149-172.
- *Informes consulares británicos sobre Canarias (1856-1914)*. Las Palmas de Gran Canaria, 1992, 2t.
- RODRÍGUEZ DÍAZ DE QUINTANA, M.: *Miller y Compañía: cien años de su historia*. Las Palmas de Gran Canaria, 1990.

c) Alemania y norte de Europa:

- ESPADAS BURGOS, M.: “Empresas científicas y penetración alemana en Canarias. El pleito del Hotel Taoro (1907-1912)”. *AEA*, 33 (1987), págs. 221-235.
- MARTÍNEZ CARRERAS, J.U. y MENCHEN BARRIOS, M^ªT^ª: “Intentos alemanes de expansión colonial por los territorios españoles de África Occidental: en caso de Canarias”. *VI CHCA* (1984). Las Palmas de Gran Canaria, 1987, III, págs. 403-416.
- MORALES LEZCANO, V.: “Capitalismo industrial e inversiones extranjeras en Canarias (1850-1945)”. *IV Coloquio de Historia Social Canaria* (UNED de

- Las Palmas de Gran Canaria, 1979), págs. 142-162.
- *Rivalidad anglo-germana en Canarias 1850-1914*. Madrid.
- RUIZ ÁLVAREZ, A.: “Los consules de Bremen en Tenerife 1828-1867”. *AEA*, 20 (1974), págs. 315-336.
- STOLS, E.: “Las Canarias et l’expansion coloniales des Pays Bas Meridionaux aux sixieme siècle et de la Belgique vers 1900”. *IV CHCA* (1980). Las Palmas de Gran Canaria, 1982, págs. 903-933.

d) Comunicaciones interinsulares:

- CALERO MARTÍN, C.G.: *Las comunicaciones marítimas interinsulares*. Las Palmas de Gran Canaria, 1979.

e) Canarias-Archipiélagos portugueses:

- CASTELO BRANCO, F.: “Pirataria nas aguas das Canarias-Madeira nos inicios do séc. XIX”. *VIII CHCA* (1988). Las Palmas de Gran Canaria, 1991, II, págs. 85-95.
- “Problemas comerciais das Canarias vistas da Madeira”. *VIII CHCA* (1988). Las Palmas de Gran Canaria, 1991, II, págs. 125-128.
- MARTÍN HERNÁNDEZ, U.: “Los archipiélagos atlánticos de Canarias, Madeira, Cabo Verde y Azores entre 1880-1919. Una aproximación al estudio de sus relaciones a través de los informes consulares británicos”. *VIII CHCA* (1988). Las Palmas de Gran Canaria, 1991, II, págs. 99-122.

f) Canarias-Noroeste de África:

- ARRIBAS PALAU, M.: “Canarias en los Tratados entre España y Marruecos”. *II Aula Canarias y el Noroeste de África* (1986). Madrid, 1988, págs. 127-144.
- BELZUS DE LOS RÍOS, L.: “Las Islas Canarias en las comunicaciones aéreas euroafricanas (1910-1958)”. *II Aula Canarias y el Noroeste de África*, idem, págs. 31-46.
- DARIAS PADRÓN, D.V.: “Ifni frente a Canarias”. *Diario de Las Palmas*, 15-IX-1933.
- GARCÍA FRANCO, V.: “Fondos documentales en los archivos de Madrid para el estudio de las relaciones afrocanarias en el siglo XIX”. *VI CHCA* (1984). Las Palmas de Gran Canaria, 1987, III, págs. 99-152.
- MARTÍNEZ MILÁN, J.: “El Puerto de Santa Cruz y el colonialismo europeo en el África Occidental: una hipótesis de partida”. *VI CHCA* (1984). Las Palmas de Gran Canaria, 1987, III, págs. 381-390.
- MORALES LEZCANO, V.: “Canarias y el Norte de África”. *Gaceta de Canarias*, 6 (1983), págs. 41-51.
- “Canarias en la dináminka del colonialismo español en África 1860-1975”. *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1984, II, págs. 859-862.
- “Puertos españoles en África: una hipótesis de trabajo”. *VI CHCA* (1984).

- Las Palmas de Gran Canaria, 1987, III, págs. 391-402.
- y otros: *Canarias y África (altibajos de una gravitación)*. Las Palmas de Gran Canaria, 1985.
- NDONGO BIDYOGO, D.: “Canarias en los orígenes de la colonización de Guinea”. *VI CHCA* (1984). Las Palmas de Gran Canaria, 1987, III, págs. 433-465.
- PERAZA DE AYALA, J.: *Una factoría canaria en la costa de África. Evocación del Marqués de la Florida en su centenario (1837-1987)*. 1977.
- PEREIRA RODRÍGUEZ, M.^aT.^a: “Apuntes para un esquema de las relaciones marítimo-comerciales entre Canarias y los territorios del Golfo de Guinea (1858-1900)”. *VI CHCA*. Las Palmas de Gran Canaria, 1987, III, págs. 417-452.
- QUINTANA NAVARRO, F.: “Santa Cruz de Mar Pequeña y las tentativas «africanistas» de la burguesía gran Canaria”. *VI CHCA* (1984). Las Palmas de Gran Canaria, 1987, III, págs. 331-352.
- VELASCO MURVIEDRO, C.: “Papel polémico de las colonias del África Noroccidental española en la articulación del espacio vital de España (EVE) durante la autarquía (1936-1951), el caso de canarias”. *II Aula de Canarias y el Noroeste de África* (1986). Madrid, 1988, págs. 49-91.

g) Historia de los puertos canarios:

- AFONSO PADRÓN, B.: “Los orígenes del Puerto de La Cruz”. *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 13-VII-1954.
- ÁLVAREZ RIXO, J.A.: “Historia de Canarias. Fundación del Puerto de Cabras en la isla de Fuerteventura según algunos párrafos de las Cartas del Capitán Miros. Año de 1819: el Guanche Tabengor”. *El Isleño* (Santa Cruz de Tenerife), 12, de 14-I-1840 (Ref.: MILLARES CARLO, A.: *Biobibliografía... I* (1975), pág. 166).
- “Noticias históricas sobre algunos puertos de mar de estas Islas Canarias”. Ref.: Idem, pág. 170).
- *Historia del Puerto de Arrecife de. En la isla de Lanzarote una de las Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1982. Prólogo de E. ROMEU PALAZUELOS.
- BURRIEL DE ORUETA, E.L.: *El Puerto de La Luz en Las Palmas de Gran Canaria*. La Laguna, 1974.
- CIRILO MORENO, J.: *De los Puertos de La Luz y de Las Palmas y otras histo-*
- rias*. Las Palmas de Gran Canaria, 1947.
- CORREA VIERA, L.: “El Puerto de La Luz y de Las Palmas”. *Revista Alemana de España*. (Barcelona), 883 (1954), págs. 19-20.
- DARIAS PADRÓN, D.: “El origen de la villa de La Orotava y de su puerto”. *Revista de Historia*, (1928-1933).
- JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO: *El Puerto de La Luz en Gran Canaria*. Madrid, 1928.
- KERHALLET, CH.PH.: *Description de L'archipel des Canaries et de L'archipel des îles de Cap Vert*. París, 1851 (traducido como “Derrotero de las Islas Canarias”. Madrid, 1858).
- LÓPEZ GARCÍA, S.: “El Puerto de Sardinia de Gáldar en los siglos XVI y XVII”. *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, II, págs. 421-434.
- MARTÍN GALÁN, F.: “1852-1883: An-

- tedentes del Puerto del Refugio de La Luz”. *Aguayro*, 146 (1983), págs. 4-9.
- “Dos siglos de historia en los Puertos de Las Palmas”. *Gaceta de Canarias*, 5 (1983), págs. 8-21.
- *La formación de Las Palmas de Gran Canaria: ciudad y puerto. Cinco siglos de evolución*. Las Palmas de Gran Canaria, 1984.
- MILLARES CANTERO, A.: “Arrecife, el puerto de la barrilla (en torno a los orígenes y desarrollo de una ciudad burguesa canaria entre el Antiguo y el Nuevo Régimen)”. *Boletín Millares Carlo VIII*, 5, págs. 67-159.
- MORALES LEZCANO, V. y QUINTANA NAVARRO, F.: “La aspiración al Puerto de La Luz: orígenes y desarrollo hasta 1880, y la frustración de un proyecto prematuro”. V *CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, IV, págs. 395-424.
- MURCIA NAVARRO, E.: *Santa Cruz de Tenerife, un puerto de escala en el Atlántico*. Santa Cruz de Tenerife, 1975.
- PERDOMO ALONSO, M. y PADRÓN ALBORNOZ, J.A.: *El Puerto de Santa Cruz de Tenerife a través de su historia*. Santa Cruz de Tenerife, 1982.
- PÉREZ GARCÍA, J.M. y NOREÑA SALTO, M.T.: “Imperialismo europeo, despegue portuario y crecimiento en Las Palmas de Gran Canaria 1882-1931. *Las Ciudades en la Modernización de España. Los Decenios Interin-sulares*. Madrid, 1992.
- PUERTO, EL: *de La Luz en Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria. Tip. El Diario, 1909.
- QUINTANA NAVARRO, F.: “La Luz, estación carbonera y despegue portuario”. *Aguayro*, 146 (1983), págs. 10-20.
- *Barcos, negocios y burgueses en el Puerto de La Luz 1883-1913*. Las Palmas de Gran Canaria, 1985.
- *Pequeña historia del Puerto de Refugio de La Luz*. Las Palmas de Gran Canaria, 1985.
- RAMÍREZ VICAYA, E.: “El Puerto de Santa Cruz de Tenerife”. *Información Comercial Española*, 245 (1954), págs. 135-139.
- RAMONELL Y OBRADOR, J.: *Proyecto de ampliación del Puerto de La Luz en Las Palmas de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria. Tip. El Diario, 1917.
- RIAL, J.A.: “El Puerto de Santa Cruz de Tenerife”. *Revista de Navegación, Puertos, Industrias del Mar*, (mayo de 1934).
- RODRÍGUEZ BATLLORI, F. y S.: *Sardina, Puerto del Atlántico*. Madrid, 1979.
- RODRÍGUEZ MESA, M.: “Orígenes evolución del Puerto de La Cruz”. *Estudios Canarios*, XXX-XXXI (1989), págs. 36-37.
- ROSA OLIVERA, L. de la: “El Puerto de Santa Cruz de Tenerife en la historia”. *Blanco y Negro*, 2.489, 16-I-1960.
- “Sobre los orígenes del Puerto de La Luz”. *Estudios Canarios*, X (1965), págs. 33-37.
- RUIZ ÁLVAREZ, A.: “Síntesis histórica del muelle del Puerto de La Cruz o de La Orotava”. *AEA*, 19 (1973), págs. 403-431.
- SALAS FABRELLA DE IBARROLA, F.: *El Puerto de Las Palmas de Gran Canaria en 1910*. Las Palmas de Gran Canaria. Tip. El Diario, 1912.
- VV.AA.: “Primer Centenario del Puerto de La Luz”. *Aguayro*, 146 (1983).

h) Burguesía comercial y agraria:

- ARBELO GARCÍA, A.: *La burguesía agraria del Valle de La Orotava 1750-1823*. Santa Cruz de Tenerife, 1986.
- “Burguesía tinerfeña y comercio de la barilla: el ejemplo de la familia Casañas (1780-1814)”. *Tebeto*, III (1990), págs. 27-46.
- CIORANESCU, A.: *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, 1977-1979.
- GALVÁN, F.: *Burgueses y obreros en Canarias (del siglo XIX al XX)*. La Laguna, 1986.
- “Consideraciones sobre la expansión burguesa en Canarias (del siglo XIX al XX)”. *Revista de Historia Canaria*, 174 (1984-1986), I, págs. 473-490.
- “Burgueses, ferrocarril y transporte en Tenerife a principio de siglo”. *AEA*, 32 (1986), págs. 355-375.
- GUIMERÁ RAVINA, A.: *La Casa Hamilton. Una empresa británica en Canarias 1837-1987*. Santa Cruz de Tenerife, 1989.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J.: “La «Unión-Agrícola comercial de Gran Canaria (1874)»: una sociedad isleña para la comercialización de la cochinilla”.
- VI CHCA (1984). Las Palmas de Gran Canaria, 1987, I 2ª p., págs. 573-590.
- MILLARES CANTERO, A.: “Notas para un estudio de la burguesía majorera en el tránsito del XIX al XX”. *IV Coloquio de Historia Social Canaria*. (UNED de Las Palmas de Gran Canaria, 1979), págs. 75-139.
- “La Antigua y Tías: caracterización de una burguesía rural a mediados del XIX”. *I Jornadas de Estudio sobre Fuerteventura y Lanzarote*, 1987, págs. 219-293.
- “Reflexiones acerca del comercio exterior canario y la burguesía mercantil isleña (1772-1852)”. *V CHCA* (1982). Las Palmas de Gran Canaria, 1985, IV, págs. 679-838.
- OJEDA QUINTANA, J.J.: “Burguesía comercial canaria en el XIX: fines, medios y figuras”. *IV Coloquio de Historia Social Canaria*. (UNED de Las Palmas de Gran Canaria, 1979), págs. 61-74.
- PERAZA DE AYALA, J.: “Notas para el estudio de la sociedad canaria en los siglos XIX y XX”. *AEA*, 31 (1985), págs. 161-173.
- QUINTANA NAVARRO, F.: *Barcos, negocios y burgueses en el Puerto de La Luz 1883-1913*. Las Palmas de Gran Canaria, 1985.

i) Escritos e impresos sobre el comercio (1750-1936):

- ÁLVAREZ RIXO, J.A.: “Observaciones marítimas y comerciales”. *Time*. (Santa Cruz de La Palma), 23 y 24 (20 y 27 de diciembre de 1863) y 40 (17 de abril de 1864). (Ref.: MILLARES CARLO, A.: *Biobibliografía...* I (1975), pág. 171.
- “Apuntes sobre el comercio del siglo 18”. (Ref.: *Ibidem*).
- ANÓNIMO: “Memoria relativa al comercio interior y exterior de las Islas Canarias (1831)”. *Museo Canario*, XXIV (1972), págs. 175-196.

- ANUARIO COMERCIAL: *de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura*. Las Palmas de Gran Canaria, 1901. (Autores: F. Torres Juan y R. Enríquez Padrón).
- ... Las Palmas de Gran Canaria. Tip. del Diario de Las Palmas de Gran Canaria, 1910 (A. S. Pérez y R. Enríquez Padrón).
- *de las Canarias orientales*. Las Palmas de Gran Canaria. Tip. del Diario de Las Palmas de Gran Canaria, 1914.
- *de Santa Cruz de Tenerife 1916*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Benítez, 1916.
- ..., INDUSTRIAL y PROFESIONAL ..., *de Las Palmas de Gran Canaria*. 1935. Dir. L. REINA.
- ANUARIO DE LA PROVINCIA DE CANARIAS. Las Palmas de Gran Canaria, 1905.
- ANUARIO: *General de las Islas Canarias, 1927*. Las Palmas de Gran Canaria, 1927.
- ARTILES, A.: “Lo que tiene y necesita el Puerto de La Luz en Las Palmas de Gran Canaria”. *Mundo Gráfico*. (Madrid), 1.204, 28-X-1934.
- BELMAS, M.: *Canarias, el peligro y sus remedios*. Madrid, 1899.
- BONNET REVERÓN, B.: “América y las afortunadas. La catástrofe de Canarias”. (Almanaque). *Hoy*. (Santa Cruz de Tenerife, 1934).
- BRANLE, G.: *Guía comercial de Santa Cruz*. Santa Cruz de Tenerife, 1913.
- CABLES: *The Las Palmas de Gran Canaria Subterranean cables spanish national submarine telegraph company (limited)*. Las Palmas de Gran Canaria. Tip. La Atlántida, 1884.
- CÁMARA: *Agrícola de La Orotava: la crisis de los plátanos*. Santa Cruz de Tenerife, 1905.
- CARROS, S.M.: *Tablas comparativas de las antiguas medidas de Canarias con las nuevas métricas que deberán sustituirlas por SMC segundo piloto de la carrera de las Indias*. Las Palmas de Gran Canaria. Imp. de C. Collina, 1853.
- CARTAS: *sueeltas de un amigo. O justa repulsa de iniquas insinuaciones, y su apoyo*. El Hierro, 1752. (Memorial de A.J. GONZÁLEZ y sus respuestas). (Ref.: MILLARES CARLO, A.: *Bibliografía...* III (1979), págs. 163).
- COMISIONES DE EXPORTACIÓN DE FRUTOS DE LAS ISLAS: *Estadística completa de la exportación de plátanos, tomates y papas por las provincias de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas*. Santa Cruz de Tenerife, 1936.
- COMPAÑÍA DE ALMACENES GENERAL DE DEPÓSITO EN GRAN CANARIA: *Estatutos de la Sociedad Anónima Mercantil denominada ...* (Las Palmas de Gran Canaria. Tip. Peregrina, 1895).
- CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO: *Memoria de la Asamblea General celebrada para tratar de los orígenes de la crisis y sus remedios*. Santa Cruz de Tenerife, 1915.
- CORREOS DE TENERIFE: *Administración Principal de Correos de Tenerife. Itinerarios de los buques correos entre Islas*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Benítez, 1868.
- DEPÓSITOS COMERCIALES: *en las Islas Canarias. Disposiciones oficiales*. Las Palmas de Gran Canaria. Tip. Peregrina, 1895.
- ENTRADA: *de buques y exportación de frutos en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, 1914.
- ESCALA DE LOS VAPORES CORREOS: *Exposición al Excmo. Sr. Pre-*

- sidente del Consejo de Ministros, elevada por los vecinos de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, capital del distrito de Gran Canaria en apoyo del Real Decreto de 26 de agosto último, relativa a la... de Ultramar en el puerto de Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria, 1881.
- *Contestación por el Círculo Mercantil de Gran Canaria a los folletos que han visto la luz pública en Santa Cruz de Tenerife combatiendo la ..., trasatlánticos, antes de A. López y Compañía en este Puerto, aprobada en sesión de 11 de octubre.* Las Palmas de Gran Canaria. Imp. La Localidad, 1881.
- ESCOLAR SERRANO, F.: *Estadística de las Islas Canarias.* Las Palmas de Gran Canaria, 1983. Ed. de G. HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.
- EXPOSICIÓN PROVINCIAL DE CANARIAS DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y ARTES: *Memoria histórica y oficial de la ..., celebrada en las Casas Consistoriales de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria en 1862.* Gran Canaria. Imp. Benítez, 1864.
- EXPORTACIÓN: *La exportación de plátanos, sus males y sus remedios.* Las Palmas de Gran Canaria, 1933.
- FABRELLAS DE IBARROLA, F.: *El Puerto de Las Palmas de Gran Canaria en 1910. Datos estadísticos de navegación, comercio exterior, tránsito, tansbordo y recaudación.* Las Palmas de Gran Canaria, 1912.
- FRANCHI MESA Y PONTE, G.: "Proyecto de don ..., para la utilidad particular y pública de las Islas Canarias, su patria". 29-XI-1777. (Ref.: MILLARES CARLO, A.: *Biobibliografía...* III (1979), págs. 121-123.
- GUERRA DEL HOYO, F.: *Noticia individual del comercio que a las Islas de Canarias fue en algunos tiempos permitido hacer en la América y del que al presente les está dispensado, sus restricciones y gravámenes. Entregado al Excelentísimo señor don Ricardo Wall en 5 de enero de 1763,* (ref.: MILLARES CARLO, A.: *Biobibliografía...* III (1979), pág. 197).
- IMPORTACIÓN: *de mercancías en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife durante el año 1914..*
- JUNTA ADMINISTRATIVA DE OBRAS PÚBLICAS: *Las carreteras de la provincia de Las Palmas en 1935. Hoy,* (Las Palmas de Gran Canaria), 3-I-1936.
- JUNTA PROVINCIAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE CANARIAS: *Resumen de los trabajos a que se ha dedicado la misma Corporación durante el presente año. 1860.*
- JUNTA GENERAL ...; *Resumen de los trabajos ... 1860.* Santa Cruz de Tenerife. Imp. de Salvador Vidal, 1861.
- *Idem de 1863.* Santa Cruz de Tenerife. Imp. Isleña, 1864.
- MACHADO FIESCO, F.: *Memoria/presentado/al Rey Ntro. Señor/por las Islas/ de Canaria,/en que haciendo presente /sus méritos y servicios,/y los de sus naturales,/manifiestan el lastimoso estado/á que se hallan reducidas por la falta del/Comercio de sus Frutos, y restricciones, crecidos derechos, y otros grava/menes del que hacen en la/ América:/Suplicando/ se les conceda proponer/ en el Real Consejo de las indias/ los medios para su alivio;/ y que consolados en aquél Tribunal, se/ consulten a Su Magestad. 1758.* (Ref.: MILLARES CARLO, A.: *Biobibliografía...*
- *Mapa general de las Islas de Canarias, con una relación compendiosa de todas*

- ellas, en diez columnas, su situación, descubrimientos, conquistas, antiguos habitantes, montes, la descripción del Pico de Tenerife, aguas, frutos, vinos, orchillas, azúcar, animales, vecindario, gobierno civil, eclesiástico y militar, fortificaciones, tropa, milicias, comercio, etc.”. 1726. (Ref.: Idem,).
- MARQUÉS DE LA VILLA DE SAN ANDRÉS:** *Copia de un papel que llegó a mis manos en defensa del bien público. La verdad declarada a favor del común de esta Isla de Thenerife* (1755).
- MATOS CORONADO, Fco.:** *Insinuación legal/ de los motivos/que justifican el intento/ de la Santa Iglesia Cathedral de Canarias/ en la exhibición de las guías/que solicita de los Arrendadores de aquellas Aduanas, para / introducir las especies, que, con destino al culto de sus Altares,/ compra a bordo de las embarcaciones extranjeras: y el recurso/ al Juez Eclesiástico, en caso de negarse por dichos Arrendadores, o exigir por esta causa derechos a los Capitanes / o Maestres de los Navíos/ por el Doctor Francisco Pablo de Matos/Coronado Maestre Escuela de aquella Iglesia; y su Comisario Diputado en esta Corte* (entre 1729-34). (Ref.: MILLARES CARLO, A.: *Biobibliografía...*, pág. 192.
- MEMORIA:** *Sobre la construcción y tendido de los cables de las Islas Canarias.* Madrid, 1886.
- MEMORIAS ANUALES** de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Las Palmas.
- MEMORIA:** *de la Asociación Patronal de Consignatarios de Buques de Las Palmas de Gran Canaria durante el año 1929.* Las Palmas de Gran Canaria, 1930.
- MEMORIAS:** *del Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife.* 1935.
- MESA Y LUGO, Fco.:** “Memorial sobre el comercio de vinos de Canarias”. Madrid, 1868. (Ref.: MILLARES CARLO, A.: *Biobibliografía, III* (1979), pág. 209.
- MIRANDA GUERRA, J.:** “El comercio en Las Palmas de Gran Canaria en 1933”. *Comercio*, suplemento al nº 198 de *Hoy* (Las Palmas de Gran Canaria), 3-I-1934.
- “Aspectos de la vida y de los problemas del Puerto de La Luz”. *Mundo Gráfico*, 1.204, 28-XI-1934.
- MONTESDEOCA Y GARCÍA, F.R.:** “Datos históricos del Puerto de La Cruz”. *Hoy* (Santa Cruz de Tenerife), 28-II y 1-III-1933.
- NAVEGACIÓN AL VAPOR:** *Copia de la escritura de la sociedad titulada de ... en las bandas del Sur de Tenerife.* Santa Cruz de Tenerife. Imp. Benítez, 1868.
- OLIVE, P. de:** *Diccionario Estadístico-Administrativo de las islas Canarias.* Barcelona 1865.
- PADRÓN MELIÁN, J.:** “La exportación platanera y su transporte a los mercados europeos”. *Mundo Gráfico* (Madrid), 1.204, 28-XI-1934.
- PÉREZ MELIÁN, E.:** “Gran Canaria Industrial. Las zonas francas y la industria pesquera”. Idem.
- PONTE LLARENA, P., FERNÁNDEZ DE CARAVEO, F. y DE LA TORRE, J.:** “Memorial sobre el comercio con Inglaterra por el capitán don ... y los licenciados don ... y don ..., abogados. (Ref.: PERAZA DE AYALA, J.: *El régimen comercial...*, pág. 131).
- REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE LA LAGUNA:** *Memoria sobre las causas de la decadencia de la provincia de Canarias y los medios para evitar su ruina.* La Laguna, 1880.

- REGLAMENTO: *de los peltrechos que manda SM lleven de respeto los registros que salen de las islas de Canaria para la Havana, Campeche, Caracas, Guayana, Cumaná, Puerto Rico, y Santo Domingo, como asimismo los plazos con que deben navegar correspondientes a las toneladas de sus buques y Víveres que se necesitan para la manutención de dicha tripulación en los citados viajes.* 1755.
- SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA: *Informe de la comisión de la ... referente a la memoria publicada por la de Tenerife en San Cristóbal de La Laguna sobre causas que han motivado la decadencia de la provincia de Canarias y medios de evitar su ruina.* 1880.
- SOCIEDAD MERCANTIL "LA ESPERANZA": *Estatutos de la Sociedad Anónima ... establecida en Puerto Cabras, Fuerteventura.* Santa Cruz de Tenerife. Tip. Benítez, 1889.
- SOCIEDAD (para transportar los frutos canarios): *A los productores de Gran Canaria (circular anunciando la formación de una Sociedad con el fin de facilitar y abaratar el transporte de los frutos canarios).* 1899 (autor, F. DELGADO MORALES).
- VARGAS, M.R. de: *Proyecto de un servicio de comunicaciones entre las Islas por medio de buques de vapor, formulado por el Señor Comisario Regio ... sometido por el Sr. Gobernador al dictamen de la Exma. Diputación Provincial, y por esta Corporación, al de una Junta de representantes de las de Comercio y principales Ayuntamientos, e informe de la comisión nombrada por la expresada Junta para examinar dicho proyecto.* Santa Cruz de Tenerife. Imp. Isleña, 1855.
- ZUMBADO, C.: *Anuario de la Provincia de Canarias de 1905.* Santa Cruz de Tenerife, 1905.

4) Servicios urbanos y Turismo.

a) Servicios urbanos:

- ALUMBRADO ELÉCTRICO: *Bases para el Reglamento de la Sociedad Anónima Cooperativa de Energía Eléctrica de Las Palmas de Gran Canaria.* Las Palmas de Gran Canaria. Imp. La Verdad, 1894.
- CERVERA BAVIERA, J.: *Proyecto, datos y presupuesto para la instalación del Alumbrado eléctrico en Santa Cruz de Tenerife por el Ingeniero ...* Santa Cruz de Tenerife. Imp. Isleña, 1896.
- HERRERA PIQUÉ, A.: "Sententa y cinco años de energía eléctrica en Canarias". *Aguayro*, 62 (1975), págs. 7-9.
- MORALES MORALES, A.: *El primer centenario del Cable Telegráfico.* La Laguna, 1988.
- SANTOS PERDOMO, A. y SOLORZANO SÁNCHEZ, J.: *Datos para la historia del abastecimiento de aguas de Santa Cruz de Tenerife.* Santa Cruz de Tenerife, 1982.

b) Turismo:

b.1. Antes de 1950.

- ALONSO PERERA, C.R. y MEDINA RIVERO, E.L.: "Estudio monográfico sobre el Hotel-balneario Azuaje". VIII CHCA (1988). Las Palmas de Gran Canaria, 1991, I, págs. 559-575.
- AZUAJE: *Análisis de las aguas minerales de ... en Gran Canaria e informe médico sobre sus cualidades; publicados por la Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria*. Gran Canaria. Imp. La Verdad, 1869.
- *Las aguas minero-medicinales de ... en Gran Canaria. Análisis químico de su composición e informe médico sobre sus cualidades*. Las Palmas de Gran Canaria. Tip. La Atlantida, 1887.
- BONNET TORRES, V.: *Album - Guía de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. de V. Bonnet, 1897 (1ª).
- CIORANESCU, A.: *Historia de Santa Cruz de Tenerife 1803-1970*. Santa Cruz de Tenerife, IV.
- *Historia del Cabildo Insular de Tenerife 1913-1988*. Santa Cruz de Tenerife, 1988.
- ESPADAS BURGOS, M.: "Empresas científicas y penetración alemana en Canarias. El pleito del Hotel Taoro (1907-1912)". AEA, 33 (1987), págs. 221-238.
- GARCÍA PÉREZ, J.L.: *Viajeros ingleses en las Islas Canarias durante el siglo XIX*. Santa Cruz de Tenerife, 1988.
- GUIMERÁ RAVINA, A.: *El Hotel Marquesa: apuntes para un centenario (1887-1987)*. Puerto de La Cruz, 1987.
- *El Hotel Taoro. Cien años de Turismo en Tenerife 1890-1990*. Santa Cruz de Tenerife, 1991.
- *La Casa Hamilton. Una empresa británica en Canarias 1837-1987*. Santa Cruz de Tenerife, 1989.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J.: "Apuntes históricos sobre el turismo en la isla de Tenerife (1882-1926)". *Diario de Avisos* (miércoles 9-VIII-1978), págs. 16-17.
- HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, A.S.: *De la Quinta Roja al Hotel Taoro*. Puerto de La Cruz, 1983.
- MORALES LEZCANO, V.: *Los ingleses en Canarias (libro de viajes e historias de vida)*. Las Palmas de Gran Canaria, 1986.
- HOTEL D'OROTAVA: *Compagnie Anonyme du Grand ... Station Sanitaire á Teneriffe*. (Iles Canaries). La Orotava, 1886.
- RIEDEL, V.: "Las líneas de desarrollo del turismo en las Islas Canarias". AEA, 18 (1972), págs. 491-533.
- SANTA CATALINA: *A los accionistas del Hotel Santa Catalina (examen crítico de las cuentas presentadas por la Sociedad "The Canary Islands Company Limited" referentes a la explotación turística del hotel...)*. Gran Canaria. Tip. La Peregrina, 1894.
- TAORO: *Compañía de Hoteles y Sanatorium del Valle de La Orotava. Estatutos reformados en 1888*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Benítez, 1888.
- *Memoria leída en la Junta general de accionistas de ..., compañía de hoteles y sanatorium en el Valle de La Orotava (sociedad anónima) el día 25 de marzo de 1890*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Benítez, 1892.

- *Compañía de Hoteles de Orotava. Memoria leída en la Junta general Ordinaria del 27 de septiembre de 1892.* Santa Cruz de Tenerife. Imp. Benítez, 1892.
- Idem de 25 de septiembre de 1894. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Benítez, 1894.

b.2. Posterior a 1950.

- ÁLVAREZ, A.: “Turismo y agricultura en Canarias. El Puerto de La Cruz en la isla de Tenerife”. *Canarias ante el Cambio*. Santa Cruz de Tenerife, 1981, págs. 325-340.
- CUADRADO ROURA, J.R. y TORRES BERNIER, E. dirs.: *Economía y Turismo en Tenerife*. Cabildo de Tenerife, 1981.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C.: “Desarrollo demográfico y crecimiento espacial de las áreas turísticas de la isla de Tenerife”. *AEA*, 30 (1984), págs. 317-340.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, F.: *El turismo en Canarias*. Madrid, 1985.
- GARCÍA LÓPEZ, M.J.: “El crecimiento reciente de la industria turística en Tenerife (el ejemplo del sur de la isla). Hacia una aproximación a las características del fenómeno”. *AEA*, 36 (1990), págs. 463-490.
- HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, A.S.: *Arquitectura y urbanismo del turismo de masas en las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1987.
- JORNADAS: *de Estudios Económicos Canarios IV: El Turismo en Canarias*. Madrid, 1985.
- MARTÍN RUIZ, J.F.: “Desarrollo demográfico y crecimiento espacial de las áreas turísticas de la isla de Tenerife”. *AEA*, 30 (1984), págs. 317-340.
- NADAL PERDOMO, I. y GUITIAN AYNETO, C.: *El Sur de Gran Canaria. Entre el turismo y la marginación*. Madrid, 1983.

5) Hacienda, finanzas e instituciones.

a) Publicaciones del siglo XX:

- BENÍTEZ INGLLOT, I.: “Esquema del desarrollo bancario en Gran Canaria”. *Homenaje a Canarias del Banco de Vizcaya. Revista Financiera*, XIX, 76 (1950), págs. 35-37.
- BOSCH MILLARES, J.: *Los Puertos Francos y la industrialización de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, 1952.
- BOURGÓN TINAO, L.P.: *Los puertos francos y el régimen especial de Canarias*. Madrid, 1982.
- CIORANESCU, A.: *Historia del Cabildo Insular de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, 1989.
- CORREA VIERA, A.: *Las soluciones monetarias del problema de Puertos Francos*. Las Palmas de Gran Canaria, 1952.
- *Un aspecto poco conocido de Bravo Murillo. El RD que creó los Puertos Francos de Canarias*. Badajoz, 1964.
- ESTUDIANDO A CANARIAS: “El Régimen de Puertos Francos”. (I-

- IV); “Una ilegalidad más” (V); “Varias consideraciones” (VI); “Disposición disparatada” (VII); *El Sol*. (Madrid), 14, 16, 17, 18, 19, 20 y 21-X-1934.
- GABALDÓN PÉREZ, J.: “La Hacienda Estatal en las islas Canarias”. *Estudios de Derecho Administrativo Especial Canario*, 1967, V.I.
- GUIMERÁ PERAZA, M.: *Los Puertos Francos en el Siglo XIX*. Santa Cruz de Tenerife, 1989.
- LÓPEZ YEPES, J. y MARTÍNEZ DE LA FE, J.A.: “Las Cajas de Ahorros y Socorros de la sociedad del Gabinete Literario de Las Palmas de Gran Canaria”. *Aguayro*, 96 (1978), págs. 7-11.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A. y otros: “Aportación al estudio de las haciendas locales: los presupuestos del Ayuntamiento de La Laguna (1772-1851)”. *Revista de Historia Canaria*, 37 (1983), págs. 111-159.
- “Canarias 1800-1870: Fiscalidad y revolución burguesa”. *Hacienda Pública Española*, 108-109 (1987), págs. 327-342.
- “Comentarios provisionales a los proyectos de reforma monetaria anteriores a la pragmática de 1776”. *AEA*, 37 (1991), págs. 499-535.
- “Canarias en el proyecto monetario ilustrado”. *AEA*, 38 (1992), págs. 281-376.
- MARTÍNEZ DE LA FE, J.A.: *Evolución histórica del Ahorro en la provincia de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria, 1972.
- *Caja de Ahorros y Monte de Piedad*. (Provincia de Las Palmas). Las Palmas de Gran Canaria, 1980.
- MATEO DÍAZ, J.: “Reestructuración económica de las islas: El Estatuto de Canarias”. *Hoy*. (Las Palmas de Gran Canaria), 8-IX-1935.
- MIRANDA GUERRA, J.: *Los Puertos Francos de Canarias y otros estudios*. (Las Palmas de Gran Canaria), 1973.
- OJEDA QUINTANA, J.J.: “Hechos e ingresos de la Hacienda en Canarias desde 1852 a 1936”, en *Historia General de las Islas Canarias de A. Millares*. Las Palmas de Gran Canaria, V (1979), págs. 221-230.
- *La Hacienda en Canarias desde 1800 a 1927*. Madrid, 1983.
- y RODRÍGUEZ DORESTE, J.: *Centenario del Círculo Mercantil*. Las Palmas de Gran Canaria, 1981.
- PERAZA DE AYALA, J.: “La Junta de Comercio de Canarias”. *AEA*, 5 (1959), págs. 569-606.
- ROSA OLIVERA, L. de la: “Las Haciendas Locales en las Islas Canarias”. *Estudios de Derecho Administrativo Especial Canario*, 1967, v. I.
- SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA: *Estudio sobre la extensión del monopolio de combustibles minerales líquidos al territorio de estas islas*. Las Palmas de Gran Canaria, 1928.

b) Publicaciones y textos del siglo XIX:

- ACTAS: ... de las sesiones celebradas por la Asamblea Provincial en el Ayuntamiento de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria el día 19 de noviembre de 1899. Las Palmas de Gran Canaria, 1970.

- BANCO DE CANARIAS:** *Al público (proyecto y estatutos de la Sociedad Anónima por acciones, Banco de Canarias)*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Isleña, 1847.
- *Proyecto de estatutos y reglamento del ...* (Santa Cruz de Tenerife. Imp. Madrileña, 1865).
- CAJAS DE AHORROS:** *Reglamento general para las ... y socorro de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, establecidas con la aprobación de la autoridad superior por la Sociedad Literaria y de Fomento de la misma ciudad*. Las Palmas de Gran Canaria. Imp. de M. Collina, 1850.
- CAJAS DE AHORROS Y MONTES DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE:** *Memoria de 1930*. Santa Cruz de Tenerife, 1931.
- CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL Y DE COMERCIO:** *Instrucción para formar las Matriculas y repartimientos de la ... según el proyecto de ley y tarifas mandadas llevar a efecto por RD de 3-IX de 1847*. Santa Cruz de Tenerife, Imp. de V. Bonnet, 1847.
- *Real Decreto de 3 de septiembre de 1847, mandando poner en ejecución desde 1° de enero de 1848 el proyecto de ley y tarifas adjuntos reformando la ...* (Santa Cruz de Tenerife. Imp. de V. Bonnet, 1847).
- *Discurso pronunciado por el jefe de estadística de esta provincia al constituirse la Comisión de evaluación y repartimiento de la contribución territorial de su capital*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. de V. Bonnet, 1850.
- LIGA DE CONTRIBUYENTES DE FUERTEVENTURA:** *Reglamento de ...* (Las Palmas de Gran Canaria. Imp. La Localidad, 1883).
- FORONDA, J.M.:** *Contestación dada a la Junta de Comercio de esta isla por ... en la cuestión sobre los Puertos Francos*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Isleña, 1852.
- FRANQUICIA DE PUERTOS:** *Exposición de la Diputación Provincial de Canarias sobre modificación del real Decreto de 11 de julio de 1852 concediendo a estas islas las ...* (Santa Cruz de Tenerife. Imp. Isleña, 1877).
- JUNTA DE COMERCIO:** *de Canarias (dando cuenta de una comunicación dirigida desde Madrid por don Manuel Rafael de Vargas, Gobernador Civil que fue de la provincia sobre la cuestión de puertos francos)*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Isleña, 1852.
- LEY:** *y reglamentos de desamortización*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Isleña, 1855.
- (MARTÍNEZ DE ESCOBAR, A.; MAS-SIEU, N. y NAVARRO SORTINO, N.):** *Informe sobre la conveniencia de variar el actual sistema de recaudación de los derechos e impuestos sobre Puertos Francos en nuestras islas evacuado por la comisión nombrada al efecto por la Muy Ilustre Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria y aprobado por dicha ... en sesión de 29 de marzo de 1875*. Gran Canaria. Imp. La Verdad, 1875.
- MURPHY, J.:** *Breves reflexiones sobre los nuevos aranceles de aduanas decretados por la Legislatura nacional del año próximo pasado en 1820 en su aplicación a las Islas Canarias (1821)*. Reed. del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1986. Int. y notas de M. GUIMERÁ PERAZA.
- PADRÓN Y SCHWARTZ, M.:** *Tablas de reducción de libras esterlinas y sus fracciones a pesetas*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Benítez, 1898.

RAMÍREZ, P.M.: *Puertos Francos. Serie de artículos sobre esta cuestión publicados en "El Noticioso", periódico de esta capital, escritos por ... ex Diputado a Cortes y gefe político en Comisión que ha sido de la misma.* Santa Cruz de Tenerife. Imp. Isleña, 1852 (hay una 2ª ed. de 1880).

REDUCCIÓN: *de monedas, pesas y medidas. Tablas para la reducción de maravedis y cuartos a reales y viceversa; la de napoleones, duros, escuditos de a 21 y cuartillo, y onzas de oro á reales*

de vellón, la explicación de los pesos y medidas, su división y la reducción de los pesos de vino en limpio; y tanto por 100 de los repartos. Pesas y medidas correspondencia entre las antiguas y modernas y en particular de las Islas Canarias. Escrito y explicado para que esté al alcance de todos. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Madrileña, 1861.

REGLAMENTO: *de los Puertos Francos de Canarias.* Santa Cruz de Tenerife. Impl Isleña, 1878.

c) Instituciones:

CÁMARA AGRÍCOLA DE GRAN CANARIA: *Reglamento de la ... Constituida en 16 de diciembre de 1891 y declarada oficialmente organizada por RD de 11 de marzo de 1892.* Las Palmas de Gran Canaria. Tip. La Verdad, 1892.

CÍRCULO MERCANTIL DE LAS PALMAS: *Reglamento de la Sociedad...* (Las Palmas de Gran Canaria. Imp. La Verdad, 1879).

— *Informe evacuado por una comisión del ... acerca de la exposición que la Diputación Provincial ha elevado al Ministerio de Hacienda sobre reformas en los Puertos Francos de estas islas. Aprobado en sesión de 16 de marzo.* Las Palmas de Gran Canaria. Imp. de La Localidad, 1881.

— *Memoria de la Junta administrativa del ... de Gran Canaria presentada a los señores socios en su 16ª Junta general Ordinaria correspondiente al año 1894.* Las Palmas de Gran Canaria. Tip. La Peregrina, 1895.

GREMIO DE MAREANTES: *Estatutos del ... de Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias.* Santa Cruz de Tenerife. Imp. Isleña, 1844.

MANDO ECONÓMICO DEL ARCHIPIÉLAGO: *Memoria de la labor realizada por el ... durante el tiempo de su funcionamiento. Capitanía general de Canarias (septiembre de 1941 a febrero de 1946).* Santa Cruz de Tenerife. Tip. Romero, 1948.

PERAZA DE AYALA, J.: "La Junta de Comercio de Canarias". AEA, 5 (1959), págs. 569-606.

— *El Real Consulado de Canarias.* Santa Cruz de Tenerife, 1966.

ROSA, L.: "La Real Audiencia de Canarias. Notas para su historia". AEA, 3 (1957), págs. 91-161.

TABARES DE NAVA, T.: *Apuntes para la historia de la Real Sociedad Económica de Tenerife (...), 1904-1959.* La Laguna, 1960.

6) Enseñanzas técnicas (Agricultura, comercio, industria) hasta 1936.**a) Agricultura:**

- ÁLVAREZ RIXO, J.A.: "Agricultura. Por qué obras conviene instruir en ella a la juventud canaria". *El Time*. (Santa Cruz de La Palma), 178 (15-III-1867).
- BANDINI, J.B.: *Lecciones elementales de agricultura. Teoría, práctica y económica, que para sus discípulos de las Islas Canarias ha coordinado su autor...* (La Laguna, Bazzanti, 1816).
- ESCUELA DE AGRICULTURA: *Exámenes públicos y generales de los alumnos de la ... establecida en el Seminario Conciliar por la S.E. de Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria bajo la dirección de J. Bandini*. Las Palmas de Gran Canaria. Imp. de la Real Sociedad, 1808.
- VICENTE ARCHE, J. y QUINTANILLA, G.: *Cartilla agrícola para la enseñanza de la agricultura en las escuelas de la región de las Islas Canarias*. Madrid, La Gaceta, 1906.
- VIERA Y CLAVIJO, J.: *Doctrina rural para los niños. Librito de la doctrina rural para que se aficionen los jóvenes al estudio de la agricultura propia del hombre*. Las Palmas de Gran Canaria. Imp. de la Real Sociedad, 1807 (edición facsímil. Santa Cruz de Tenerife, 1982. Presentación de N. GONZÁLEZ DE LEMUS).

b) Comercio y profesiones industriales:

- ÁLVAREZ RIXO, J.A.: *Principios de náutica / nociones necesarias/ para el Arte de la Navegación*. (Ref.: MILLARES CARLO, A.: *Biobibliografía...* 1 (1975), pag.).
- ASCANIO Y MONTEMAYOR, S.: *Bases para una reforma fundamental de la enseñanza comercial. Proyecto presentado por el presidente Honorario del Colegio pericial Mercantil de Las Palmas de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria. Tip. del Diario, 1933.
- ALONSO DEL CASTILLO, M.: *Discurso y Memorias leídas en la Escuela Superior de Comercio de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1908.
- CARRERA DE COMERCIO: *La ...* (Santa Cruz de Tenerife. Imp. Benítez, 1915).
- CARRERA DE NAÚTICA: *La ... Folleto publicado por acuerdo del claustro de profesores de la escuela Superior de Náutica*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Católica, 1911.
- CASTILLO Y PÉREZ, A. del: *Discursos y memorias leídas en la escuela Superior de Comercio de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1908.
- ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO DE CANARIAS: *La carrera de Comercio*. Folleto redactado por acuerdo del Claustro de ... en Santa Cruz de Tenerife. Imp. Benítez, 1908.
- "Principios económicos-políticos en que se funda el sistema de la libertad económica". L.M. PASTOR. *Confederaciones librecambista* (1863).

- *Memorias*. Santa Cruz de Tenerife, 1863-1915 (12 v.).
- FORONDA Y CUBILLA, J.M.: *Pro-cultura náutica. Escuelas prácticas a flote*. Memoria publicada por ... (Santa Cruz de Tenerife. Imp. Benítez, 1915).
- HERNÁNDEZ AMADOR, J.: *Programa de teneduría de libros y prácticas mercantiles*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. García Cruz, 1905.
- LOZANO RODRÍGUEZ, J.: “La Escuela Profesional de Comercio de Las Palmas de Gran Canaria y la necesidad de elevación de su categoría”. *Actividad*. (Las Palmas de Gran Canaria), 4 (XI-1934), págs. 1-2 y 9 (IV-1935), pág. 1.
- LUXÁN MELÉNDEZ, S. de: “Cultura y enseñanza pública en Las Palmas de Gran Canaria de López Botas. La creación de un Instituto Local de Segunda Enseñanza”. *AEA*, 36 (1990), págs. 79-104.
- MARÍN DEL CORRAL, A.: *Memoria leída en la apertura del curso de Estudios de la Escuela Profesional Náutica de Santa Cruz de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Isleña, 1865.
- OLIVA NIEBLA, R.: “La Escuela Náutica de Santa Cruz de Tenerife o la alternativa del poder”. *IV CHCA* (1980). Las Palmas de Gran Canaria, 1982, II, págs. 345-352.
- PÉREZ VIDAL, J.: “Benigno Carballo Wangüerment economista y educador (1826-1864)”. *AEA*, 25 (1979), págs. 15-80.
- PINTADO PICO, F.: “Origen de la Escuela Superior de Industrias de Las Palmas de Gran Canaria”. *VIII CHCA* (1988). Las Palmas de Gran Canaria, 1991, I, págs. 694-702.
- PUERTA CANSECO, J.: *Nuevo sistema legal de medidas, pesos y monedas, precedido de unas breves nociones de aritmética decimal*. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Isleña, 1852 (reed. de 1856, 1859).
- RUIZ ÁLVAREZ, A.: “Estampas históricas del Puerto de La Luz. La Escuela del Gremio de mareantes”. *El Museo Canario*, 49-52 (1954), págs. 91-103.
- SOCIEDAD INSTRUCTIVA DE LA CIUDAD DE LA LAGUNA: *Sesión extraordinaria celebrada por ...* (Conferencia sobre la historia de la economía política a cargo de Isidro García). Santa Cruz de Tenerife. Imp. Benítez, 1870.
- SANCHO Y CHÍA, M.: *Memoria leída en la Escuela de Comercio de Canarias, en el acto solemne de apertura del curso académico de 1862 a 1863 por ...* Gran Canaria. Imp. Mariano Collina, 1862 (idem de 1863-4, 64-5, 65-6, 66-7 y 67-68).
- VIVES COLL, A.: *La Escuela de Comercio de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, 1969. (Enciclopedia Canaria, 1967).
- “La escuela de Comercio de Tenerife (1946-1964)”. *Homenaje a E. Serra Ráfols III* (Universidad de La Laguna, 1970), págs. 427-437.

ÍNDICE ONOMÁSTICO.

- ACEVEDO, E.O.: 91.
ACEVEDO, Fr.E.: 101.
ACOSTA, E.: 41, 79, 82.
ACOSTA RODRÍGUEZ, A.: 91.
AFONSO, L.: 124.
AFONSO PADRÓN, B.: 145.
ALBELO MARTÍN, M.C.: 77, 95.
ALBERT, F.: 124.
ALBERTI, L. de: 111.
ALCALÁ GALIANO, P.: 138.
ALEMÁN, J.A.: 81.
ALMEIDA, R.: 128.
ALONSO DEL CASTILLO, M.: 157.
ALONSO LUENGO, M.: 81.
ALONSO PERERA, C.R.: 152.
ÁLVAREZ, J.A.: 55.
ÁLVAREZ ALONSO, A.: 95, 124, 125, 153.
ÁLVAREZ FRANCISCO, M.: 91.
ÁLVAREZ NAZARIO, M.: 91.
ÁLVAREZ PANTOJA, M^a.J.: 124.
ÁLVAREZ RIXO, J.: 34, 79, 81, 104, 126, 134, 136, 138, 141, 145, 147, 157.
ALZOLA, J.M.: 85, 108, 141.
AMIGO DE LARA, J.: 134.
AMÍN, S.: 43, 59.
ANAYA HERNÁNDEZ, L.A.: 85, 117, 119.
ANÉS, G.: 55.
ARBELO CURBELO, A.: 84, 88.
ARBELO GARCÍA, A.: 101, 103, 147.
ARBELO LÓPEZ DE LETONA, A.: 88.
ARCE Y MAZÓN, I.: 138.
ARGEMÍ, LL.: 59.
ARRANZ, J.B.: 95.
ARRIBAS MARTÍN, J.T.: 142.
ARRIBAS PALAU, M.: 117, 121, 144.
ARROYO DORESTE, A.: 85.
ARTILES, A.: 148.
ASCANIO Y MONTEMAYOR, A.: 127, 157.

- AZNAR VALLEJO, E.: 44, 98, 119, 121.
BABIO WALS, M.: 109.
BÁEZ GARCÍA, F.: 124.
BALLESTER, A.: 128.
BALLESTEROS, I.: 88.
BALLESTEROS, J.M.: 127.
BANDINI, J.B.: 34, 157.
BARCELÓ, A.: 59.
BARKER-WEBB, P.: 138.
BARRETO, L.: 116.
BELLO DE ESPINOSA: 133.
BELLO LEÓN, J.M.: 98, 121.
BELLOTO, M. de L.: 95.
BELMAS, M.: 148.
BELZUS DE LOS RÍOS, L.: 141, 144.
BENÍTEZ PADILLA, S.: 34, 134.
BENÍTEZ YNGLOT, E.: 108, 124, 153.
BENITO RUANO, E.: 121.
BERGASA, O.: 44, 47, 48, 54, 81.
BERNAL, A.M.: 23, 29, 33, 34, 40, 45, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 60, 61, 62, 63, 64, 66,
70, 77, 81, 95 105.
BERNALES BALLESTEROS, J.: 109.
BERTHELOT, S.: 127, 138.
BETANCOURT, A. de: 121.
BETHELEIM, C.: 43.
BETHENCOURT, N.: 127.
BETHENCOURT Y CASTRO, J.: 79, 127, 128.
BETHENCOURT MASSIEU, A.: 21, 30, 36, 37, 41, 42, 44, 45, 49, 50, 51, 56, 76,
81, 85, 91, 96, 100, 101, 103, 105, 112, 117, 118, 122.
BIRCH: 121.
BLANCO MONTESDEOCA, J.: 91, 95.
BONELLI, E.: 138.
BONNET REVERÓN, B.: 104, 148.
BONNET SUÁREZ, S.: 85, 100, 105, 116, 118.
BONNET TORRES, V.: 152.
BORGES JACINTO DEL CASTILLO, A.: 91, 109.
BOSCH MILLARES, J.: 153.
BOURGON TINAO, L.P.: 44, 48, 153.
BRAMWEL, D.: 101.

- BRANLE, G.: 148.
BRAUDEL, F.: 114.
BRITO GONZÁLEZ, O.: 33, 54, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 70, 81, 100, 137.
BURRIEL DE ORUETA, E.: 56, 81, 84, 88, 145.
BUSTOS Y BLANCO, F.: 88.
CABRERA LÓPEZ, H.M.: 124.
CALERO MARTÍN, C.: 108, 144.
CAMACHO PÉREZ GALDÓS, G.: 100, 105, 112.
CAMAGNANI, M.: 95.
CAMPILLO, N.: 138.
CAMPO Y SARRIA, E.: 128.
CANALEJAS, J.: 23.
CANO, T.: 106.
CAPOTE JIMÉNEZ, J.: 128.
CARBALLO COTANDA, A.: 44, 48, 81.
CARBALLO WANGUERMENT, B.: 157.
CARMONA, J.A.: 136.
CARRETERO ZAMORA, J.M.: 104.
CARRÓS, S.M.: 148.
CARNERO LORENZO, F.: 67.
CATAÑEDA DELGADO, P.: 119.
CASTAÑEYRA, R.: 138.
CASTELLANO GIL, J.M.: 95.
CASTELO BRANCO, F.: 144.
CASTILLO, F. del: 131.
CASTILLO MELÉNDEZ, F.: 92.
CASTILLO Y PÉREZ, A. del: 157.
CASTRO, G.: 92.
CASTRO ALFÍN, D.: 36, 124.
CASTRO, A.: 36.
CAZORLA LEÓN, S.: 101.
CERVERA BAVIERA, J.: 151.
CHAPELLE, F.: 138.
CHIL NARANJO, G.: 138.
CIFRA, P.: 135.
CIFRÉ DEL LOUBRIEL, E.: 95.
CIORANESCU, A.: 34, 35, 82, 85, 92, 106, 108, 112, 114, 117, 118, 121, 123, 147, 152, 153.
CIRILO MORENO, J.: 145.

- CLAVIJO HERNÁNDEZ, F.J.: 85, 98, 114, 121.
CODERCH FIGUEROA, M.: 88.
COELLO GÓMEZ, M.I.: 95, 121.
COLA ALBERICH, J.: 117.
COLLOGAN FALLON, B.: 128.
CORNEVIN, CH.: 131.
CORREA VIERA, A.: 153.
CORRA VIERA, L.: 145.
CORTÉS ALONSO, V.: 85, 98, 114.
COSTA, J.: 138.
CREHUET, P.: 134.
CRIADO HERNÁNDEZ, C.M.: 97, 101.
CRUZ GARCÍA, T.: 85, 134.
CRUZ Y GONZÁLEZ, S.: 129.
CRUZ Y SAAVEDRA, A.: 118, 126.
CUADRADO ROURA, J.R.: 153.
CUESTA DOMINGO, M.: 95.
CULLÉN DEL CASTILLO, P.: 121.
CURBELO FUENTES, A.: 92.
D'ALMONTE, E.: 139.
DARIAS PADRÓN, F.V.: 106, 145.
DARIAS PRÍNCIPE, A.: 136.
DAVIES, P.N.: 142.
DELAUNAY, J.M.: 95.
DELGADO AGUIAR, G.: 82.
DELGADO GONZÁLEZ, C.: 120.
DELGADO MORALES, F.: 151.
DELILLE, J.: 132.
DEMERSON, G.: 104.
DÉNIZ, J.N.: 129.
DESAMBLANC, H.: 139.
DÍAZ CASTRO, A.: 85.
DÍAZ HERNÁNDEZ, R.: 85, 86, 88, 89, 95, 106, 124.
DÍAZ LORENZO, J.C.: 141.
DÍAZ LLANOS, R.: 82.
DÍAZ LLANOS, V.: 142.
DÍAZ PADILLA, G.: 95, 101, 109.
DÍAZ PÉREZ, A.: 84.

- DÍAZ Y PÉREZ, N.: 91.
DÍAZ RODRÍGUEZ, J.M.: 106.
DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C.: 43, 77, 89, 90, 97, 153.
DÍAZ TRECHUELO, L.: 92.
DIN, G.C.: 77, 92, 95.
DOMENICHINI, J.: 129.
DOMÍNGUEZ MUJICA, J.: 77, 89, 95.
DOMÍNGUEZ PRATS, M.: 96.
DONNET, F.: 112.
DORESTE MILLARES, A.: 136.
DUARTE, C.: 92.
EGEA RAMÍREZ, F.: 129.
EIRAS ROEL, A.: 82, 91, 92, 96.
ENMANUEL, A.: 43.
ENRÍQUEZ PADRÓN, R.: 148.
ENSINCK, O.L.: 92.
ESCOLAR SERRANO, F.: 35, 149.
ESPADAS BURGOS, M.: 143, 152.
ESPASA CIVIT, J.M.: 141.
ESPINOSA, B.: 89.
ESPINOSA ALONSO, J.: 88.
ESTEVÁNEZ, N.: 83.
EVERAERT, J.G.: 112.
FABRELLAS, M.L.: 108, 116.
FABRELLAS DE IBARROLA, F.: 149.
FARIÑA, A.: 129.
FARIÑA GONZÁLEZ, M.A.: 92.
FERNÁNDEZ, D.W.: 92, 95.
FERNÁNDEZ, L.: 98.
FERNÁNDEZ, R.: 38, 82.
FERNÁNDEZ ARMESTO, F.: 98.
FERNÁNDEZ CARAVEO, F.: 150.
FERNÁNDEZ DURO, C.: 139.
FERNÁNDEZ DE MORATÍN, G.: 128.
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, F.: 153.
FERRER MUÑOZ, M.: 141.
FERRERA JIMÉNEZ, J.: 142.
FIGUERAS, C.: 128.

- FISHER, J.R.: 109.
FONSECA SALOMÃO, L.: 96.
FORONDA, J.M.: 128, 155, 158.
FRAGA GONZÁLEZ, C.: 112.
FRANCHI MESA Y PONTE, D.: 149.
FRANCO ARTILES, A.: 134.
FRANCO SILVA, A.: 114.
GABALDÓN PÉREZ, J.: 154.
GALVÁN TUDELA, A.: 43, 44, 59, 82, 89, 95.
GALVÁN HERNÁNDEZ, F.: 82, 124, 147.
GÁMEZ, A.: 135.
GARCÍA, I.: 158.
GARCÍA BERNAL, C.: 109.
GARCÍA CABRERA, C.: 139.
GARCÍA FRANCO, V.: 144.
GARCÍA GALLO, A.: 99.
GARCÍA Y GUERRA, T.: 129.
GARCÍA LÓPEZ, M.J.: 153.
GARCÍA LÓPEZ, M.M.: 125.
GARCÍA PÉREZ, J.L.: 89, 152.
GARCÍA HERNÁNDEZ, J.L.: 96, 104.
GARCÍA DE TORRES, J.: 104.
GAVALA, J.: 134.
GENTIL DA SILVA, J.: 79, 119.
GIL ROLDÁN, R.: 137.
GINÉS DE LA NUEZ, M.C.: 89.
GLAS, G.: 82, 106.
GODED, E.: 134.
GODÍNEZ, R.: 129, 136.
GODINHO, V. MAGALHAES: 82, 99.
GÓMEZ, J.A.: 104.
GÓMEZ GALTIER, I.: 112.
GONZÁLEZ, A.J.: 148.
GONZÁLEZ CHÁVEZ, J.: 98, 104, 108, 112, 124.
GONZÁLEZ DÍAZ, N.: 157.
GONZÁLEZ DÍAZ, R.: 124, 129, 136.
GONZÁLEZ LOSCERTALES, V.: 96.
GONZÁLEZ MORALES, A.: 43, 82, 89, 124, 125.

- GONZÁLEZ PÉREZ, T.: 77, 104, 106.
GONZÁLEZ DE LA TORRE, S.: 90.
GONZÁLEZ RÍOS, P.: 129.
GONZÁLEZ SOSA, P.: 96, 121.
GONZÁLEZ VIÉITEZ, A.: 44, 47, 48, 54, 81.
GONZÁLEZ YANES, E.: 114, 118, 121.
GONZÁLEZ CAPDEVILA, J.: 106.
GOURIÉ, A.: 133.
GUANCHE PÉREZ, J.J.: 96.
GUERRA, Lope de la: 121.
GUERRA DEL HOYO, F.: 149.
GUERRA MARRERO, F.: 130.
GUERRERO BALFAGÓN, E.: 96.
GUIGOU COSTA, M.: 131.
GUITIAN AYNETO, C.: 153.
GUIMERÁ PERAZA, M.: 35, 82, 104, 134, 154.
GUIMERÁ RAVINA, A.: 40, 41, 51, 59, 67, 77, 89, 101, 108, 109, 112, 121, 147, 152.
GUNDER FRANK, A.:
GUTIÉRREZ ESCUDERO, A.: 92.
GUTIÉRREZ LÓPEZ, E.: 118.
GUZMÁN, P.: 139.
HANSEN MACHÍN, A.: 96.
HENRÍQUEZ MARTORELL, M.: 124.
HERA, A. de la: 119.
HEREDIA HERRERA, A.: 121.
HERNÁNDEZ ACOSTA, J.: 93.
HERNÁNDEZ AMADOR, J.: 158.
HERNÁNDEZ GARCÍA, J.: 54, 56, 91, 93, 96, 124, 142, 147, 152.
HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, A.S.: 93, 152, 153.
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M.: 102, 108.
HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, V.: 134.
HERNÁNDEZ LUIS, J.A.: 141.
HERNÁNDEZ MILLARES, J.: 121.
HERNÁNDEZ PERERA, J.: 121.
HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S.: 85.
HERNÁNDEZ RAMOS, J.: 103, 134.
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, G.: 35, 85, 93, 101, 102.
HERNÁNDEZ SÁNCHEZ BARBA, M.: 109.

- HERNÁNDEZ SUÁREZ, M.: 34, 75, 76, 83.
HERRERA PIQUÉ, A.: 36, 85, 89, 100, 106, 118, 130, 136, 139, 142, 151.
HOFFMAN, P.E.: 142.
HOLMES, E.: 125.
HORDES, S.M.: 96.
HOUGHTON HOUGHTON, : 130.
HUESO MONTÓN, A.L.: 109, 122.
IGLESIAS HERNÁNDEZ, M.L.: 86.
JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: 86.
JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S.: 86, 99, 122.
JUAN, J.: 149.
JUNCO, A.: 22.
KERHALLET, CH.PH.: 139, 145.
KELLEMBEZ, H.: 112.
KONINCKY, CHR.: 141.
LACOMBA, J.A.: 69.
LADERO QUESADA, M.A.: 37, 44, 49, 50, 86, 99, 119, 122.
LALINDE ABADÍA, J.: 50, 134.
LAMELLAND, M.: 139.
LAPUYADE, L.: 130.
LEÓN Y CASTILLO, F.: 37.
LEÓN Y CASTILLO, J.: 132.
LEÓN Y FALCÓN, F.: 35, 36, 79, 130.
LEÓN Y GARCÍA, J.: 97.
LEÓN Y MATOS, F.: 103.
LEÓN Y XUÁREZ DE LA GUARDIA, F.M.: 34, 35, 82, 130.
LEZCANO Y ACOSTA, M.: 136.
LOBO CABRERA, M.: 41, 42, 50, 79, 81, 82, 86, 88, 91, 99, 103, 106, 108, 109, 111, 112, 114, 116, 117, 118, 119, 121.
LÓPEZ CANTOS, A.: 93, 110.
LÓPEZ GARCÍA, S.: 118, 145.
LÓPEZ GÓMEZ, A.: 125.
LÓPEZ YEPES, J.: 154.
LORENZO CÁCERES, A.: 106.
LORENZO RODRÍGUEZ, F.M.: 77, 125.
LORENZO PERERA, M.: 97.
LOZANO Y REY, L.: 139.
LOZANO RODRÍGUEZ, J.: 158.

- LUIS Y YAGÜE, A.: 130.
LUXÁN MELÉNDEZ, S. de: 24, 104, 106, 115, 158.
LYNCH, J.: 93.
MACAU VILAR, F.: 134.
MAC GREGOR, F.: 141.
MACHADO FIESCO, F.J.: 119, 149.
MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M.: 23, 29, 33, 37, 38, 41, 43, 45, 51, 54, 55, 56, 57, 58,
59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 77, 81, 82, 84, 91, 97, 100, 100, 102, 103, 104,
105, 106, 110, 122, 134, 139, 154.
MADÁN, E.V.: 130.
MADOZ IBÁÑEZ, P.: 35, 36.
MADURELL MARIMÓN, J.M.: 115, 116, 122.
MALPICA CUELLO, A.: 119.
MANRIQUE Y SAAVEDRA, A.M.: 139.
MARCO, M.A.: 93.
MARCO DORTA, E.: 86, 106, 122.
MARCOS MARTÍN, A.: 86.
MARCHENA FERNÁNDEZ, J.: 93.
MARÍN DEL CORRAL, A.: 158.
MARÍN DEL CORRAL, L.: 132.
MÁRQUEZ FERNÁNDEZ, A.: 139.
MARRERO, M.M.: 91.
MARRERO HERNÁNDEZ, M.: 110.
MARRERO RODRÍGUEZ, M.: 86, 93, 99, 112, 115, 121, 122.
MARTÍN HERNÁNDEZ, U.: 69, 89, 141, 144.
MARTÍN CORRALES, F.: 106.
MARTÍN GALÁN, F.: 118, 145.
MARTÍN GALINDO, P.: 87, 122.
MARTÍN DE GUZMÁN, C.: 30, 38, 41, 82.
MARTÍN MARTÍN, V.O.: 125.
MARTÍN MEDIAVILLA, I.: 117, 139.
MARTÍN RUIZ, J.F.: 43, 56, 84, 87, 88, 89, 90, 95, 97, 125, 139, 153.
MARTÍN SOCAS, M.: 87, 116.
MARTÍNEZ, M.G.: 76.
MARTÍNEZ DE AZAGRA, L.: 82, 124.
MARTÍNEZ CARRERAS, J.U.: 143.
MARTÍNEZ DE ESCOBAR, A.: 140, 155.
MARTÍNEZ DE ESCOBAR, B.: 131.
MARTÍNEZ DE LA FE, J.A.: 76, 82, 154.

- MARTÍNEZ DÍAZ, N.: 97.
MARTÍNEZ ENCINAS, V.: 90.
MARTÍNEZ MILÁN, J.: 140, 155.
MARTÍNEZ MILLÁN, J.: 119.
MARTÍNEZ SHAW, C.: 51, 110.
MARZOL JAÉN, V.: 90.
MASSIEU, N.: 155.
MATEO DÍAZ, J.: 22, 39, 40, 42, 45, 82, 131, 154.
MATOS, A.T.: 110, 116.
MATOS CORONADO, F.: 150.
MAURO, F.: 116.
MAYER, A.: 23.
MEDINA RIVERO, E.L.: 152.
MEGLIORNI, J.: 129.
MELÉNDEZ CHAVARRI, C.: 93.
MELIÁN PACHECO, F.: 119.
MELIS, F.: 113.
MELLO DE SOUSA, A.: 43, 44, 59, 82.
MENCHEN BARRIOS, M.T.: 143.
MÉNDEZ CABEZOLA, F.F.: 105.
MÉNDEZ CASTRO, J.: 87.
MENÉNDEZ RODRÍGUEZ, J.: 125, 142.
MENESES AFONSO, J.: 91.
MERLE, A.: 140.
MESA Y LUGO, F.: 150.
MILLARES CANTERO, A.: 25, 30, 36, 37, 52, 53, 54, 55, 60, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 82, 103, 125, 143, 146, 147.
MILLARES CANTERO, S.: 136.
MILLARES CARLO, A.: 34, 35, 75, 83, 100, 104, 107, 127, 129, 130, 132, 134, 138, 141, 145, 147, 148, 150, 157.
MILLARES TORRES, A.: 29, 30, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 45, 46, 55, 56, 59, 81, 83, 96, 99, 100, 103, 104, 107, 108, 109, 110, 122, 125.
MINCHINTON, W.E.: 143.
MINGUET, C.: 110.
MIRANDA GUERRA, J.: 37, 39, 150, 154.
MITJANS, B.: 131.
MOLINA MARTÍNEZ, M.A.: 93, 110.
MOLINA QUESADA, F.: 106, 107.
MOLLAT, M.: 99.

- MONOD, TH.: 117.
MONTESDEOCA Y GARCÍA, F.R.: 150
MONTEVERDE MOLINA, J. de: 107.
MORALES LEZCANO, V.: 37, 42, 44, 45, 46, 47, 59, 64, 66, 76, 83, 113, 143, 144, 146, 152.
MORALES MORALES, A.: 151.
MORALES PADRÓN, F.: 30, 37, 41, 42, 45, 93, 97, 110, 130.
MORENO ALONSO, M.: 36, 37, 59, 83, 98, 120, 122, 143.
MORPHY, Conde de: 140.
MORENO FUENTES, D.: 122.
MORENO FUENTES, F.: 87.
MORNER, M.: 94.
MUÑOZ PÉREZ, J.: 94.
MURCIA NAVARRO, E.: 146.
MURO, S.: 131.
MURO OREJÓN, A.: 110.
MURPHY, J.: 22, 37, 155.
MUSSO AMBROSI, L.A.: 44.
NADAL FERRERAS, J.: 143.
NADAL PERDOMO, I.: 153.
NAVA Y GRIMÓN, A. de: 22, 45, 51, 94, 105, 131.
NAVARRO, D.J.: 90.
NAVARRO, D. (DN): 143.
NAVARRO ARTÍLES, F.: 76.
NAVARRO HERNÁNDEZ, M.L.: 125.
NAVARRO SORTINO, N.: 155.
NDONGO BIDYOGO, D.: 145.
NEGRÍN, J.: 145.
NELL, E.J.: 59.
NIETO, A.: 134.
NODA GÓMEZ, T.: 107.
NOGUÉS SECALL, M.: 131.
NOREÑA SALTO, T.: 53, 54, 146.
NÚÑEZ, M.F.: 38, 76.
NÚÑEZ PESTANO, J.R.: 102, 107.
OJEDA CABRERA, M.: 100, 122, 134.
OJEDA QUINTANA, J.J.: 53, 90, 126, 134, 147, 154.
OJEDA RODRÍGUEZ, C.: 90.

- OLIVA HERNÁNDEZ, C.: 88.
OLIVA NIEBLA, R.: 158.
OLIVE P. de: 35, 150.
ORTÍZ DE LA TABLA Y DUCASSE, J.: 110.
OSSUNA Y SAVIÑÓN, M.: 128, 131.
OTTE, E.: 113, 120.
PADILLA, A.: 131.
PADRÓN ALBORNOZ, J.A.: 146.
PADRÓN MELIÁN, J.: 150.
PADRÓN Y SCHWARTZ, M.: 155.
PARRILLA LÓPEZ, A.: 121, 122.
PARSONS, J.J.: 94, 101.
PASTOR, L.M.: 157.
PÁTULO: 129.
PAZ SÁNCHEZ, M.: 105, 108, 110, 125.
PÉRAMOS MENDOZA, M.J.: 94.
PERAZA DE AYALA, J.: 39, 41, 42, 49, 51, 87, 102, 107, 110, 113, 120, 122, 134,
145, 147, 150, 154, 156, 164.
PERDOMO ALONSO, M.: 146.
PEREIRA FERREIRA, A.M.: 113.
PEREIRA RODRÍGUEZ, M.J.: 145.
PÉREZ, A.S.: 148.
PÉREZ, V.: 79, 131.
PÉREZ AGUADO, L.: 107.
PÉREZ ANDREU, O.: 91, 97.
PÉREZ CHACÓN, E.: 84, 87.
PÉREZ GARCÍA, J.: 120.
PÉREZ GARCÍA, J.M.: 146.
PÉREZ GARZÓN, S.: 83.
PÉREZ GONZÁLEZ, R.: 35, 97.
PÉREZ HERNÁNDEZ, B.: 133.
PÉREZ MALLAINA BUENO, P.E.: 111.
PÉREZ MARRERO, L.M.: 125, 135.
PÉREZ MELIÁN, J.: 150.
PÉREZ MIRANDA, E.: 140.
PÉREZ NÚÑEZ, D.: 132, 136.
PÉREZ RODRÍGUEZ, M.J.: 90.
PÉREZ SAAVEDRA, F.: 87, 107.

- PÉREZ DEL TORO, F.: 137, 140.
PÉREZ VIDAL, J.: 87, 91, 101, 116, 122, 140, 158.
PESET, J.L.: 106.
PIAZZA, W.F.: 97.
PIMIENTA, M.: 103.
PINTADO PICO, F.: 158.
PONCE Y ARMAS, R.: 136.
PONCE MARRERO, J.: 68, 142.
PONTE Y LLARENA, P.: 150.
PORLIER, A.: 107, 132.
POURRIÑOS CORBELLA, T.: 136.
PRIMO MEDINA, M.A.: 94.
PUENTE OLEA, P.: 140.
PUERTA CANSECO, J.: 158.
PULIDO MAÑÉS, T.: 85, 89.
QUEVEDO SUÁREZ, J.: 90.
QUINTANA Y LEÓN, F.: 34.
QUINTANA MIRANDA, P.: 119, 136.
QUINTANA NAVARRO, F.: 37, 67, 77, 143, 145, 146, 147.
QUINTANILLA, G.: 157.
QUIRANTES GONZÁLEZ, F.: 125.
QUIRÓS LINARES, F.: 85, 90.
RAMÍREZ, P.M.: 94, 156.
RAMOS, L.J.: 110, 119.
RAMOS PÉREZ, D.: 110.
RAMÍREZ VIZCAYA, E.: 146.
RAMONELL Y OBRADOR, J.: 146.
REBOUX, P.: 132.
RÉGULO PÉREZ, J.: 30, 33, 77, 81, 83, 87, 91, 97, 100, 102, 103, 105, 107, 113, 115, 118.
REINA, L.: 148.
REINA LORENZO, F.V.: 140.
RIAL, J.A.: 146.
RICARD, R.: 39, 87, 117, 126.
RICART GIRALT, J.: 140.
RIEDEL, V.: 152.
RIVERO SUÁREZ, B.: 86, 107, 115.
ROCA, F.: 128.

- RODRÍGUEZ BATLLORI, F. y S.: 146.
RODRÍGUEZ BRITO, W.: 100, 125.
RODRÍGUEZ CABRERA, C.C.: 124.
RODRÍGUEZ DÍAZ, C.M.: 77, 90.
RODRÍGUEZ Y DÍAZ DE QUINTANA, M.: 126, 143.
RODRÍGUEZ DORESTE, J.: 154.
RODRÍGUEZ GARCÍA, V.: 100, 113.
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, M.: 121.
RODRÍGUEZ MARTÍN, J.A.: 55, 69, 70, 77, 83.
RODRÍGUEZ MARTÍN, N.: 97.
RODRÍGUEZ MÉNDEZ, H.: 132.
RODRÍGUEZ MESA, M.: 146.
RODRÍGUEZ PÉREZ GALDÓS: 77, 126.
RODRÍGUEZ QUIÑONES, M.: 83.
RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE ACUÑA, F.: 54, 60, 83.
RODRÍGUEZ SANTAMARÍA, B.: 140.
RODRÍGUEZ VICENTE, E.: 97, 111, 120.
RODRÍGUEZ YANES, E.: 100.
RODRÍGUEZ YANES, J.M.: 98, 100, 103, 115.
ROIG, A.: 90.
ROLDÁN VERDEJO, R.: 104, 120.
ROMERO, R.: 128.
ROMEU PALAZUELOS, E.: 105, 145.
ROSA OLIVERA, L. de: 39, 49, 87, 94, 99, 101, 103, 119, 120, 121, 122, 123, 135, 146, 154, 156.
ROSALES QUEVEDO, T.: 103, 135.
ROSELL, M.: 39.
ROSELLÓ VEGER, V.: 90.
ROUSSIN, M.A.: 140.
RUBIO, F.: 140.
RUBIO MERINO, P.: 102.
RUIZ ÁLVAREZ, A.: 113, 123, 144, 146, 158.
RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO, R.: 37, 38, 83.
RUIZ RIVERA, J.B.: 115.
RUMEU DE ARMAS, A.: 30, 41, 42, 51, 83, 98, 99, 105, 107, 108, 111, 113, 118, 119, 120, 123.
SAAVEDRA Y MAGDALENA, D.: 140.
SAGOT, P.: 131.
SALAS FABRELLA DE IBARROLA, F.: 146.

- SÁNCHEZ ALBORNOZ, N.: 97.
SÁNCHEZ ENCISO VALERO, A.: 137.
SÁNCHEZ FALCÓN, E.: 87, 90.
SÁNCHEZ HERRERO, J.: 87, 98.
SÁNCHEZ PADRÓN, M.: 83.
SÁNCHEZ PINTO, L.: 100.
SANCO Y CHÍA., M.: 158.
SANCHO DE SOPRANIS, H.: 113, 122.
SANS, J.A.: 43, 84, 90, 126.
SANTANA GODOY, J.A.: 36, 41, 42, 43, 84, 94, 104, 107.
SANTANA GUERRA, J.M.: 107.
SANTANA SANTANA, A.: 79, 84, 87, 126.
SANTIAGO, M. de: 76, 84, 123.
SANTOS PERDOMO, A.: 151.
SANZ ANTÓN, J.A.: 126.
SARMENTO, A.A.: 116.
SASSONE, F.: 91.
SAVIÑÓN Y CLEMONT, A.T.: 132.
SCHWIDETSKY, I.: 88.
SEDILES GARCÍA, M.J.: 86.
SERRA Y FERNÁNDEZ DE MORATÍN, F.: 118.
SERRA RÁFOLS, E.: 29, 30, 38, 39, 41, 77, 79, 84, 85, 86, 87, 88, 98, 99, 100, 107,
111, 116, 117, 120, 123, 125, 143.
SEVILLA GONZÁLEZ, M.C.: 120.
SIEMENS, L.: 116.
SILVA, H.A.: 94, 142.
SILVA FERRO, R.: 140, 149.
SILVEIRA, L.: 123.
SIMÓN SEGURA, F.: 53.
SKEEL, C.A.J.: 114.
SOBREMONTTE, R.: 135.
SOLANO PÉREZ DE LILA, F. de: 123.
SOLÓRZANO SÁNCHEZ, J.: 151.
STASSANO, E.: 141.
STECKLEY, G.: 114.
STOLS, E.: 114, 144.
SUÁREZ BOSA, M.: 68, 84, 126.
SUÁREZ GRIMÓN, V.: 77, 102, 103, 104, 107, 111, 115.

- SUÁREZ MORALES, J.: 135.
SUÁREZ PESTANA, P.: 128.
SUÁREZ TASCÓN, S.: 128.
SWANSTON: 132.
SZASZADI, A.: 94.
TABALOSOS, Marqués de: 120, 123.
TABARES DE NAVA, T.: 105, 156.
TABARES DE ROO, J.: 132.
TACQUIN, A.: 141.
TEIXEIRA DA MOTA, A.: 118.
TISSEAU DES ESCOTAIS, J.: 114.
TORNERO TINAJERO, P.: 94.
TORRE, F. de la: 150.
TORRE DEL CERDO, A. de la: 99, 115.
TORRES BERNIER, E.: 153.
TORRES JUAN, F.: 148.
TORRES SANTANA, E.: 42, 88, 94, 107, 108, 111, 114, 115, 116, 120, 128.
TORRES CAMPOS: 99.
TORRIANI, L.: 84, 123.
TRUEBA GONZÁLEZ, E.: 111.
TRUJILLO, A.: 77, 98, 108, 113, 114.
TUÑÓN DE LARA, M.: 29, 81.
VALBUENA GARCÍA, M.A.: 111.
VAN CAPPELLEN: 88.
VANDENWALLE Y QUINTANA, L.: 132.
VAN HOUTTE, J.A.: 114.
VARGAS, M.R. de: 138, 151.
VÁZQUEZ DE VERA, B.M.: 111.
VEGA GRANDE, Conde de la: 35, 128.
VELASCO MURVIEDRO, C.: 145.
VERA, F. de A.: 141.
VERA, J.A.: 141.
VERLINDEN, CH.: 39, 84, 88, 99, 114, 115, 116.
VICENS VIVES, J.: 39.
VICENTE ARCHE, J.: 157.
VIEIRA, A.: 116.
VIERA Y CLAVIJO, J.: 22, 24, 29, 33, 34, 36, 38, 45, 55, 79, 81, 105, 132, 157.
VILA VILAR, E.: 111.

- VILAR, P.: 82.
VILLA DE SAN ANDRÉS, Marqués de: 150.
VILLALBA MORENO, E.: 126.
VILLANUEVA DEL PRADO, Marqués de: 37, 45.
VILLERE, G.: 94.
VIÑA BRITO, A.: 123.
VIVES COLL, A.: 158.
VIZCAYA CARPENTER, A.: 76.
VRANICH, S.B.: 111.
WALLIS CHAPMAN, A.B.: 111.
WILDPRET, H.: 127.
WÖLFEL, D.J.: 39, 99, 115, 123.
ZAVALA, S.: 99.
ZUAZNAVAR, J.M.: 103.
ZUMBADO, C.: 151.
ZURITA, A.: 13



9 788487 832185



**LA CAJA
DE CANARIAS**



FUNDACION UNIVERSITARIA
DE LAS PALMAS